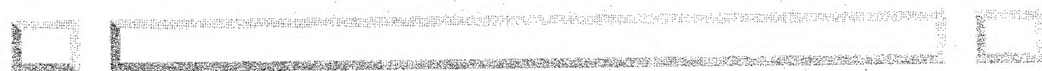
Año XCI - Montevideo, martes 17 de junio de 1997 - Nº 24.806

DIARIO



OFICIAL

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Fax: Mesa Central: 92.30.98 - Avisos: 98.54.73 - Dirección: 90.33.71

Año XCI - Nº 24.806 - Montevideo, martes 17 de junio de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 367

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto 186/997.- Modifícase el artículo 1º del Decreto 170/966, referente al régimen de expedición de Permiso de Reingreso para extranjeros que ingresen al país en admisión temporaria.
(1.318*R)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 3 de junio de 1997

Visto: la necesidad de modificar el régimen de expedición de Permiso de Reingreso para extranjeros que ingresen al país en admisión temporaria establecido en el artículo 1º del Decreto Nº 170/966 de 12 de abril de 1966.

Resultando: I) que la norma precitada dispone que la Dirección Nacional de Migración expedirá permiso de reingreso por uno o varios viajes al extranjero ingresado en admisión temporaria, hasta el término de su permanencia en el territorio nacional.

II) que las autoridades consulares, por su parte, a fin de facilitar los traslados de turistas y personas vinculadas a actividades industriales y comerciales otorgan en la práctica visas temporarias para múltiples entradas, aunque esto no está previsto en la legislación vigente.

Considerando: que es conveniente regularizar esta situación adecuando la normativa que regula el tema a la práctica consular, pues de ese modo se simplifican los trámites facilitándose el desplazamiento de los viajeros.

Atento: a la información producida por la Asesoría Letrada y Dirección Nacional de Migración del Ministerio del Interior, de la Dirección de Asuntos Consulares y Dirección General para Asuntos Técnico Administrativos del Ministerio de Relaciones Exteriores por la que se comparte la modificación del artículo 1º del Decreto Nº 170/966 de fecha 12 de abril de 1966.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase el artículo 1º del Decreto Nº 170/966 de 12 de abril de 1966, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 1º. La Dirección Nacional de Migración expedirá a los extranjeros ingresados en admisión temporaria, permisos de reingreso que posibiliten su retorno desde el exterior dentro del plazo de la permanencia correspondiente. No será necesario este permiso de reingreso cuando el extranjero haya ingresado en régimen de admisión temporaria sin el requisito de visa o posea visa consular válida para múltiples entradas en el territorio nacional".

Art. 2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - DIDIER OPERTTI - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2

Decreto 187/997.- Sustitúyese el artículo 3º del Decreto 393/995, referente a la designación de los integrantes de la lista de expertos establecida en el artículo 30 del Protocolo de Brasilia, República Federativa de Brasil.
(.1319*R)

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 3 de junio de 1997

Visto: el Protocolo de Brasilia para la Solución de Controversias entre los Estados Parte del Mercosur, aprobado por Decisión 1/91 del CMC de 17 de diciembre de 1991.

Resultando: que dicho Protocolo ha sido promulgado por Ley Nº 16.348 el 22 de abril de 1993.

Considerando: que el art. 30 del referido Protocolo en su numeral 2) dispone que cada uno de los Estados parte designará seis (6) personas de reconocida competencia en las cuestiones que puedan ser objeto de controversia.

Atento: a lo precedentemente expuesto

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Sustitúyese el art. 3º del Decreto 393/995 de 1º de noviembre de 1995, el que quedaría redactado de la siguiente manera:

"Desígnase para integrar la lista de expertos establecida en el art. 30 del Protocolo de Brasilia, a las siguientes personas:

Emb. Gustavo Magariños
Emb. Julio Lacarte Muró
Cra. Grazziella Bonfiglio
Dr. Roberto Puceiro
Ec. Isidoro Hodara
Ec. Darío Saráchaga

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO - JUAN ALBERTO MOREIRA.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

3

Decreto 183/997.- Dispónese que las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva, podrán incrementar todas las cuotas de afiliaciones individuales no vitalicias, sin el aporte al Fondo Nacional de Recursos, correspondiente al mes de junio de 1997.
(1.315*R)

(Publicado S/N en Sección Ultimo Momento del Diario Oficial Nº 24.799 de fecha 6 de junio de 1997, página 1008-C).

---o---

4

Decreto 184/997.- Inclúyese en la nómina de insumos agropecuarios establecida en el artículo 1º del Decreto 194/979, a los productos destinados a detectar celo en vacas en los programas de Inseminación Artificial.
(1.316*R)

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 2 de junio de 1997

Visto: la gestión promovida por la empresa Blas S.R.L. en la que solicita se incorpore al Decreto Nº 194/979, de 30 de marzo de 1979, determinado insumo agropecuario.

Resultando: I) que el producto de referencia es utilizado para detectar celo en vacas en los programas de Inseminación Artificial.

II) que la importancia del producto radica en que la falta en la detección del celo es la limitante principal en la eficiencia reproductiva, cuando se realiza inseminación artificial en un rodeo lechero.

Considerando: I) que por Decreto Nº 194/979, de 30 de marzo de 1979 se concedió una amplia exoneración impositiva a la importación de diversos insumos agropecuarios.

II) que el producto de referencia es un insumo agropecuario, y por ende puede ser incluido en la nómina establecida por el citado Decreto Nº 194/979.

Atento: a lo informado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, y las Asesorías Económico Financiera y Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Inclúyese en la nómina de insumos agropecuarios establecida en el artículo 1º del Decreto Nº 194/979, de 30 de marzo de 1979, a los productos destinados a detectar celo en vacas en los programas de Inseminación Artificial.

Art. 2º.- Comuníquese, notifíquese y archívese. **SANGUINETTI** - JUAN ALBERTO MOREIRA - CARLOS GASPARRI.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

5

Decreto 188/997.- Apruébanse las tarifas que regirán a partir del 1º de diciembre de 1996, en el Aeropuerto Internacional C/C Carlos A. Curbelo, por los servicios que presta Consorcio Aeropuertos Internacionales S.A.
(1.320*R)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 3 de junio de 1997

Visto: estas actuaciones por las cuales Consorcio Aeropuertos Internacionales S.A. solicita sean aprobadas las tarifas que regirán en el Aeropuerto Internacional C/C Carlos A. Curbelo a partir del 1ro. de diciembre de 1996.

Considerando: que la mencionada solicitud se encuadra en lo establecido en el literal g) del Anexo A - Tarifas de Servicios Aeroportuarios - del Contrato de Concesión de Obra Pública suscrito el 9 de diciembre de 1993, con el Poder Ejecutivo.

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase las tarifas que regirán a partir del 1ro. de diciembre de 1996 en el Aeropuerto Internacional C/C Carlos A. Curbelo, por los servicios que presta Consorcio Aeropuertos Internacionales S.A., que se detallan:

CONSORCIO AEROPUERTOS INTERNACIONALES.
AJUSTE TARIFAS 1RO. DE DICIEMBRE 1996.

PARAMETRICA DATOS	IPC 30.11.93	8353.3	
	IPC 30.11.96	20762	2.4854
	TC 30.11.93	4.33	
	TC 30.11.95	8.59	1.9838
	CPI 30.11.93	145.8	
	CPI 30.09.96	157.8(*)	1.0823

(*) Se toma índice al 30.09.96 por ser el último disponible.

COEFICIENTE DE AJUSTE: 1.2102

TABLA 1: PRECIO POR ATERRIZAJE VUELOS INTERNACIONALES.

PESO DE LA AERONAVE EN TONELADAS	TO	1.12.96
Hasta 10	49	59.30
Más de 10 hasta 30	212	256.57
Más de 30 hasta 70	316	382.43
Más de 70 hasta 170	474	573.65
Más de 170	608	735.82

Las operaciones entre las 22 y 30 y las 9 (Hora Greenwich) tendrán un recargo del 30% (treinta por ciento).

TABLA 2: PRECIO POR ATERRIZAJE VUELOS NACIONALES

Aeronaves extranjeras se regirán por las disposiciones de la Tabla 1.

PESO DE LA AERONAVE EN TONELADAS	TO	1.12.96
Hasta 10	19	22.99
Más de 10 hasta 30	85	102.87
Más de 30 hasta 70	126	152.49
Más de 70 hasta 170	190	229.94
Más de 170	243	294.09

Las operaciones entre las 22 y 30 y las 9 (Hora Greenwich) tendrán un recargo del 30% (treinta por ciento).

Se considerarán vuelos nacionales a aquellos con salida y destino dentro del territorio uruguayo.

TABLA 3: PRECIO POR ESTACIONAMIENTO DE AERONAVES.

El precio de estacionamiento se aplicará a las aeronaves comerciales y aviación general transcurridas 3 y 1 horas respectivamente de permanencia en el aeropuerto cobrándose por tal concepto:

a) en plataforma operativa 7% (siete por ciento) del precio del aterrizaje diurno que corresponde a la aeronave, en vuelo internacional, por hora o fracción.

b) fuera de plataforma operativa: 3,5% (tres y medio por ciento) del precio de aterrizaje diurno que corresponde a la aeronave, en vuelo internacional, por hora o fracción.

TABLA 4: PRECIO SERVICIO DE OMNIBUS INTERNO AL AEROPUERTO.

	TO	1.12.96
Por cada viaje de ómnibus U$S	36	43.57

TABLA 5: PRECIO POR SERVICIO DE EMBARQUE.

	TO	1.12.96
Pasajeros con cualquier destino US$	12	14.52

Esta tarifa comenzará a regir una vez inaugurada o reacondicionada la nueva terminal.

	TO	1.12.96
En el interín se cobrará	8	9.68

TABLA 6: PRECIO POR SERVICIOS DE RAMPA

A) VUELOS COMERCIALES.

1) En concepto de atención en plataforma operativa y arrimo y retiro de escaleras (si corresponde) y carga, descarga y transporte de equipaje.

Peso de la aeronave	Por aterrizaje		Por decolaje	
Tonelada	To	1.12.96	To	1.12.96
Hasta 10	122	147.65	122	147.65
Más de 10 hasta 70	304	367.91	304	367.91
Más de 70	712	861.68	712	861.68

Para vuelos en tránsito, estas tarifas serán reducidas un 20%

2) Otros servicios (aplicable cada media hora o fracción)	To	1.12.96
Grupo electrógeno 28V cc	55	66.56
Grupo electrógeno 115/220V, 400 Hz, 60KVA	91	110.13
Grupo electrógeno 115/220V, 400 Hz, 90KVA	146	176.69
Remolque de avión hasta 85 toneladas	73	88.35
Aire acondicionado de 70T	61	73.82
Aire acondicionado de 100 T o más	116	140.39
Arranque neumático	85	102.87
Carga agua potable	73	88.35
Calzas	18	21.78
3) Por retiro e incineración de los residuos sólidos se cobrará por plaza disponible	1.20	1.45

B) VUELOS CIVILES.

1) Por atención en plataforma operativa (comercial o civil) arrimo y retiro de escalera (si correspondiere) y servicio de transporte desde y hasta la aeronave, y carga y descarga de equipaje.	61	73.82
2) Por conexión de arrancador, remolque o grupo electrógeno: se cobrará la tarifa vigente para vuelos internacionales.		
3) Por retiro o incineración de residuos sólidos se cobrará:	4	4.84
4) Por carga de agua potable	36	43.57

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos. Cumplido, archívese. **SANGUINETTI - RAUL ITURRIA.**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

6

Resolución 480/997.- Modifícase la Resolución 929/996, por la cual se declaró de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión presentado por la empresa BIMALER S.A.
(1.326*R)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 4 de junio de 1997

Visto: la solicitud de la empresa BIMALER S.A., tendiente a que se le autorice a importar el equipamiento que detalla, al amparo de la Resolución del Poder Ejecutivo del 25 de setiembre de 1996, por la que se declaró de Interés Nacional la actividad de su proyecto de inversión, y se amplíen los beneficios fiscales otorgados.

Resultando: la Unidad Asesora de Promoción Industrial considera que puede accederse a lo solicitado, en atención a que esta inversión adicional es complementaria del proyecto anterior;

Atento: a lo expuesto, lo informado por la Asesoría Jurídica y por la Unidad Asesora de Promoción Industrial del Ministerio de Industria, Energía y Minería, y lo establecido en el Decreto Ley No. 14.178 del 28 de marzo de 1974;

El Presidente de la República

RESUELVE

1°.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de setiembre de 1996, por la que se Declaró de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión de la empresa BIMALER S.A., en el sentido de incluir el siguiente equipamiento: **Molienda de azúcar**: una tolva de descarga de almidón y azúcar, un colector de polvo de tolva de descarga, un ventilador de colector de polvo, un alimentador volumétrico de azúcar, un alimentador volumétrico de almidón, conexiones flexibles, una zaranda rotativa circular, conexiones flexibles, imanes permanentes, una válvula rotativa, un intercambiador de calor para enfriamiento, una válvula de control de agua, tuberías de 6" varias conexiones, um molino de azúcar, una tubería de interconexión de 5", un colector de polvo, un control de nivel, un ventidor con silenciador, una válvula rotativa, una puega de aire de válvula rotativa, un transportador de tornillo completo, conexiones flexibles, una tolva balanza en acero inoxidable, celdas de carta de la tolva balanza, un impactador con válvula, una válvula mariposa, una conexión flexible, una tolva para azúcar impalpable, un tornillo de alimentación, un controlador de nivel, una válvula rotativa, una purga de aire de válvula rotativa, un soplador para transporte neumático, un itercambiador de calor para segunda etapa, una válvula reguladora del intercambiador, una válvula desviadora, una válvula desviadora, un sistema de enfriamiento de agua, repuestos del equipo de molienda, **Equipo de Proceso:** un tanque de jarabe de azúcar, celdas de carga del tanque de azúcar, un filtro ultraviaoleta, un sistema de control de temperatura azúcar/tanq., una bomba de desplazamiento de azúcar, una manta calefactora para línea de azúcar, un cocinador vertical de alta velocidad, un agitador de corte, celdas de carga para el cocinador vertical, un cocinador vertical de 20 gal., un agitador de corte para cocinador de 20 gal., celdas de carga para cocinador de 20 gal., un sistema de calefacción tanque, control de temperatura, una tolva con magneto para ingredientes menores, una mezcladora Ribbon Blender, cuchillas cortadoras de mezcladora, una válvula de purga de aire, un sensor de temperatura, una bomba de desplazamiento positivo, un tanque con camisa de 500 gal., celdas de carga del tanque de 500 gal., una bomba de desplazamiento positivo, un homogenizador, un intercambiador de superficie rascada, un sensor de temperatura del inter., sistema de enfriamiento de agua, un tanque de empaque 750 gal., celdas de carga, una bomba de desplazamiento positivo del tanque, un tanque de reproceso, celdas de carga del tanque de reproceso, cañerías de interconexión en inoxidable, bomba de desplazamiento positivo tanque/rep., lote de válvulas para interconexiones, un detector de metales, un sistema de limpieza (CIP), repuestos de equipos de proceso, **Sistema de empaque:** un equipo para el despaletizado de potes, una mesa de acumulación de potes vacíos, un equipo limpiador de potes, un sistema de ozonodizado de limpiadora, un equipo de llenado de potes asépticos, una tolva de llenadora de potes, un equipo detector de potes vacíos, un transformador del equipo detector de potes, un equipo verificador de peso, un gratificador de peso del equipo controlador, un equipo para el retirado de potes fuera/peso, una mesa acumuladora de potes llenos, una etiquetadora de potes, un set de cambio de etiquetadora, una colocadora de tapas de plástico, un set de recambio de colocadora de tapas plast., túnel de compactado, una paletizadora, un codificador, cintas transportadoras de interconexión, cadenas de interconexión de líneas, un elevador eléctrico, lote de repuestos tapadora, repuestos del detector de potes vacíos, **Miscelánea:** equipo de laboratorio, equipos de servicio; dentro del listado de equipamiento exonerado en su numeral 2°, declarado no competitivo nacional.

2°.- Otórgase a la firma BIMALER S.A. la exoneración prevista en el art. 1° del Decreto Ley No. 15.548, con la redacción dada por el art. 419 de la Ley No. 15.903, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración de US$ 1.425.000, que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1°/07/97 y el 30/06/99.

La empresa BIMALER S.A. tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado, y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al inciso 1° del presente numeral, hasta el día 30/06/2000.

3°.- El beneficio de canalización del ahorro dispuesto por el art. 9 de la Ley No. 14.178, con la redacción dada por el art. 201 de la Ley No. 15.851, se aplicará a las nuevas integraciones de capital social de la empresa BIMALER S.A., en virtud de aportes que realice la empresa INDUSTRIALIZADORA DE MAIZ S.A. (IMSA), hasta un monto en moneda nacional equivalente a US$ 1.425.000, siempre que se realicen dentro del plazo de 18 meses a partir de la presente resolución, todo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 111 del Decreto No. 840/88 del 14 de diciembre de 1988.

4°.- Los bienes de activo fijo que se incorporen en virtud de la presente modificación del proyecto de inversión declarado de Interés Nacional, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de siete años a partir del ejercicio de su incorporación inclusive. A los efectos del cómputo de los pasivos los citados bienes serán considerados activos gravados.

5°.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - JULIO HERRERA - JUAN ALBERTO MOREIRA.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
7

**Decreto 192/997.- Declárase que las disposiciones del Decreto 163/997, comprenden también a las Cooperativas Agrarias Federadas que integran las Comisiones Departamentales de Salud Animal.
(1.324*R)**

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 4 de junio de 1997

Visto: el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 21 de mayo de 1997;

Resultando: por el referido decreto se modifica el Art. 5° del decreto N° 155/991, de 13 de marzo de 1991, sobre Comisiones Departamentales de Salud Animal;

Considerando: I) por decreto N° 223/994, de fecha 19 de mayo de 1994, se amplió la integración de las Comisiones Departamentales de Salud Animal, agregando un delegado y su respectivo alterno de las Cooperativas Agrarias Federadas, en las mismas condiciones que los demás delegados oficiales;

II) conveniente, por tanto, aclarar que las disposiciones del decreto de fecha 21 de mayo de 1997, abarcan también a las Cooperativas Agrarias Federadas;

Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1°.- Declárase que las disposiciones del decreto de fecha 21 de mayo de 1997 comprenden también a las Cooperativas Agrarias Federadas, que integran las Comisiones Deparamentales de Salud Animal, conforme a lo dispuesto por el Art. 2° del decreto N° 223/994, de 19 de mayo de 1994.

Art. 2°.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA
8

**Resolución 175/997.- Regúlase el fraccionamiento y edificación en el área comprendida al sur de la calle Florida, norte del Río de la Plata entre la muralla y la calle Rivera.
(1.334*R)**

La Junta Departamental de Colonia

ACUERDA Y DECRETA

Artículo 1°.- (Del alcance). La presente Ordenanza prohibe el fraccionamiento de los terrenos comprendidos en el área que se dirá y establece límites para la edificación en la misma.

Art. 2°.- (Del área). Esta Ordenanza es de aplicación en el área conformada por la porción de terreno ubicada al Sur de la calle Florida y al norte del Río de la Plata y comprendida entre la muralla de la Antigua Colonia del Sacramento y la calle Rivera, excluyendo la zona portuaria.

Art. 3°.- (De la prohibición de fraccionamiento). Los predios emplazados dentro del área determinada en el artículo anterior, deberán mantenerse como una unidad, no pudiendo fraccionarse.

Los mismos deberán mantener la topografía existente: preservándose el perfil de la costa en la zona que les accede.

Art. 4°.- (De la prohibición de Edificación). Prohíbese la edificación en los siguientes lugares:

a) El área comprendida entre la prolongación de la calle Ituzaingó y la muralla de la Antigua Colonia del Sacramento perteneciente al Barrio Histórico.

b) La prolongación de las trazas de las calles perpendiculares a Florida.

Art. 5°.- (De las limitaciones a la edificación). Se establecen las siguientes limitaciones para la edificación, en las porciones de terreno no comprendidas por la prohibición establecida en el artículo anterior.

a) Los predios se podrán destinar a la construcción de edificios de uso común, afectados a la industria turística o a servicios urbanos, no pudiendo edificarse viviendas.

b) El factor de ocupación de suelo será del 15%.

c) El factor de ocupación total será del 25%.

d) Se deberán preveer accesos públicos a la costa a través de los predios.

Art. 6°.- (De la protección de la flora autóctona). Los titulares de los predios serán responsables de conservar e incentivar la flora autóctona existente.

Art. 7°.- (De las sanciones). El incumplimiento a cualesquiera de las disposiciones establecidas en la presente Ordenanza, será sancionado con la aplicación de una multa de 250 U.R. adicionales al impuesto de Contribución Inmobiliaria, sin perjuicio de la obligación de adecuar las obras a ésta o eliminar las que se hubieren realizado en contravención a lo expresamente prohibido.

Art. 8°.- (De la vigencia). El presente decreto entrará en vigencia inmediatamente de publicado en dos periódicos de la ciudad de Colonia.

Art. 9°.- (De la reglamentación). Facúltase a la Intendencia Municipal de Colonia a reglamentar el presente Decreto.

Art. 10°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Decretos de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental, a catorce de julio de mil novecientos noventa y cinco. FELIX OSINAGA, 1er. Vicepresidente - GLADYS MARTINEZ, Secretaria General.

RESOLUCION Nº 175/997

Colonia, 19 de marzo de 1997

Visto: la autorización acordada por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 14 de julio de 1995;

El Intendente Municipal de Colonia;

RESUELVE:

1º.- HABIENDOSE OPERADO la promulgación ficta del presente decreto, insértese y pase a la Secretaría de Relaciones Públicas y Prensa para su difusión.

2º.- Cumplido, siga a conocimiento y demás efectos a la Comisión de Estudio y Aprobación de Fraccionamientos, Secretaría de Planeamiento y Ordenamiento Territorial, Departamentos de Arquitectura, Hacienda y Administración e Higiene y Servicios, y Asesorías Legal y Letrada.

3º.- Diligenciado, archívese. Dr. CARLOS MOREIRA REISCH, Intendente Municipal de Colonia - ALFREDO ALVAREZ BOGLIOLO, Secretario General.

---o---

9

Resolución 204/997.- Desígnase con el nombre de "DON VENTURA CASAL" el camino que une la Ruta Nº 1 con el Atracadero de Yates de Riachuelo.
(1.335*R)

La Junta Departamental de Colonia

ACUERDA Y DECRETA

Artículo 1º.- DESIGNASE con el nombre de "DON VENTURA CASAL", al camino innominado que une Ruta 1 con el Atracadero de Yates de Riachuelo.

Art. 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Decretos de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental, en Colonia, a los veintiun días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. JULIO CESAR URAN, Presidente - GLADYS MARTINEZ, Sria. Gral.

RESOLUCION Nº 204/997

Colonia, 4 de abril de 1997

Visto: La autorización acordada por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 1997;

El Intendente Municipal de Colonia

RESUELVE:

1º.- DESIGNASE con el nombre de "DON VENTURA CASAL", al camino innominado que une Ruta 1 con el Atracadero de Yates de Riachuelo.

2º.- Acúsese recibo a la Junta Departamental de Colonia.

3º.- Cumplido, siga a sus efectos a la Secretaría de Relaciones Públicas y Prensa, Departamento de Arquitectura, Dirección de Tránsito y Transporte, Departamento de Hacienda y Administración.

4º.- Diligenciado, archívese. Dr. CARLOS MOREIRA REISCH, Intendente Municipal de Colonia - ALFREDO ALVAREZ BOGLIOLO, Secretario General.

---o---

10

Resolución 447/997.- Apruébase una escala de bonificaciones para el pago de Patente de Rodados para el Ejercicio 1997.
(1.336*R)

La Junta Departamental de Colonia

ACUERDA Y DECRETA:

Artículo 1º.- Sin perjuicio de mantenerse la vigencia del régimen de fijación de patente de rodados, establecidos en la Resolución Nº 4/996 del 3 de enero de 1996, apruébase en forma transitoria por el Ejercicio 1997 la siguiente escala de bonificaciones:

A-) Para los vehículos de todas las categorías excepto los referidos en el literal b de este Artículo, en que el aumento del tributo correspondiente al año 1997, sea superior al 50% e inferior al 75% del correspondiente al año 1996, se aplicará una bonificación del 25% sobre los incrementos a operarse.

En aquellos casos en que el aumento resulte superior en más de un 75% respecto de lo abonado en el Ejercicio 1996, la bonificación será de un 30% sobre el incremento respectivo.

B-) Para las categorías taxis, ómnibus, remises, miniturismos y autos de alquiler sin chofer la bonificación será de un 50% calculado sobre el incremento respectivo.

Art. 2º.- A los efectos del cálculo de los incrementos se compararán importes de patentes anuales.

Art. 3º.- En ningún caso el tributo correspondiente al año 1997 podrá ser superior en más de un 100% al que debió abonarse por todo el año 1996.

Art. 4º.- Todo vehículo que circule en el Departamento de Colonia empadronado, transferido o titulado a nombre de persona física o jurídica con domicilio en éste y que esté matriculado en otro Departamento del país, está obligado en un plazo de 90 (noventa) días contados a partir de su notificación por la Dirección de Tránsito y Transporte a regularizar su situación procediendo a reempadronarlo en los registros que a tales efectos lleva esta Administración Municipal. Transcurrido dicho plazo sin que lo hubiere hecho, deberá abonar por cada ejercicio anual un importe equivalente al 50% de la patente correspondiente a su vehículo, de acuerdo al régimen vigente en el Departamento de Colonia.

Art. 5º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Decretos de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental, a veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. JULIO CESAR URAN SARTORI, Presidente - GLADYS MARTINEZ, Secretaria General.

RESOLUCION Nº 447/997

Colonia, 29 de mayo de 1997

Visto: la autorización acordada por la Junta Departamental de Colonia en sesión celebrada el día 23 de mayo de 1997;

El Intendente Municipal de Colonia;

RESUELVE:

1º.- CUMPLASE, insértese, acúsese recibo y pase al Departamento de Hacienda y Administración, Secretaría de Relaciones Públicas y Prensa y Dirección de Tránsito y Transporte.

2º.- Diligenciado, archívese. Dr. CARLOS MOREIRA REISCH, Intendente Municipal de Colonia - ALFREDO ALVAREZ BOGLIOLO, Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANSELMO DANIEL PRESA RODRIGUEZ y MARIA ESTHER ACOSTA PRESA, (Ficha: S/268/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25394 Jun 09- v Jun 20

GUILLERMO LUIS GILARDI PIUMA, (Ficha S/274/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25628 Jun 10- v Jun 24

ALCIDES SAIZAR HUGHES, (Ficha: S/188/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26263 Jun 13- v Jun 27

FLORENTINO FONFRIA RODRIGUEZ, (Ficha: S/295/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26287 Jun 16- v Jun 30

JORGE JACINTO REY VILLALBA, (Ficha: S/376/94).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26296 Jun 16- v Jun 30

LUCILA FERNANDEZ DIAZ, (Ficha: S/323/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26299 Jun 16- v Jun 30

SEGUNDO TURNO

ALBA IRIS BORGES DELLAVO, (Ficha: S/267/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24927 Jun 04- v Jun 17

OSCAR HUMBERTO VOLPE SCARDINI, (Ficha: S/35/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25089 Jun 04- v Jun 17

CONSTANCIO MARIA ISLAS SALAVERRI O ISLAS SALABERRI O ISLAS SALABERRY O ISLAS SALAVERRY, (Ficha S/292/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25164 Jun 05- v Jun 18

EMMA HELENA GIRKE BURZEFF de DI PAULO, (Ficha S/310/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25255 Jun 06- v Jun 19

GUALBERTO VILLARREAL PEREZ, (Ficha S/266/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25297 Jun 06- v Jun 19

JUAN AMALIO PALADINO JAUNSOLO, (Ficha S/559/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25357 Jun 06- v Jun 19

ERNESTO TOMAS HALLER WIRTH, (Ficha S/294/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25671 Jun 10- v Jun 24

ORFILIA AMANDA CARDOZO, (Ficha S/435/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25756 Jun 11- v Jun 25

WALTER TITO RUGGIERO, (Ficha: S/295/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Orosmon Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25989 Jun 12- v Jun 26

GUILLERMO GERARDO GABRIELZYK KOLSCHEK, (Ficha S/301/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26090 Jun 13- v Jun 27

DOMINGO MARAGONEZ BARBAT FERNANDEZ, (Ficha: S/523/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26252 Jun 13- v Jun 27

TERCER TURNO

PEDRO GANDINI SANTI y MARIA RAMONA SILVA GESUALDI, (Ficha 182/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25682 Jun 11- v Jun 25

ORLEANS GAULIO MAGARIÑOS, (Ficha 290/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25703 Jun 11- v Jun 25

ISABEL VIDAUR NAZABAL, (Ficha 284/97).

AVISADORES: NO SE PUBLICAN LOS EDICTOS SIN HABILITACION DE LA FERIA MENOR, ENTRE EL 1º AL 15 DE JULIO DE 1997

Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25897 Jun 12- v Jun 26

NORBERTO JULIO OLIVERA BARBOZA, (Ficha 217/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26098 Jun 13- v Jun 27

ELISEO MANCEBO VARELA, (Ficha 273/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26106 Jun 13- v Jun 27

LEIVIS O LEIBIS CLEOMEDES CALIMARIS MARTINEZ, (Ficha 199/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26373 Jun 16- v Jun 30

CUARTO TURNO

BAROZZI LAMARQUE, RUBER JUAN, (Ficha A/191/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25051 Jun 04- v Jun 17

VELAZQUEZ VELAZQUEZ MARIA ANGELICA, (Ficha A 230/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25254 Jun 06- v Jun 19

FARIÑA QUINTAVANI, JORGE ALBOR, (Ficha A/221/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25322 Jun 06- v Jun 19

DE LOS SANTOS SANCHEZ DE MARTINEZ ESTEFANIA EUFRONIA, (Ficha A 289/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25544 Jun 09- v Jun 20

LILIA SARAVIA, (Ficha A/176/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25880 Jun 11- v Jun 25

ANA ILDES PEREIRA CARDOZO, (Ficha 269/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26073 Jun 12- v Jun 26

WALTER JAIME GONZALEZ PEDRIDO, (Ficha A277/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26331 Jun 16- v Jun 30

QUINTO TURNO

ULTIMO CURIEL BRASCON, (Ficha 185/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24932 Jun 04- v Jun 17

TERESITA IVONNE GARCIA GARCIA, (Ficha 256/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24938 Jun 04- v Jun 17

MANUEL ANSELMO BERRIEL, (Ficha 326/96).
Montevideo, 14 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25111 Jun 05- v Jun 18

JOSE PASTOR ORTIZ, (Ficha 199/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25153 Jun 05- v Jun 18

PAPGUEN ZAROUGUIAN CHAKARIAN, (Ficha 229/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25227 Jun 05- v Jun 18

JULIO CESAR GIRIBONI DE DIEGO, (F. 274/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25230 Jun 05- v Jun 18

LUIS VARELA DOLDAN, (Ficha 258/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25496 Jun 09- v Jun 20

ANDRES MOISES o ANDRES MOISES PABLO MATA MORENO, (Ficha 157/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25903 Jun 12- v Jun 26

GRACIANA SOFIA SOSA DIAS o SOSA DIAZ ETCHEGARAY, (Ficha 134/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26431 Jun 16- v Jun 30

AGUSTIN BARBOZA FURTADO, (Ficha 658/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26442 Jun 16- v Jun 30

SEXTO TURNO

APARICIO ALVARO VIDAL URRUTIA, (Ficha 266/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24929 Jun 04- v Jun 17

OSCAR GINES BARRETO RODRIGUEZ Y TERESITA O TERESA CURCIO GIURNI, (Ficha 54/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25055 Jun 04- v Jun 17

JUAN PEDRO RICHERI SATRUSTEGUI, (Ficha 303/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25236 Jun 05- v Jun 18

GILBERTO o GILBERTO ENRIQUE IGLESIAS D'ANGELO, (Ficha 305/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25306 Jun 06- v Jun 19

LINA ALBA TICOZZI CARMINATI ó CARMINATTI, (Ficha 498/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25420 Jun 09- v Jun 20

LUIS SALVADOR GAITAN, (Ficha 480/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25426 Jun 09- v Jun 20

SARA ALBA MOUTA BELLO, (Ficha 257/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25670 Jun 10- v Jun 24

CELESTINO MARIÑO GARCIA, (Ficha 298/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25992 Jun 12- v Jun 26

MANUEL PERISCAL PENA y MARIA GOMEZ CANDEL, (Ficha 260/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26173 Jun 13- v Jun 27

JORGE ALBERTO PELAEZ FRANZONI, (Ficha 183/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26298 Jun 16- v Jun 30

ELSA ESTHER RODRIGUEZ RAMOS, (Ficha 221/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26487 Jun 16- v Jun 30

SEPTIMO TURNO

BLANCA ROSA POZZI, (Ficha S/149/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25093 Jun 04- v Jun 17

ANTONIA ESTHER ROLDAN OXLEY, (Ficha S/258/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25259 Jun 06- v Jun 19

RODOLFO COBELO VIGO, (Ficha S/232/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25552 Jun 09- v Jun 20

CAROLINA BORELLI CERVIÑO DE FINKEBIN y MARIO LUIS FINKEBIN ROSELLO, (Ficha S/20/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25553 Jun 09- v Jun 20

HUGO PESSE, (Ficha S/254/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25569 Jun 10- v Jun 24

JUAN CARLOS BARINDELLI VAZQUEZ, (Ficha S/288/97).

Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25625 Jun 10- v Jun 24

ATILIO PEDRO COSTA PADILLA y HERMINIA PINEDA MATTO, (Ficha S/ 375/94).
Montevideo, 6 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25855 Jun 11- v Jun 25

NISSIM HALEGUA ABUAF, (Ficha S/291/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26005 Jun 12- v Jun 26

AMARGO HOLANDA LESCANO RISSOTTO o RIZZOTTO, (Ficha S/198/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26070 Jun 12- v Jun 26

DOROTEA DOLORES GAMBOA GALVAN, (Ficha S/322/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26332 Jun 16- v Jun 30

JULIA SALNITRO AICARDI, (Ficha S/ 338/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26441 Jun 16- v Jun 30

OCTAVO TURNO

MARIA AGUSTINA ALVEZ PEREIRA O ALVES PEREIRA Y DE MAXIMO GONZALEZ CAMEJO.
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25015 Jun 04- v Jun 17

MARIA GABRIELA DIVERIO ALFONZO, (Ficha S/295/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25017 Jun 04- v Jun 17

RODOLFO GREMMINGER BAER, (Ficha S/186/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25301 Jun 06- v Jun 19

ANTONIO BELTRAN ANTUNEZ MACHADO, (Ficha S/273/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25302 Jun 06- v Jun 19

LADISLAO AGUIRRE ZABALA CORREA, (Ficha S/253/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25337 Jun 06- v Jun 19

CARLOS OMAR RIVIEZZO ESCAYOLA, (Ficha S/648/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25389 Jun 09- v Jun 20

IDA JOSEFA DELLI SANTI RAMBALDI ó RAMBALDO, (Ficha S/190/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25406 Jun 09- v Jun 20

MARIA CRISTINA REGUEIRO BIVIETRO, MARIA DOLORES BIVIETRO GONCALVEZ Y ANDRES MANUEL REGUEIRO PEREIRAS, (Ficha S/804/91).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25572 Jun 10- v Jun 24

LADISLAO LEOPOLDO BRAVO PANIZZA, (Ficha S/285/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25647 Jun 10- v Jun 24

DORA BERTA FRASCHINI TOGNOLA DE ABELLA, (Ficha S/276/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25695 Jun 11- v Jun 25

YOLANDA MYRTHA ETCHEVERRY LAZAGUE, (Ficha S/305/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjaunta.
01) $ 680,00 10/pub 25704 Jun 11- v Jun 25

GIORGIO ó JORGE FRANCO FARINA MAINARDI, (Ficha S/134/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26168 Jun 13- v Jun 27

JUSTO ROBERTO ALONSO LARRIBET, (Ficha S/302/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26284 Jun 16- v Jun 30

EDUARDO GEOFFREY o GEOFFREY EDUARDO FOLADORI ROSE, (Ficha S/ 256/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26486 Jun 16- v Jun 30

NOVENO TURNO

EVA RAQUEL CUELLO HERNANDEZ, (Ficha S/240/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25234 Jun 05- v Jun 18

ELENA HAYDEE PERFUMO MUSSI O ELENA HAYDE ELSA PERFUMO MUSSI, (Ficha S/241/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25262 Jun 06- v Jun 19

DANIEL JOSE MARQUES SOLARI, (Ficha S/206/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25392 Jun 09- v Jun 20

FRANZ HUBER KOTHGASSER O KOTGCASSER O KOTGASSER, (Ficha S/ 265/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25395 Jun 09- v Jun 20

TERESITA LILLIAM BRAMBILLASCA CUBA o CUBAS, (Ficha S/267/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25554 Jun 09- v Jun 20

CARMEN O CARMEN DELFINA MEDEROS, (Ficha S/211/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Orosmon Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25576 Jun 10- v Jun 24

PETRONA ELIDA del BUENO o PETRONA ELIDA del BUENO LEZAETA O PETRONA ELIDA del BUENO de PEREYRA, (Ficha S/291/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 670,00 10/pub 25702 Jun 11- v Jun 25

ADOLFO RICCHINI BELTRAN, (Ficha S/ 249/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26019 Jun 12- v Jun 26

BENJAMIN SLONIMSKY JABLONOWSKY, (Ficha S/260/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26100 Jun 13- v Jun 27

LILIA MARIA TOSSI LACAVA, (Ficha S/ 276/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26101 Jun 13- v Jun 27

JOSE BOUZADA PALMAR Y JOSEFINA SANTOS PUMAR, (Ficha S/246/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26102 Jun 13- v Jun 27

HILDA PERALTA RODRIGUEZ Y JULIA PERALTA RODRIGUEZ, (Ficha S/270/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26329 Jun 16- v Jun 30

ANGELA ROMERO RODRIGUEZ Y MARIANO DIAS, (Ficha S/234/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26489 Jun 16- v Jun 30

ROSARIO FRANCISCA CRESPO MARTIN, (Ficha S/212/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26491 Jun 16- v Jun 30

DECIMO TURNO

LILA SIKAIS CAMPOS, (Ficha 319/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25065 Jun 04- v Jun 17

JOSE ANTONIO MARIN GARCIA, (F.153/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25090 Jun 04- v Jun 17

DARDO JUAN VARELA GERPE, (Ficha 272/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25092 Jun 04- v Jun 17

CORISELDO PINTADO CAMAROTTE y MAXIMA BERON CROQUI, (Ficha 244/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25094 Jun 04- v Jun 17

SAUL JUAN MACEIRA DAL LAGO, (Ficha 278/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25214 Jun 05- v Jun 18

MARIA TERESA LUJAMBIO OJEDA, LEONOR OJEDA AMUEDO y JOSE LORENZO LUJAMBIO GUERRA, (Ficha 253/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25294 Jun 06- v Jun 19

MARIA ROSA BRUNI LUZZA DE MACRI y JOSE MARIA MACRI COSENTINI, (Ficha 193/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25304 Jun 06- v Jun 19

IRMA FLEITAS MEDEROS, (F.308/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25347 Jun 06- v Jun 19

BLANCA ELIA REZOLA NAVARRO, (Ficha 146/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25883 Jun 11- v Jun 25

HERMINIA HORNOS U OLNOS, (Ficha 108/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25902 Jun 12- v Jun 26

RUBEN HEBER GONZALEZ PETRONE, (Ficha 267/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26014 Jun 12- v Jun 26

IRMA ELIZABETH o ELISABETH GARICOCHE GULLER, (Ficha 327/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26261 Jun 13- v Jun 27

DECIMOPRIMER TURNO

AMALIA SANDER RAMOS, (Ficha 338/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24930 Jun 04- v Jun 17

FELIX RICARDO ROBERT, (Ficha A 259/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24990 Jun 04- v Jun 17

SAMUEL KURIN, (Ficha A/263/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24996 Jun 04- v Jun 17

DORA POSKLINSKI, (Ficha A/255/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25154 Jun 05- v Jun 18

COLOSIMO SAMMARCO, UMILE, (Ficha A 251/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25753 Jun 11- v Jun 25

ANNABELA RAQUEL RIMOLO, (Ficha A 245/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26295 Jun 16- v Jun 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDMUNDO ANTONIO DUÑACH BERNASCONI, (Ficha F/227/97).
Montevideo, 13 de mayo de 197.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24936 Jun 04- v Jun 17

WALTER PAIS MOREIRA, (Ficha F/243/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25235 Jun 05- v Jun 18

QUINTIN JUAN MAURIZIO TARABOLA, (Ficha F/221/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25296 Jun 06- v Jun 19

SUSANNA O SUSANA MARIA BLOMER O BLöMER FACKELDEY, (Ficha F/192/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25303 Jun 06- v Jun 19

MARIA RAMONA GARRET, (Ficha F/223/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25330 Jun 06- v Jun 19

VICENTE GABRIEL ESTEVES CABRAL, (Ficha F/224/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25331 Jun 06- v Jun 19

WILLY o WILLI KARL KRIEG GRABER, (Ficha F/232/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25497 Jun 09- v Jun 20

BEATRIZ HELENA o HELANA ROCA ANDREALO, (Ficha A/630/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25881 Jun 11- v Jun 25

HAIDEE CARLOTA RUBERT BRUZZO, (Ficha F/216/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26022 Jun 12- v Jun 26

MARIO JULIO PIEDRA CUEVA BARREIRO, (Ficha A/667/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26068 Jun 12- v Jun 26

HECTOR MILTON RIVERO PAEZ, (Ficha F/213/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26248 Jun 13- v Jun 27

HAYDEE CATALINA LUSSICH MARENCO, (Ficha F/156/97).
Montevideo, 5 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26375 Jun 16- v Jun 30

DECIMOTERCER TURNO

JOSE MENDEZ INFANZON Y ELVIRA LOPEZ GUDIN, (Ficha 240/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24925 Jun 04- v Jun 17

ANTONIA GADEA MARTINEZ, (Ficha 214/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24926 Jun 04- v Jun 17

DOMINGO BALBUENA, (Ficha 234/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25257 Jun 06- v Jun 19

HOMERO SABINO BURGUEÑO JAURRECHE, (Ficha 244/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25261 Jun 06- v Jun 19

CARLOS CASAL PIACENTINI, (Ficha 288/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25305 Jun 06- v Jun 19

EVARISTO PAIS RABELA, (Ficha 289/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25324 Jun 06- v Jun 19

MARIA MAGDALENA JULIA

RODENAS o RODENA, (Ficha 291/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25645 Jun 10- v Jun 24

PEDRO MATLUK SANCZUK, (Ficha 252/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25661 Jun 10- v Jun 24

VITALINO SUAREZ UMPIERREZ, (Ficha 294/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25899 Jun 12- v Jun 26

LORENZO o LOVRO DRMAC KVESIC, (Ficha 318/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26076 Jun 12- v Jun 26

AIDA TRABAZO POTENZA, (Ficha 119/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26271 Jun 13- v Jun 27

DECIMOCUARTO TURNO

ENRIQUE MENDEZ GARCIA, (Ficha S/268/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25119 Jun 05- v Jun 18

FERNANDO LUIS TORRES, (Ficha S/245/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25319 Jun 06- v Jun 19

JULIO CESAR PODESTA VIERA, (Ficha S/288/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25518 Jun 09- v Jun 20

EDUARDO GONZALEZ BICUDO, (Ficha S/310/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25558 Jun 09- v Jun 20

RICARDO SERGIO ANGERIZ LARREA, (Ficha S/317/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25667 Jun 10- v Jun 24

EVELYN PICOVSKY KAPTUR, (Ficha S/292/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26021 Jun 12- v Jun 26

ISABEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/303/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26071 Jun 12- v Jun 26

CARLOS VICTOR AZNAREZ VIDAURRE, (Ficha S/253/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26103 Jun 13- v Jun 27

MARIA ELENA ó MARIA GIMENEZ TOYOS, (Ficha S/300/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26134 Jun 13- v Jun 27

MARIA VIRGINIA SALDIAS GARBARINI de TASSANO, (Ficha S/301/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26250 Jun 13- v Jun 27

ITALO MARIO D'AMICO RICCI, (Ficha S/149/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26254 Jun 13- v Jun 27

DECIMOQUINTO TURNO

FEDERICO ARTURO DANERS ISASMENDI, (Ficha A 272/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25115 Jun 05- v Jun 18

ANA LOURDES DA FONSECA DEL PINO, (Ficha A 254/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25298 Jun 06- v Jun 19

VICENTE BISMARCK CASTIÑEIRA LURASCHI, (Ficha A 298/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25598 Jun 10- v Jun 24

ANIBAL RAUL BELTRAN o ANIBAL RAUL CURBELO BELTRAN, (Ficha A 339/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 680,00 10/pub 25701 Jun 11- v Jun 25

SERAFINA STILITA PERDOMO RODRIGUEZ, (Ficha A 354/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25884 Jun 11- v Jun 25

EUGENIO HECTOR PAGELLA PASTORINO, (Ficha A/345/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25979 Jun 12- v Jun 26

DELIA o DELIA HIPOLITA MONTINI BRUNO, (Ficha A 358/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26017 Jun 12- v Jun 26

RICARDO o RICARDO POLICARPO ZACHEO BUGNA Y MARIA ESTHER o ESTER FLORANS BONELLO, (Ficha A 479/96).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26294 Jun 16- v Jun 30

JUANA ELOISA HERMIDA DI LAURO, (Ficha A 278/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26335 Jun 16- v Jun 30

DECIMOSEXTO TURNO

CONCEPCION MEMOLI FERRARA y ANA MARIA o ANA MARIA ELENA ROSSELLINI MEMOLI, (Ficha A 248/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25066 Jun 04- v Jun 17

JUAN CARLOS VIDAL PECOCHE, (Ficha A 278/94).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25215 Jun 05- v Jun 18

JULIO CESAR CHAPPER NOYA, (Ficha A 175/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25252 Jun 06- v Jun 19

HILDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ o HILDA VALERIO RODRIGUEZ e INVENCION TRINIDAD, (Ficha A 279/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25300 Jun 06- v Jun 19

JUAN VOLPE, (Ficha A 287/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25405 Jun 09- v Jun 20

GREGORIO LECUMBERRI GRIECO, (Ficha A 266/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25560 Jun 10- v Jun 24

JOSE MARIA ESPIGA YTUZARRY, (Ficha A 203/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25624 Jun 10- v Jun 24

MARIA HELVECIA o HELVESIA o ELVECIA ARAUJO ARAUJO, (Ficha A 190/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25665 Jun 10- v Jun 24

ROSALIA GLORIA FERRERA COMPARE, (Ficha A 267/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.

Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 680,00 10/pub 25706 Jun 11- v Jun 25

ERNESTO GONZALEZ REZA, (Ficha A 332/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25784 Jun 11- v Jun 25

ADA MASCARO KLINGER, (Ficha A 337/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26016 Jun 12- v Jun 26

DEMETRIA HERNANDEZ DE LEON, (Ficha A 288/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26336 Jun 16- v Jun 30

JULIETA OTILIA PRATS MAGARIÑOS, (Ficha A 232/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26379 Jun 16- v Jun 30

ANTRANIK MARGOSIAN TCHOLAKIAN o TCHLAKIAN y MARIA TCHOLAKIAN o CHOLAKIAN YSAKIAN o SAHAKIAN, (Ficha A 331/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Escernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26426 Jun 16- v Jun 30

ROMANA o ROMA BENTANCUR o BENTANCOR, (Ficha A 271/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26460 Jun 16- v Jun 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

SIMONE ELISABETH PIERLOT BEAUVOIS, (Ficha A/283/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25354 Jun 06- v Jun 19

RAUL LOACES CASTERAN,. (Ficha 567/96/A).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25499 Jun 09- v Jun 20

MARIO DRAGUTIN LUKANICH ó LUKANICH CAMINATTI, (Ficha A/269/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25649 Jun 10- v Jun 24

DOLORES LUCIA TATO ó TATO IGLESIAS de GIL y LYLIAM GIL TATO, (Ficha A/119/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25755 Jun 11- v Jun 25

NUBIA NELLY PIÑA SEGUESSA, (Ficha A/643/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26018 Jun 12- v Jun 26

ISABEL MARGARITA PUIG RICCI, (Ficha A/248/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26262 Jun 13- v Jun 27

ANA MARIA FERREIRA GONZALEZ, (Ficha A/211/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26293 Jun 16- v Jun 30

DECIMOCTAVO TURNO

PEDRO HIGINIO ABASCAL AMARO, (Ficha A-235/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25116 Jun 05- v Jun 18

MARIA LUISA CORREA FERNANDEZ, (Ficha A/249/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25232 Jun 05- v Jun 18

GUILLERMO EVE ROBAINA DIAZ, (Ficha A/261/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25356 Jun 06- v Jun 19

CELSA GALDO MARTINEZ, (Ficha A/196/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25669 Jun 10- v Jun 24

YOLANDA ELENA PALACIO COMUNALE, (Ficha A/280/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25707 Jun 11- v Jun 25

MARIA ELENA GARCIA de AZA o ELAINE AZA, (Ficha A/242/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25712 Jun 11- v Jun 25

FRANCISCO DORNELI NUÑEZ, (Ficha A/223/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25859 Jun 11- v Jun 25

CARMEN MAIDANA, (Ficha A/225/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25878 Jun 11- v Jun 25

CLARA LILIANA LATORRE TROTTA, (Ficha A/126/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26057 Jun 12- v Jun 26

MARIA ELENA PIÑEYRO, (Ficha A/251/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26063 Jun 12- v Jun 26

ANTONIO SANTIAGO MILANO VOLPE, (Ficha A/283/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26376 Jun 16- v Jun 30

ELBIO RICCETTO HERNANDEZ, (Ficha A/238/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26377 Jun 16- v Jun 30

DIONISIA ZUNILDA SALINAS, (Ficha A/224/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26430 Jun 16- v Jun 30

ERNESTO PIETRANTONI GARIBALDI, (Ficha A/274/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26507 Jun 16- v Jun 30

DECIMONOVENO TURNO

OSWIN ERICH ó ERICO RUCKERT ó RUCKERT HOMMEL, (Ficha A/305/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25318 Jun 06- v Jun 19

NICANOR RODRIGUEZ MUÑOZ, (Ficha A/282/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25643 Jun 10- v Jun 24

HECTOR, JUAN CARLOS Y OROSMAN GUTIERREZ SEOANE, (Ficha A/109/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26089 Jun 13- v Jun 27

MANUELA SOUTO ROMAY y NIEVES SOUTO ROMAY, (Ficha A/279/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26249 Jun 13- v Jun 27

DA SILVA, RAUL, (Ficha A/576/96).
Se hace saber que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72310 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMO TURNO

VITA CRESCENCIA, GRUOSSO ROMANO, (Ficha A/298/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Olga Con Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25295 Jun 06- v Jun 19

ROSA MINERVA LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha A/222/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25299 Jun 06- v Jun 19

SUSANA GERSTENFELD LINDER, (Ficha A/308/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25393 Jun 09- v Jun 20

ADEMAR ALBORNOZ GARCIA, (Ficha A/335/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26253 Jun 13- v Jun 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELIDA SILVERA SILVERA o SILVEIRA, (Ficha S/253/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25067 Jun 04- v Jun 17

EDUVIGES MILLAN MIERES, (Ficha S/4/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25091 Jun 04- v Jun 17

RICARDO LANDEIRA MARTINEZ, (Ficha S 281/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25256 Jun 06- v Jun 19

JUAN JOSE FLEITAS MIERES, (Ficha S 259/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25268 Jun 06- v Jun 19

LUCIA KACHARIGIAN BOYADJIAN, (Ficha S 35/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25320 Jun 06- v Jun 19

MARGARITA ELENA ZARDO ODDONE O MARGARITA ELENA ZARDO DEAGUSTINI, (Ficha S 245/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25411 Jun 09- v Jun 20

FRANCISCO GRAVINA DA SILVEIRA, (Ficha S/164/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26069 Jun 12- v Jun 26

JUANA HERNANDEZ MORANDIN, (Ficha S/239/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26265 Jun 13- v Jun 27

JUANA ASUNCION DIAZ CLAVIJO, (Ficha S 322/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26333 Jun 16- v Jun 30

JAIME ESCANDELL ESCANDELL, (Ficha S 460/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26334 Jun 16- v Jun 30

PEDRO ARTURO GERMINO PETROCELLI, (Ficha S 284/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26374 Jun 16- v Jun 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GENOVEVA NADAL TAURIELLE DE GARCIA, (Ficha S 265/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25253 Jun 06- v Jun 19

CLODOMIRO PEREIRA SUEIRO, (Ficha S 371/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25323 Jun 06- v Jun 19

ROBERTO DAOIZ STIRLING CASH Y MARTA SARALEGUI NOBOA DE STIRLING, (Ficha S 272/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25390 Jun 09- v Jun 20

ENRIQUE BERTA BENITEZ Y GABRIELA PEREZ CABRERA, (Ficha S/225/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25575 Jun 10- v Jun 24

JUAN ANTONIO TAPIA GARCIA Y MARIA DEL CARMEN MONTAÑEZ O MONTAÑES TURIAS, (Ficha S 282/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25711 Jun 11- v Jun 25

OLINDA LUISA LOVISOLO, (Ficha S 238/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25886 Jun 11- v Jun 25

ALFONSO HECTOR CARLEO MACHADO, (Ficha S 244/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25898 Jun 12- v Jun 26

VENANCIO TURQUI Y MARIA FELICIA MOREIRA DE TURQUI, (Ficha S 50/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26064 Jun 12- v Jun 26

JACINTO HUMBERTO NOROYA CABRERA, (Ficha S 267/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26427 Jun 16- v Jun 30

EDGAR ARGENTINO DUMON TOURON, (Ficha S 310/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26428 Jun 16- v Jun 30

LILA BLANCA HARRETCHE o LILA BLANCA HARRETCHE DE ARGUL y GASPAR MARIO ARGUL o GASPAR MARIO ANTONIO ARGUL GONZALEZ, (Ficha S 284/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26429 Jun 16- v Jun 30

MARIA ESTHER LAURINO DEL BONO DE MANTERO Y FERNANDO GUALBERTO MANTERO LAURINO, (Ficha S 316/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26466 Jun 16- v Jun 30

VIGESIMOTERCER TURNO

FELIPA MOLPECERES, MANUEL CANDIDO ENCINAS o MANUEL CANDIDO de la SANTISIMA TRINIDAD ENCINA y CONSUELO GIMENEZ, (Ficha S/241/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25117 Jun 05- v Jun 18

BLANCA DOTINA TORNONI FROZ, (Ficha S 272/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Mouo.
01) $ 680,00 10/pub 25391 Jun 09- v Jun 20

RAUL JUAN PEDRO TARLERA XAMENA y MARGARITA JUDITH MILANTA ONETO, (Ficha 314/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25417 Jun 09- v Jun 20

LUIS ALBERTO MAYOL OLIVERA, (Ficha S/238/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25418 Jun 09- v Jun 20

JUAN RAMON GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha S 700/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25425 Jun 09- v Jun 20

DELMIRO O EDELMIRO ALONSO MISA, (Ficha S/188/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25574 Jun 10- v Jun 24

DELIA MICHELENA DE BOGGIA, (Ficha S/195/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25879 Jun 11- v Jun 25

HECTOR ALBERTO BORDONI NIEVES, (Ficha 318/97/S).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26067 Jun 12- v Jun 26

ELIDA DORNELLES DA SILVA, (Ficha S/170/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26264 Jun 13- v Jun 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

ISAURA MARGOT JUNCAL ANDRADE, (Ficha S/202/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.

Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25063 Jun 04- v Jun 17

DANIEL ENRIQUE PANIZZA RIZZO, (Ficha S/180/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25118 Jun 05- v Jun 18

RODOLFO SCHADEN EPPINGER, (Ficha S/282/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25292 Jun 06- v Jun 19

ANGELINA SCARPA SCARPA, (Ficha S/4/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25293 Jun 06- v Jun 19

JACINTO ANTONIO SCARLATO LESCANO y ANGEL SCARLATO CALCAGNO, (Ficha S/283/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25419 Jun 09- v Jun 20

GUALBERTO ROMERO CASTILLO o CASTILLOS, (Ficha S/231/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25660 Jun 10- v Jun 24

DIOLINDA o DEOLINDA o LEONIDA TEODORA SILVA y MARIO FRANCISCO PIEDRABUENA MUNIZ o MUÑIZ, (Ficha S/203/97).
Montevideo, 07 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25786 Jun 11- v Jun 25

SILVIO LUCIO CARUSO COLANTUONO o COLANTUANO, (Ficha S/216/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25901 Jun 12- v Jun 26

ROMAN ESTEBAN LEMA OTEN u OTEL u OTEU, (Ficha 305/97/S).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25990 Jun 12- v Jun 26

JULIO ALBERTO LABRUNA CANABAL, (Ficha S/312/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26246 Jun 13- v Jun 27

PEDRO RAMON O RAMON PEDRO CORE ARGENTA, (Ficha 308/97/s).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26328 Jun 16- v Jun 30

TORCUATO CARLOS MARIA SANCHEZ MIMBACAS, (Ficha S/259/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26443 Jun 16- v Jun 30

FERNANDO JOSE LEMA DI LANDRO, (Ficha S/693/96).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Se deja constancia que por decreto Nº 1242/97, de fecha 13/05/97, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72330 Jun 05- v Jun 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELISA BARTHE PITTALUGA, (Ficha 305/97/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25139 Jun 05- v Jun 18

OMAR ARTURO DIAZ RODRIGUEZ, (Ficha 285/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25231 Jun 05- v Jun 18

FELIX ALBERTO COMESAÑA ALONSO, (Ficha 299/97/S).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25646 Jun 10- v Jun 24

MARIA MIREYA RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha 269/97/S).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25856 Jun 11- v Jun 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

DOMINGO PELLEGRINNI DECINA, (Ficha 235/97/S).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24937 Jun 04- v Jun 17

MARIA AVELINA NUÑEZ TECHERA, (Ficha 282/97/S).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25020 Jun 04- v Jun 17

ELISABETH o ELISABET COLLAZO SILVEIRA, (Ficha 297/97/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25050 Jun 04- v Jun 17

JULIO BARROS MENDIA, (Ficha 267/97/S).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25112 Jun 05- v Jun 18

JOSE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha 254/97/S).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25114 Jun 05- v Jun 18

PABLO YAMANDU de la TORRE CANDELA, (Ficha S/651/96/S).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25388 Jun 09- v Jun 20

MARIA VICENTA SENCION LANCASTER y ROMULO DE LA HANTY DEL PINO, (Ficha 228/97/S).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25410 Jun 09- v Jun 20

ROBERTO VITALI CUNEO TARANTO, (Ficha 302/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25664 Jun 10- v Jun 24

FELIX ARROQUI BONIFAZ, (Ficha 295/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25705 Jun 11- v Jun 25

ANGEL FORTUNATO CARDINALE DELLEPIANE y MARIA EUFEMIA MOROTTI GUERRA, (Ficha 274/97/S).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25882 Jun 11- v Jun 25

MANUELA ENA VECINO MANCEBO, (Ficha 275/97/S).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26086 Jun 13- v Jun 27

ANTONIO MEZZERRA FIRPO, (Ficha 237/97/S).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26107 Jun 13- v Jun 27

LUIS HUMBERTO o UMBERTO HEINS RADRIZZANI, (Ficha 222/97/S).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26330 Jun 16- v Jun 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE BERGSON PIRSKI, (Ficha S/231/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25064 Jun 04- v Jun 17

YOLANDA RODRIGUES o RODRIGUEZ COLARES o COLLARES, (Ficha 269/97/S).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25120 Jun 05- v Jun 18

WALTER HOMERO BARRIOS GONZALEZ, (Ficha 267/97/S).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25233 Jun 05- v Jun 18

JOSE MARIA CAVIGLIA DELLA VALLE, (Ficha S/263/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25258 Jun 06- v Jun 19

EMA o EMMA CORES GADEA Y JOSE PEDRO PEREZ CORES, (Ficha 274/97/S).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25495 Jun 09- v Jun 20

RUBEN MARTUZZELLO MOLINARI, (Ficha 643/96/S).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25648 Jun 10- v Jun 24

MARIA KRUZLICS GALIGER, (Ficha S/202/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25700 Jun 11- v Jun 25

MARIA DEL CARMEN ROBATTO GARCIA, (Ficha S/260/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26075 Jun 12- v Jun 26

JOSE MARIA VALES DIAZ, (Ficha S/309/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26091 Jun 13- v Jun 27

ANA MARIA RECOBA ZELKO, (Ficha S/304/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26099 Jun 13- v Jun 27

SUSANA MERCEDES BREUER PEREZ DEL CERRO Y CAROLINA PEREZ DEL CERRO, (Ficha S/307/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26135 Jun 13- v Jun 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

COSIMA ELDA CERISOLA MASONE, (Ficha S/281/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24933 Jun 04- v Jun 17

LEONARDA ORTIZ CORUJO, (Ficha S/144/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25052 Jun 04- v Jun 17

CONRADO CAMILO CLAVEAU GARCIA, (Ficha S/657/96).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25054 Jun 04- v Jun 17

SARA o SARAH GOMEZ CARBALLO o CARVALLO, (Ficha S/311/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25088 Jun 04- v Jun 17

JUAN CARLOS OTERO BLAS, (Ficha S/188/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25260 Jun 06- v Jun 19

NELLY PERLORENZO OGNI, (Ficha S/298/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25412 Jun 09- v Jun 20

MANUEL PEREZ CAMPOS, (Ficha S/287/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25644 Jun 10- v Jun 24

ALFREDO RODRIGUEZ AGUILAR, (Ficha S/327/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25668 Jun 10- v Jun 24

FLORENTINO ANTONIO CASTRO, (Ficha S/491/93).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25754 Jun 11- v Jun 25

MIRTHA DOLORES VIDAL GARCIA, (Ficha S/279/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25858 Jun 11- v Jun 25

ODITH ALVES DE RUSSO o ALVES RUBIM Y FULGENCIO LUIS RUSSO MANCUSO, (Ficha S/234/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25995 Jun 12- v Jun 26

DAVID HORACIO PEREZ NUÑEZ, (Ficha S/347/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26286 Jun 16- v Jun 30

PEDRO REGUEIRO FARIÑA Y SUSANA MARTINEZ GARCIA O SUSANA FILOMENA MARTINEZ GARCIA, (Ficha S/342/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26297 Jun 16- v Jun 30

FELIPE RODRIGUEZ TORTEROLO, (Ficha S/285/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26494 Jun 16- v Jun 30

IGNACIA GOMEZ GOMEZ, (Ficha S/544/96).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72523 Jun 12- v Jun 26

DE TRIGESIMO TURNO

JULIA ESTABLE y PEDRO NICASIO ó CELESTINO CROSA VIQUE, (Ficha S/538/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25407 Jun 09- v Jun 20

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

MARIA AGUSTINA HERNANDEZ FRACHI, (Ficha F 32/97).
Montevideo, 2o de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25666 Jun 10- v Jun 24

DE DECIMONOVENO TURNO

HECTOR WILLIMAN TAPIA DIAZ, (Ficha A/288/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25251 Jun 06- v Jun 19

EMA ESTHER RODRIGUEZ VALENZUELA, (Ficha A/321/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25857 Jun 11- v Jun 25

DIONISIO ESTEBAN, PEREIRA FONSECA, (Ficha A/143/97)
Montevideo, 14 de Marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26074 Jun 12- v Jun 26

ALBERTO, DOMINGUEZ PEREZ, (Ficha A/509/96).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26440 Jun 16- v Jun 30

DE VIGESIMO TURNO

LIBORIA MARTA MARTIN, (Ficha A/219/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25113 Jun 05- v Jun 18

BLANCA ROSA CELIO BORIOLI, (Ficha A/329/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25785 Jun 11- v Jun 25

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

JOSE ZADCOVICH Y FRANCISCA LLORCA, (Ficha B/163/96).

Artigas, 18 de diciembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25618 Jun 10- v Jun 24

MARTINEZ DE LOS SANTOS JOSE LUIS, (Ficha B/224/94).
Artigas, 1 de febrero de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25991 Jun 12- v Jun 26

LUIS ALBERTO TAMBUCHO, (Ficha B. 60/97).
Artigas, 9 de mayo de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26081 Jun 12- v Jun 26

MARIA ANTONIA LUISA BOTTA TONNA DE DE VARGAS, (Ficha B.47 97).
Artigas, 23 de mayo de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26391 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

DOMINGO ADOLFO DA ROSA CATTANEO, (Ficha B 21/97).
Bella Unión, 26 de mayo de 1997.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26469 Jun 16- v Jun 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RADAMES CLAVARINO GAGGERO, (Ficha V 56/1997).
Canelones, 28 de mayo de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25325 Jun 06- v Jun 19

MARIA JOSEFA NUÑEZ RAMIREZ y HUGO FIORI CARRERA, (Ficha V 69/1997).
Canelones, 28 de mayo de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25326 Jun 06- v Jun 19

RICARDO OMAR HERNANDEZ FUSSI, (Ficha V 55/1997).
Canelones, 28 de mayo de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25327 Jun 06- v Jun 19

HEBER MOIZO RICCI o RICI, (Ficha V 58/1997).
Canelones, 28 de mayo de 1997.
Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25678 Jun 11- v Jun 25

WALTER FERMIN DEMARCHI BAIGORRIA o DE MARCHI BAIGORRIA, (Ficha V 50/1997).
Canelones, 28 de mayo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25679 Jun 11- v Jun 25

LUCIA PEREZ MARTINEZ, (Ficha V 23/1997).
Canelones, 8 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25680 Jun 11- v Jun 25

FERNANDO MOSS LARRE o LANE, (Ficha V 29/1997).
Canelones, 9 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25687 Jun 11- v Jun 25

JOSE FELICIANO REINALDI MAGLIA, (Ficha V 52/1997).
Canelones, 8 de mayo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25688 Jun 11- v Jun 25

LUIS ALBERTO GOMEZ FERRANDO (Ficha V 6/1997).
Canelones, 12 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25853 Jun 11- v Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JACINTO SANCHEZ, (Ficha 265/97).
Las Piedras, 20 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25524 Jun 09- v Jun 20

RAUL GUTIERREZ DOMINGUEZ, (Ficha 258/97).
Las Piedras, 16 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25525 Jun 09- v Jun 20

ENRIQUE ALEJO BENENATI CHRISTIE, (Ficha 233/97).
Las Piedras, 20 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25681 Jun 11- v Jun 25

JOSEFA MABEL GOMEZ PARODI, (Ficha 260/97).
Las Piedras, 16 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26472 Jun 16- v Jun 30

ODOROSINO RIVERO CASANUEVA, (Ficha 184/97).
Las Piedras, 16 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26474 Jun 16- v Jun 30

CARMEN LORIENTE MOREIRA, (Ficha 735/93/B).
Las Piedras, 7 de mayo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26475 Jun 16- v Jun 30

OSCAR EUGENIO DIAZ PILONE o PILARE, (Ficha 248/97).
Las Piedras, 16 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26477 Jun 16- v Jun 30

MARIA MARTA IBARGOYEN ARTOLA Y MARIA CELIA IBARGOYEN ARTOLA, (Ficha 65/97).
Las Piedras, 30 de mayo de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26478 Jun 16- v Jun 30

CUARTO TURNO

LUCIA SOSA PERDOMO, (Ficha 150/97).
Las Piedras, 21 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25526 Jun 09- v Jun 20

ADVINCULA PEREYRA BATISTA, (Ficha 572/96).
Las Piedras, 15 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25527 Jun 09- v Jun 20

MARCELO ELIBERTO BUDES ROBERTI, (Ficha 283/97).
Las Piedras, 29 de mayo de 1997.
Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26473 Jun 16- v Jun 30

MARIA MAGDALENA SANTURIO ANDUEZA, (Ficha 836/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26476 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

SATURNINO ROBERTO PRONZATTI SCASINO, (Ficha 270/97/A).
Pando, 20 de mayo de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25168 Jun 05- v Jun 18

ESTEBAN TOMAS FALCONI MARTINEZ, (Ficha 92/A/1997).
Pando, 3 de marzo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25384 Jun 09- v Jun 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO FLORISBAL GARCIA, (Ficha 64/97).
Melo, 28 de mayo de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25532 Jun 09- v Jun 20

MIRTA EMA PICA CANEPA, (Ficha 91/97).
Melo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25534 Jun 09- v Jun 20

WALTER NEY PAZ PALOMINO, (Ficha 76/97).
Melo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26036 Jun 12- v Jun 26

DE CUARTO TURNO

JOSEFA HIERRO SEGADE, (Ficha 54/97).
Melo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25149 Jun 05- v Jun 18

ARISMENDES PINTO, JUAN CARLOS, (Ficha 36/97).

Melo, 23 de abril de 1997.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25533 Jun 09- v Jun 20

JESUS NEBEL DURAN OLIVERA, (Ficha 65/97).
Melo, 3 de junio de 1997.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25535 Jun 09- v Jun 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSTAGNOL, ILDA LUISA, (Ficha B/53/1997).
Colonia, 5 de junio de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26153 Jun 13- v Jun 27

ETCHECOPAR MIGNONE, OSCAR SANTIAGO, (Ficha B/40/1997).
Colonia, 16 de mayo de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26154 Jun 13- v Jun 27

DIETSCHI ERNST, FERNANDO CLAUDIO, (Ficha B/56/1997).
Colonia, 6 de junio de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26423 Jun 16- v Jun 30

FURGIUELE CARDENAS PEDRO EZEQUIEL, (Ficha B/54/1997).
Colonia, 6 de junio de 1997.
Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26424 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

IRMA VENUS O IRMA BEN POLETTI CHAPARRO, (Ficha 104/B/97).
Carmelo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25485 Jun 09- v Jun 20

HAYDEE CANDIDA BONFIGLIO MARCONI, (Ficha 127/B/97).
Carmelo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25923 Jun 12- v Jun 26

NILDA RAMONA GONZALEZ MENDOZA, (Ficha 36/B/97).
Carmelo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25924 Jun 12- v Jun 26

JOSE HUMBERTO RUELLA BALBUENA, (Ficha 25/B/97).
Carmelo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25925 Jun 12- v Jun 26

LUIS ALVEAR BANCHERO BARIZONI Y MARIA DEL CARMEN BANCHERO BORRE, (Ficha 223/B/93).
Carmelo, 17 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25927 Jun 12- v Jun 26

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

ELVIRA RECHE GAY O ELVIRA RECHE. (Ficha "B" Nº 56/97)
Rosario, 24 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24976 Jun 04- v Jun 17

NESTOR PEDRO GEYMONAT GAY, (Ficha "B" Nº 102/97)
Rosario, 19 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24977 Jun 04- v Jun 17

EVAR DANJIRO DAVILA DAVILA (Ficha "B" Nº 299/96.
Rosario, 14 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24978 Jun 04- v Jun 17

NELIA RAMONA GOMEZ BENGOCHEA DE ROJEL O DE ROGEL. (Ficha "B" Nº 29/97)
Rosario, 19 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24979 Jun 04- v Jun 17

DE SEGUNDO TURNO

ENRIQUE ESTEBAN REISCH BLUM, (Fa."B" Nº 72/97)
Rosario, 24 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26148 Jun 13- v Jun 27

FELICIA ANTONIA MOGLIA COSTA, (Fa. "B" Nº 70/97)
Rosario, 24 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26149 Jun 13- v Jun 27

IGNACIO CARABALLO HERNANDEZ y PETRONA JUANA HERNANDEZ DUARTE. (Fa. "B" Nº 69/97)
Rosario, 24 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26150 Jun 13- v Jun 27

MARIA ROSA MARFURT CELIO, (Ficha "B" 103/97).
Rosario, 19 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26384 Jun 16- v Jun 30

RAMON ANTONIO BORTOLI DABECHIELE o DALCHIELE o DALCIELE o DALCHIELI Y JUANA MARIA NICOLA SHEEHAN o SHECHAN o SCHEAN DE BORTOLI, (Ficha "B" Nº 59/97)
Rosario, 24 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26385 Jun 16- v Jun 30

EDUARDO ROBERTO de los SANTOS, (Ficha "B" Nº 88/97)
Rosario, 29 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26386 Jun 16- v Jun 30

MARIA JORGELINA DURAN PANZARDI, (Ficha "B" Nº 106/96)
Rosario, 30 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26387 Jun 16- v Jun 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ORIBE RODRIGUEZ ITURBIDE o ITHURBIDE, (Ficha B 100/97).
Durazno, 22 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25344 Jun 06- v Jun 19

AMERICO AGüERO o AGÜERO HORNOS, (Ficha B 104/97).
Durazno, 3 de junio de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26125 Jun 13- v Jun 27

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

TOMASA LOPEZ, (Ficha B 131/97).
Durazno, 29 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25519 Jun 09- v Jun 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ELENA YELPO o JELPO SARUBI o SARUBBI, (Ficha B 52/97).
Trinidad, 23 de mayo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25026 Jun 04- v Jun 17

EULALIA del CARMEN ALFARO GONZALEZ de REPETTO y JOSE MARIA REPETTO VIÑAS o VIÑA, (Ficha B 57/97).
Trinidad, 27 de mayo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25027 Jun 04- v Jun 17

LUISA LLANES BALCON.
Trinidad, junio 2 de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72559 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ELBA o ELVA DORA GABRIEL SORENSEN de CONSTANTIN, (Ficha "B" Nº 45/97.
Trinidad, 15 de Mayo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26343 Jun 16- v Jun 30

DONATO SILVINO CABRERA DE LEON, (Ficha "B" Nº 46/97)
Trinidad, 15 de mayo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26344 Jun 16- v Jun 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

LUISA ELVIRA VARGAS CAL, (Ficha B-98-1997)
Florida, 22 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25095 Jun 05- v Jun 18

NELS o NELSON RAMON CARLIS PERDIGON, (Ficha B-470-1996).
Florida, 13 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25098 Jun 05- v Jun 18

LUIS EDUARDO PASTORINI CASTELLA, (FB. 484/1996).
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25589 Jun 10- v Jun 24

MARIA ANGELICA GONZALEZ BRUZZONE, (Ficha B.112/1997)
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25591 Jun 10- v Jun 24

ANSELMO NAUDELINO BOVIO BERRETA, (Ficha B. 114/1997).
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25592 Jun 10- v Jun 24

RAMONA CABRERA HIPA, (Ficha B.376/1996).
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25593 Jun 10- v Jun 24

JULIO CESAR VILLAGRAN CABRA, (Ficha B.129/1997).
Florida, 29 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25594 Jun 10- v Jun 24

ANTONIO LLEO JAIME, (Ficha B.157/1997)
Florida, 29 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26308 Jun 16- v Jun 30

FAUSTINA JOSEFINA MONTES DE OCA MORALES, (Ficha B.116/1997)
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26309 Jun 16- v Jun 30

DE TERCER TURNO

MARIA TOMASA VEGA, (Ficha B-66-1997).
Florida, 7 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25096 Jun 05- v Jun 18

ALEJANDRO MARRERO CASTRO, (Ficha B-102-1997).
Florida, 21 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25097 Jun 05- v Jun 18

JOSE LUIS LASA O LAZA, (Ficha B-104-1997).
Florida, 21 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25590 Jun 10- v Jun 24

BLANCA IRIS FERREYRA Y CARMELO SCOCOZZA FRANCO, (Ficha B-108-1997).
Florida, 21 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26305 Jun 16- v Jun 30

JUANA ISIDORA BOYRIE MONCE, (Ficha B.20/1997)
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26306 Jun 16- v Jun 30

ENRIQUE ASUNCION IRURETA Y FELICIA O FELICIANA RENEE PAZ, (ficha B-122-1997).
Florida, 24 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 680,00 10/pub 26307 Jun 16- v Jun 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DIEGO ALCALA SOTELO AGESTA, (Ficha B/105/97).
Minas, 15 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25121 Jun 05- v Jun 18

RITA AVELINA RODRIGUEZ CESAR, (Ficha B/100/97).
Minas, 16 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25122 Jun 05- v Jun 18

MARTA O MARTHA IRMA VILLALBA PRIOR, (Ficha B/96/97).
Minas, 16 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25912 Jun 12- v Jun 26

OSCAR AMABILIO MARTELO GIRALDI, (Ficha B/126/97).
Minas, 2 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25913 Jun 12- v Jun 26

MARIA MERCEDES ROQUERO PENNINO o PENINO (TESTAMENTARIA), (Ficha B/110/97).
Minas, 16 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25914 Jun 12- v Jun 26

GENOVEVA PEREZ DE CORNELLI, (Ficha B/121/97).
Minas, 29 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25915 Jun 12- v Jun 26

ALBA VIOLETA MAZZONI SOLARI, (Ficha B/98/97).
Minas, 16 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25916 Jun 12- v Jun 26

JUAN CARLOS DIAZ CACERES, (Ficha B/95/97).
Minas, 16 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25917 Jun 12- v Jun 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BLANCA VIOLETA DE LEON CASAL, (Ficha 449/97).
Maldonado, 13 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25030 Jun 04- v Jun 17

TOMAS DE LEON VIROGA, (Ficha 211/97).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25367 Jun 09- v Jun 20

JUAN CANDIDO GUERRA Y ANASTASIA ZUNILDA NOCETTI DOLDAN, (Ficha 1165/96).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25373 Jun 09- v Jun 20

ZORAIDA IVONNE NEBOT BAPTISTA DE MIRAGLIA, (Ficha 547/97).
Maldonado, 15 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25379 Jun 09- v Jun 20

ERNESTA ESPERANZA CEDRES VALDEZ, (Ficha 499/97).
Maldonado, 15 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25380 Jun 09- v Jun 20

RICARDO WALTER PEREYRA POZZI, (Ficha 609/97).
Maldonado, 30 de mayo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26207 Jun 13- v Jun 27

SERVANDO DUTRA GUADALUPE, (Ficha 569/97).
Maldonado, 15 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26213 Jun 13- v Jun 27

APOLINARIO CABRERA YORDI, (Ficha 677/97).
Maldonado, 30 de mayo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26219 Jun 13- v Jun 27

ALBERTO TRIAS RODRIGUEZ, (Ficha 495/97).
Maldonado, 15 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26235 Jun 13- v Jun 27

TERCER TURNO

HOMERO DEL CORE VISCO, VICENTE HOMERO DEL CORE MACHADO Y ORQUIDEAS FELICITAS MACHADO DE LEON, (Ficha 244/97).
Maldonado, 20 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25368 Jun 09- v Jun 20

JUAN SANTANA o SANTANA PELERINO, (Ficha 620/97).
Maldonado, 16 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25506 Jun 09- v Jun 20

CLAUDIO JESUS BERAO, (Ficha 390/97).
Maldonado, 11 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25957 Jun 12- v Jun 26

BERNARDO SAROBA SANCHEZ, (Ficha 622/97).
Maldonado, 16 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26209 Jun 13- v Jun 27

JOSE AZADIAN KOUYOUMDJIAN, (Ficha 540/97).
Maldonado, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26236 Jun 13- v Jun 27

LUIS RENE ALBARRACIN CERRUTTI, (Ficha 676/97).
Maldonado, 26 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26237 Jun 13- v Jun 27

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EXEQUIEL o EZEQUIEL ISABELINO CUADRADO DE LOS SANTOS, (Ficha 532/96).
Maldonado, 10 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25374 Jun 09- v Jun 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ANGELA ISABEL GIUSTTI SBRESS O SBRESSO, (Ficha B/46/1997).
Fray Bentos, 19 de mayo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25623 Jun 10- v Jun 24

ANGEL OJEDA BLASI ó BLASSI, (Ficha B/54/1997).
Fray Bentos, 26 de mayo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26435 Jun 16- v Jun 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

RICARDO ALBERTO POSADA CASTILLO, (Ficha B/44/1997).
Rivera, 15 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25043 Jun 04- v Jun 17

PAULA SCHILTD o SCHILDT CURBELO, ADIOMAR VIEIRA JOAO SCHILDT SOUZA Y VICTORIA SOUZA SCHILDT, (Ficha B 57/97).
Rivera, 3 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25520 Jun 09- v Jun 20

CLELIO MARI DUARTE GONZALEZ, (Ficha B/62/97).
Rivera, 3 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25521 Jun 09- v Jun 20

ELOISA DA SILVA CAMARGO, (Ficha B/209/96).
Rivera, 31 de marzo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25774 Jun 11- v Jun 25

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

SERVANDO PEÑA CASTRO, (Ficha B/ 40/1997).
Rivera, 15 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25044 Jun 04- v Jun 17

ALCIDES QUEVEDO NUÑEZ; ELCIRA RIBEIRO BARBOZA y ARY QUEVEDO RIBEIRO o RIVERO, (Ficha B/53/1997).
Rivera, 27 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25045 Jun 04- v Jun 17

GUIAZUL ZAGIA OLIVERA, (Ficha B/ 56/1997).
Rivera, 4 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25773 Jun 11- v Jun 25

PEDRO JUSTO REGGI, (B/55/1997)
Rivera, 2 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25775 Jun 11- v Jun 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ARTURO NESTOR PONS FELDMAN, (Ficha 183/94).
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25024 Jun 04- v Jun 17

DANIEL DORVAL PEREZ PEREZ, (Ficha 375/96).
Rocha, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25278 Jun 06- v Jun 19

ALCIDES ANTONIO ARRIECHE MOREIRA y AMERICA MARGOT CARAM NIZARALA, (Ficha 23/97).
Rocha, 7 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25279 Jun 06- v Jun 19

COSME DAMIAN ROCHA ALVAREZ, (Ficha 77/97).
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25280 Jun 06- v Jun 19

JULIAN ADRIAN COSTA GONZALEZ, (Ficha 79/97).
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25281 Jun 06- v Jun 19

GLADYS O BLADI INES BARBONI SANCHEZ ó BORBONE SANCHEZ ó BORBONI SANCHEZ ó BARBONY SANCHEZ, (Ficha 87/97).
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25282 Jun 06- v Jun 19

BLANCA ROSA CORSALINI PERRONE, (Ficha 75/97).
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25284 Jun 06- v Jun 19

ANTONIO VICENTE COLA TECHERA, (Ficha 185/96).
Rocha, 31 de julio de 1996.
Vivien Deomestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26015 Jun 12- v Jun 26

WASHINGTON PEREYRA ARMENDARIZ, (Ficha 343/95).
Por auto Nº2407 de fecha 25.4.97.se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72404 Jun 06- v Jun 19

CUARTO TURNO

CIRIACA RAMIREZ DE SILVERA, JUAN JOSE SILVERA RAMIREZ Y LUIS MARIANO SILVERA RAMIREZ, (Ficha 84/94).
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25025 Jun 04- v Jun 17

ALEJANDRO ISIDORO LARREA PEREZ, (Ficha 80/97).
Rocha, 26 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25277 Jun 06- v Jun 19

JOSE MARIA CARIDAD GONZALEZ, (Ficha 84/97).
Rocha, 26 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25283 Jun 06- v Jun 19

RIVERA LUCIANO ECHETO ó ECHETTO PUÑALES, (Ficha 44/97).
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25765 Jun 11- v Jun 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEDRO LORETO CATELOTTI, (Ficha B78/97).

Salto, 7 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25446 Jun 09- v Jun 20

SOFIA MANUELA GARCIA de HERNANDEZ, (Ficha B/214/92).
Salto, 10 de marzo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25447 Jun 09- v Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

LADISLADA FARIAS y NELDA TERESA PIRIZ FARIA o FARIAS, (Ficha B/77/97)
Salto, 8 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto
01) $ 680,00 10/pub 25448 Jun 09- v Jun 20

FRANCISCO SERAFIN ASTOL CLAVIJO, (Ficha B/35/97).
Salto, 20 de marzo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25449 Jun 09- v Jun 20

FORTUNATO PINTOS y SIXTO PINTOS SERVENTE (Ficha B/95/97)
Salto, 29 de abril de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26138 Jun 13- v Jun 27

DE TERCER TURNO

LINO ALBERTO ALVEZ ARGAIN, (Ficha B/146/97).
Salto, 9 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25450 Jun 09- v Jun 20

LAFAYETTE o LAFAYETTI da CUNDA CASTELLI, (Ficha 56/97/B).
Salto, 27 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25767 Jun 11- v Jun 25

AIDA BEATRIZ DE LOS SANTOS RAGGIO (Ficha B/150/97)
Salto, 26 de mayo de mil novecientos noventa y siete.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26139 Jun 13- v Jun 27

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE FELIX ALPUY PLACERES o FELIX J. ALPUY, (Ficha B/386/1976).
San José, 29 de mayo de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25478 Jun 09- v Jun 20

ALBERTO MADERA, (Ficha B/712 bis/1995).
San José, 22 de mayo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25479 Jun 09- v Jun 20

ANGEL CUSTODIO PERERA HERNANDEZ, (Ficha B/240/1997).
San José, 22 de mayo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25480 Jun 09- v Jun 20

TERCER TURNO

WASHINGTON SELLANES ARTOLA, (Ficha B/263/1997).
San José, 26 de mayo de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25475 Jun 09- v Jun 20

HUGO VICENTE SANTOS BENTANCOR, (Ficha B/179/97).
San José, 25 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25476 Jun 09- v Jun 20

RUBEN MARIO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha B/89/1996).
San José, 12 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26369 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ANTONIO GONZALEZ TEJERA, (Ficha B/938/1996).
San José, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25477 Jun 09- v Jun 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUSTO LAPIDO ROMERO, (Ficha 125/97).
Mercedes, 9 de mayo de 1997.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24942 Jun 04- v Jun 17

JUAN JOSE ARDUSSO FABER, (Ficha 127/97).
Mercedes, 20 de mayo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25287 Jun 06- v Jun 19

ASIM BOJREIBE EBAID, (Ficha 101/97).
Mercedes, 22 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25621 Jun 10- v Jun 24

JOSE BALTASAR SILVA SIRE, (Ficha 1162/96).
Mercedes, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25622 Jun 10- v Jun 24

TERESA ALBORNOZ FRACUELLI, (Ficha 45/97).
Mercedes, 5 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25954 Jun 12- v Jun 26

HECTOR ABEL DEL PINO, (Ficha 44/97).
Mercedes, 10 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25955 Jun 12- v Jun 26

IGNACIO RAMON SISURQUI BENEDETTI Y PAULA CARMELA O CARMEN PABLA ACOSTA DE SISURQUI, (Ficha 77/97).
Mercedes, 9 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26243 Jun 13- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JUANA FRANCISCA SUAREZ LOTITO, (Ficha B/57/1997).
Dolores, 28 de mayo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25847 Jun 11- v Jun 25

JOSE LUIS LAFRANCHI BONIFACIO, (Ficha B/60/1997).
Dolores, 28 de mayo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26238 Jun 13- v Jun 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ELVIA DOMINGUEZ FLORES.
Tacuarembó, 2 de setiembre de 1988.
GREGORIO RIOS SUANES, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19414 Jun 12- v Jun 26

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARTA SOARES DE LIMA DUTRA, (Ficha B 207/97).
Tacuarembó, 27 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25133 Jun 05- v Jun 18

JACINTO DE OLIVERA BUENO, (Ficha B 181/97).
Tacuarembó, 16 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25134 Jun 05- v Jun 18

ESTHER SILVA ARAUJO, (Ficha B.165/97).
Tacuarembó, 27 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25868 Jun 11- v Jun 25

GENOVEVA MEZQUITA RODRIGUEZ, (Ficha B.464/96)
Tacuarembó, 5 de junio de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26053 Jun 12- v Jun 26

ILMA URIARTE CAMARGO, (Ficha B.201/97)
Tacuarembó, 23 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26280 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

GERMAN RAUL IHLENFELD (O ILHENFELD) KUSTER, (Ficha A/34/997).
Paso de los Toros, 14 de abril de 1997.

Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25873 Jun 11- v Jun 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ESTHER ESPINOSA CANTERA, (Ficha B 453/1994).
Treinta y Tres, 27 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25662 Jun 10- v Jun 24

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MANUEL LOPEZ de la CALLE De los SANTOS, (Ficha 277/97)
Treinta y Tres, 5 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24981 Jun 04- v Jun 17

MARIA del CARMEN PEDRAGOSA O PEDROGOSA BERDUN. (Ficha 313/97)
Treinta y Tres, 16 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24982 Jun 04- v Jun 17

ALBERTO DARIO CELA MANCUELLO, (Ficha 328/97)
Treinta y Tres, 20 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24983 Jun 04- v Jun 17

FRANCISCO SATURNINO BENTANCUR MARTINEZ, (Ficha 869/95).
Treinta y Tres, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25581 Jun 10- v Jun 24

OLIVIA CARDOZO LONGO, (Ficha 342/94).
Treinta y Tres, 22 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25582 Jun 10- v Jun 24

MILA, MIRA O MIRIA FERREIRA CHAVES DA SILVA, (Ficha 370/97).
Treinta y Tres, 27 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25583 Jun 10- v Jun 24

LUIS ALBERTO CARDOZO TORAL, (Ficha 343/97).
Treinta y Tres, 22 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25584 Jun 10- v Jun 24

MARTINA GARCIA, (Ficha 341/97).
Treinta y Tres, 22 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25585 Jun 10- v Jun 24

VERONICA KARINA FRANCO ROCHA, (Ficha 281/97)
Treinta y Tres, 2 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26380 Jun 16- v Jun 30

MARIA ESTHER o ESTER DE AVILA GOROSITO, (Ficha 317/97)
Treinta y Tres, 16 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 380,00 10/pub 26381 Jun 16- v Jun 30

ADALBERTO TRINIDAD PELLEJERO MOREIRA, (Ficha 143/97)
Habiéndosele concedido auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 16 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72306 Jun 04- v Jun 17



BALRUN S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a lose señores accionistas de BALRUN S.A. para la Asamblea G eneral Ordinaria de Accionistas a celebrarse el dia 30 de junio de 1997, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en 2da. convocatoria, en el local de Avda. Gorlero 941 Esc. 114, de la ciudad de Punta del Este, para tratar el siguiente orden del dia:
1) Consideración de la Mermoria, Balance General y Cuenta de Resultados de los Balances cerrados al 31.12.95 y 21.12.96.-
2) Destino de los Resultados.
3) Aprobacion de la Gestion del Directorio.
4) Designacion de Directorio.
5) Designacion de asambleistas para firmar el acta.
Se hace saber a los señores accionistas que la Inscripcion para la asistencia se cerrará en el mismo momento de comienzo del acto.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 120,00 3/pub 26204 Jun 13- v Jun 17

ASOCIACION NACIONAL DE PROFESORES DE GEOGRAFIA
COMUNICADO

LA ASOCIACION NACIONAL DE PROFESORES DE GEOGRAFIA cita a sus asociados para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en el INSTITUTO DE PROFESORES "ARTIGAS" el día 21 de Junio de 1997.
Primer llamado 15y30hs.
Segundo llamado 16Hs.
Orden del día
1) Geografía en el segundo ciclo de Secundaria.
03) $ 480,00 3/pub 26471 Jun 16- v Jun 18

C.R.A.M.I.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de SOCIOS COOPERATIVISTAS DE C.R.A.M.I., el JUEVES 3 de JULIO de 1997, hora 20.00, en Javier de Viana y Bolivia, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Eventual descooperitivización del Dr.Adolfo VALENTINI VAGHI;
2.- Designación de 2 Asambleístas para firmar el acta.
Dr. Carlos MILANS, Presidente
Dr. Uruguay RUSSI, Secretario.
03) $ 1.000,00 5/pub 26484 Jun 16- v Jun 20

DISGAL S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DISGAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de julio de 1997 a las 17 horas en el local de la calle San Martín 3327, para considerar la siguiente Orden de Día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 1996.
2) Elección de Directorio.
3) Designación de un Accionista para firmar el Acta.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o en su defecto los certificados bancarios de depósito de las mismas, en la sede social antes de la hora señalada para la reunión (Art. 12 del Estatuto).-
EL DIRECTORIO.
03) $ 840,00 3/pub 26499 Jun 16- v Jun 18

EL TRIGAL S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "EL TRIGAL S.A." para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de julio de 1997, a las 11 horas en su sede de la Avda. San Martín Nro. 3270 para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
2) Nombramiento de Síndico titular y suplente.
3) Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los señores Accionistas, que de acuerdo a lo que dispone el artículo 31 de los estatutos sociales, deberán justificar su calidad de tales mediante el depósito de los respectivos títulos o del certificado bancario de depósito de los mismos, que se deberá realizar en las oficinas de la Sociedad, con por lo menos 24 horas de anticipación.
EL DIRECTORIO.
03) $ 960,00 3/pub 26500 Jun 16- v Jun 18



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los Srs; FEDERICO MANUEL LOPEZ BONINO, MARIA JOSEFINA SEGOVIA LOPEZ; ANA MARIA GUERENDIAIN LOPEZ, FELIX ANGEL GUERENDIAIN LOPEZ, MARIA TERESA DORILA LOPEZ ALBERICHI, RICARDO ALBERTO LOPEZ ALBERICHI, en su calidad de titulares del

Sepulcro Nº 114 del Cementerio del Paso Molino,- solicitando título Duplicado se pública esta petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante este Servicio.- Vencido el emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo. Dr. RICARDO W. DEROSSI, ABOGADO - ESCRIBANO.

04) $ 2.000,00 10/pub 26066 Jun 12- v Jun 26

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JORGE FELIPE LUSSICH PUIG y ROMERO MARTINEZ MARIA MARTA (Ficha: D/297/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

05) $ 850,00 10/pub 25053 Jun 04- v Jun 17

EDISON GARCIA BERRUTTI Y GILBERTA MARIA DEL CARMEN CABRERA ROSAS, (Ficha: D/243/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

05) $ 850,00 10/pub 25415 Jun 09- v Jun 20

RICARDO JAVIER MOLL GROLERO E ILEANA PICASSO LIESEGANG, (Ficha: D/670/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

05) $ 850,00 10/pub 25895 Jun 12- v Jun 26

ROBERTO DANIEL CORDONES CABALLERO Y GABRIELA MONICA HESSDORFER VIDAL (Ficha: D/293/96).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

05) $ 850,00 10/pub 26259 Jun 13- v Jun 27

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO JOSE PORRO GIUDICCE Y MARIA ANGELICA BURANELLI SOURBIES, (Ficha: D/253/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.

05) $ 850,00 10/pub 26285 Jun 16- v Jun 30

TERCER TURNO

ANA PAULA DAVILA RAMELA y JOHNNY ALBERTO MORALES, (Ficha E 616/96).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

05) $ 850,00 10/pub 25249 Jun 06- v Jun 19

SILVIA MADELON PALERMO PEREZ y ADOLFO GUSTAVO MENONI FEMENIAS, (Ficha: E/486/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

05) $ 850,00 10/pub 25312 Jun 06- v Jun 19

ADRIANA ALEJANDRA PASTORINO D'AGOSTI Y GUIDO DUARTE, (Ficha: E 151/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

05) $ 850,00 10/pub 25404 Jun 09- v Jun 20

CARLOS ALBERTO MICHALSKI KRUPA Y DINORAH PATRICIA BERMUDEZ (Ficha E 303/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

05) $ 850,00 10/pub 25545 Jun 09- v Jun 20

MANUEL DEVINCENZI Y MARIA del CARMEN SANZ, (Ficha: 359/94).
Montevideo, de octubre de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

05) $ 850,00 10/pub 25905 Jun 12- v Jun 26

OCTAVIO EDUARDO LOPEZ DIANO y CLAUDIA SILVANA LIBBY RODRIGUEZ, (Ficha: 482/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.

05) $ 850,00 10/pub 26323 Jun 16- v Jun 30

CUARTO TURNO

ALEJANDRO NISKI LOPEZ y MARIA ISABEL ASTIGARRAGA BERASAIN (Ficha: E/264/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

05) $ 850,00 10/pub 25083 Jun 04- v Jun 17

EDUARDO ANGEL GUERRA FERREIRA Y ALBA LUZ MENDEZ SILVA, (Ficha: E/172/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

05) $ 850,00 10/pub 25109 Jun 05- v Jun 18

PABLO ANTORIA Y ANITA NELLY BARREDO, (Ficha: E/491/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

05) $ 850,00 10/pub 25655 Jun 10- v Jun 24

CARLOS MANUEL VARELA Y MYRIAM TERESA BUSTOS, (Ficha: E 175/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

05) $ 850,00 10/pub 26302 Jun 16- v Jun 30

QUINTO TURNO

ISIDORO ISAAC GERTNER Y MARIA AMELIA GARCEZ, (Ficha E No. 276 de 1997).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

05) $ 850,00 10/pub 25892 Jun 11- v Jun 25

LUCIA INMEDIATTO Y VICTOR MANUEL JIMENEZ, (Ficha: E No. 25 de 1997).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

05) $ 850,00 10/pub 25904 Jun 12- v Jun 26

SEXTO TURNO

CELESTINO MENDEZ VALDES Y MARISA OLIVERA EMANUELI, (Ficha: 252/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

05) $ 850,00 10/pub 25242 Jun 05- v Jun 18

ARIEL RAUL VIÑA FORT Y DINA LILIAM VIERA SANTOS, (Ficha: 566/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

05) $ 850,00 10/pub 25245 Jun 05- v Jun 18

MONICA MARIA RAMILA CAMARANO Y DANIEL BOLLOTTA CAEIROS, (Ficha 83/97).
Montevideo, 3 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

05) $ 850,00 10/pub 25860 Jun 11- v Jun 25

SEPTIMO TURNO

CARLOS ALFREDO MENDEZ VALDES Y LIL MARIA ESCUDERO CEDRES, (Ficha: D/252/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

05) $ 850,00 10/pub 25243 Jun 05- v Jun 18

GUSTAVO ALBERTO CASTRO LAZO y LAURA BEATRIZ VECINO FARIÑA, (Ficha: D/205/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

05) $ 850,00 10/pub 25573 Jun 10- v Jun 24

SECUNDINO VILDOS TOJA y SUSANA RUIZ ARESTI (Ficha D/323/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, ACTUARIA.

05) $ 850,00 10/pub 26077 Jun 12- v Jun 26

LILIAN ISABEL LAPAZ CIARDELLA y CARLOS ALBERTO BERTA ACOSTA (Ficha D/318/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

05) $ 850,00 10/pub 26088 Jun 13- v Jun 27

IRENE BEATRIZ ALVAREZ RODRIGUEZ Y JUAN ROLAN PEÑA, (Ficha: D/287/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

05) $ 850,00 10/pub 26289 Jun 16- v Jun 30

OCTAVO TURNO

WILSON DAVILA Y MARIA MONELOS (Ficha D/513/96).

Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25108 Jun 09- v Jun 20

GUSTAVO EMILIO BERMUDEZ BONJOUR Y VERONICA BEATRIZ BAKER PERDOMO, (Ficha: D/313/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25224 Jun 05- v Jun 18

ALICIA BASSANO Y OMAR PEREZ (Ficha D/239/96).
(Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de Pobreza para todo lo atinente al trámite de autos.
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72458 Jun 09- v Jun 20

NOVENO TURNO

PABLO JOSE TRIAY Y CORINA BEATRIZ OLIVERA DE LEON, (Ficha: D/254/97).
Montevideo, 27 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25110 Jun 05- v Jun 18

JORGE RIPOLL GLEIZER Y MARIA GABRIELA GARIBALDI LEZAMA (Ficha D/519/96).
Montevideo, 12 de DICIEMBRE de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25709 Jun 11- v Jun 25

RICARDO MILTON PEREZ COCINI Y ELSA LIRIA ODDERA, (Ficha: D/168/97).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25907 Jun 12- v Jun 26

DECIMO TURNO

PABLO REYES GARCIA y MARIA VICTORIA PEREIRA RAMOS (Ficha: E 201/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25087 Jun 04- v Jun 17

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS FELIX ECHAGüE ZAPPETTINI y MALVINA ESTHER RODRIGUEZ LARRAURA (Ficha: E 283/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25059 Jun 04- v Jun 17

DANIEL WILFREDO MACHADO NOVO Y IVONNE GODOY RATTO (Ficha E 298/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25510 Jun 09- v Jun 20

ROLANDO MIGUEL VIOTTI Y ROSA MARIA DE LOS MILAGROS PICCARDO, (Ficha: E 778/89).
Montevideo, 11 de octubre de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25906 Jun 12- v Jun 26

ADELIO LUIS DELLA CELLA Y PATRICIA RENEE BATLLE SANTAYANA (Ficha: E/141/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26467 Jun 16- v Jun 30

MARIO DEUTSCH RUMSINSKY Y EUNISES GONZALEZ VARELA (Ficha: E 172/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26493 Jun 16- v Jun 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

CINTHYA BEATRIZ NOGUEIRA SORRENTINO Y ALVARO GUSTAVO SAINT BOIS FREDA, (Ficha: E/653/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25403 Jun 09- v Jun 20

SILVEIRA MENDEZ, MARIO RAUL y UHALDE AMARILLO, ANA MARIA, (Ficha E 90/1997).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72398 Jun 06- v Jun 19

DECIMOTERCER TURNO

LEONARDO MIRABOLANO HERNANDEZ E ISABEL TERESA CALACE GAUSACHS, (Ficha: 369/92).
Montevideo, 17 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25416 Jun 09- v Jun 20

PABLO FERNANDO MOLLO BARRIOS y CARMEN MABEL GRAÑA (Ficha 297/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25546 Jun 09- v Jun 20

DECIMOCUARTO TURNO

SYLVANA HAYDEE CLAVERIA BARDANCA y JUAN CARLOS BENTANCOURT (Fa. D/612/96).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26105 Jun 13- v Jun 27

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS JULIO ANZA IRISARRI y LYLIAN CRISTINA FELLER EUGUI (Ficha: D/269/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 25082 Jun 04- v Jun 17

ELTON RAMON DE MORAES FREITAS O DE MORAES LIMA O PINHEIRO LIMA O PINHEIRO FREITAS Y ROSA MARIA INGIANNI PERNAS, (Ficha: D-253/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25158 Jun 05- v Jun 18

ROBERTO HUGO CASTRO BORDA Y SILVIA BEATRIZ ROSAS ZUNA, (Ficha D-299/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 25310 Jun 06- v Jun 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

OMAR ARIEL RODRIGUEZ CASANYES Y SILVIA BELLUSCI, (Ficha D/546/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25250 Jun 06- v Jun 19

MONICA ISABEL ALVAREZ SUAREZ Y JULIO EDGARDO AGUILAR (Ficha: D/192/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26167 Jun 13- v Jun 27

DECIMONOVENO TURNO

ARTIGAS RIVERO BICA Y GLORIA BEATRIZ FEIJO MONTERO, (Ficha: D/236/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25429 Jun 09- v Jun 20

JOSE ENRIQUE BARBOSA IGLESIAS Y GRACIELA ERMINIA ARAKELIAN KEOCHGUERIAN, (Ficha D/594/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25893 Jun 11- v Jun 25

FRANCISCO JAVIER ALVAREZ LARRAURI y ALICIA VIRGINIA ALONSO PINNOCCI, (Ficha: D/272/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26322 Jun 16- v Jun 30

VIGESIMO TURNO

WILSON RAMON AMARILLO GABOT y LILIAN ALICIA GARCIA GRAÑA (Ficha: D/289/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25085 Jun 04- v Jun 17

GUSTAVO ANGEL ALLER MAISONNAVE Y VERONICA NORI DIAZ, (Ficha: D/315/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25657 Jun 10- v Jun 24

JUAN BERNARDO LESCARBOURA BARREIRO y MARIA MAGDALENA CARLUCCIO SAPRIZA (Ficha D/320/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26096 Jun 13- v Jun 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS PEREZ BUSTO Y BEATRIZ ROSA PARDAVILA ARCAS, (Ficha: D 211/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25654 Jun 10- v Jun 24

CARLOS ALBERTO GARCIA MIÑOS Y MARIA TERESA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha D 249/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25861 Jun 11- v Jun 25

MANUEL ANGEL PAN MELLO Y MIRTA ZULLI PAIVA, (Ficha: D 227/97).

Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25922 Jun 12- v Jun 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALFREDO DANIEL VICTOR PATRICIO FOLLE ALGORTA y ESTHER MUXI MARTINEZ (Ficha: D 208/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25058 Jun 04- v Jun 17

RUBEN DARIO MORALES DO SANTOS y ESTHER MARIA ARRARTE RODRIGUEZ DE AVILA, (Ficha V 685/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25311 Jun 06- v Jun 19

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN ANTONIO MARIA SOMMER CASTRILLON y LIA MONICA GIAMBRUNO MAROÑO, (Ficha: 274/97/D).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25577 Jun 10- v Jun 24

TERESA MARCELA MARTINEZ MORALES Y RICHAL FERNANDO MILAN VIZCARRA, (Ficha: D/254/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25673 Jun 10- v Jun 24

MARIA LIVIA MENDEZ FERNANDEZ Y FERMIN GARCIA BLANCO, (Ficha: D/119/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25674 Jun 10- v Jun 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

PEDRO CARLOS ERRAZOLA ABERGO y ELVIRA ALVAREZ TORRES ITURRALDE, (Ficha D/185/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26030 Jun 12- v Jun 26

CARLA VERONICA PARRAMON GUTIERREZ y JOSE ENRIQUE SEGUEZA GONZALEZ (Ficha D/127/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26095 Jun 13- v Jun 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA PATRICIA CHUAYRE Y JULIO CESAR MIGLINO (Ficha D/123/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 25338 Jun 06- v Jun 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

RAFAEL PIROTTO LUCIANI y MARIA DE LOS ANGELES RIVERO MARCICO (Ficha: D/231/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 24931 Jun 04- v Jun 17

NORA AMANDA TREGLIA ECHAMENDI O ETCHAMENDI Y GUSTAVO MIGUEL FALCO GONZALEZ, (Ficha: D/248/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 25244 Jun 05- v Jun 18

LUCY DERREGIBUS Y MARCELO SANSALONE (Ficha D/266/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 25355 Jun 06- v Jun 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARCELO CORTES BORMIDA Y ADRIANA RAINUSSO GARRONE, (Ficha: D/275/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25656 Jun 10- v Jun 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

GABRIELA BERRONDO POMES Y JOSE LUIS REGUEIRO CATTELLI, (Ficha: D/172/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25225 Jun 05- v Jun 18

JAVIER LUIS LACAZE GIUSTO y LORELEY ORTIZ FRAGA (Ficha D/443/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26127 Jun 13- v Jun 27

GUILLERMO SANTIAGO JOSE CERDEIRAS GONZALEZ y ALBA JOSEFA PATIÑO MACHIN, (Ficha: D/187/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26290 Jun 16- v Jun 30

VIGESIMONOVENO TURNO

MICHEL HARREGUY BENTANCUR y LAURA NASIF AZAROLA, (Ficha: D/635/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25084 Jun 04- v Jun 17

TRIGESIMO TURNO

PABLO FERNANDO MORENO RIOS y FABIANNA PATRICIA SILVA MENENDEZ (Ficha: D/585/96).
Montevideo, 20 de diciembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25021 Jun 04- v Jun 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO HOBBAS Y ANGELA MARIA DA SILVA, (Ficha: B.74.97).
Artigas, 30 de mayo de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25130 Jun 05- v Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

FREDY HEBER IDIARTE y MARTHA BEATRIZ FRUSTO (Ficha: F 33/97).
Bella Unión, 12 de mayo de 1997.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 24995 Jun 04- v Jun 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUISSONI MORENA, RITA ISABEL Y ATALA MOREIRA, NESTOR DANIEL (Ficha Civil F 358/96).
Canelones, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25684 Jun 11- v Jun 25

CAPOTE HERNANDEZ TERESITA A. Y MARIO E. TORRES PEREZ (Ficha Civil F 115/96).
Canelones, 6 de junio de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25685 Jun 11- v Jun 25

SILVEIRA, ALMA GISELLE Y MEDINA, JOSE WALTER, (Ficha Civil F 133/96).
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 28 de febrero de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72491 Jun 11- v Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

PEDRO SEVERO CAMBIO Y MARIA ANGELICA MEDINA QUIJANO, (Ficha: 276/96).
Las Piedras, 17 de junio de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26479 Jun 16- v Jun 30

CARLOS MARIA PEREZ VARGAS Y GRACIELA JOSEFA LAMELA PIMENTEL, (Ficha: 6/97).
Las Piedras, 24 de febrero de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26480 Jun 16- v Jun 30

CUARTO TURNO

RUBEN SCANIELLO MONTIEL y SANTA TERESITA MACHADO FONTANA, (Ficha 100/96).
Las Piedras,8 de abril de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25528 Jun 09- v Jun 20

CARLOS MARIO GOMEZ BELASSI y MARGOT BEATRIZ MICHETTI CASSINA, (Ficha 135/97).
Las Piedras 17 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25686 Jun 11- v Jun 25

CLAUDIA MARIA ACOSTA GERMAN y WALTER HUGO GERMAN MOREIRA, (Ficha: 171/97).
Las Piedras, 5 de Junio de 1997.
Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72562 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GONZALO CESAR CURBELO y DANIELA NIELL RUIZ (Ficha: 1867/A/1996).
Pando, 10 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25086 Jun 04- v Jun 17

WASHINGTON BUSICH Y GLADYS PICARDO, (Ficha: 723/A/1997).
Pando, 3 de Junio de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25444 Jun 09- v Jun 20

CUARTO TURNO

WASHINGTON JOSE BARRETO DELGADO Y MARIZA de los ANGELES MARTINEZ TEJERA, (Ficha: 380/A/1997).
Pando, 14 de abril de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25385 Jun 09- v Jun 20

FERMIN NEPOMUCENO MORALES PERDOMO y NILDA AMANDA RODRIGUEZ BON, (Ficha 320/A/1997).
Pando, 4 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26061 Jun 12- v Jun 26

RAUL SEPTIMO VANRELL y MARIA del CARMEN de LEON, (Ficha 680/A/1997).
Pando, 19 de mayo de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26062 Jun 12- v Jun 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

EDUARDO ARIEL SOLSONA FERRER Y ZULMA GABRIELA IGOA SALVAGNO, (Ficha: 112/B/97).
Carmelo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 25486 Jun 09- v Jun 20

WALTER MARTERES MORANZONI LACLAU Y MARIA del CARMEN GREGORIO ZUNINO, (Ficha: 133/B/97).
Carmelo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 25928 Jun 12- v Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

RAMONA BEATRIZ RODRIGUEZ HERNANDEZ y NELSON FREDY PEREZ BARES (Ficha: B 142/96).
Rosario, 16 de julio de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24980 Jun 04- v Jun 17

WEIMAR ROGELIO GEYMONAT y MARIA DOLORES PORRAS (F.B.241/96).
Rosario, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26151 Jun 13- v Jun 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS HERNANDEZ FERNANDEZ Y OLGA ADRIANA CUEVAS FERRARI, (Ficha B 123/89).
Trinidad, 20 de mayo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 25128 Jun 05- v Jun 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARIEL VIDART FERRARI y MARIA LAURA FERROU OSTA, (Ficha: B-89-1997).
Florida, 9 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 25606 Jun 10- v Jun 24

DANIEL ALBERTO TRUCIDO LALINDE y MARIA del ROSARIO OCHOTORENA ORTIZ, (Ficha: A-435-1996).
Florida, 09 de diciembre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 26310 Jun 16- v Jun 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO RUBEN BASAISTEGUI COPPOLA Y LIDELMA GRACIELA AGUIRRE FARIÑA, (Ficha: B/5/97).
Minas, 6 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 25123 Jun 05- v Jun 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TABARE GUSTAVO ALVAREZ CORTALEZZI Y ROSSANA CASIA PAGOLA PEREIRA, (Ficha: 1993/96).
Maldonado, 10 de abril de 1997.
Dra. Maria Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25371 Jun 09- v Jun 20

GLORIA MARIS FERNANDEZ TECHERA Y LUIS ALBERTO ALONSO MACHADO (Ficha: 523/97).
Maldonado, 09 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26206 Jun 16- v Jun 30

DIEGO MONFORT RAMOS Y GRACIELA FODRINI REYES (Ficha: 467/97).
Maldonado, 12 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26211 Jun 16- v Jun 30

ALVARO DELGADO TOLEDO Y SONIA ALMANZA AQUINO (Ficha: 59/97).
Maldonado, 24 de febrero de 1997.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26220 Jun 13- v Jun 27

URRICARRIEL CACERES FERRER Y OLGA GIMENEZ (Ficha: 513/97).
Maldonado, 9 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26233 Jun 13- v Jun 27

MARIO RICHARD MARTIRENA GIMENEZ Y MARIA ESTHER URRUTIA GONZALEZ (Ficha: 509/97).
Maldonado, 9 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26234 Jun 13- v Jun 27

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

MARIA HAIDEE MARTINEZ ALVAREZ Y PABLO DAVID GAMENTHALER BENTANCOURTH, (Ficha 208/95/B)
Maldonado, 29 de abril de 1996.
DRA. HELENA BELONAKIS, ACTUARIA ADJ.
05) $ 850,00 10/pub 26205 Jun 13- v Jun 27

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE YOUNG

JORGE OMAR MAQUIEIRA GARCIA y ANA BEATRIZ ALONSO ALGARE.
Ciudad de Young, 9 de mayo de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25612 Jun 10- v Jun 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WILSON SEGUNDO IRIARTE IRIARTE Y ADRIANA CAROLINA CAL AMARAL, (Ficha: 71/97).

Rocha, 28 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25150 Jun 05- v Jun 18

CUARTO TURNO

JOSE ENRIQUE DELGADO SOSA Y ADRIANA PEREZ SAMUDIO (Fº 52/97).
Rocha, 7 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25345 Jun 06- v Jun 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SERGIO FERNANDO PRIETO LEITES Y ELENA EDITH GUGLIELMONE GAUNA, (Ficha: B/159/97).
Salto, 26 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 25451 Jun 09- v Jun 20

TERCER TURNO

MARIA INES BENTANCORT GABRIELLI Y NELSON OMAR SOBESKY, (Ficha: A/14/97).
Salto, 22 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 25452 Jun 09- v Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

JOSE RODRIGUEZ y MARIA VICTORIA FIGUEROA, (Ficha B/154/97).
Salto, 5 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 26140 Jun 13- v Jun 27

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NAPOLEON TARSICIO PIZARRO Y MARIA TERESITA CARBALLO, (Ficha: B/304/1997).
San José, 22 de mayo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 26371 Jun 16- v Jun 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

MARIA DEL LUJAN FORNARI LOPEZ y CARLOS FEDERICO MAROTTA FRANCIA, (Ficha 104/97).
Mercedes, 20 de mayo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24944 Jun 04- v Jun 17

TACUAREMBO

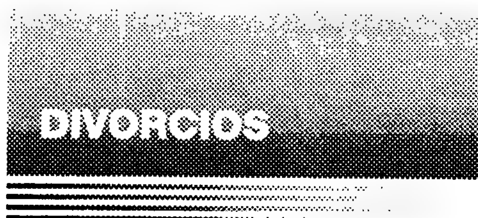
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADOLFO ENRIQUE MULLER SCHMIDT Y MARTA DELIA BARRIOS CUILLIGOTTI (Ficha B 174/97).
Tacuarembó, 15 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24118 Jun 09- v Jun 20

ARTEMIO LEVI ACOSTA OTAZU y LOURDES ETHEL GARCIA PAZOS, (Ficha B 180/96).
Tacuarembó, 7 de mayo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25869 Jun 11- v Jun 25

PAULA SOFIA DE LEMA UMPIERREZ y HEBER HUMBERTO RIVERO COITINHO, (Ficha A 11/97).
Tacuarembó, 30 de mayo de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26054 Jun 12- v Jun 26



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

"EDICTO"

Por disposición del Sr.Juez Letrado de Familia de Primer Turno en los autos caratulados: SILVA MACHADO, ELIZABETH ADRIANA C/ SANCHEZ, MARIO GABRIEL.- DIVORCIO. (Fa. D/227/97) y por auto No.1184 del 5 de Mayo de 1997 dispuso emplazar a: MARIO GABRIEL SANCHEZ demandado a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de mayo de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) $ 850,00 10/pub 25223 Jun 05- v Jun 18

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, Rita Isabel c/ GIL LUNA, William.- Divorico Sep.de hecho", Ficha E/257/96, en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 3016/96 de fecha 21/10/96, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a WILLIAM GIL LUNA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.- Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones. Montevideo, 13 de Noviembre de 1996. Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 72442 Jun 09- v Jun 20

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: TORRES, Mary Perla c/ FALERO, José Luis- Divorcio R y D. Ficha E-No.205 de 1997, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Señor JOSE LUIS FALERO, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 22 de abril de 1997. Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
07) $ 680,00 10/pub 25016 Jun 06- v Jun 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: PERDOMO BROCARDO, Gustavo Raúl c/ SOSA PEREIRA, Blanca Susana-Divorcio" Ficha E-No.893/84/1/97, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a BLANCA SUSANA SOSA PEREIRA FROS, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 6 de junio de 1997.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
07) $ 680,00 10/pub 26255 Jun 13- v Jun 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Doce Turno, en autos : MARTINIANO RODRIGUEZ, Gladys Lilian c/ RAMOS, Juan Alberto-Divorcio Sep. de Hecho. Ficha E- No. 638 de 1996, se CITTA, LLAMA y EMPLAZA al Señor JUAN ALBERTO RAMOS, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 29 de mayo de 1997.- Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 72382 Jun 05- v Jun 18

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados "TRIAS CORREA, OLGA C/ WON TE GUEY. DIVORCIO." Ficha D/254/97, se cita, llama y emplaza a WON TE GUEY por el término de NOVENTA días a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 27 DE MAYO DE 1997.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
07) $ 680,00 10/pub 24935 Jun 04- v Jun 17

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados:" DAPUESTO ANGELILLO ELIVRA C/ MARIN BERNARDINO. Divorcio. Ficha D/619/96" se cita, llama y emplaza a BERNARDINO MARIN estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento legal. Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 17 de marzo de 1997 Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 72553 Jun 16- v Jun 30

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: GONZALEZ, RITA C/

RODRIGUEZ, NERY - DIVORCIO - FICHA: D 566/96, se cita, llama y emplaza a NERY WALTER RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 26 de mayo de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72347 Jun 05- v Jun 18

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS ARRESTIA ANA C/ RAMOS LEONARDO, DIVORCIO, FICHA D/122/97, POR RESOLUCION Nº 677 DEL 13 DE MARZO DE 1997, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LEONARDO RAMOS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN LE TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-

MONTEVIDEO, 20 DE MARZO DE 1997.- Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) $ 680,00 10/pub 25413 Jun 09- v Jun 20

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: TORRES JOSE MANUEL C/ CORRADI LUCERO, DIVORCIO, FICHA D/304/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LUCERO LUCY CORRADI, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 27 DE MAYO DE 1996.- Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) $ 680,00 10/pub 25159 Jun 05- v Jun 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juezgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "LIRA ANA MARIA C/ JUAN RAMON SEARA. DIVORCIO" Ficha 195/A/1997. Se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS SEARA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 8 de mayo de 1997. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72487 Jun 11- v Jun 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "REYNOSO,JORGE C/ MEDERO,CELMA TERESA"DIVORCIO P/ C"(fa.69/B/97), se cita, llama y emplaza a Celma Teresa Medero para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. Carmelo, 20 de mayo de 1997.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72443 Jun 09- v Jun 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DA ROSA, LUCIA C/VALDEZ, JORGE ISMAEL. AUX. DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL". Fa.a/126/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a JORGE ISMAEL VALDEZ, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 26 de febrero de 1997. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72470 Jun 10- v Jun 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos:RODRIGUEZ CARLOS ALEXIS C/ RODRIGUEZ PEREZ ANITA-DIVORCIO POR CAUSAL-Fa. B/945/96, se hace saber que se EMPLAZA a ANITA RODRIGUEZ PEREZ a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 24 febrero 1997.- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

07) $ 680,00 10/pub 25845 Jun 11- v Jun 25

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 624085 habilitado en Cap. Antonio Pérez 3844. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 26104 Jun 13- v Jun 17

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 83190 sito en APTO 801 Edificio Vanguardia Blok 3 Punta del Este. Deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 26198 Jun 13- v Jun 17

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 69 22 13, habilitado en PILCOMAYO 4908, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 26291 Jun 16- v Jun 18

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 606309, habilitado en Lieja No. 6865. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 26292 Jun 16- v Jun 18

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

ANTEL

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 8 60 39 habilitado en Rambla Claudio Williman s/n (Edificio Ilha Bela Ap.211).

Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 26340 Jun 16- v Jun 18

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

ANTEL

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 40.31.72. habilitado en Rivera 2239 Apartamento 102.

Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 26341 Jun 16- v Jun 18

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 70 05 38 habilitado en la calle Gregorio Suarez No. 2848 ap. 302. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 26425 Jun 16- v Jun 18

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O S E

EDICTO DE EXPROPIACION y NOTIFICACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 15 de mayo de 1997 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la realización de la Perforación Nº42.1.002, ubicada en la 5ª Sección Judicial del Departamento de Paysandú localidad de Guichón, propiedad de la Liga de Trabajo de Guichón, padrón Nº9021 (antes Nº339 en m/á) y que de acuerdo al plano del Ing. Agrimensor Valeria Rodríguez, tiene un área de 120 mc., Expediente Nº272335/97.
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en U.R. 19,2367.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 72465 Jun 10- v Jun 19

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Serv. Estudios y Regulación Territorial.- Sector Expropiación.-
CITACIOM, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-
EDICTO Nº 137 Por Decreto Nº 27.473 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 6 de marzo de 1997 y la Resolución Nº 113 de fecha 20 de marzo de 1997 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la Obra de Saneamiento siguiente inmueble:
PADRON Nº 86.936.-
AREA TOTAL; 582,00 m.c.
AREA A EXPROPIAR: 582,00 m.c.
declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del articulo 15º de la Ley Nº 3958 " de expopiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº R - 01387 se encuentra de manifiesto por el término legal.-
Montevideo, junio 11 de 1997.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 72546 Jun 16- v Jun 26

Serv. Estudios y Regulación Territorial.- Sector Expropiación.-
CITACIOM, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-
EDICTO Nº 136 Por Decreto Nº 27.527 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 10 de abril de 1997 y la Resolución Nº 051 de fecha 21 de mayo de 1997 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino apertura de la calle Lucas Piriz siguiente inmueble:
PADRON Nº 68.818
AREA TOTAL; 247,00 m.c.
AREA A EXPROPIAR: 247,00 m.c.
declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del articulo 15º de la Ley Nº 3958 " de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº A - 07212 se encuentra de manifiesto por el término legal.-
Montevideo, junio 11 de 1997.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 72547 Jun 16- v Jun 26

Serv. Estudios y Regulación Territorial.- Sector Expropiación.-
CITACIOM, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-
EDICTO Nº 135 Por Decreto Nº 27.524 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 10 de abril de 1997 y la Resolución Nº 053 de fecha 21 de mayo de 1997 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la alineación de la esquina Noroeste de Avda. Italia y Bvar. José Batlle y Ordoñez. siguiente inmueble:
PADRON Nº 33.493.-
AREA TOTAL; 212,98 m.c.
AREA A EXPROPIAR: 46,83 m.c.
declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del articulo 15º de la Ley Nº 3958 " de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº A - 07184. se encuentra de manifiesto por el término legal.-
Montevideo, junio 11 de 1997.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 72548 Jun 16- v Jun 26

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados " TORRES CAMAITI CESAR ANIBAL. INCAPACIDAD Ficha V/40/96", se hace saber que por auto No. 1422 de fecha 29 DE MAYO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a CESAR ANIBAL TORRES CAMAITI C.I. 3.032.423-4 y se designó curador a su madre SUSANA CAMAITI BELTRAN C.I. 1.636.543-4 domiciliados en JORGE PACHECO 4001.- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 21 de MAYO de 1997.- Esc. Mirta G. D' Onofrio, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72450 Jun 09- v Jun 20

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados " PERDOMO VENTURINI ANA MARIA - INCAPACIDAD - Ficha V/71/96 ", se hace saber que por auto Nº 1406 de fecha 19 de mayo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA PERDOMO VENTURINI y se le designó curador a su madre MARIA DELIA VENTURINI.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 29 de mayo de 1997.- Esc. Mirtha G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72515 Jun 12- v Jun 26

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez LEtrado de Familia de 3er.Turno, dictada en autos"CORTES MAURICIO. INCAPACIDAD. FA. PV 29/97", se hace saber que por auto No. 3227 del 29 de julio de 1996, se declaró en estado de incapacidad aMAURICIO ADRIAN CORTEZ TRIAS, se nombro curador definitivo a MARIA TERESA TRIAS DE LEON quien acepto el cargo el 6 de agosto de 1996. Cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo a los veitidos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72386 Jun 05- v Jun 18

OCTAVO TURNO

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en los autos caratulados: MARTINEZ BALZAMI, ANDRES LIONEL.- INCAPACIDAD.- (fa.S/ 260/96) y por auto No.1041 del 28 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: ANDRES LIONEL MARTINEZ, habiéndose designado curador propietario a:Andrés Martínez, el que aceptó el cargo con fecha 8 de Mayo de 1997.-(Se deja constancia que al gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza, para todo lo atinente al trámite de autos). Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos. Montevideo, 17 de Mayo de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72514 Jun 12- v Jun 26

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1ler. Turno, dictada en autos: "DELIA ELIZABETH RODRIGUEZ ALPUY FICHA C 485/93 INCAPACIDAD se hace saber que por auto Nº 2841 de fecha 28/11/96 se declaró en estado de incapacidad a DELIA ELIZABETH PIRIZ RODRIGUEZ se nombró curadora definitiva del mismo a MARIA RENEE RODRIGUEZ ALPUY quien aceptó el cargo el 2/4/97. Montevideo a los ocho dias del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Con auxiliatoria de pobreza. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72528 Jun 13- v Jun 27

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos:"CLAVERIA ECHENIQUE ARTURO ADOLFO INCAPACIDAD." FICHA 3/96 se hace saber que por auto Nº 2274/96 de fecha 05/11/96 se declaró en estado de incapacidad a ARTURO ADOLFO CLAVERIA ECHENIQUE y se designó Curador a SAUL HUMBERTO CLAVERIA. MONTEVIDEO, 10 DE MARZO DE 1997. EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en la fecha indicada ut supra. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

10) $ 850,00 10/pub 25563 Jun 10- v Jun 24

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: "García Batista María Lourdes - Incapacidad" Fa. V/ 434/95, se hace saber que por auto Nº 4055/ 96 de fecha catorce de noviembre de mil novecientos noventa y seis, se declaro en estado de incapacidad a María Lourdes García Batista y se designó Curador a Ramón Cruz García Cabrera. Montevideo, cinco de junio mil novecientos noventa y siete. Dicho expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72556 Jun 16- v Jun 30

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "HORNES MARTINEZ RICHARD DIEGO. INCAPACIDAD." FICHA C/632/96. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1029/97 de fecha 9 DE MAYO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a RICHARD DIEGO HORNES BERMUDEZ y se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. JUAN REGINO HORNES BERMUDEZ. El curador, aceptó el cargo el día 19 de mayo de 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veinte de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72315 Jun 04- v Jun 17

EDICTO:

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "CARO PEREIRA FERNANDO. SOLICITANTE: PEREIRA AMARO, MARIA ELOISA. INCAPACIDAD." FICHA C/491/96. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1259/97 de fecha 28 DE MAYO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO CARO PEREIRA y se designó CURADOR PROPIETARIO a la SrA. MARIA ELOISA PEREIRA AMARO. La curadora, aceptó el cargo el día 5 DE JUNIO DE 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, seis de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72504 Jun 11- v Jun 25

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "DA SILVA PLATEIRO MILTON WASHINGTON . SOLICITANTE: PLATEIRO, MARIA. INCAPACIDAD." FICHA C/139/97. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1182/97 de fecha 21 de mayo de 1997 se designó CURADOR INTERINO a la Sra. MARIA LILIAN PLATEIRO MAGALLANES ,del presunto incapaz DA SILVA PLATEIRO, MILTON WASHINGTON , El curador, aceptó el cargo el día 21 DE MAYO DE 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el veintitres de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72516 Jun 12- v Jun 26

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados." DE LUCA VALLONE FRANCO. SOLICITANTE: VALLONE MARIA. INCAPACIDAD. FICHA C/530/95", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 438/96 de fecha 11/03/96, se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz a la Sra. MARIA DOMENICA VALLONE COSTA quien aceptó el cargo el día 11 de marzo de 1996.En autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.Montevideo, tres de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72480 Jun 10- v Jun 24

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "ESCANDELL ACOSTA, CARLOS EDUARDO - INCAPACIDAD - FICHA C.11/97", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 4668/96 de fecha 17 DE OCTUBRE DE 1996, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS EDUARDO ESCANDELL ACOSTA. Designándose Curador Propietario a MARIA DEL CARMEN ACOSTA PEGORRARO, quien aceptó el cargo el día 4 DE DICIEMBRE DE 1996. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de Mayo de 1997.- Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72385 Jun 05- v Jun 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, ROSA EDELIA - INCAPACIDAD - FICHA C.86/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 962/97 de fecha 6 DE MAYO DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a ROSA EDELIA RODRIGUEZ PADILLA. Designándose Curador Propietario a EVA LILIAN DE LOS SANTOS, quien aceptó el cargo el día 27 DE MAYO DE 1997. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de Mayo de 1997.- Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72518 Jun 12- v Jun 26

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados:"D'AMBROSIO BENITEZ, FERNANDO FRANCISCO- INCAPACIDAD" FICHA: V 69/94, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO FRANCISCO D'MABROSIO; designádose curadora propietaria a su madre legítima SARA BENITEZ SCHIAVONE. Montevideo, 13 de marzo de 1995. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

10) $ 680,00 10/pub 26327 Jun 16- v Jun 30

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: MEDEIRO, JOSE LUIS - INCAPACIDAD - FICHA: V 238/96, se hace saber que se designó curadora interina a la SRA. ISABEL ERLINDA SILVA OLIVERA. Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 2 de mayo de 1997.- Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72329 Jun 05- v Jun 18

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: FERNANDEZ ZALAYETA, LEONARDA RAQUEL - INCAPACIDAD - FICHA: V 506/95, se hace saber que se decla ró en estado de incapacidad a LEONARDA RAQUEL FERNANDEZ ZALAYETA, designándose curador propietario a su hermana MARTA SUSANA FERNANDEZ ZALAYETA. Montevideo, 28 de abril de 1997.- Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 680,00 10/pub 26020 Jun 12- v Jun 26

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23° turno dictada en autos:"OLIVERA COSTA José Alberto.Incapacidad", ficha V/441/96, se hace saber que por decreto Nº 1239/97, de fecha 23/04/97, se declaró en estado de incapacidad a José Alberto OLIVERA COSTA, designándose curadora a su madre María COSTA.- Montevideo, 14 de mayo de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 680,00 10/pub 25672 Jun 10- v Jun 24

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23° turno diectada en autos caratulados:"CARBAJAL Virginia. Incapacidad" Ficha V/99/96, se hace saber que por decreto Nº 366 de fecha 24/02/97, se declaró en estado de incapacidad a Virginia Lourdes CARBAJAL FERRARO, designándose curadora definitiva a Susana FERRARO.= Se concedió Auxiliatoria de Pobreza por auto 1385/97.- Montevideo, 26 de mayo de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72467 Jun 10- v Jun 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

Incapacidad

EDICTO.-
Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de 24° turno,en autos caratulados:" GARCIA PORTELA, Nilza Alicia. Incapacidad" Ficha V/381/96, se hace saber que por decreto Nº 835/97 de fecha 10/04/97, se declaró en estado de incapacidad a Nilza Alicia GARCIA PORTELA,designándose curador definitivo a Clario Ignacio GARCIA.- Montevideo,29 de mayo de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) $ 748,00 10/pub 23991 Jun 06- v Jun 19

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de 24° turno, en autos caratulados:"LEMES ROSAS, Richard Gustavo. Incapacidad." Ficha V/698/96,se hace saber que por decreto Nº 1528/97 de fecha 29/05/97, se declaró en estado de incapacidad a Richard Gustavo LEMES ROSAS, designándose curadora a su madre legítima Orietta ROSAS PEREIRA.- Se deja constancia que por decreto nº 1528/97 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza eximiéndose de publicar en otro periódico no oficial Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72533 Jun 13- v Jun 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "VILLAREAL O VILLARREAL, DANIEL - INCAPACIDAD- Ficha V 158/96" se hace saber que por auto Nº 4322/96 de fecha 11 de diciembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a DANIEL VILLAREAL O VILLARREAL, designándose Curadora Propietaria del mismo a TOMASA ELISA MARIN. Montevideo, 13 de diciembre de 1996.- Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) $ 680,00 10/pub 25161 Jun 05- v Jun 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "VAZQUEZ, ROSARIO -INCAPACIDAD- Ficha V 40/97" se hace saber que por auto Nº5767/96 de fecha 10 de diciembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a ROSARIO VAZQUEZ GONZALEZ, designándose Curadora Propietaria de la misma a NANCY GONZALEZ OTERO. Montevideo, 6 de marzo de 1997.- Esc. Sara Garrone, Actuaria.

10) $ 680,00 10/pub 25387 Jun 09- v Jun 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Garre Gonzalo, incapacidad, ficha V/192/96, se hace saber que por Resolución Nº 630 del 10 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a GONZALO AGUSTIN GARRE FERNANDEZ, designándose curador definitivo del mismo a su madre legítima Mirtha Filomena Fernández Silveira. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 10 de abril de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72462 Jun 10- v Jun 24

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Pérez Antonio, incapacidad, ficha V/199/96, se hace saber que por resolución Nº 1162 del 17 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ANTONIO VLADIMIR PEREZ MARTINEZ, designándose curador definitivo del mismo a su madre legítima Selva Argentina Martinez Rodriguez.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 5 de junio de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72490 Jun 11- v Jun 25

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Mansilla Silvia, incapacidad, ficha V/491/95, se hace saber que por resolución Nº 288 del 13 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a SILVIA BEATRIZ MANSILLA DIAZ, designándose curador definitivo de la misma a su madre Iris Elmina Díaz.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 8 de mayo de 1997.-
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72308 Jun 04- v Jun 17

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Marotte Luis, incapacidad, ficha V/506/95, se hace saber que por resolución Nº 563 del 4 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO MAROTTE CORBO, designándose curador definitivo del mismo a su madre legítima María Isabel Corbo. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 30 de abril de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72309 Jun 04- v Jun 17

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Silvera Luis, incapacidad, ficha V/557/96, se hace saber que por resolución Nº 1202 del 17 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a LUIS MARCELO SILVERA OLIVERA, designándose curador definitivo del mismo a su padre legítimo Luis Evangelio Silvera Romero.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 21 de mayo de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72381 Jun 05- v Jun 18

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente BOGADO Florentino INCAPACIDAD. Ficha B/12/90, se ha declarado en estado de incapacidad a Florentino Bogado, discerniéndose el cargo de curador del mismo a la Sra. Blanca Ilda ZUMARAN FERNANDEZ. Artigas, 22 de Octubre de 1996.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 680,00 10/pub 26390 Jun 16- v Jun 30

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B.162.96), se ha declarado en estado de incapacidad a EMILTON EDEN BALBUENA RODRIGUEZ, discerniéndose el cargo de curador del mismo a su padre legítimo EDILIO BALBUENA LEMOS.
Artigas, 11 de abril de 1997.-
Auxiliado de Pobreza Fa(B/162/96) ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72475 Jun 10- v Jun 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Las Piedras de TERCER Turno dictada en los autos: LENZI, JORGE LUIS INCAPACIDAD Ficha 227/96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 1577/97 de fecha 5 DE MAYO DE 1997, la incapacidad de JORGE LUIS LENZI designándose curadora a LIDIA MAIRONE quien aceptó el cargo con fecha 27 DE MAYO DE 1997.-Las Piedras, 30 DE MAYO DE 1997.- Esc. ANA SOLIMANO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 680,00 10/pub 26481 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez Letrado de 1ra Instancia de Pando de 3º Turno, en autos"QUINTEROS NOVOA RICARDO GUSTAVO. INCAPACIDAD", Ficha 1187/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a RICARDO QUINTEROS NOVOA , habiéndose designado curador a Herminia Novoa. Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 23 de Mayo de 1997. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72439 Jun 09- v Jun 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "FUMERO MARRERO MILTON ARIEL. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 1715/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MILTON ARIEL FUMERO, habiéndose designado curador a Juana Marrero. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 29 de Mayo de 1997. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72485 Jun 11- v Jun 25

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Eriselda Marisol Silva Gutiérrez. INCAPACIDAD", Ficha 1206/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Eriselda Marisol Silva Gutiérrez, habiéndose designado curador a Gabriel Alvaro Rodríguez. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 4 de Junio de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria, Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72486 Jun 11- v Jun 25

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Julio Asdrúbal Carro. INCAPACIDAD, Ficha 582/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Julio Asdrúbal Carro, habiéndose designado curador a Alexandra Yorr García. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 29 de Mayo de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72488 Jun 11- v Jun 25

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Gustavo Alvarito Carranza Acosta. INCAPACIDAD", Ficha 1390/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Gustavo Alvarito Carranza Acosta, habiéndose designador curador a Juan Elias Carranza López. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 6 de Junio de 1997. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72524 Jun 12- v Jun 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "MUJICA MUNIZ, ALFREDO ALEJANDRO. INCAPACIDAD. Fa. 191/96" por auto Nº 371 de fecha 27 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ALFREDO ALEJANDRO MUJICA MUNIZ, nacido en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día tres de mayo de mil novecientos setenta y siete, habiéndosele designado curador a la Sra. FANNY TERESA MUNIZ DA ROSA, C.I. 2.822.557-1.- Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, once de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72456 Jun 09- v Jun 20

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "HUART CALCAGNO,EVA RAQUEL.INCAPACIDAD.FA.196/96", por auto Nº 1138 de 9 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a EVA RAQUEL HUART CALCAGNO, nacida el 6 de febrero de 1968 en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, habiéndosele designado como curadora a MARTA LILIAN HUART CALCAGNO.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. Melo, 29 de mayo de 1997. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72455 Jun 09- v Jun 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos:"REY SOSA, RICHARD MARCELO. INCAPACIDAD. Fa. 213/96", por auto Nº 899 de 23 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a RICHARD MARCELO REY SOSA, C.I: 4.064.354-7 nacido en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo el día 5 de octubre de 1977, habiéndosele designado curadora a NELDA SOSA MACHADO, C.I: 1.783.767-2.- Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 30 de mayo de 1997.- Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72521 Jun 12- v Jun 26

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Flores, en los autos caratulados:RODOLFO GUZMAN ó GUSMAN BARRAGAN MARTINEZ.- Incapacidad.Fa.B/148/94, se hace saber que por Resolución Nº127 de fecha 26/02/97, se ha declarado Incapaz a Rodolfo Guzmán ó Gusmán Barragán Martínez, C. I. Nº 3.840.417-5 nacido el día 20 de noviembre de 1972 en la 1ra. Sec. del Dpto. de Flores, Acta Nº252, designándosele Curadora a su madre legítima María Isabel Martínez C. I. Nº2.800.902-2, ambos domiciliados en calle W. Beltrán y Dr. De Luis-Grupo Habitacional NC8, vivienda Nº08, de esta ciudad.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Trinidad, 31 de marzo de 1997 (Auxiliada de pobreza Fa. B 146/94) Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72340 Jun 05- v Jun 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores de 2do Turno, en los autos caratulados:HUGO EDUARDO GAU BORDA, Incapacidad.Fa. B/98/96, se hace saber que por auto Nº 140 de fecha 26/02/97, se declaró en estado de Incapacidad a Hugo Eduardo Gau Borda, C.I. Nº 3.51-2, designándose Curador a su madre legítima Norma Nancy Borda López, C.I. Nº 3.197.366-4, ambos domiciliados en calle Fray Ubeda Nº 1180 de esta ciudad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Fa. B/52/96.- Trinidad, 3 de abril de 1997.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72341 Jun 05- v Jun 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Florida, dictada en autos:" CASTRO BRUNO,Elsa Gladys. INCAPACIDAD. F.B.N.821/89".- se hace saberque por Resolución No. 2761 de 3/8/90 dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Elsa Gladys CASTRO BRUNO a, José Artigas IBARRA VIDAL y a los efectos legales se hacen estas publicaciones(Art.437 C.Civil).- Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, setie,bre 10 de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72332 Jun 05- v Jun 18

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Florida, dictada en autos:" PAEZ,Norma Doris.PRESUNTA INCAPAZ.F.C.N.657/75.- se hace saberque por Resolución No. 2977 de 27/9/91 dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Norma Doris PAEZ a, Elida PAEZ y a los efectos legales se hacen estas publicaciones(Art. 437 C.Civil).- Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, setiembre 30 de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72335 Jun 05- v Jun 18

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Florida, dictada en autos:" QUIROGA SIRE,Daniel.INCAPACIDAD.F.B.N.835/89".- se hace saberque por Resolución No. 3581 de 30/10/90.- dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Daniel QUIROGA SIRE a, Blanca Rosa SIRE y a

los efectos legales se hacen estas publicaciones(Art. 437 C.Civil).- Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, setiembre 10 de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72337 Jun 05- v Jun 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Florida, dictada en autos: " RODRIGUEZ, Héctor Carlos.INCAPACIDAD.F.B.N.602/89.- se hace saberque por Resolución No. 2776 de 29/8/91 dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Héctor Carlos RODRIGUEZ a, Sandalio RODRIGUEZ y a los efectos legales se hacen estas publicaciones(Art. 437 C.Civil).- Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de Abril de 1955.- Florida, setiembre 9 de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72336 Jun 05- v Jun 18

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "RODRIGUEZ OLIVERA, Oscar Cesar/ INCAPACIDAD. Ficha.B.291/ 1994, se hace saber que por Resolución Nº 244 de fecha 24 de Febrero de 1995, dictada por éste Juzgado, se designó Curadora del Incapaz Oscar Cesar RODRIGUEZ OLIVERA, a, Olga OLIVERA. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza, de-acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1995. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 16 de Mayo de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72333 Jun 05- v Jun 18

EDICTO

Por dispoción de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de tercer Turno de Florida, dictada en autos:"MOLINA, Gustavo Walter/ INCAPACIDAD. Ficha.B.233/1994; se hace saber que por Resolución Nº 2759 de Fecha 7 de noviembre de 1994, dictada por este Juzgado, se designó Curador del Incapaz Gustavo Walter MOLINA, a, Marcelino Walter MOLINA - MORENO. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 16 de Mayo de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72463 Jun 10- v Jun 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er Turno, dictada en autos: " SOUZA, María Ester.incapacidad" FICHA NºB.361/95, se hace saber que por auto Nº 319 de fecha 1 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a María Ester SOUZA y se designó Curador Alba Mireya Rosales Souza
Florida 12 de mayo de 1997. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a lo dispuesto por la ley del 20 de abril de 1955. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72334 Jun 05- v Jun 18

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos : LLORENTE GONZALEZ NANCY BETTINA.INCAPACIDAD.F a.B/355/96,se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 3 de abril de 1997 se declaró el estado de incapacidad de NANCY BETTINA LLORENTE GONZALEZ, designándose curador de la misma a Alcides Alberto Llorente Flores. Minas, Mayo 16 de 1997.-
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72342 Jun 05- v Jun 18

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictado en autos "GUADALUPE, Graciela Giselle. INCAPACIDAD. Ficha Nº 117/89/B" se hace saber que por auto Nº 73 del 16 de junio de 1989 se declaró en estado de Incapacidad a Graciela Giselle Guadalupe con Ced. de Ident. Nº 3.862.779-1 designándose curador propietario a María Viroga Núñez con Ced. de Ident. Nº3.561.041-8 por auto Nº1168 del 13 de mayo de 1997.- Maldonado, mayo 22 de 1997.- Nelson Richart, ACTUARIO.

10) $ 680,00 10/pub 26217 Jun 13- v Jun 27

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por auto 2729 de fecha 2/9/1996, se declaró en estado de incapacidad a ESCELSA RODRIGUEZ FERNANDEZ, habiéndose designado curadora de la misma a MARIA CLEMENTINA FERNANDEZ.Ficha B/239/ 1994. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 9 de octubre de 1996. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72497 Jun 11- v Jun 25

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 4203 de fecha 29/11/1996, se declaró en estado de incapacidad a JOSE PEDRO JUSTO MOREIRA habiéndose designado curador del mismo a HEBER ZABALLA ESPERBEN (Ficha B/125/1995). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 6 de marzo de 1997. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72499 Jun 11- v Jun 25

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace sabelr que por auto 1388 de fecha 9 de mayo de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIO WESTMISTER DE MELLO WALLACE, habiéndose designado curadora del mismo a EVA SOSA COITINHO (Ficha B/177/1996). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 2 de junio de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72500 Jun 11- v Jun 25

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nro. 1032 de fecha 30/04/97 se declaró en estado de Incapacidad a AURELIA MILCA RODRIGUEZ MOLINE, (Ficha B/136/96), habiéndose designado curadora de la misma a DOROTEA MOLINE DA CUNHA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 16 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72320 Jun 04- v Jun 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst.de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 988 de fecha 29/04/97, se declaró en estado de Incapacidad a ELY DOS SANTOS PEREIRA (B/132/96), habiéndose designado curadora del mismo a CECILIA DOS SANTOS PEREIRA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 26 de mayo de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72503 Jun 11- v Jun 25

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados "IROLDI PLA,JOAN PAULO "INCAPACIDAD" ficha B.305/95, se hace saber que por auto Nº 868 de fecha 16 de Julio de 1996 se designó curador/a a ADELINA PLA de la presunta incapaz. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.- SE TRAMITACON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72403 Jun 06- v Jun 19

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "CURBELO ECHAGUE, Raquel.- Incapacidad.- B/26/87", se hace saber que por auto N°1177 de fecha 1°/06/87, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "Raquel Curbelo Echague" y por resolución N°9747 de fecha 1°/12/89 y se designó Curadora a "Jova Echagüe".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20-4-55. Ley 13.209.- Salto, treinta de abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72438 Jun 09- v Jun 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposición de laSra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos:" FABIO DAVID NUÑEZ RAMOS.- Incapacidad.- Fa.855/94" se hace saber que por Decreto N° 8710 de fecha 14 de Nov./96 se declaró en estado de incapacidad a FABIO DAVID NUÑEZ RAMOS, designándose curadora a REINA AURORA MERNIES FRANCO.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, doce de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Se deja constancia que la curadora cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72543 Jun 13- v Jun 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: GONZALEZ, Silvana Paola"- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza-Ficha B.335/96 se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: SILVANA PAOLA GONZALEZ, habiéndose designado curador a: Ramón González.- Y para constancia y a los efectos pertinente s se expiden estas publicaciones.- Tacuarembó 12 de marzo de 1997.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72494 Jun 11- v Jun 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O .Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres , en autos: " MACEDO GOROSITO , HOMERO PEDRO. INCAPACIDAD Ficha 524 / 96" se hace saber que por auto No. 4478 de fecha 10 / 10 / 96, se deisgnó curador INTERINO del Señor HOMERO PEDRO MACEDO GOROSITO , a la Sra. ZAIDA MACEDO VAZQUEZ. Treinta y Tres 31 de Octubre de 1996 . Esc. Ma. Susana Signorino. ACTUARIA.

10) $ 680,00 10/pub 26382 Jun 16- v Jun 30

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: LUCAS MENA, Alberico Foel.-INCAPACIDAD.-Fa. 577/96.-, se hace saber que por resolución No- 937 de fecha 7/4/97 , se ha declarado en estado de incapacidad a Albérico Foel LUCAS MENA habiéndose designado curadora a Arlinda MENA quien tomó aceptación del cargo el día 20/5/97.-Treinta y Tres, 2 de Junio de 1997.-Esc. Susana Signorino.-Actuaria. Se hace saber que se concedió auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72554 Jun 16- v Jun 30



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de 26 Turno, Ficha 416/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó GONZALO YELPO AMEZTOY, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Ignacio Revello, Fabricio Signorini y Alvaro Sánchez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 3 de abril de 1997.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

11) $ 680,00 10/pub 25239 Jun 05- v Jun 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó VIRGINIA LILIAN GUADALUPE SZEVEZUK (Ficha 189/97), quien optando por el título de Procuradora, ofrece las declaraciones de Susana Martinez, Juan Manuel Silva Magariños y Patricia Salomón. Montevideo, 29 de Mayo de 1997. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

11) $ 680,00 10/pub 25900 Jun 12- v Jun 26

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7° Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Edelweyss Schurjin González en los autos caratulados "Schurjin, Edelweyss - Información de Vida y Costumbres Ficha 60/97" optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de los testigos Edith Koyounian y Rossana Tarullo y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 24774 Jun 06- v Jun 19

NOVENO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 9° turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CRISTINA TERRA MORATO (Ficha 221/97) quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana, inició el trámite de información de vida y costumbres, ofreciendo las declaraciones de Andrea Ramond, María Ines Ortega y Mariana Perez. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 23 de Mayo de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 25022 Jun 04- v Jun 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.= Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MESA GOMEZ LAURA.= FICHA V195/97, quien optando al título de ESCRIBANA ofreció la declaración de MARISEL COTROFE CAPEL, CARMEN GODOY Y SANDRA BOLFARINI. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 22 de abril de 1997.- Esc. GABRIEL MACEDO, ACTUARIO.

11) $ 680,00 10/pub 25222 Jun 05- v Jun 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25 Turno en la información de vida y costumbres de Mónica Viviana San Martín Porciúncula fichaB 30/97 se hace saber que optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Mariela Vitale Lago y María Jacqueline Correa. Montevideo, 6 de mayo de 1997. Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 680,00 10/pub 26337 Jun 16- v Jun 30

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29o. turno se hace saber que ante este Juzgado se presento JULIO ANGEL BACILE GANDUGLIA en autos caratulados "Bacile Ganduglia, Julio Angel. Información de vida y costumbres" ficha No. F 25/97, optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Bruno FErnando Biscardi Silvi y Margot Rocio Gonzales Torres. Montevideo, doce de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, Actuaria Adjunta.

11) $ 850,00 10/pub 25512 Jun 09- v Jun 20

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31° turno, En autos"DIAZ ROSANA ISABEL-Información de Vida y Costumbres" Ficha362/97 se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rosana Isabel Diaz, optando por los títulos de Escribana y procuradora, ofre-

ciendo la declaración de: Gustavo Dufau y Juan Hernandez, sobre su vida y costumbres. Montevideo 5 de junio de 1997. Esc. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 680,00 11/pub 25570 Jun 10- v Jun 25

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EDUARDO JOSE COUTO OJEDA en los autos caratulados "COUTO OJEDA, Eduardo José - Información de vida y costumbres" Ficha 249/97, optando por el título de representante de firma extranjera y ofreciendo las declaraciones de los testigos Mario Paglia y Omar Ayala.- Montevideo, 29 de Mayo de 1997.- Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.

11) $ 680,00 10/pub 25993 Jun 12- v Jun 26

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia,se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Ana Laura MENDEZ VARDACOSTA, domiciliada en calle Italia 774 de la ciudad de Colonia optando al título de Procuradora y Escribana Pública y ofrece la declaración de los testigos María Chiazzaro, Marcela Rabirú y Sandra Fontana para la informacion de Vida y Costubres Ficha 141/97.- Colonia,mayo 30 de 1997.- MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.

11) $ 850,00 10/pub 25610 Jun 10- v Jun 24

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

-.EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, Ficha No. 41/91. "Información Vida y Costumbres"=se hace saber que en la Sede se presentó Juan Manuel CARDOSO FERREIRA, solicitando las declaraciones de los testigos Federico PLADA y Juan ARAUJO, sobre su honostumbres morales, para inscribirse en la Matrícula de Procuradores. Maldonado, 2 de junio de 1997.- Dra. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

11) $ 680,00 10/pub 26203 Jun 13- v Jun 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO DE MALDONADO.- EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, se hace saber que se presento Silvia, CAYAFA TOLEDO (Ficha 383/97) optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública; presento la declaración de los testigos: Mónica Carina CASTELNOBLE DELGADO y Mónica Gladys BARREIRO MILICEVIC, sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra Rosina M. Gomeza. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Maldonado. Maldonado, 4 de Junio de 1997. ROSINA M. GOMEZA, JUEZ DE PAZ.

11) $ 850,00 10/pub 26218 Jun 13- v Jun 27

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 16 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO JAVIER DOS SANTOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Monte Caceros 2900/214 y SUSANA PATRICIA MUÑOZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Monte Caceros 2900/214.

14) $ 120,00 3/pub 2660 Jun 16- v Jun 18

PEDRO JAVIER ARGüELLO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Zun Felde 2090/Block A/205 y MARCELA SANROMAN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 1761/bis.

14) $ 120,00 3/pub 2661 Jun 16- v Jun 18

LEPANTO EMILIO DEBELLIS, 81 años, viudo, jubilado, brasileño N/U, domiciliado en Lindoro Forteza 2345 y MARIA SUSANA PERCIVALE, 54 años, divorciada, 56, oriental, domiciliada en Lindoro Forteza 2345.

14) $ 120,00 3/pub 2671 Jun 16- v Jun 18

JORGE ALEGRE, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Hamburgo 1637 y SILVIA ELENA NUÑEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lanuz 5723.

14) $ 120,00 3/pub 2674 Jun 16- v Jun 18

ALBERTO ANDRES DIAZ, 26 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Jose Vidal 2323 y MONICA ALEJANDRA BARDECIO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Indalecio Chenaut 3934.

14) $ 120,00 3/pub 2675 Jun 16- v Jun 18

OFICINA No. 2

OLMO RENE ESPINDOLA, 59 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Pastor 1272/2 y MIRTA JULIA FERNANDEZ, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pastor 1272/2.

14) $ 120,00 3/pub 2667 Jun 16- v Jun 18

OFICINA No. 3

CARLOS MARIA CATTANEO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 3148 - 6o. Piso y ANABELA MIRANDA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Pereyra 3114/4.

14) $ 120,00 3/pub 2665 Jun 16- v Jun 18

OFICINA No. 4

JUAN ALEJANDRO LOPEZ, 30 años, soltero, locutor, oriental, domiciliado en Libia 3333 y ANA MARIA GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Libia 3333.

14) $ 120,00 3/pub 2664 Jun 16- v Jun 18

JERRY DANILO FERNANDEZ, 29 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Bolivia 341 y FANY ANABELA DENIZ, 24 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Manantiales 4986.

14) $ 120,00 3/pub 2666 Jun 16- v Jun 18

GABRIEL FRANCISCO FLORES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 7 Cerros 7740 y LAURA KARINA ONGARO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 7 Cerros 7740.

14) $ 120,00 3/pub 2668 Jun 16- v Jun 18

OFICINA No. 5

ERNESTO IBARRA, 73 años, viudo, jubolado, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 472=201 y MARIA INES MADRUGA, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 472=201.

14) $ 120,00 3/pub 2662 Jun 16- v Jun 18

OSCAR DANIEL GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3117=205 y LAURA SAMPAIO, 26 años, soltera, contador, oriental, domiciliada en Av. Italia 3117=205.

14) $ 120,00 3/pub 2663 Jun 16- v Jun 18

JORGE GABRIEL GONZALEZ, 29 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Hector Gerona 1898 y JESSICA TAMARA GANCIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ponce 1476/204.

14) $ 120,00 3/pub 2669 Jun 16- v Jun 18

MARTIN HARO, 24 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3168=1002 y XIMENA MACHADO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tristán Narvajas 1710=5.

14) $ 120,00 3/pub 2672 Jun 16- v Jun 18

OFICINA No. 6

WERNER PABLO MEYER, 40 años, sol-

tero, empleado, oriental, domiciliado en Raffo Arrosa 955 y ANA MARIA de BRUN, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Raffo Arrosa 955.
14) $ 120,00 3/pub 2646 Jun 16- v Jun 18

RODOLFO MAQUIOLO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roma 5003/1 y JENNIFER ALISON CALLEJAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Calleros 4690.
14) $ 120,00 3/pub 2648 Jun 16- v Jun 18

WASHINGTON FERNANDO MICHELENA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 1282 y CAROL SORAYA LOPEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 1282.
14) $ 120,00 3/pub 2653 Jun 16- v Jun 18

CARLOS ANDRES MARTI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 1730, y GABRIELA NATACHA AQUINO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 121 - 2055/201.
14) $ 120,00 3/pub 2670 Jun 16- v Jun 18

OFICINA No. 7

AMERICO ABELARDO PELAEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Euskall Erria 4016 apto. 1 y FANNY LOPEZ, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rbla. Euskall Erria 4016 apto. 1.
14) $ 120,00 3/pub 2654 Jun 16- v Jun 18

SERGIO EDUARD PEREYRA, 24 años, divorciado, Marino, oriental, domiciliado en Dr. Elbio Dodera 6039 y ANA MARINA BAEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pintos Cardeiro 5218.
14) $ 120,00 3/pub 2658 Jun 16- v Jun 18

PABLO WASHINGTON QUINTAS, 33 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Pesaro 3085 bis y DENIA IRENE LEON, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pesaro 3085 bis.
14) $ 120,00 3/pub 2659 Jun 16- v Jun 18

OFICINA No. 8

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1411/26 y MARIA ANGELICA MEDEROS, 22 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1411/ 26.
14) $ 120,00 3/pub 2650 Jun 16- v Jun 18

FERNANDO JAVIER REPETTO, 37 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Av. Uruguay 1749/401 y LAURA MARGARITA YAÑEZ, 28 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Av. Uruguay 1749/401.
14) $ 120,00 3/pub 2651 Jun 16- v Jun 18

MARTIN JOSE ROURE, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 2698 y ANA FERNANDA HERRERA, 26 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2604.
14) $ 120,00 3/pub 2656 Jun 16- v Jun 18

FERNANDO GABRIEL ZUFFO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 2066 y MARIA ELIZABETH RUSSI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carve 5660.
14) $ 120,00 3/pub 2657 Jun 16- v Jun 18

OFICINA No. 9

RONNY ALBERTO SILVEIRA, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Panamá 1228 y MARCIA LORENA PEREZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bogotá 3810.
14) $ 120,00 3/pub 2649 Jun 16- v Jun 18

JOSE LUIS SILVEIRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cicerón 6184 y ADRIANA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Caviglia 3603.
14) $ 120,00 3/pub 2655 Jun 16- v Jun 18

OSCAR DIEGO STEINHARDT, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Niña 1730 y GABRIELA ROSSANA CARRETTO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufre 1848.
14) $ 120,00 3/pub 2673 Jun 16- v Jun 18

OFICINA No. 10

PABLO JORGE TORRES, 26 años, soltero, auxiliar contable, oriental, domiciliado en Magallanes 1607/16 e IAEL PONZO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en L. Carnelli 940.
14) $ 120,00 3/pub 2647 Jun 16- v Jun 18

NELSON RICHARD NECCHI, 30 años, divorciado, coperativista, oriental, domiciliado en Francisco Gil Lemos 5457 y MAXIMILIANA NOBLE, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Francisco Gil Lemos 5457.
14) $ 120,00 3/pub 2652 Jun 16- v Jun 18

Montevideo, junio 13 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN FRANCISCO ACOSTA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Inglaterra 2061/302 y MARIESTELA CABRERA, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Inglaterra 2061/302.
14) $ 120,00 3/pub 2638 Jun 13- v Jun 17

EDWARD ESTID ALVAREZ, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 555 y BEATRIZ YANET CERPA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel H. y Obes 3921.
14) $ 120,00 3/pub 2644 Jun 13- v Jun 17

OFICINA No. 2

CARLOS ALBERTO BELOQUI, 43 años, divorciado, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Rpca. Francesa 841 y MARTHA ZORAIDA DE MARCHI, 41 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Rpca. Francesa 841.
14) $ 120,00 3/pub 2637 Jun 13- v Jun 17

WILSON ADAN BEJEREZ, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno Maldonado 7934 y MARIA AMELIA ALANIS, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno Maldonado 7934.
14) $ 120,00 3/pub 2639 Jun 13- v Jun 17

ANTONIO ARTURO ELMALLIAN, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Benito Riqué 163 bis/3 y ANTONIA SPADARO, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Benito Riqué 163 bis/3.
14) $ 120,00 3/pub 2642 Jun 13- v Jun 17

OFICINA No. 3

ALFREDO RICARDO CRANWELL, 35 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2875/404 y MAGDALENA VARELA, 25 años, soltera, psico motricista, argentina r/l, domiciliada en Miami 2021.
14) $ 120,00 3/pub 2640 Jun 13- v Jun 17

OFICINA No. 4

DIEGO FERNANDEZ, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colón 1431/10 y LILIAN MERY NUÑEZ, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Colón 1431/10.
14) $ 120,00 3/pub 2623 Jun 13- v Jun 17

ROBERT ALEX LEMOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pastor 1177 y MARISA FILOMENA ARCE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Gómez 716.
14) $ 120,00 3/pub 2631 Jun 13- v Jun 17

HECTOR SERGIO FERNANDEZ, 50 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Av. Italia 3240/101 y ALICIA MAGALI QUINTELA, 42 años, divorciada, tec. en administración, oriental, domiciliada en Av. Itlaia 3240/101.
14) $ 120,00 3/pub 2634 Jun 13- v Jun 17

DANIEL PABLO LUJAN, 25 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Agraciada 2345 y MARIA FERNANDA ALONSO, 24 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Maggiolo 671.
14) $ 120,00 3/pub 2635 Jun 13- v Jun 17

RICARDO GALAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Río de Janeiro 4319 y LOURDES MARGARITA

PEDROZO, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Costa de Marfil 218.
14) $ 120,00 3/pub 2641 Jun 13- v Jun 17

OFICINA No. 5

PABLO DANIEL GUIDI, 27 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Lima 1749 y MARIA DEL CARMEN RODIO, 34 años, viuda, comercio, oriental, domiciliada en Irureta Goyena 3010.
14) $ 120,00 3/pub 2636 Jun 13- v Jun 17

RODRIGO GARCIA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Dr Alfonso Espínola 1810 y MARIA GABRIELA MARTA, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Benito Lamas 2937.
14) $ 120,00 3/pub 2645 Jun 13- v Jun 17

OFICINA No. 6

ANGEL GASTON MONTEAGUDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 3 Nº 5380 (Gruta de Lourdes) y ANDREA GIOVANA OLIVERA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 5 Nº 5325 (G. de Lourdes).
14) $ 120,00 3/pub 2629 Jun 13- v Jun 17

ENRIQUE MARQUIZZO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2744 Bis/1 y MILKA LEMOS, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Espronceda 2330.
14) $ 120,00 3/pub 2630 Jun 13- v Jun 17

ROBERTO HENRY MACHADO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarón 1067/301 y MONICA NOEL GARCIA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aquiles Lanza 1067/301.
14) $ 120,00 3/pub 2633 Jun 13- v Jun 17

OFICINA No. 7

GUILLERMO JORGE PEREZ GOMAR, 28 años, soltero, sociologo, oriental, domiciliado en Buxareo 1368 apto. 202 y ANA LAURA ITURRIOZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Williman 635 apto. 304.
14) $ 120,00 3/pub 2624 Jun 13- v Jun 17

GABRIEL PENDLER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Berro 1396/401 y CLAUDIA VERONICA BEROIS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yi 1288/202.
14) $ 120,00 3/pub 2626 Jun 13- v Jun 17

OFICINA No. 8

JOSE OSCAR ZEBALLOS, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Solano García 2649/11 y DANIELA ISABEL PUJOL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. del Perú 851/302.
14) $ 120,00 3/pub 2628 Jun 13- v Jun 17

OFICINA No. 9

JULIO OMAR SILVEIRA, 55 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Melilla 6420 y EVA AMANDA PIREZ, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno Melilla 6420.
14) $ 120,00 3/pub 2625 Jun 13- v Jun 17

EDMUNDO NICASIO SISA, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Irureta Goyena 2939 y PAULA ELENA MARQUEZ, 63 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Irureta Goyena 2939.
14) $ 120,00 3/pub 2627 Jun 13- v Jun 17

EDUARDO LUIS SEVERINO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gerónimo Piccioli 3243 y NOELIA ALEJANDRA IGLESIAS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 3169.
14) $ 120,00 3/pub 2632 Jun 13- v Jun 17

OFICINA No. 10

NELSON MIGUEL NUÑEZ, 37 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado en Soriano 1058 ap 101 y GABRIELA LOZANO, 30 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Ignacio Barrios 4635.
14) $ 120,00 3/pub 2643 Jun 13- v Jun 17



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en la Civil de 6° Turno, en los autos caratulados "CALCAGNO ROVETTA, HILDA, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, FICHA 68/96" se ha dispuesto citar y emplazar por el termino de 90 dias a todos aquellos que se consideren con derechos respecto del padrón 26356/101 antes 208418 de la 23° Seccion Judicial de Montevideo con frente a la calle Centenario N°2845 unidad 101, y especialmente a los linderos y a la Sra. MARIA LUISA SALDUN O SUS HEREDEROS Y/O SUCESORES A TITULO PARTICULAR Y/O UNIVERSAL, EN SU CALIDAD DE ULTIMO TITULAR DEL BIEN CUYA PRESCIRPCION SE TRAMITA, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Montevideo, 27 de mayo de 1997.- RAQUEL FRIERI LUND, ACTUARIA.
16) $ 1.190,00 10/pub 26111 Jun 13- v Jun 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6° Turno, en autos caratulados "Nelsón Sabariz - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha 225/96" se hace saber que ante esta sede se ha presentado Nelsón Sabariz solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble ubicado en la 13° Secc. Judicial de Montevideo, empadronado con el N° noventa y ocho mil doscientos setenta (98.270), que según plano del Agr. Bernardino Silva de noviembre de 1919, inscripto en la Dir. de Topografía el once de diciembre de igual año, esta señalado con el n° catorce (14) de la manzana cuarenta (40) y tiene un área de trescientos veinticuatro metros cuadrados que se deslindan así: seis metros al Noroeste de frente a la calle Inclusa, por treinta y seis metros de fondo, lindando al Noreste con solar trece, al Suroeste con solar quince y Sureste con solar cinco.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este juzgado dentro del plazo noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo 29 de Noviembre de 1996. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
16) $ 1.700,00 10/pub 25241 Jun 05- v Jun 18

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos: "BORDENAVE VISOZKI, RONALD.- Prescripción adquisitiva", Fa. 274/97 se hace saber que se presentó ante esta Sede Ronald Milton Bordenave Visozki solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre los siguientes bienes inmuebles, ubicados en la Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona rural: a) Padrones números 176.884 y 176.885, que según plano del Ingeniero Agrimensor Huáscar Camblor Calafat, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro Nacional el 7 de marzo de 1997 con el número 47, tienen una superficie de 2141,47 m. y 2000,31 m. respectivamente y en conjunto se deslindan así: 40 m. al Noreste, de frente al Camino de la Abeja entre la Avenida Don Pedro de Mendoza y la calle Oficial de Veinte Metros; 110 m. al Sureste, lindando con el padrón 176.883; 42,80 m. al Suroeste, confinando con parte del padrón 92.208 y 95,92 m. al Noroeste, limitando con el padrón 176.886.- b) Padrón número 176.887, que según plano mencionado tiene una superficie de 2390,89 m. y se deslinda así: 61,18 m. al Noroeste, de frente a la calle Oficial de Veinte Metros; 5,49 m. al Noreste, también de frente al Camino de la Abeja, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 27,63 m. de diámetro; 88,87 m. al Sureste, lindando con el padrón 176.886; y 38,16 m. al Suroeste, confinando con parte del padrón 92.208 y con el padrón 176.888.- c) Padrones números 176.896, 176.897, 176.898 y 176.899, que según plano mencionado tienen una superficie de 1114, 49 m., 1462,60 m., 1287,61 m., y 1211,08 m. respectivamente y en conjunto se deslindan así: 46,53 m. al Noreste de frente al Camino de la Abeja; 66,69 m. al Sureste, también de frente a la calle Oficial de Veinte Metros, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 35,22 m. de diámetro, 53,78 m. al Suroeste, lindando con el padrón 176.895, y 79,12 m. al

Noroeste, limitando con el padrón 176.900.- d) Padrones números 176.901 y 176.902, que según plano mencionado tienen una superficie de 4646,04 m. y 4330,28 m. respectivamente, y en conjunto se deslindan así: 60 m. al Noreste, de frente al Camino de la Abeja; 158,86 m. al Sureste, lindando con los padrones 176.892, 176.893, 176.894, 176.895 y 176.900; al Suroeste, limitando con el Arroyo Mendoza, y al Noroeste, 137,80 m. confinando con el padrón 92.214.- En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre los referidos bienes para que comparezcan a estar a Derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, y en especial a Roberto César, Ana Isabel, Aida Delia, Luis Alberto y María Emilia Canto Francis y/o sus sucesores a título universal o particular, así como a los linderos Julián Pérez del Pino y Constantino Montuori, propietarios de los padrones 92.208 y 92.214 respectivamente. Montevideo, siete de mayo de mil novecientos noventa y siete. Ana María Rodríguez Bello, ESCRIBANA ACTUARIA.

16) $ 4.250,00 10/pub 25909 Jun 12- v Jun 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos ZUBIAURRE MENDIZABAL MARIA ENCARNAÇAO C/MENTASTI MONBELLI MARIO ARTURO o sus SUCESORES. Prescripción Adquisitiva (FICHA.A.56.97) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ENCARNAÇAO ZUBIAURRE MENDIZABAL, promoviéndo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien: Una fracción ejoras, ubicada en la Zona urbana, Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, empadronada con el número mil dos cientos setenta y ocho, y que según plano del Agrimensor Julio C. Muller consta de una superficie de seiscientos cinco metros cuadrados ochenta y siete centímetros. Dicho plano data del tres de marzo de mil novecientos noventa y siete y fué inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, el doce de marzo de mil novecientos noventa y siete con el número tres y se deslinda así: por el Noreste veinte metros con ochenta y cuatro centímetros, sobre calle Eduardo. M. Castro, al Noroeste veintiocho metros ochenta y siete centímetros sobre el padron número mil doscientos setenta y tres, al Suroeste veintun, metros ocho cnetímetros sobre padrón número mil doscientos treinta y dos y al Suroeste, digo Sureste veintiocho metros noventa y cinco centímetros sobre calle Manuel Oribe, todo lo que surge del plano agregado.

Se cita, llama y emplaza por el término legal bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Artigas, 27 de mayo de 1997.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2.210,00 10/pub 26392 Jun 16- v Jun 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos:"BRAUSE PUIG, Ma. Ernestina-Presc. Adquisitiva-", Ficha C/306/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ERNESTINA BRAUSE PUIG promoviendo prescripción adquisitiva treintenal del siguiente bien inmueble: fracción de campo con construcciones y mejoras ubicado en la primera Sección Judicial de Canelones, empadronada con el N° 170, la que, según plano del Agrimensor Leonel Lema registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el N° 1271, el 19 de mayo de 1954, tiene una superficie de 7 Hás. 4.417 m. 35 dm.2, que se deslindan así: al Noroeste 207 m. de frente a camino vecinal; al Este una línea quebrada en tres tramos; uno de 61 m. de frente a camino vecinal; otro de 129 m. 30 cm. y otro de 340 m. 95 cm. lindando estos dos últimos con sucesión de Catalina Dogliotti de Genta; al Suroeste 172 m. 60cm. con Adolfo y Luis Risso; y al Oeste 337 m. 65 cm. con Francisco Genta y Leopoldo Pérez.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el inmueble de referencia y, especialmente, anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular así como linderos, para que comparezcan a deducirlos en legal forma dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el cual continuarán los procedimientos si no comparecieren.- Canelones, 20 de febrero de 1997.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

16) $ 2.380,00 10/pub 18530 Jun 11- v Jun 25

- PRESCRIPCIONES -

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "Campodónico Taffuri, Juana A. Prescripción Adquisitiva-", Ficha C/241/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó JUANA ASUNCION CAMPODONICO TAFFURI promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto de los siguientes bienes:

A) BIENES URBANOS:

- Solares de terreno baldíos, todos ubicados en la zona urbana de la ciudad de Santa Rosa, 13ra.sección judicial de Canelones, según detalle:

1) Padrón No. 175, el que según Plano del Agrimensor Ariel M.Barceló de Octubre de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro el 08 de octubre de 1968 con el No.14228, se identifica como "PAD.175", consta de una superficie de 1.000 mts., y se deslinda así: 50 mts. al Noroeste de frente a calle José Batlle y Ordóñez; 20 mts. al Noreste de frente a Avda. Artigas, formando esquina; 50 mts. al Sureste lindando con padrón 176; y 20 mts. al Suroeste lindando con padrón 174.

2) Padrón No. 176, el que según al mismo plano relacionado precedentemente, se identifica como "PAD.176", consta de una superficie de 1.000.- mts., y sedeslinda así: 20 mts. al Noreste de frente a Avda. Artigas; 50 mts. al Sureste lindando con padrón 177; 20 mts. al Suroeste lindando con padrón 184; y 50 mts. al Noroeste lindando con padrón 175.-

3) Padrón No. 184, el que según el mismo plano relacionado precedentemente, se identifica como "PAD.184", consta de una superficie de 1.000.- mts., y se deslinda así: 20 mts. al Suroeste de frente a calle Juan A.Lavalleja; 50 mts. al Noroeste lindando con padrón 174; 20 mts. al Noreste lindando con padrón 176; y 50 mts. al Sureste lindando con padrón 183.

4) Padrón No.397, el que según Plano del Agrimensor Eduardo H. Pereyra, del 24 de junio de 1996, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 28 de junio de 1996 con el Nọ. 10949, se señala como Solar No. 10, consta de una superficie de 1.412 mts. 31 dms. es de forma:triangular, y se deslinda así: 59,08 mts. al Norte de frente a calle Baltasar Brum; 47,81 mts. al Este de frente a calle Uruguay, formando esquina; y 76 mts. al Suroeste lindando con padrón No.398.

5) Padrón No. 401, antes mismo número en mayor área, el que según Plano del Agrimensor Ariel M. Barceló, de Diciembre de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 10 de marzo de 1970 con el No. 14920, se señala con el No. 1, consta de una superficie de 1.000 mts. y se deslinda así: 20 mts. al Noreste de frente a calle José P.Varela; 50 mts. al Sureste lindando con solar No.2 del mismo plano; 20 mts. al Suroeste lindando con padrón 703, y 50 mts. al Noroeste lindando con los padrones 718 y 400.

6) Padrón No.406, el que según Plano del Agrimensor J.Leifert Waksman de Noviembre de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 27 de noviembre de 1956 con el No.1963, se compone de las fracciones señaladas con las letras "C", "D" y "E" de 1.000 mts2 cada una, consta de una superficie total de 3.000 mtsonjunto se deslinda así: 50 metros al Sureste de frente a calle Uruguay; 60 mts. al Suroeste de frente a calle Baltasar Brum, formando esquina; 50 mts. al Noroeste lindando con los padrones 399 y 703; y 60 mts. al Noreste lindando con solar "B" del mismo plano y con padrones 403 y 705.-

7) Padrón No.479, el que según el mismo Plano del Agrimensor Eduardo H.Pereyra, relacionaldo en el numeral 4) que antecede, se señala como Solar No.1, consta de una superficie de 1.011 mts. 02 dms., y se deslinda así: 20,18 mts. al Sur de frente a calle Baltasar Brum; 50,10 mts. al Oeste de frente a calle Uruguay, formando esquina; 20,18 mts. al Norte lindando con padrón 480 y parte del padrón 481; y 50,10 mts. al Este lindando con padrón 488.

8) Padrón No.484, el que según Plano del Agrimensor Sarandí A. Asuaga Nougué, de Agosto de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 07 de setiembre de 1956 con el No. 1900, consta de una superficie de 2.000 mts. y se deslinda así: 40 mts. al Noreste de frente a calle José Pedro Varela; 50 mts. al Sureste de frente a calle "A" formando esquina; 40 mts. al Suroeste lindando con padrones 485 y 486, y 50 mts. al Noroeste lindando con padrón 483.

9) Padrón No.549, el que según Plano del Agrimensor Darío Ferrari, de Setiembre de 1976, inscripto en la Dirección General de

Catastro, el 13 de setiembre de 1976, con el No. 17435, se identifica como "PADRON No. 549", consta de una superficie de 437 mts. 50 dms., y se deslinda así: 12,50 mts. al Suroeste de frente a calle Florencio Sánchez; 35 mts. al Noroeste lindando con padrón 550; 12,50 mts. al Noreste lindando con parte del padrón 546; y 35 mts. al Sureste lindando con padrón 548.-

10) Padrón No.551, el que según el mismo plano del Agrimensor Darío Ferrari, relacionado precedentemente, se identifica como "PADRON -No.551", consta de una superficie de 218 mts. 75 dms., y se deslinda así: 6,25 mts. al Suroeste de frente a calle Florencio Sánchez; 35 mts. al Noroeste lindando con padrón 552; 6,25 mts. al Noreste lindando con parte del padrón 546, y 35 mts. al Sureste lindando con padrón 550.

B) BIENES RURALES:

1) Fracción de campo, ubicada en la 15ta. sección judicial de Canelones, Paraje "Canelón Grande", Padrón No.3814, la que según Plano del Agrimensor J.Leifert Waksman, de Noviembre de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 06 de noviembre de 1956, con el No.1935, consta de una superficie de 13 Hás. 2425 mts. 57dms., se señala con la letra "B" y se deslinda así: 213,20 mts. al Norte lindando con Fracción "A" y parte de la Fracción "C" del mismo plano; 869 mts. al Sureste lindando con padrón 3813; al Sur Arroyo Canélón Grande; y 735,60 mts. al Noroeste lindando con los padrones 3815, 12.922 y 12.923.

2) Fracciónde campo, ubicada en la 13ra. sección judicial de Canelones, Paraje "Santa Rosa"; Padrón No. 10.618, la que según Plano del Agrimensor J. Leifart Waksman, de Noviembre de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 06 de noviembre de 1956 con el No. 1936, consta de una superficie de 6 Hás. 8738 mts. 462409 mms., y se deslinda así: 180,03 mts. al Este lindando con parte del padrón 7423; 415,53 mts. al Sur lindando con padrón 7421; 153,16 mts. al Oeste lindando, servidumbre de salida por medio, con parte del padrón 7419; y al Norte 2 tramos rectos que miden: 238,50 mts. lindando, servidumbre de salida por medio, con parte del padrón 7419 y con los padrones 7420 y 29.318, y 195,56 mts. lindando con padrones 10.616 y 10.617.-

3) Fracción de campo, ubicada en la 15ta.sección judicial de Canelones, Paraje "Las Violetas"; Padrón No.40.240, la que según Plano del Agrimensor J.Leifert Waksman de Agosto de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 18 de setiembre de 1956 con el No.1911, se señala con la letra "A" consta de una superficie de 21 Hás, 0926mts. y se deslinda así: 1.288,28 mts. al Norte lindando con Domingo Bentancor, con padrón 13.644 y nuevamente con Domingo Bentancor parte; 178,02 mts. al Sureste lindando con fracción "B" del mismo plano y con Domingo Bentancor; 1.287,60 mts. al Sur lindando con Nicolasa Chiolini y parte del bien de Antonio Chiolini; y 177,25 mts. al Noroeste lindando con Julio Germán Martínez padrón 3858.-

4) Dos fracciones de campo, ubicadas en la 15ta.sección judicial de Canelones, Paraje "Las Violetas", padrón en conjunto No.40.241, las que según Plano del Agrimensor J.Leifert Wakaman relacionado precedentemente, se señalan con las letras "B" y "C" , con superficies de 2 Hás. 9003 mts. 9972 cms. y 2 Hás. 1305 mts. 1582 cms. respectivamente, superficie total 5 Hás. 0309 mts. 1554 cms., y se deslindan así: Fracción "B": 97,07 mts. al Sureste de frente a Camino de 17 mts. de Santa Rosa a San Antonio, 356,91 mts. al Sur lindando con Domingo Bentancor parte; 84,74 mts. al Noroeste lindando con parte de la fracción "A" del mismo plano; y 382,05 mts. al Norte lindando, salida conocida de la fracción "A" por medio, con Domingo Bentancor; Fracción "C"; 97,07 mts. al Nordeste de frente a Camino de 17 mts. de Santa Rosa a San Antonio; 259,16 mts. al Norte lindando con Domingo Bentancor; 85 mts. al Sureste lindando con Domingo Bentancor; y 283,65 mts. al Sur lindando con Domingo Bentancor.

5) Fracción de campo, ubicada en la 15ta.sección judicial de Canelones, Paraje "Las Violetas", Padrón No.3870, la que según Plano del Agrimensor J.Leifert Wacksman de Julio de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 02 de octubre de 1956 con el No.1918, consta de una superficie de 51 Hás. 6953 mts. 3366 cms. y se deslinda así: 129,14 mts. al Sureste lindando con Delia Bazzano de Cabrera; al Sur 3 tramos rectos que miden, corren y lindan así: 581,36 mts. que corre de Este a Oeste, y 126,17mts. que corre de Noreste a Suroeste, lindando ambos con Delia Bazzano Cabrera, y 1.532,93 mts. que corre de Este a Oeste y linda con Eusebio Clavijo, Ramón Domingo Guilla Mart ínez y otros y Antonio L.Pascaretta en parte; 256,99 mts. al Noroeste lindando con Sucesión Manuel Curbelo; y al Norte 5 tramos rectos que miden, corren y lindan así: 260,60 mts. que corre de Oeste a Este, y 173,63 mts. que corre de Suroeste a Noreste, lindando ambos tramos con Suc. Guillermo Campódónico(Hijo). y otras, Padrón No. 10.613,530,53 mts. que corre de Oeste a Este y linda con Joaquín C.Alvarez parte, Cándido Clavijo, Germino Viera, y Juana Bentancor parte, 173,92 mts. que corre de Noreste a Suroeste y linda con Sucesión Mauricio Sánchez, y 1.313,11 mts. que corre de Oeste a Este lindando con la misma Sucesión Mauricio Sánchez.-

6) Fracción de campo, ubicada en la 15ta.sección judicial de Canelones, Paraje "Las Violetas", Padrón No.10.613, la que según Plano ///... del Agrimensor Eduardo H.Pereyra de Junio de 1996, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 28 de junio de 1996 con el No. 10950, consta de una superficie de 4Hás. 1993 mts. y se deslinda así: 260,63 mts.al Norte lindando con padrón 10.301 parte, padrón 10.302, y padrón 9037 parte; 173,63 mts. al Sureste lindando con padrón 3870; 260,63 mts. al Sur lindando con padrón 3870 y padrón 41.891 parte; y 173,63 mts. al Noroeste lindando con padrón 3865.-

7) Fracción de campo, ubicada en la 15ta.sección judicial de Canelones, Paraje "Las Violetas", Padrón No.13.644, la que según Plano del Agrimensor Eduardo H.Pereyra de Junio de 1996, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 28 de junio de 1996 con el No.10948, consta de una superficie de 5 Hás. 1808 mts. y se deslinda así: 284,61 mts. al Noreste lindando con padrón 3864 parte y padrón 8825 parte; 162,08 mts. al Sureste lindando con padrón 14.768; 353,37 mts. al Suroeste lindando con padrón 40.240; y 176,76 mts. al Noroeste lindando con padrón 3881.-

8) Fracción de campo, ubicada en la 13ra.sección judicial de Canelones, Paraje "Costas de Pando", Padrón No.12.192, la que según Plano del Agrimensor Ariel Cabrera de Marzo de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el 17 de setiembre de 1924, se señala como fracción 1', consta de una superficie de 8 Hás, 8545 mts. 72 dms., y se deslinda así: 601,44 mts. al Nornoroeste lindando con fracción 1 del mismo plano; al Este Arroyo Pando; 628 mts. al Sursureste lindando con Ramón Bentancor parte; y 128,85 mts. al Suroeste lindando con fracción 1 del mismo plano.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con interés en los inmuebles referidos y especialmente a los Sucesores de Inocencia Carrión de Campodónico y a los linderos o sus sucesores: Gletel Ferrari, Juana Nelly Caraballo de Bazzalo, Daiber Moreira, Carmelo Díaz, Roque Rímoli, Teófilo Walter Cecilio Bentancor, Sebastián Diz, Elia Crosa, Jacinto Fasanello, Félix Pirotto, Francisco Bentancor, Angélica Salomón, Hugo Bonilla, Guillerma Toledo, Brígida Carrión, Sucesores de Guillermo Campodónico, Ercilio Toledo, Luis Alberto Marrero, Jorge Cosignano, Carlos Delfrate y Ruben Fonseca, Pedro Sánchez, Mario Sánchez, Ambrosio Hernández, Estela Bazzano, Sucesores de Filisberto Dávila, José Bazzano, Héctor Ferreri, Florentino Chiolini, Juan Chiolini, José Ramón Martinez, Sucesores de Guillermo Fontes, Sucesores de Joaquín Alvarez, Orestes Cabrera, Orlando Virgili, Wilmer Bazzano, Wilson Curbelo, Genaro Tejera, José Clavijo, Valerio Clavijo, Domingo Rodríguez, Angel Rodriguez, Rufino Rodriguez, Gregorio Rodriguez, Ramón Bentancor y Enrique Gentil a estar a derecho por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- Canelones, 31 de octubre de 1996. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

16) $ 18.700,00 10/pub 25578 Jun 10- v Jun 24

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO:

Por disposicion de la Sra.Juez de Paz de la 18a sec.jud de Canelones,Atlántida Dra Maria Rosa Aguirre en autos"GAUCHER KEMPCKE BOLIVAR.PRESCRIPCION TREINTENARIA.Fa206/96 se hace saber que se presentó Bolivar Gaucher Kempcke iniciando accion de prescripcion treintenaria sobre el inmueble padron 1701 sito en la 18a sec.jud de Canelones,Localidad Atlántida segun plano del Agrimensor Leopoldo Weinberger Camaño, febrero 1996,inscripto Direccion Gneral de Catastro de Pando con el No7631 el 6 de marzo de 1996 consta de una superficie de 696 metros y se deslinda así:14.46metros,de frente al Noreste a calle Oeste y 35,46metros,también de frente al Noroeste a calle 8,por ser esquina,uniendo ambos frentes, ochava recta de 5 metros,18metros al Suroeste,lindando con parte del padron 1700 y 39 metros al Sureste,lindando con padron 1702. El padron que se mensura por el presente plano corresponde al solar 15,manzana 20 en el plano del Agrimensor Julio Fabini de setiembre 4 de 1948 inscripto en la Oficina Departa-

mental de Ctastro de Pando con el No 105 el 1o de abril de 1949.En consecuenciase CITA,LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referenciado especialmente alos linderos propietarios para que comparezcan a deducirlos en el termino legal,bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se continuaran estos procedimientos.Atlántida 24 de abril de 1997.Dr. Raul Marquez.Juez de Paz.Subrogante.

16) $ 2.210,00 10/pub 25445 Jun 09- v Jun 20

DE LA VIGESIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 20o. Sec. JUd. Canelones, en autos"GENOVESE, JORGE C/ ELSA ARDUINO Y OTRS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa: C/324/96". Se hace saber que ante esta Sede se presentó JORGE GENOVESE iniciando acción de prescripción adquisitiva contra los Srs. ELSA AMALIA ARDUINO MORENO; JUAN LUIS GUALDONI y MARTHA BEATRIZ ARDUINO MORENO y/o sus SUCESORES A CUALQUIER TITULO. El siguiente bien inmueble: Parte(que se indicará) del padrón 3242 ubicado en la actual 20o. Sdel Depto. Canelones - Localidad "Barra de Carrasco" con frente a la actual Rambla Costanera, identificado como fracción "D" del actual padrón 3292 (antes Padrón 12968), cuya superficie a los efectos de esta acción se compone de una hectarea 4.294m. que está dividido en dos facciiones por el trazado de la actual Rambla Costanera. La fracción ubicada al norte de la Rambla Costanera y consta de una superficie de 7.464m2 30 Dcm2, que se deslinda así: al norte linda con padrones 3937 y parte del 3938; al este con los padrones 3108, 3107 calle Marsella, parte del propio padrón 3242 (3era. fracción) al sur con frente a la Rambla Costanera y al oeste con el padrón 3243.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cualquier interesado, así como a los últimos propietarios del inmueble a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Shangrilá, 22 de mayo de 1997. Dra. Amparo Tort, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.380,00 10/pub 25976 Jun 12- v Jun 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "Morales, Juann Antonio. Prescripción adquisitiva. F A/ 321/96", se hace saber que ante esta Sede se presentó Juan Antonio Morales promoviendo acción respecto del bien inmueble siguiente: Un solar de terreno y demás mejoras que comprenda sito en la Cuarta Sección Judicial y Cuarta Localidad Catastral del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual nº 15.366 (antes nº 11.355 y nº 11.356 en m/á), señalado como solar nº 5 de la manzana nº 4 en el plano de mensura del Agr. Danilo Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de junio de 1964 con el nº 3.962 con una superficie de 300 mtrs2 y con 12 mtrs de frente a calle de 17 mtrs de ancho. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del bien inmueble, incluso a los linderos María Angélica Morales, Gloria Soria, María Suárez, Martha Pombo, Luis Rodríguez y Aureliano Rodríquez, y en especial a Juan Selmanovich Gluk y Regina Leinweber , para que comparezcan a deducirlos en en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos . La Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación de edictos.

EN FE DE ELLO: y de mandato judicial, se expide el presente en la ciudad de Las Piedras a los veintiseis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72451 Jun 09- v Jun 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA ISABEL SOSA ALCORTA (FICHA: 737/1992), solicitando Prescripción Treintenal Adquisitiva del Inmueble : solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 4a. sección judicial del departamento de Canelones y localidad catastral Las Piedras, zona sub urbana, empadronado actualmente con el Número 14.163 (antes en mayor área con el Número 5370) señalado con el Número 5 de la manzana 3 en el plano del Agrimensor Danilo Boggio de noviembre de 1953, aprobado por la Junta Local de Las Piedras el 12 de mayo de 1954 e Inscripto en la Dirección General de Catastro con el Número 8264 el 14 de mayo de 1954.- Tiene una superficie de 468m 11dm. y se deslinda así: 17.14 mts. al Noroeste lindando con el solar 4. 22.54 mts. al Noreste lindando con Inmueble de Suc. Carlos Bieli; 15,71 mts. al Sureste con frente a la calle Pública; 28.50 mts.al Suroeste lindando con el solar número 6, del mismo plano. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a ésta gestión por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. En especial se cite y emplace en los términos indicados a Pedro Pablo Risso Moizo, María Burastero de Risso, Gilberto Risso Burastero, Clever Washington Risso Burastero, María Carmen Risso Burastero, Heber Risso Burastero, Lis Risso Burastero, Dil Risso Burastero y Dely Risso Burastero y sucesores a título universal.- De conformidad Fiscal se concedió a la gestionante el beneficio de auxiliatoria de pobreza a efectos de las publicaciones.- Las Piedras, 3 de Junio de mil novecientos noventa y siete. Dra. Dolores Sánchez de León -Juez de Paz Departamental de Las Piedras de primer Turno-. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, y firmo en la ciudad de Las Piedras, el tres de junio de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72452 Jun 09- v Jun 20

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL - NUEVA PALMIRA

-.EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección Judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, en los autos:"PEDRONCINO CELIO. PRESCRIPCION TREINTENAL ADQUISITIVA" (Fa. 100/96), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Celio Pedroncino promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: inmueble empadronado en mayor área con el número 14, solar dos, manzana 14 de la localidad de Agraciada, inscripto en Catastro de Colonia con el No. 153 el 3 de junio de 1952, y que tiene frente a calle No. 10, con un área de 600mc, ubicado en la 8a. Sección Judicial del Depto. de Colonia.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, interesados, linderos, para que comparezcan a deducirlos en el término legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Nueva Palmira, 20 de mayo de 1997.- Dra. María de los Angeles Camiño Moreno, Juez de Paz.

16) $ 1.530,00 10/pub 25488 Jun 09- v Jun 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO.Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo ,dictado en autos:MALDONADO ROMAN PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA Fa.48/97,se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado el Sr Román Maldonado solicitando la adquisición por prescripción treintenal sobre el inmueble padrón No.15.495,ubicado en calle Treinta y Tres y Pública 2 de ésta ciudad.En consecuencia se cita,llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir y en especial a Catalina Maldonado y sucesores a cualquier título y Pedro Loccardi, así como a los linderos SOLVI S.A. y Horacio Flores,para que co parezcan a estar a derecho en estos autos,bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio,con quien seguirán adelante estos procedimientos.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Carmelo 19 de mayo de 1997. DRA MARIA HELENA MAINARD JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO.

16) $ 1.530,00 10/pub 25487 Jun 09- v Jun 20

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por dispocisión de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, se hace saber que en los autos

caratulados:"LEGUIZAMON PELUSSO,Alberto. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE. Ficha 661/96", se presentó el Sr. Alberto LEGUIZAMON PELUSSO, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva de Bien Mueble, respecto al vehículo automotor (camión) marca "FORD"; modelo F 5; del año 1952; empadronado en la ciudad de Montevideo con el Nº137537; matrícula Nº510.419 de Montevideo, número de motor J1237856-30, de 4 cilindros, con capacidad de 5.000k de carga, número de chasis F5R2EG13932, diesel.- En consecuencia se cita llama y emplaza a estar aderechos en estos autos dentro del plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien.- Florida, diciembre 23 de 1996.-
Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. Florida, 1er. turno.

16) $ 1.360,00 10/pub 25607 Jun 10- v Jun 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Rodriguez de Varela, Maria Cecilia.- Prescripción Treintenaria.- Ficha A. 22/96, se hace saber que en este Juzgado se presentó Maria Cecilia Rodriguez de Varela, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre los siguientes bienes: Fracciones de campo situadas en Paraje "Carapé", primera sección Catastral del Departamento de Lavalleja, empadronada con el N. 5.043 (parte), con una superficie de 36 Hás. 8.940 metros, 50 decímetros y fracción de campo empadronada anteriormente con el N. 10.609 (actualmente N. 5.048 parte) con una superficie de 35 Hás. 7.350 metros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes mencionados y especialmente a los sucesorea a cualquier título de Tomás Robustiano Dutra y de Eleuteria Gila Camejo, Angel Dutra Garcia, Asunción Dutra Garcia, Bernabé Dutra Garcia, Domingo Dutra Garcia, Luis Dutra Garcia, Rosa Dutra Garcia, Gumersinda Dutra Garcia, Leocadia Dutra Garcia, Felicia Dutra Garcia y sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, abril 8 de 1997. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2.040,00 10/pub 26222 Jun 13- v Jun 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

PRESCRIPCION TREINTENARIA.

Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, dictada en autos: García Magnone, María Isabel . Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 192/97. Se hace saber que en este Juzgado se presentó María Isabel Garcia Magnone, promoviendo prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien Padrón No. 10.777 ubicado en la 1ea. Sección Judicial y catastral de Lavalleja. el cual consta de un área de 413 metros cuadrados 12 decímetros cuadrados. En Consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial al último titular Sra: Leoncia Magnone Falero de García, para que comparezcan a deducirlos dentro del Plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas. 9/5/95. Dr: Pedro Salazar Delgado Juez de Paz Dptal de Lavalleja.

16) $ 1.360,00 10/pub 25124 Jun 05- v Jun 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en autos: CORREA TABEIRA, Florentino María. PRESCRIPCION TREINTENAL. Ficha Nº 346/80", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Florentino María Correa Tabeira,,iniciando acción de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien: inmueble empadronado con el Nº407, Manzana Catastral Nº30 de la 2da. Sección Judicial de Maldonado, que según plano del Agr. Artigas Rijo Marquez de mayo de 1979 inscripto en la Direc. Dptal. de Catastro de Maldonado el 29 de mayo de 1979 con el Nº7989 tiene una superficie de 958 mtrs. c.90 y se deslinda: al Norte en 21 mtr. 18 sobre calle Pedro Agorrody; al Este en 45 mtrs. 25 con padrón Nº7625 (titular Julio Alonso); al Sur en 21 mtrs. 10. con padrón Nº2819 (titular Matilde Telma Trito Dutra (Viuda de Gil Ma. Burgos) y al Oeste en 45 mtrs.50e Mariano Soler. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y en especial a los linderos, antes mencionados, por el término de noventa días, sobre el inmueble de referencia, como así a los sucesores a cualquier título de Encarnación Correa y Carmen Silvera o Silveira de Bernardino Jacinto Correa y de Eusebio Tabera, para que comparezcan en forma a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, mayo 20 de 1997. Nelson Richart, Actuario.

16) $ 2.380,00 10/pub 26223 Jun 13- v Jun 27

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú,en autos Carátulados:Elizalde,Irma-Prescripción Adquisitiva Treintenaria,Fa B/101/94",se cita llama y emplaza,por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título que sea y a los linderos Paulino Perfecto,Fermin Sosa,María Sosa y Dany Lilian Fagalde;sobre el inmueble Padrón Nº 594 fracción de terreno con construcción y cuantas mejoras contenga,ubicado en la 5ta.Sección de Paysandú,empadronado con el Nº 594 manzana Nº 189(antes 33),con un area total de 530 M2 05 que se deslinda asi:18,15 mts y 18 mts sobre calle Montevideo,23.25 mts lindando con el Padrón Nº 595 y 596 propiedad de Paulino Perfecto y de Fermin Sosa,respectivamente,18.13 mts lindando con el Padrón Nº 592 propiedad de María Sosa, 29.17 mts limdando con el Padrón Nº 593 propiedad de Dany Lilian Fagalde,bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio,por lo cual se seguiran los procedimientos ante esta Sede,situada en la ciudad de Guichón quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Esta auxiliada de Pobreza. Guichón,15 de mayo de 1997.- DR JORGE E RIOS ESTEVES, JUEZ DE PAZ 5ta.Secc.Pdú.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72396 Jun 06- v Jun 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turnos, en autos: "YENI RODRIGUEZ GOMEZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", A/37/97, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble Padrón Nº 182 de la 4ta. Sección Judicial del Dpto., bajo apercibimiento para el caso de no comparecer de designarse Defensor de Oficio. Rivera, 22 de abril de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

16) $ 850,00 10/pub 26319 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO DE PAZ

DE LA CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz de la cuarta sección de Rivera, se hace saber que en esta Sede se ha presentado, don Delbio Ferreira da Silveira, promoviendo Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con mejoras, ubicada en la planta urbana de Vichadero, que es un 27,9% de la totalidad del área del padrón Nº 809, que según el plano del Agrimensor Fracinsco Iriondo Telechea, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1175, el 7 de enero de 1975, consta de una superficie de 285 m2. 82 dm2. que actualmente linda: al Norte con calle Sarandí, al Este con calle Uruguay, al Sur con el resto del padrón Nº 809 y al Oeste con padrón Nº 183. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de estos obrados para que comparezcan a estar a derecho en autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Vichadero, 24 de abril de 1997. Baltazar Gabino Olid Méndez Blanco. (Juez de Paz).

16) $ 1.700,00 10/pub 26320 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera, en autos caratulados: "NEIREITTER MIGNARD, ANABELEN Y OTRA. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha A/ 191/97", se hace saber que se presentó Anabelén Neireitter Mignard y Sandra Nereiter Minar a iniciar acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: fracción de terreno y mejoras, 10a. localidad catastral de Rivera y 1a. sección judicial, padrón Nº 12.773, antes padrón en mayor área Nº 3509, manzana 392, según plano del Agr. Otto Sena Dutrenit, inscripto en la oficina de Catastro de Rivera con el Nº 4630 el 19/10/72, está señalado con el Nº 2. Tiene una superficie de 330 m 44.250mm y se deslinda así: 19m 133mm al Noroeste de frente a calle Gral. Oscar Gestido 17 m 25 cm al Noreste de frente a calle Agustín Ortega, 19 m 133 mm al Sureste lindando con fracción Nº 3 actualmente padrón 12774 y 17 m 25 cm. al Suroeste lindando con parte de la fracción Nº 1 actualmente padrón Nº 3509. En consecuencia se cita, llama y emplaza a por edictos a cualquier interesado en el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan a deducir sus derechos en 90 días, especialmente al señor LUIS TORRES y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Expídase edictos de estilo. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera, de Segundo Turno, encargada. Rivera, 13 de mayo de 1997.- Proc. Carlos Salmenton, Juez de Paz.

16) $ 2.380,00 10/pub 25047 Jun 04- v Jun 17

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por resolución del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, (encargado), se hace saber que se presentó Antonio Francisco Paines Izaguirre en autos caratulados: "PAINES IZAGUIRRE, ANTONIO FRANCISCO C/ INMUEBLE PADRON Nº 18.292. Prescripción adquisitiva. Ficha A/169/97", a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguienterón Nº 18292, manzana 592, 9a. localidad catastral de Rivera, según plano del Ing. Agr. Javier Berrutti, tiene una superficie de 3.387 m2 y 2161 cm2. y se inscribió en forma provisoria en la Dirección Departamental de Catastro. Se deslinda así: Este y Nor-este poligonal de dos rectas de 67.70m y 47.85m respectivamente sobre calle Serralta de 16m de balastro; Sur y Sur-Oeste linda con padrón rural 2940 por medio de la cañada del Coquero. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los wue se consideren con derechos respecto de la finca cuya propiedad se reclama y demanda, especialmente a LUIS ALBERTO RODRIGUEZ BARBOZA o a sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio si no comparecieren, con quien se seguirán el proceso. Expídase edictos para 10 publicaciones, días hábiles y continuos. Proc. Carlos Salmentón. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, encargado.- Rivera, 20 de mayo de 1997.- Dra. Rossana Canclini, Juez de Paz Dptal. de 1º Turno- Rivera.

16) $ 2.210,00 10/pub 25046 Jun 04- v Jun 17

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados: "BIDART, JOSEFINA BETIZ. C/ Inmueble padrón Nº 1011 manzana 151. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha A/190/97", se hace saber que se presentó en el mismo Josefina Betiz Bidart a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 1011, urbano, parte de la manzana 151, 10a. localidad catastral de Rivera y 1a. sección judicial, según plano del Agrimensor Solange Viglione Rizzo, de setiembre de 1995, el cual fue inscripto con el Nº 7652, el 13/11/95 en la oficina Departamental de Catastro de Rivera, está compuesto por la fracción Nº 1 y Nº 2 del mismo con una superficie de 922 m 14 dm y se deslinda así: 21 m. 47cm. frente al Sur este a calle Fernando Segarra; 42 m 95cm. al Sur oeste lindando con el padrón Nº 1012; 21 m. 47 cm. al Noroeste lindando con padrón Nº 1014 y al Noreste lindando con padrón Nº 1010. En consecuencia se cita, llama y emplazace a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de don PEDRO BIDART, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 127 CGP). Expídase edictos para 10 publicaciones en días hábiles y contínuos (art. 89 del CGP).- Rivera, 12 de mayo de 1997. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.- Proc. Carlos Salmenton, Juez de Paz.

16) $ 2.550,00 10/pub 25048 Jun 04- v Jun 17

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos caratulados: "PERERA OLIVERA, NELSON. Prescripción treintenaria adquisitiva. Ficha A/178/ 97", se hace saber que se presentó Nelson Perera Olivera a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: un terreno con construcciones y mejoras, 10a.sección catastral y judicial de Rivera, manzana 795, planta urbana, padrón Nº 5199, según plano del Ing. Agr. Francisco Iririondo Telechea de octubre de 1984, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 7356 el 25/10/ 84. Tiene una superficie de 2.757 m2 70 dm2 y se deslinda así: 21m 48cm al Suroeste frente a calle Aparicio Saravia, igual medida por ser de forma rectangular de fondo al Noreste con padrón 5197; 128m. 85cm. al Noreste frente por ser esquina a calle Pública que lo separa de espacio público libre, igual medida al Sureste con padrón 5200. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos por 90 días, especialmente a don MARCOS VAZ y/o sus sucesores a cualquier título, bajo aperbimiento de designación de Defensor de Oficio. Publíquese edictos en Diario Oficial con AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno (encargada).- Rivera, 15 de mayo de 1997.- Proc. Carlos Salmenton, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72322 Jun 04- v Jun 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: " GONZALEZ DE SOSA, IDA IRIS Y HERMINDA VICTORIA SOSA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa.80/97),- SE HACE SABER QUE SE HAN PRESENTADO IDA IRIS GONZALEZ DE SOSA Y HERMINDA VICTORIA SOSA A PROMOVER ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO DEL INMUEBLE PADRON Nº 6940 UBICADO SEGUN EL AGRIMENSOR RODOLFO MARGALL, DE NOVIEMBRE DE 1996, EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, ZONA URBANA, MANZANA CATASTRAL Nº 513, CON UN AREA TOTAL DE MIL TRESCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS Y SESENTA Y DOS DECIMETROS, SITUADO EN LA CALLE VILARDEBO Nº 1379 ENTRE CERRITO Y MISIONES Y QUE SE DESLINDA ASI: DE FRENTE AL SUR SOBRE CALLE VILARDEBO 29 MTS. 20 CENTIMETROS, AL OESTE 43 MTS. 8 DC., AL NORTE 31 MTS. 13 DECIMETROS Y AL ESTE 43 MTS. 24 DM.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS EN EL INMUEBLE A PRESCRIBIR, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.- A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- SALTO, 12 DE MAYO DE 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72437 Jun 09- v Jun 20

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "ZOPPI, JUAN BAUTISTA Y ZOPPI, AZUCENA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa.70/97),- SE HACE SABER QUE SE HAN PRESENTADO JUAN BAUTISTA ZOPPI Y AZUCENA ZOPPI A PROMOVER ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO DE TRES FRACCIONES DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES SITUADOS EN LA MANZANA CATASTRAL Nº 526 DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, EMPADRONADAS LAS TRES FRACCIONES EN CONJUNTO CON EL Nº 7173, ANTES PADRON Nº 1045, SEÑALADAS CON LOS NUMEROS 1, 2 Y 3 EN EL PLANO DEL AGRIMENSOR FERMIN DANILO GOSLINO DE JULIO DE 1970, INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE SALTO CON EL Nº 3670 DEL 24 DE JULIO DEL MISMO AÑO, LAS QUE POR SER CONTI-

GUAS SE COMPONEN DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1.300 METROS 18 DECIMETROS Y QUE POR SEPARADO TIENEN LAS SIGUIENTES SUPERFICIES Y DESLINDES: FRACCION 1: SUPERFICIE: 382 MTS. 47 DECIMETROS: DESLINDE 9 MTS. 80 CENTIMETROS DE FRENTE AL OESTE A LA CALLE LARRAÑAGA, 43 MTS. 94 CENTIMETROS AL NORTE LINDANDO CON PADRON Nº 7172; 7 MTS. 65 CENTIMETROS AL ESTES CON PADRON Nº 7156 Y 43 MTS. 80 CENTIMETROS AL SUR CON LOTE NUMERO 2 DEL MISMO PLANO; FRACCION NUMERO 2: SUIPERFICIE: 461 MTS. 56 DECIMETROS: DESLINDES: 10 MTS. 55 CENTIMETROS DE FRENTE AL OESTE A LA CALLE LARRAÑAGA: 43 MTS. 80 CENTIMETROS AL NORTE, LINDANDO CON LA FRACCION 1: 10 MTS. 55 CENTIMETROS AL ESTE LINDANDO CON PADRON 7175 Y 43 MTS. 70 CENTIMETROS AL SUR, LINDANDO CON LA FRACCION 3 DEL MISMO PLANO; FRACCION Nº 3: 10 MTS. 55 CENTIMETROS DE FRENTE AL OESTE A LA CALLE LARRAÑAGA; 43 MTS. 70 CENTIMETROS AL NORTE, LINDANDO CON LA FRACCION Nº 2; 10 MTS. 35 CENTIMETROS AL ESTE, LINDANDO CON PADRON Nº7175 Y 43 MTS. 58 CENTIMETROS AL SUR, LINDANDO CON PADRONES Nº 11.207 Y 7148.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS EN LAS FRACCIONES DE TERRENO A PRESCRIBIR, Y EN ESPECIAL A APOLONIA LANAS MARTINEZ PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. SALTO, 27 DE MAYO DE 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 3.400,00 10/pub 26141 Jun 13- v Jun 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en autos:"LANDONI SOSA, Juan José prescripción adquisitiva" Fa. 325/97, se hace saber que se presentó ante esta sede Juan José Landoni Sosa, a iniciar acción de prescripción adquisitiva respecto del bien mueble vehículo tipo camioneta, marca Fiat, modelo Duna -Week-end, año 1988, motor a gas oil Nº 0364351, matricula actual de Salto HG-555, anterior de Salto 54.516. Por lo que se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, con quien se continuaran los procedimientos. Salto, 3 de junio de 1997.- Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1.190,00 10/pub 26142 Jun 13- v Jun 27

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto- en autos: "ALVEZ DA ROSA FLORENCIO - PRESCRIPCION TREINTENAL" Fa.119/97, se hace saber que se ha presentado Florencio Alves Da Rosa, promoviendo trámite de prescripción adquisitiva treintenal respecto del bien terreno con las mejoras que le acceden en Maciel 1251 2da. Secc Sección Catastral 1a.Judicial del Departamento de Salto, manzana 407 empadronado con el número 10740 en la Dirección de Catastro Salto, compuesto de una superficie de 317 metros cuadrados y 97 decimetros cuadrados, que se deslinda asi: al Sur con frente a calle Maciel: 10 metros 17 centimetros; al Norte con el padron 4327: 9 metros 60 ce ntimetros, al Este con padron 10.739, 31 metros 52 centimetros y al Oeste con el padron 10.741: 32 metros y 30 centimetros, lo cual surge del plano confeccionado a estos efectos por el Ing. Agr. Roque Lavecchia en febrero 1997. En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados que se consideren con derechos dentro del termino de noventa días y en especial a Pedro Ambrosoni o sus sucesores bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, con quien se continuaran los procedimientos. Se litiga con Auxiliatoria de pobreza. Salto, 3 de junio de 1997. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72536 Jun 13- v Jun 27

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO - MERCEDES

E D I C T O: Por disposición de la Srta.Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, en autos CASTRO MACIEL ISMAEL. Prescripción Treintenaria. Fa.B/ 420/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ISMAEL CASTRO MACIEL, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA del Padrón urbano Nº633 (antes en mayor área 2339) ubicado en la Manzana Nº60 de la primera sección judicial de Soriano, ciudad de Mercedes, según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Mario E. Bellini de febrero de 1954 en el que figura señalado como fracción "2", con una superficie de 957 metros 74 decímetros con los siguientes límites: al Norte: 25,75 metros de frente a calle Paysandú; al Este: 32,85 metros de frente también a calle 8 de Octubre, uniendo ambas alineaciones por ser esquina una ochava recta de 2,78 metros; al Sur: 27,30 metros lindando con propiedades de Saenz Hnos y Bordatto, Pura Rivarola de Maneiro y Gregorio Solotariov y al Oeste: 35,06 metros lindando con la fracción "1" de dicho plano, hoy de Alcira Rodríguez. El referido plano fue inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 258 el 20/03/54.-EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza por 90 días a los linderos, al titular y/o sucesores a cualquier título y a cualquier interesado a estar a Derecho sobre el inmueble Padrón Nº633, ubicado en la Manzana Nº60 de la 1era. Sección Judicial de Soriano, ciudad de Mercedes, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, ceguirán estas actuaciones. Mercedes, 5 de febrero de 1997. Dra. ANA GABRIELA RIVAS, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.720,00 10/pub 26244 Jun 13- v Jun 27

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "RARIZ,JUAN FRANCISCO. PRESCRIPCION."- Ficha A/123/96; se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de Prescripción sobre los siguientes padrones: APADRON 7403, 12234, 12235 y 12236 todos ellos ubicados en la Localidad Catastral de Tacuarembó, 6ta. Sección Catastral, según plano del Ingeniero Agrimensor John Duhalde de mayo de 1995, se componen de 3Hás. cada uno con el siguiente deslinde: Padrón 7403, corresponde a la fracción 1, al Noroeste 113m.70dm. con Avenida San Martín, al Noreste 274m.43dm. con fracción 2 del mismo plano (padrón actual 12.234), al Suroeste 110m.60dm. con padrón 7413 y al suroeste 269m.03dm. con padrón 7402; Padrón 12234 fracción 2 al Noroeste 111m. 30dm. con Avenida Zorrilla de San Martín, al Noreste 279m.76dm. con fracción 3 del mismo plano (padrón actual 12235) Sureste 208m.20dm. con padrón 7413 y al Suroeste 274m. 43dm. con fracción 1 (padrón actual 7403); Padrón 12235 al Noroeste 111m.75dm. con Avenida Zorrilla de San Martín, al Noreste 284m.28dm. con fracción 4 (padrón actual 12236) al Sureste 103m.con padrón 7413 y al Suroeste 279m.76dm. con fracción 2 (padrón actual 12234); Padrón 12236 al Noroeste 103m.33dm. con Avenida San Martín, al Noreste 290m.40dm. con padrón 7404, al Sureste 107m.23dm. con padrón 7413, al Suroeste 284m.28dm. con fracción 3 (padrón actual 12235), PADRON 7413 fracción B Localidad Catastral de Tacuarembó 6ta. Sección Catastral de Tacuarembó que según plano del Ingeniero Agrimensor Raúl Capetta de junio de 1986, se compone de una superficie de 28Hás.5809m. con el siguiente deslinde: Noroeste padrón 7403, 12234, 12235 y 12236, al Noreste fracción A del padrón 7413 y padrón 7405, al Sureste parte del padrón 7413, 7415 y 7416; al Suroeste padrones 6813, 6596, 6641, 6687, 6755, 6754, 6596, 6814, 7900, 6617, 7013, 6696, 7418 y parte del padrón 7402.- En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y en especial a Orifilia Cuadrado de Pedrozo e Hija y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan en autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Tacuarembó, 4 de junio de 1997.-
Este trámite está auxiliado de pobreza.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72496 Jun 11- v Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en

autos caratulados "DIAZ MELO DOMINGO Y OTRAS-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." ficha A/23/997, se hace saber que se han presentado ante esta Sede, Domingo Díaz Melo, Milka Noemí Rodríguez Pintos, Gustavo Rovira Rodríguez y Mauricio Rovira Rodríguez, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble urbano padrón No.183 de la ciudad de San Gregorio, 9a.sección judicial de Tacuarembó, manzana 46, con una superficie de 472 mts.c. 12 dms.c..- Según plano del Agrimensor Ildefonso P. Esteves, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó el 27 de abril de 1954, se encuentra señalado con el No.1 y cuyo deslinde es el siguiente: Al Norte, de frente a calle Esc. Arturo J. Mollo 10 mts. 73 cms.- Al Este 44 mts. lindando con solar 2 del mismo plano, padrón No.184 propiedad de sucesores de Eloísa Blezzio. Al sur 10 mts.73 cms. con el padrón No.187, hoy propiedad de Selva Melo de Garrido y al Oeste, también de frente por ser esquina 44 mts. a calle Joaquín Suaréz.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien de autos, por el término de 90 días, y en especial a Antonio Rovira García y Domingo Días Melo Gustavo y Mauricio Rovira Rodrguez, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Paso de los Toros, abril 21 de 1997.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.380,00 10/pub 25871 Jun 11- v Jun 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres,en autos: "ALVARIZA,Alberto. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa.A 820/96 SE CITA,LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien PADRON 3362 (antes m/a pad.1993), fracción de campo y mejoras, ubicado en la 6a.sección de TREINTA Y TRES, y a todos los LINDEROS del mismo: PADRON N°.2095, Raimundo Uberfil MOREIRA GARCIA,- PADRON N°.2092 fracción 2 Lucía Aída ALVARIZA,- PADRON N°.1993 Carlos SANCHEZ ROCHA y Heraldo Eladio YANNUZZI READ,- PADRON N°.2086, Gustavo Alfredo BERHAN BELTRAN,- PADRON N°.4303, Luis Alberto, Eduardo y María FERNANDEZ RICCETTO,- por un PLAZO de 90 días, los que deberán estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 14 de MAYO de 1997.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO.- ACTUARIA.

16) $ 1.360,00 10/pub 25586 Jun 10- v Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición del Señor Juez de Paz Encargado del Despacho Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados "PERDOMO SILVERA, ZULMA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA N° 435/93, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. ZULMA PERDOMO SILVERA, solicitando la PRESCRIPCION TREINTENARIA sobre el siguiente bien INMUEBLE: un solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, Padrón N° 2952, carpeta N° 56, Manzana 270, del plano de Mensura y División practicadas por el Agrimesor Peopasio Machado, y que según dicho plano tiene una SUPERFICIE de 480 mts. y LINDA: 40 mts. al NORTE con los Sucesores del Sr. Ricardo Sánchez Ortiz, con los pre citados la misma extensión al SUR, también con ellos; 12 mts. al ESTE con los mismos y la misma extensión al OESTE, a calle entonces proyectada.- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido y en especial al Sr. HECTOR PERDOMO O SUS SUCESORES, de la misma forma que al Sr. DONATO MIERES O SUS SUCESORES para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza.- TREINTA Y TRES, 2 DE JUNIO DE 1997.- Sr. EDUARDO E. CORREA.- JUEZ DE PAZ ENCARGADO DEL DESPACHO DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72555 Jun 16- v Jun 30



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Angel Juan Zanón ha solicitado la inscripción de la obra titulada "PUEBLOS Y CULTURAS ABORIGENES DEL URUGUAY", de la cuál se declara autor. Montevideo, 9 de junio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 400,00 10/pub 25761 Jun 11- v Jun 25

Brummell Pommerenck solicita la inscripción del guion cinematografico titulado "ALL-ABOUT- RODOLFO" del cual se declara Autor.
Montevideo 12 de junio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, DIRCTOR GENERAL.

17) $ 400,00 10/pub 26468 Jun 16- v Jun 30

Diego Lasserre, Marcos Val y Silvano Bentancor solicitan la inscripición del Album musical titulado "Entre agua y truenos" del cual se declaran autores. Montevideo, 5 de junio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 25517 Jun 09- v Jun 20

Douglas Manuel Simoney solicita la inscripción de la obra titulada "Analisis Teorico de raleos" de la cual se declara autor Montevideo, 9 de junio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 25795 Jun 11- v Jun 25

Editorial Agropecuaria Hemisferio Sur solicita la inscripción de las obras tituladas "Nuestra mayor herencia", "Nuestras praderas" y "Observando las lombrices" de las cuales se declara editora y propietaria. Montevideo, 2 de junio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 25018 Jun 04- v Jun 17

Eugenia Casaus Martín solicita la inscripción del album de poemas titulado "Grito del Alma" del cual se declara autora Montevideo. 9 de junio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 25844 Jun 11- v Jun 25

Hector Acevedo y Alvaro Acquistapace, solicitan la inscripción del Programa de Ordenador denominado TOPOCAD Versión 5.1, del cuál se declaran autores.Montevideo 2 de junio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 25162 Jun 05- v Jun 18

José Taroco y Tomas Hernandez solicitan la inscripción de los juegos denominados"Un millon por un millon", "La movida" "Slots campanas", "El clark de Marilyn", "La caminata lunar", Arroz con cuentas", "El lavado perfecto de", "La fiambreria", "El tonel", "Flor de reinas", "La giromania", "El ahogado", "Paso a paso", "Dedia y de noche", "La melodia" de los cuales se declaran autores. Montevideo, 6 de junio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 800,00 10/pub 25926 Jun 12- v Jun 26

Juan Andrés Bresciano solicita la inscripción de la obra titulada "La Perestroika y el final de la Guerra Fría (1985 - 1991) de la cual se declara autor Montevideo, 9 de junio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 26394 Jun 16- v Jun 30

Juan P. Puignau por PROCISUR/IICA, solicita la inscripción de la obra titulada "MAPEO TECNOLOGICO DE CADENAS AGROALIMENTARIAS EN EL CONO SUR" de la cuál se declara editora y propietaria la mandante. Montevideo, 22 de mayo de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 26389 Jun 16- v Jun 30

Laura Antognazza Pirelli solicita la inscripción de la obra titulada "MUSICA POR POESIA", de la cuál se declara autora. Montevideo 12 de junio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 26388 Jun 16- v Jun 30

María Graciela García Bergés solicita la inscripción de la obra titulada "Pequeño Jacinto" de la cual se declara autora Montevideo, 9 de junio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 25846 Jun 11- v Jun 25

Norma I. Maya Matheu solicita la inscirpción de la obra titulada "ANHELO COSMICO" de la cual se declara autora Montevideo, 26 de mayo de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 26239 Jun 13- v Jun 27

Pablo Moline Moratorio solicita la inscripción del Album de canciones titulado "Ironias" y el suedonimo denominado "Pablo Zecca" de los cuales se declara autor Montevideo, 9 de junio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 25843 Jun 11- v Jun 25

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Tercer Turno en autos caratulados:"BERTOCCHI MORAN, ALEJANDRO NELSON.RECTIFICACION DE PARTIDA.FICHA F 485/95", se solicito la rectificación de la partida de nacimiento de ALEJANDRO NELSON BERTOCCHI MORAN (Acta 364 de fecha 11 de diciembre de 1949) en el sentido que donde dice: hijo legítmo del declarante y de Manuela Morán -argentina-, se establezca:"HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE Y DE MANUELA MORAN -ESPAÑOLA-" por así corresponder.
Montevideo a veinte de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72567 Jun 16- v Jun 30

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno en autos caratulados:"FIGUEROA, MARIA DE LOS ANGELES. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.F.136/97"; se hace saber que se solicito rectificación de partida de nacimiento de MARIA PILAR FILIPPELLI FIGUEROA ACTA Nº1427 del 16/09/96 del Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina Nº 4, en el sentido que donde dice hija legítima de María de los Angeles Figueroa, "ESPAÑOLA", debe decir "CHILENA" por así corresponder. MONTEVIDEO 19 DE MAYO DE 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72482 Jun 10- v Jun 24

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados "ROHNER, NELIDA, RECTIFICACION DE PARTIDA.". Ficha A/158/96/1/97 se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Nélida Rohner, extendida el 5 de setiembre de 1995, Acta Nº 1021, de la oficina Nº8 del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice " de estado viuda" debe decir "de estado divorciada" por así corresponder. Montevideo,17 de Abril de 1997. Dra. Adela Saavedra, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72427 Jun 09- v Jun 20

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados "PEREZ RAMOS, LUIS ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION.", Ficha A/208/97 se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Gregoria Ramos, extendida el 15 de enero de 1997, Acta Nº54, de la Oficina Nº8 del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice " de estado casada" debe decir "de estado viuda", por así corresponder. Montevideo, 15 de Mayo de 1997. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72492 Jun 11- v Jun 25

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno en autos caratulados "DA SILVA, Carlos María" y GARCIA, María de los Angeles" Rectificación de Partida de Nacimiento Ficha A/667/96", sa hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Joana, GONZALEZ GARCIA, inscripta con el Nº 5118, Oficina 11, el 4 de julio de 1996, de Montevideo, haciéndose constar en ella que en donde dice "Joana, GONZALEZ GARCIA" debe decir "Johana Talia, DA SILVA GARCIA y que es hija legítima de Carlos, María, DA SILVA y María de los Angeles, GARCIA" por así corresponder.- Montevideo, 15 de mayo de 1997. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72324 Jun 04- v Jun 17

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: SANDES, ALEJANDRO RAUL: BARROS, MARIA; DOS SANTOS, EXCELSO, SANDES MARIA ELIDA - RECTIFICACION DE PARTIDAS DE ESTADO CIVIL - FICHA: V 35/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: I) de matrimonio de: A) ALLEJANDRO RAUL SANDES y MARIA BARROS, Acta Nº 251 de 3/6/1953, Sección Nº 20 de Montevideo. B) EXCELSO PASCAL DOS SANTOS y MARIA ELIDA SANDES de 26/12/1977, Acta Nº 943, Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo. II) de nacimiento de: C) MARTHA OFELIA SANDES, Acta Nº 851 de 18/4/1961, Sección Nº 8 del departamento de Montevideo. D) MARIA ELIDA SANDES, Acta Nº 346 de 25/2/1956, Sección Nº 8 del departamento de Montevideo. E) JONNY JAVIER PASCAL SANDES, Acta Nº 465 de 14/3/1979, Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo. F) DANY GABRIEL PASCAL SANDES, Acta Nº 1750 de 8/12/1988, Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice SANDES, debe decir SANDERS, por así corresponder.- Montevideo, 18 de abril de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72545 Jun 16- v Jun 30

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º turno en los autos caratulados:"LOPEZ Emilia y CASTRO Julio.Rectificación de partida", Ficha V/181/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Romina Lucía CASTRO LOPEZ registrado con el Nº 482 el día 26/03/92 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 3 del Depto. de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice: "Romina Alicia", debe decir: "Romina Lucía", por así corresponder.- Montevideo, 12 de mayo de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72389 Jun 05- v Jun 18

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de A rtigas, en autos"SILVA ANA MARIA S/ Rectificación de Partidas (FICHA.B.77.96), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solcitando rectificación de partida de matrimonio y nacimiento en la siguiente forma, dónde dice HILTON GUILLERMO VIEIRA de be decir HILTON GUILLERMO VIERA, y donde dice Aloiso WANDER DEY VIEIRA, debe decir Aloiso Wanderley VIERAsponder. Artigas, 27 de febrero de 1997. ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72474 Jun 10- v Jun 24

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos " SILVA ADRIAN ALMIDURINDO y TONNA MARIA del CARMEN Rect. de Partida (FICHA.B.57.97), se hace saber que ante éste Juzgado se han presentado las referidas personas solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo en la siguiente forma, en el acta se estableció comparece ADRIAN ALMIGURINDO, cuándo en realidad debió decir ADRIAN ALMIDURINDO SILVA, por así corresponder.-
Artigas, 27 de mayo de 1997.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72476 Jun 10- v Jun 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "CARLOS ANTONIO MOREIRA FURLAN Y ELIZABETH ARRIGHETTI REY. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 477/A/1997, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Ignacio Moreira, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Ignacio", deberá decir "Ignacio Carlos". Pando, 23 de Mayo de 1997. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72484 Jun 11- v Jun 25

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo.

de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "María Isabel Fabró Dominguez. Rectificación de Partida" ficha 604/A/1997, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de Andrés Alexander's Fleitas FAbró, en el sentido que en todos los lugares donde se expresa el apellido materno y dice "Dominguez", deberá decir "Fabró". Pando. 2 de Mayo de 1997. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 72388 Jun 05- v Jun 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida nacimiento de CELIA MARIA GONCALVEZ LEMOS (94/97), pues en la misma donde dice "hija legítima de Armindo Goncalvez... oriental..." debe decir: "brasileño" por ser todo ello como corresponde. Melo, seis de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 72520 Jun 12- v Jun 26

CUARTO TURNO

EDICTO:Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se decretó la rectificación de partida de nacimiento de Yessica Valentina De Los Santos López, pues en la misma donde dice: Yessica Valentina De Los Santos López debe decir: Yessica Valentina De Los Santos Reymundo por ser ello como corresponde.
Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, veintidos de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 72457 Jun 09- v Jun 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2ºTurno,se hace saber que en los autos caratulados:BENGOCHEA DIANO,ELIZABETH CAROL Y VILLAR BENGOCHEA, ALVARO MARTIN.RECTIFICACION DE PARTIDAS.Fa.B/72/97.se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Elizabeth Carol Bengochea Diano en el sentido de que donde dice Elizabeth Carol Diano debe decir Elizabeth Carol Bengochea y que donde consta que es hija de padre desconocido debe decir hija de Peregrino Bengochea,y la rectificación de partida de nacimiento de Alvaro Martín Villar Bengochea en el sentido de que donde dice Alvaro Martín Villar Diano debe decir Alvaro Martín Villar Bengochea,donde dice hijo de Elizabeth Carol Diano debe decir Elizabeth Carol Bengochea y donde dice que es nieto por línea materna de María Celeste Diano,debe decir de María Celeste Diano y de Peregrino Bengochea.- Minas ,23 de mayo de 1997 Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 72343 Jun 05- v Jun 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "PAMPILLON ALVAREZ, PABLO GABRIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA." Fa. 14/97, se comunica que se ha solicitado la Rectificación de la partida de nacimiento de PABLO GABRIEL PAMPILLON ALVAREZ, individualizada con el número 844 de fecha 26 de octubre de 1979, ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, donde dice "Abarez" deberá decir "Alvarez" Maldonado, 23 de abril de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 72318 Jun 04- v Jun 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia deFray Bentos de 2do. Turno, en autos caratulados:"NEDOR JULIETA -Rectificación de Partida de Matrimonio -Ficha Letra B No. 127/1996; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JULIETA ELIZABETH NEDOR Y ALCIDES OSVALDO CASADO, acta No. 129 de fecha 30 de octubre de 1992, en el sentido que donde dice:"compareden José Enrique Casado..."debe decir:"Alcides Osvaldo Casado, que es lo correcto.Fray Bentos, noviembre 25 de 1996.- Esc. CARMELO M. SALABERRY, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 72558 Jun 16- v Jun 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Tuaber que se solicitó las siguientes rectificaciones de partidas: 1º) De matrimonio de Delgado Velazco José y Rodríguez Suaréz Aydé (B/38/97) en el siguiente sentido: donde dice al margen de la partida: Delgado Velazco José, debe decir "VELASCO DELGADO JOSE", y en el cuerpo del acta donde dice José Velazco Delgado, debe decir "JOSE VELASCO DELGADO". 2º) De Nacimiento de Velazco Elena, en el sentido de que marginalmente donde dice "Velazco Elena" debe decir "VELASCO ELENA" y en el cuerpo de la misma, donde dice José Velazco Delgado, debe decir "JOSE VELASCO DELGADO", y donde dice Manuel Velazco, debe decir "MANUEL VELASCO". 3º) De matrimonio de Velazco Suárez Elena en el sentido que marginalmente donde dice Velazco Suárez Elena, debe decir "VELASCO SUAREZ ELENA" y en el cuerpo de la misma donde dice Elena Velazco Suárez, debe decir "ELENA VELASCO SUAREZ" y donde dice hija de José Velazco Delgado, debe decir "hija de JOSE VELASCO DELGADO". 4º) De nacimiento de Nequesaurt Velazco Gonzalo, en el sentido de que donde dice marginalmente Nequesaurt Velazco Gonzalo, debe decir "NEQUESAURT VELASCO GONZALO", y en el cuerpo de la mismo donde dice Elena Velazco Suárez, debe decir "ELENA VELASCO SUAREZ", y donde dice José Velazco Delgado, debe decir, "JOSE VELASCO DELGADO". Rivera, 23 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 72321 Jun 04- v Jun 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANA GABRIELA RITA ALICEIO BUERE (B/52/97) en el siguiente sentido: donde dice en el acta de inscripción respectiva "...hija legítima de Juan Carlos Aliceio Basso..." debe decir "...hija legítima de Carlos Alberto Aliceio Basso...". Rivera, 30 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 72501 Jun 11- v Jun 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Juan Carlos Montero-Reynesy Lilián Gonzálvez (B/31/97), en el siguiente sentido: donde dice en la anotación marginal, al margen GONZALVEZ Reynesy Lilián, debe decir "GONCALVES Reynesy Lilián", y en el cuerpo de la partida, donde dice doña Reynesy Lilián González, debe decir "doña Reynesy Lilián GONCALVES", y donde dice hija de Feliciano González, debe decir "hija de Feliciano GONCALVES". Rivera, 16 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 72502 Jun 11- v Jun 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha,dictada en autos:RODRIGUEZ VELAZQUEZ BRIAN LUCIANO-RECTIFICACION DE PARTIDA-Fº67/97,SE HACE SABER:Que por providencia Nº1847 de fecha 14.4.97,ha dispuesto la rectificación de la partida de nacimiento de BRIAN LUCIANO RODRIGUEZ VELAZQUEZ,nacido en la 1era.Sección Judicial de Rocha el 23.9.1994,e inscripto el

3.10.1994 Acta Nº 638;en el sentido que;donde dice"...BRAYAN...";debe de decir "BRIAN"; por así corresponder.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los treinta días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72400 Jun 06- v Jun 19

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha,dictada en autos:NUÑEZ SILVA ANGELA SIXTA-RECTIFICACION DE PARTIDA-Fº26/97;SE HACE SABER:Que por providencia Nº 1012 de fecha 11.3.97,dispone la rectificación de la partida de Defunción de ANGELA SIXTA NUÑEZ SILVA,fallecida en al 2da.Sección de Maldonado/Ciudad de San Carlos/el 26.1.1981,e inscripta el 28.1.1981 Acta Nº 17; en el sentido que donde dice:"...falleció ANGELA SIXTA NUÑEZ NUÑEZ DE ROJAS...";debe de decir"...ANGELA SIXTA NUÑEZ SILVA DE ROJAS...";donde dice"...y de VIRGINIA NUÑEZ..."debe de decir"...y de MARIA RAMONA SILVA..."; al margen donde dice"... NUÑEZ NUÑEZ ANGELA SIXTA...";debe de decir... NUÑEZ SILVA ANGELA SIXTA..."por así corresponder.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.ESC.BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID.Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72399 Jun 06- v Jun 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ELIA ANA GADEA MASTANDREA.- Rectificación de partida.-Fa. Nº 121/97", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ADALBERTO GASPAR GADEA MASTANDREA, promoviendo Rectificación de la Partida de Defunción de ELIA ANA GADEA MAStandrea,Acta Nº 338, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano, en el sentido que donde dice "ELIANA ANA" debe decir "ELIA ANA" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, treinta de mayo de 1997.- Esc. PATRICIA FERREIRA DE FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72383 Jun 05- v Jun 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Primer Turno, dictada en autos "SILVA, Mirtha Mirella- Rectificación de Partida", Ficha B.840/87, se hace saber que compareció la nombrada solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija ANA GISSEL, Acta No.748, Oficina No.13 del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde en dicha partida dice hija legítima de la declarante, debe dechija natural de la declarante, y donde dice que es hija legítima de Mónico Acosta, debe decir hija de desconocido. Tacuarembó, 19 de Mayo de 1997. Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72495 Jun 11- v Jun 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O:- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "SUAREZ, GERMAN SANTOS".-RECTIFICACION DE PARTIDA.-Fa. 364/97.-, se hace saber que se presentó Germán Santos SUAREZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Santos Germán SUAREZ SORIA, expedida por el oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección Judicial de Treinta y Tres, ACTA No-445, el día 1o- de Julio de 1981; se incurrió en el siguiente error: DONDE DICE:"comparece Blanca Niria SOSA" DEBE DECIR: "comparece Blanca Nydia SORIA" POR SER LO VERDADERO -Treinta y Tres, 27 Mayo de 1997. Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72464 Jun 10- v Jun 24

REMATES

MONTEVIEO

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

PRIMER TURNO

Michel Mauad
Remate judicial

aEDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de ADUANA DE PRIMER Turno, dictada en los autos caratulados:FISCO C/ RAMOS AMARAL MIRIAM,. IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA.Fa. 128/96, se hace saber que el próximo 17 de junio desde las 15 hs. en el salón de Bmé. Mitre 1567, el Rematador MICHEL MAUAD, matr. 3950 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 174.273.33 los bienes descriptos en autos, segun detalle de fs.11 y 11vta. consistente en cajas de whisky, cigarrillos y comestibles. SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional.-2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15,51% s/venta.-3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,78% s/ venta.-4o)Que la descripción detallada de la mercadería surge de los autos referidos los que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado. San Jose 1092. P.1o.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 5 de junio de 1997.- Esc. Nelly García de Cestau, ACTUARIA.

20) $ 663,00 3/pub 26133 Jun 13- v Jun 17

SEGUNDO TURNO

Michel Mauad
Remate judicial

aEDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de ADUANA DE SEGUNDO Turno, dictada en los autos caratulados:FISCO C/RAMOS RODRIGO. IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA.Fa. 217/96, se hace saber que el próximo 17 de junio desde las 15 hs. en el salón de Bmé. Mitre 1567, el Rematador MICHEL MAUAD, matr.3950 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 61.693.33 los bienes en autos, segun detalle a fs.19 SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional.-2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15,51% s/ venta.-3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,78% s/venta.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo,10 de junio de 1997.- Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 561,00 3/pub 26131 Jun 13- v Jun 17

Michel Mauad
Remate judicial

aEDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de ADUANA DE SEGUNDO Turno, dictada en los autos caratulados:FISCO C/JUAN GOMEZ. IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA. Fa. 207/96 se hace saber que el próximo 17 de junio desde las 15 hs. en el salón de Bmé. Mitre 1567, el Rematador MICHEL MAUAD, matr. 3950 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 59.893.33 los bienes descriptos en autos, segun detalle de fs. 14vta y 15.-. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional.- 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15,51% s/venta.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,78% s/venta.-- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 10 de junio de 1997.- Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 612,00 3/pub 26232 Jun 13- v Jun 17

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 30/6/97 - HORA 14 BASE: 2.353,27 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 360.168 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Fernando Ricci (MAT. 4334 - R.U.C. 212988700014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 302, empadronada con el Nº 26.048/302, con un área de 55 mts. 35dm. perteneciente al edificio sito en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Avenida Italia Nº 2965.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 19.432 a nombre de Marta Judith GIFFOD PEÑA y Daniel Eugenio IWANKA CARDOSO.-

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 7/5/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 18% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de Junio de 1997 es de $ 153,05. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.240 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, comisión 3,5%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 9 de Junio de 1997.- LA GERENCIA.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 72563 Jun 16- v Jun 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 30/6/97 - HORA 14.30 BASE: 2.868 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 438.947 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Dieter Wolf (MAT. 4293 - R.U.C. 211886390018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 701, empadronada con el Nº 13.930/701 con un área de 49mts. 5dm. perteneciente al edificio sito en la 6a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Juan D. Jackson Nº 1230.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 43.009 a nombre de Eduardo FERNANDEZ GUTIERREZ y Norma Esther CEPEDA ECHECOPAR.-

2°) El bien se vende en actual estado de conservación, según información del Registro correspondiente al 30/5/97, no existe contrato de arrendamiento registrado y se entregará libre de ocupantes simultáneamente con la escrituración a favor del mejor postor.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 15% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de Junio de 1997 es de $ 153,05. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.294,40 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 6 de Junio de 1997.- LA GERENCIA.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 72564 Jun 16- v Jun 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° -30/6/1997-HORA 15:30 BASE: 3.104 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 475.067 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero ALBERTO SCHINCA (MAT. 4375 - R.U.C. 212104650016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 010 que forma parte del edificio sito en la 19a. Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Quijote 3035, empadronada individualmente con el número 86.313/010, la cual consta de una superficie de 62 metros 18 decímetros.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 096 Serie 000 Nº 00025 a nombre de EGEO BEETHOVEN ARGAÑARAS RODRIGUEZ y GLORIA CRISTINA BORGES RASEDO.-

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 29/5/1997, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1997 es de $ 153,05. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. UR 2.483,20.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual: según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión: 3% (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de junio de 1997.- LA GERENCIA.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 72565 Jun 16- v Jun 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 30/6/97 - HORA 13:30 BASE: 6.609 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 928.860 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martilero Juan O. Mauad (MAT. 150 - R.U.C. 21138522012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 501, empadronada con el 2315/501, que forma parte del edificio sito en la 2a. Sección Judicial de Montevideo, con un área de 91 mts. con frente a la calle Cebollati 1649 esquina Minas.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 121 Nº 1102 a nombre de SOCIEDAD CIVIL BOYACA.-

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/5/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del Inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-
4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de Junioo de 1997 es de $ 153,05. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5°) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate hasta un máximo de U.R. 4.500,74 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés según sea el destino vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3,5% (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).
6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 9 de Junio de 1997.- LA GERENCIA.
20) (Cta. Cte.) 5/pub 72566 Jun 16- v Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

CASTELLS & CASTELLS

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 4° Turno dictada en autos caratulados "EXPRINTER CASA BANCARIA S.A C/ CALEN S.A ", Ejecución Hipotecaria, Ficha 264/93 se hace saber que el próximo 17 de junio de 1997 a las 15:00 horas en la calle Galicia 1069, por intermedio del martillero Horacio Castells, Matrícula 223, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor el siguiente bien imnueble: Fracción de campo ubicada en la 13a. Seccional Judicial del Departamento de Colonia, zona rural, localidad " SAN JUAN ", padrón N° 3.053 y según plano de agrimensor Feliciano M. Alvariza de una superficie de 23 Hás. 3.375 mts, siendo su deslinde al N.O. línea de 2 tramos de 328, 80 m y de 68 m. a camino vecinal, al N.E. 847,50 m. con María G. de Vidal, al S.E. 149.50 m. con la sucesió T. Saavedra y con Atalicia Martin de Bentancour. Se ha podido constatar que en dicho inmueble existen las siguientes construcciones: un pequeño y viejo local destinado antiguamente como almacén, una cancha de paleta en mal estado, una casa antigua con dos galpones y una casa principal en buenas condiciones, con tres dormitorios, un living comedor, un baño y una cocina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30 % de su oferta al bajarse el martillo; 2) El bien será subastado en Dólares Americanos; 3) Que se desconoce la existencia de deudas municipales así como ante el B.P.S: 4) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, más el 4.02% por concepto de comisión de Compra del Rematador y 2% por concepto de impuesto previsto por la ley 16320 más el 1% de impuesto departamental ; 5) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, 1.34 % del precio del remate; 6) Surge de la información registral la existencia de arrendamientos inscritos, en contra de la prohibición de arrendar; así como también surge que el bien a rematarse fue prometido en venta con posterioridad a ser hipotecado, según surge de documento privado de fecha 25 de junio de 1984; también surge sin cancelar, el compromiso de compra-venta en favor de Valentín Bautista; 7) Que el bien se encuentra ocupado; 8) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de mayo 523 Piso 4. Montevideo, 9 de junio de 1997. Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.955,00 5/pub 26058 Jun 11- v Jun 17

DE QUINTO TURNO

Gustavo Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno dictada en autos caratulados "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. (BANESTO BANCO URUGUAY S.A) C/ LOPEZ RODRIGUEZ MANUEL ENRIQUE Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA" Ficha: 74/96 se hace saber que el próximo 22 de Julio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Solares con construcciones ubicados en el Balneario San Luis sito en la 8ª sección judicial del Departamento de Canelones padrones Nos: 7021, 7035, 1787 y 6307 que se describen a continuación: I) Padrón N° 7021 es el solar 12 de la manzana 412 en el plano del Agr. Heber Martorelli de enero de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26/11/47 con el N° 4166, con una superficie de 432 mts. con 12 dmts. de frente al SE a la calle Olimpo entre la Diagonal Dr. Domingo Arena y la calle José Batlle y Ordoñez por 36 mts. de fondo lindando al NE con solar 13, NO con solar 28 y al SO con solar 11. II) Padrón N° 7035, lindero al anterior, es el solar 11 de la manzana 412 en el plano antes citado, con una superficie de 432 mts. con 12 mts. de frente a la calle Olimpo entre la Diagonal Dr. Domingo Arena y la calle Jóse Batlle y Ordoñez por 36 mts. de fondo lindando al NE con solar 12, al NO con solar 29 y al SO con solar 10. III) Padrón N° 1787 es el solar 9 de la manzana 412 en el plano del Agrim. Uruguay Beca de febrero de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13/03/45 con el N° 2609, con una superficie de 566 mts. 46 dmts. y se deslinda: 19 mts. 79 cmts. de frente al SE a la calle Olimpo, distando el punto más cercano de su frente 35 mts. 47 cmts. del comienzo de ochava recta de 5 mts. existente en la esquina formada con la calle Don José Batlle y Ordóñez, 36 mts. al SO lindando con el solar 8, 11mts. 68 cmts. al NO lindando con parte del solar 1 y 36 mts. 90 cmts. al N lindando con propiedad de Mateo Berisso. IV) Padrón N° 6307 es el solar 10 de la manzana 412 en el plano del Agrim. Hebert Martorelli de enero de 1947 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 4166 el 26/11/47, con una superficie de 913 mts. 32 dmts. y se deslinda: 21 mts. 25 cmts. de frente al SE a la calle Olimpo, entre la Diagonal Dr. Domingo Arena y la calle José Batlle y Ordóñez, 36 mts. 90 cmts al S lindando con el solar 9; 29 mts. 50 cmts. al NO lindando con los solares 30 y 31; y 36mts. al NE lindando con el solar 11. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de junio de mil novecientos noventa y siete.- Digo: 10 de junio de mil novecientos noventa y siete.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 3.230,00 5/pub 26130 Jun 13- v Jun 19

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno, en autos "BCO. DE MONTEVIDEO c/PEDRO BELANDO Y OTRA" - Ejec.Hipotecaria - (Ficha: 5016/94), se hace saber que el próximo 30 de Junio de 1997, a las 15.30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con las construcciones que le acceden así como las que se realicen el el futuro ubicada en la 7ª Sección Judicial del departamento de Canelones, padrón Nro. 23.891, el que según plano del Agrim. Hipolito Zas Recarey y Luzbel Gallo de Agosto de 1960, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el No. 1429 el 11 de Mayo de 1961, se señala como Solar 18 de la Manzana "E", tiene una superficie de 697 mc. 68dm. con 14 mts.de frente al Noroeste a la calle "E". SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el inmueble a subastarse se encuentra gravado con primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay en garantía de un crédito de según liquidación

provisoria al 10/1/95 ascendía a $ 47.555,oo. 5) Que se desconoce la situación ocupa cional y tributaria del bien. 6) Que los títulos del bien hipotecado se encuentran en el B.H.U. Sección Tesoro de Títulos, obrando en la Sede copia autenticada del mismo,así como los demás antecedentes.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de Junio de 1997. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.445,00 5/pub 26224 Jun 13- v Jun 19

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO ACHARD
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de la. Instancia en lo Civil de 12º turno, en los autos caratulados Banco Central del Uruguay c/Sánchez Rodríguez, Mario y otros. Juicio Ejecutivo ficha 3361/82, se dispone que el próximo 24 de julio a partir de las 14.30 hs. el martillero José Pedro Achard mat. 3935, R.U.C. 212102850018, en el salón de la ANRCI Zabala 1328, procederá asistido del Sr. Alguacil de la sede a la subasta de los bienes inmuebles embargados en autos sobre las 2/3 partes del valor de tasación, los siguientes bienes inmuebles: 1-Dos fracciones de campo con las mejoras que contiene, sita en el paraje TRES ARBOLES, 10ª Sección Judicial de Río Negro zona rural, actual padrón 869, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1127, superficie 204 Ha. 4820 mts. según plano del Agr. Miguel B. López Alfonso del 24/12/71. Fracción de campo con todas las mejoras que contiene sita en el paraje Tres Arboles, 10ª Sección Judicial de Rio Negro, señalado (ex-Padrón 1099) como fracción A en el plano del Agr. Miguel B. López Alfonso del 24/12/71 inscripto en Dirección General de Catastro el 27/12/71 con el Nº 1127, superficie 200 hás., 8580 mts. base: $ 549.641. 2-Fracción de campo con mejoras padrón rural 1079 10ª Sección Judicial de Río Negro, según plano del Agr. Juan Basso de setiembre de 1911, inscripto con el Nº255 en Inspección Técnica Departamental de Paysandú el 7/5/914 superficie 116 Ha. 7170 mts. 71 dm. base $ 262.146-. 3- Fracción de campo décima Sección Judicial de Río Negro paraje CUCHILLA DE NAVARRO, zona rural padrón 2362 señalada con el Nº5 según plano del Agr. Dario Frugone de 5/1951, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12/6/1951 Nº 359 superficie 34 Ha. 7979 mts. 46 dm. base $ 54.563-. 4- Fracción de campo décima Sección Judicial de Río Negro, CUCHILLA DE NAVARRO, zona rural padrón 2363 señalada con el Nº 4 del mismo plano superficie 34 Ha. 7979 mts. 46 dm. base $ 30.239-. 5- Fracción de campo 10ª Sección judicial de Río Negro paraje CUCHILLA DE NAVARRO, zona rural padrón 2364 señalada con letra A según el plano de mensura y reparcelamiento del Agr. Pedro Armúa Sugo del 6/1979 inscripto con el Nº 1754 el 12/7/979 en la Dirección General de Catastro superficie 53 Ha. 2815 mts. base $ 93.722-. 6- Fracción de campo sita en la 10ª Sección Judicial de Río Negro zona rural paraje TRES ARBOLES empadronada con el Nº 2110 señalada con el Nº 3 del plano del Agr. Juan Francisco Ros, de setiembre 1953 inscripto en la Dirección General de Catastro el 7/11/1953 con el Nº 447 superficie 8 Ha. 742 mts. base $ 8.728-. 7- Dos fracciones de campo con construcciones y demás en la 10ª Sección Judicial de Río Negro paraje TRES ARBOLES Nos. 1 y 2 del plano del Agr. Dario Frugone, del 2/9/45 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 110 el 2/3/1945. Fracción 1 padrón 847 superficie de forma triangular, 98 Ha. 1083 mts. 59 dm. base $ 117.795-. Fracción 2 padrón Nº 3147 (antes 1099 M/A)de forma irregular, superficie 562 Ha. 9746 mts. 41 dm. base $ 690.848-. 8- Fracción de campo y sus mejoras sito en la 10ª sección judicial de Río Negro PARAJE TRES ARBOLES, Padrones Nº 822 Y 2110 que se señalan así : fracciones 1 y 2 del plano del Agr. Juan Francisco Ros del 9/53 inscripto en la Dirección General de Catastro 7/11/953 Nº 447 se componen: la fracción 1de una superficie de 140 Ha 8693 m 25 dm, Fracción 2 del mismo plano de una superficie de 1101 ha 5332 m. Otra fracción que constituye el resto del área señalada con el Nº1 en el plano del Agr. Ildefonso P. Estevez de setiembre de 1953 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 442 el 9/9/953, se compone de una superficie de 6 has 6544 mt base $ 1.358.974.-
Se previene: 1º) que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador 6.02% mas 1% de impuesto departamental del valor resultante. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del Rematador 1.34% s/venta. 4º) Se previene que existe contrato de arrendamiento rural inscripto por los padrones de la 10º sección judicial de Río Negro números 869, 1099, 822, 1079, 2110, 2362, 2363, 2364, 2365 y 2366, 5º) Que se desconoce la situación contributiva de todos los padrones frente al BPS. Que existe deuda por concepto de Tributo a Primaria y de Contribución Inmobiliaria, y que las mismas serán descontadas por el comprador, del precio de remate. 6º) La presente ejecución se realiza en las condiciones que surgen de la titulación, certificados y del expediente, estando los mismos a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede 25 de mayo 523, Piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 10 de junio de 1997.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 4.250,00 5/pub 26129 Jun 13- v Jun 19

Juan Enrique Gomensoro
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos:TERMAS DE SAN NICANOR S.A. C/ PABLO PARDO SANTAYANA Y OTRA. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 2263/83, se hace saber que el próximo 26 de junio a las 15 horas en el local de Paraguay 1924 se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248, R.U.C. 212511550010) asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en Dólares Americanos, de 3 fracciones de campo ubicadas en la 4º Sección Judicial de Paysandú, zona rural, empadronadas antes en m/á con el Nº 1291, que se describen de la siguiente forma: I) Fracción Uno empadronada actualmente con el Nº 9232, que según plano del Agr. H. Acevedo Richero, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 9486 el 26.02.97, consta de una superficie de 763 hás. 7610 mts. con frente al S.O. a Cno Vecinal a Tierras Coloradas; II) Fracción Dos, empadronada actualmente con el Nº 9233 que según el mismo plano consta de una superficie de 74 hás 3370 mts. con frente a Cno. Vecinal a Tierras Coloradas; III) Fracción Tres empadronada actualmente con el Nº 9234 que según el mismo plano tiene una superficie de 688 hás. 9795 mts. lindan-do al S.O. con Fracción 1 del mismo plano y al N.E. con el Rio Daymán; IV) Fracción de campo sita en la misma Sección Judicial del departamento, empadronada con el Nº 7564 que según plano del Agr. Hector Acevedo Richero de diciembre de 1974, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 1294 el 9 de enero siguiente, según el cual consta de una superficie de 108 hás. que se deslindan: línea quebrada de 8 tramos rectos que miden: 34 mts. 50 cms.; 80 mts. 20 cms.; 47 mts. 90 cms.; 260 mts. 60 cms.; 238 mts. 50 cms.; 263 mts. 60 cms.; 706 mts. 10 cms. y 241 mts. 30 cms.; lindando por el S.O. con la fracción 2 del mismo plano; 210 mts. 35 cms. al S.E. lindando con la fracción Dos descripta y cerrando la figura línea sinuosa a la Barranca del Río Daymán, al E.N. y N.O. Se previene: 1) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses (U.S.A.); 2) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses (U.S.A.) el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como lo que se adeudare respecto a medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluído I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluído I.V.A.) y el impuesto departamental 1% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y que se descuente con posterioridad del saldo del precio; 4) Que surge de los certificados registrales contratos de arrendamientos inscriptos pero vencidos; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 25 de Mayo 523 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 11 de 1997.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 2.720,00 5/pub 26470 Jun 16- v Jun 20

DE DECIMOCUARTO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14 Turno, dictada en autos caratulados: "CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO c/ BLIMENCO S.A. - Ejecución de Hipoteca fa. 242/94", se hace saber que el día 24 de Junio de 1997 a las 14 y 30 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC

211225540019) asistido por la Sra. Alguacil de la sede, pondrá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, "Balneario Las Toscas", padrón actual Nº 1.123 (antes Nº 9.609), que según plano del Agrimensor Uruguay Beca de enero de 1946, inscripto en la Dirección Gral. Administración de Inmuebles Nacionales el 28 de marzo de 1946, está señalado con el "Nº 12" de la manzana Nº 20, se compone de una superficie de 510 metros y se deslinda 17 mts, de frente al Sudeste a la Rambla de 50 metros; 30 mts, al Sudoeste lindando con parte del solar Nº11; 17 mts. al Noroeste con parte del solar Nº 14 y 30 mts, al Noreste con solar Nº 13.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como las comisión e impuestos del rematador (4.02%) más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320), calculado sobre el valor rematado y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 4) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de junio de 1997.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.700,00 5/pub 23434 Jun 16- v Jun 20

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 18 Turno, dictada en autos caratulados "Juan José Garino c/ ESPOSITO LAPREA Gaetano y LARRE LISSIDINI, Irma Beatriz-. Ejecución Hipotecaria. 139/95", se hace saber que el día 26 de junio de 1997 a las 14 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia de la Señora Alguacil de la Sede, se pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Fracción de campo con construcciones y mejoras, sito en las proximidades de Estación Cerro Chato, 8ª Sección Judicial de Durazno, empadronada con el Nº. 9.739, la que según plano de fusión y fraccionamiento del Agrim. Alfredo Rodríguez Luciani del 7 de abril de 1986, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 9/4/86 con el Nº. 5138, se señala como fracción "2", tiene un área de 406 Hás. 274 metros y se deslinda: 1727.10 mts. al Norte y 1215.90 mts. al Este lindando en ambas orientaciones con el actual padrón 2120 (fracción "1" de dicho plano); al Sur "Arroyo de los Molles" y "Río Yí", que lo separa del padrón 2121; y al Oeste 3.187 mts. Lindando con padrón 2119.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) y el 1% correspondiente al Impuesto Municipal, calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria y BPS. 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 6) El bien se encuentra ocupado existiendo una inscripción de arriendo la que originalmente fue por un plazo de 2 años, dicho arriendo fue cedido en 2 oportunidades, siendo la última cesión de fecha 17 de abril de 1997 por un plazo de 10 años a partir del 2 de enero de 1997. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 02 de 1997.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 2.125,00 5/pub 26004 Jun 12- v Jun 18

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO DE CREDITO C/ VILANOVA RAMA, JOSEFA - EJECUCION DE HIPOTECA- FICHA 18/10/96- PIEZA SEPARADA Fa. 18/17/95" B. de Crédito c/Canova S.A- Med Prep", se hace saber que el próximo 27 de junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716, RUC211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Unidad 104 que integra el Edificio construído en el Padrón Nº 29.857, de la 15a. sección judicial de Montevideo, el que según plano del Agrim. Oscar Weistal de agosto de 1985, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 13.643 el 28/12/88 (plano definitivo- cotejado por la Gerencia Notarial del Banco Hipotecario del Uruguay el 23/5/89 - con informe de no ser necesaria la modificación del Reglamento de Copropiedad) consta de una superficie de 775 mts. 46 cm. con 30 mts. 10 cm. de frente al N a la calle General Alfredo Baldomir y 25 mts. 81 dm. de frente al E por ser esquina a la calle Obligado. La Unidad referida Padrón Nº 29.857/104 según el plano mencionado se ubica en 1er. piso a cota vertical más 4 mts. 07 cm., consta de una superficie de 70 mts. 63 cm. y le corresponde el uso exclusivo de terraza "R-uno". SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del Comprador la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio del Remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 29 de Mayo de 1997.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 2.040,00 5/pub 26008 Jun 12- v Jun 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "Ministerio de Transportes y Obras Públicas c/ Transporte Anfibios S.A.", Intimación de Pago, Ficha: 64/93, se hace saber que el próximo 26 de junio a las 16:30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, con base, los siguientes bienes inmuebles ubicados todos ellos en la 1ª Sección Judicial del departamento de Colonia, zona urbana de la ciudad del mismo nombre, que se describen: (1) padrón Nº 374, que según plano del Agr. Jorge R. Mondón, inscripto con el Nº 6.028 en la D.G.C. el 30/04/70, consta de una superficie de 406 mc. 31 dmc., con un frente de 16 mts. 88 cm. al Oeste de la calle Washington Barbot, base $ 22.084,67 (2/3 partes de su tasación). (2) padrón Nº 1.103, que según plano del Agr. Manuel E. Ibarra, inscripto con el Nº 66 en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Colonia el 13/06/42, consta de una superficie de 907 mc. 8285 cm., y se compone de los solares 1, 2, 4 y 5 del plano señalado, con un frente de 39 mts. 36 cm. al Noroeste de la carretera a Montevideo; al Este 55 mts. 60 cm. a la calle Soriano y al Sur 16 mts. 60 cm. de la Avda. Gral. Flores, base $ 44.336,oo (2/3 partes de su tasación). (3) padrón Nº 1.676, que según plano del Agr. Manuel E. Ibarra inscripto con el Nº 66 en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Colonia el 13/06/42, consta de una superficie de 625 mc. 90 dmc., base $ 79.544,67 (2/3 partes de su tasación). (4) padrón Nº 692, que según plano del Ing. Agr. Luis M. Gonzalez Perez, inscripto con el Nº 8665 en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 1/08/96, consta de una superficie de 1.046 mc. 75 dmc., con un frente de 18 mts. 84 cm. al Este de la Avda. Gral. Artigas, base $ 105.427,33 (2/3 partes de su tasación). SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02%; 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, y 1% de impuesto Departamental, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluido impuestos. (4) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional de los padrones a rematar. (5) Que no obra agregada documentación relativa a las construcciones. (6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, San José Nº 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Junio 3 de 1997. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.295,00 5/pub 25771 Jun 11- v Jun 17

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21° Turno, dictada en autos caratulados: "FOJO OLMOS, Alaides Susana c/ FOJO OLMOS, Nelsa Esther" - Cesación de Condominio - Ficha 145/96 - se hace saber que el próximo 24 de Julio, a la hora 14,30 en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con Edificio y demás mejoras, ubicado en la 24° Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el nº 148.547, señalado con el nº 1 en el plano del Agr. Juan N. Canavessi, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 12 de Noviembre de 1942 con el nº 8.055 y que según dicho plano tiene una superficie de 116 mts. 07 dms. con un frente de 7,30 metros a la calle Diego Lamas 1557. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 % de seña como garantía de su compra y abonar el 6,02 % por concepto de comisión más impuestos al Rematador (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos ocasionados en la posterior escritura, así como también los generados por la compra de sellados, timbres, certificados y pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que se desconoce situación tributaria y ocupacional del inmueble citado. 4) Que no obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones. 5) Que serán de cargo del expediente, la comisión de venta al Rematador; o sea el 1,34 % de los valores subastados 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 6to. piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Montevideo, 5 de Junio de 1997. Esc ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.615,00 5/pub 26174 Jun 13- v Jun 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ Pena Ruibal, Jorge Antonio y otra", Juicio Ejecutivo, Ficha: 1518/93, se hace saber que el próximo 24 de junio a las 17:00 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público con la base de $ 107.622,66 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor el siguiente bien inmueble: unidad de Propiedad Horizontal 001, construída en solar de terreno ubicado en la 20ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 41.303, y que según plano del Agr. Luzbel Gallo de diciembre de 1971 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 67.956 el 17/01/72, consta de un área de 1522 mc. 2 dmc., que se deslinda: 26,21 mts. de frente al E. N. a la Avda. Agraciada entre A. Salvo y San Miguel, distando su punto medio sobre dicho frente 44,70 mts. de la esquina con Angel Salvo. La unidad 001 se encuentra empadronada individualmente con el N° 41.303/001, según plano de fraccionamiento horizontal del Agr. Luzbel Gallo inscripto con el N° 67.956 en la Dirección General de Catastro el 17/01/72, se compone de un local, y se ubica en planta baja a cota vertical + 0,10 mts. y posee una superficie de 133 mc. 25 dmc., y le corresponde el uso exclusivo del deposito bajo escalera "AS uno", del patio "C" y del techo "E uno" (bienes comunes). SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley N° 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que se desconoce la situación con el B.P.S. por aportes con la construcción. (5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala N° 1367 Piso 3°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Junio 3 de 1997. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

20) $ 1.870,00 5/pub 25770 Jun 11- v Jun 17

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

WELLINGTON CORONEL
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 21° Turno, dictada en los autos caratulados: "BINAGUY CARLOS L.c/ JOSE L. CANAVESSI Y JORGE MARIO IFRAN ".- Ficha:B 20/96, se hace saber que el próximo 26 de Junio de 1997 a las 15 hrs. en el local de Cochabamba N°2927, el Rematador Wellington Coronel, Mat.128, Ruc:210374000018, sacará en remate público, sin base y al mejor postor, un Camión marca Mercedes Benz, Modelo 1114, año 1971, Matricula 201762, Padrón N°. 201762 de Soriano, Motor 344991-50-521239.- SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en Moneda Nacional o cheque certificado.- 2°) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15,51% del valor resultante, así como también los gastos de transferencia y título de propiedad y demás que la ley pone a su cargo.- 3°) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,78% sobre venta.- 4°) Que se desconoce deuda por impuestos a los ejes, impuesto al Gas Oil y Patente.- 5°) Que se desconoce si el bien a rematarse tiene otros gravámenes.- 6°) Que no posee título de propiedad.- 7°) Que todos los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado antedicho, 18 de Julio N°1589, Piso 1°.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 11 de Junio de 1997.- Esc. JULIO A. GRANDE GABITO, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 714,00 3/pub 26433 Jun 16- v Jun 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 26o. TURNO, dictada en los autos caratulados: "ALVISI S.A. c/PEÑA BORSANI, MANUEL. EJECUCION PRENDARIA. FICHA C 564/95", se hace saber que el próximo 27/6/95, hora 15, en el local ubicado en la calle Democracia No. 2269, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Señor Alguacil, a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su valor de Tasación del siguiente bien mueble: 1 camión Padrón No. 120.687, marca Bedford, año 1971, motor No. 6144.819, 6 cilindros, HP107, a gas oil matriculado ante la I. Municipal de Canelones (Tala) No. A 1021.279.- BASE: $6.286.oo-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 50%, en concepto de seña, en efectivo, del precio del remate y en el acto de serle aceptada.- 2)Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, asi como lo que la ley pone a su cargo, la comisión del martillero más impuestos (incluye Ventas Forzadas, etc), 15,51%, del precio del remate, en el acto y efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero 2.78% (incluye impuestos), del precio subastado.- 4)Que se desconoce la situación contributiva del bien, por concepto de patente ,multas y ante B.P.S. (como empresa).- 5)Que la titulación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria Avda. 18 de Julio No. 1589. 2P. Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

20) $ 1.360,00 5/pub 25790 Jun 11- v Jun 17

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DPTAL DE LA CAPITAL DE 26o. TURNO, dictada en los autos caratulados: "ALVISI S.A. c/PEÑA BORSANI, MANUEL. EJECUCION PRENDARIA. FICHA C 564/95", se hace saber que el próximo 27/6/97, hora 15, en el local ubicado en la calle Democracia No. 2269, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685, R.U.C. 212.222.900 012., asistido por el SEñor Alguacil, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor de Tasación, del siguiente bien mueble:1 camión Padrón No. 120.687, marca Bedford año 1971, motor No. 6144.819, 6 cilindros, H P 107, a gas oil, matriculado ante I.M. de Canelones (Tala) No. A 1021.279.-BASE $6.286.oo.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 50%, en concepto de seña, en efectivo, del precio del remate y en el acto de serle aceptada.- 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escritura, así como lo que la ley pone a su cargo la comisión del martillero más impuestos (incluye Ventas Forzadas etc), 15,51% del

precio del remate, en el acto y efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero 2.78% (incluye impuestos), del precio subastado.- 4) Que se desconoce la situación contributiva del bien, por concepto de patente, multas y ante B.P.S.(como empresa).- 5) Que la titulación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria Avda. 18 de Julio No. 1589 2P.-Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones.- Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria.

20) $ 1.904,00 5/pub 25790 Jun 16- v Jun 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Pando, dictada en autos caratulados: "Cabrera, Carmen Rosa y Raúl Daniel C/ Felicia Mirta Arduino Nanicabally y Otros. Juicio Ejecutivo" Ficha Nº A/1291/91, se hace saber que el día 18 de Junio del corriente desde las 14 horas, en la puerta de la Sede Judicial, asistido del Sr. Alguacil, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C. 211283440013, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: PADRON Nº 13.393, Solar de terreno según título, con mejoras que le acceden según Cédula Catastral, ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Canelones, zona suburbana, paraje Solymar, actualmente empadronado con el Nº 13.393, señalado con el Nº 10 de la manzana 218, en el plano del Agrimensor Carlos Hughes, de Marzo de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de Noviembre de 1957 con el Nº 9831, según el cual consta de una superficie de 678 m 62 dm y se deslinda así: 15 m 8 cm de frente al SE a calle Av. Gestido, entre Avda. 20 m hoy Avda. Secco García y la calle 70 distando su punto medio 36 m 25 cm del arranque de la ochava formada con la Avda. 20 mts. hoy Avda. Secco García, 45 m 24 cm al SO lindando con el solar 11 y parte del solar 13; 15 m 8 cm al NO lindando con el solar 16 y 45 m 24 cm al NE lindando con el solar 9 (BASE: $ 163.333,33).
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña. II) Que será de cargo del comparador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o se 4.02 %, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2 % y el impuesto departamental del 1 %. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. V) Se previene la existencia de un crédito hipotecario a favor de BANFED, inscripto en Registro de Arrendamientos y Anticresis con el Nº 960 al Fº 1530 del Libro 50. VI) No se conoce la situación tributaria del inmueble.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 6 de Junio de 1997. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 1.955,00 5/pub 25794 Jun 11- v Jun 17

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en autos "SOSA, SEGISMUNDO C/ CENTRAL COOPERATIVA DE CARNES" EJECUCION DE SENTENCIA, FICHA A 186/93 y que por exhorto Nº236/97 se comete el control de la diligencia de remate al Juzgado Letrado de Las Piedras de Tercer Turno, se hace saber al público que el día 20 de Junio de 1997, a partir de las 15 horas, y en Tomás Berreta y Brasil en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base de los bienes embargados a fs. 45 y 45 vto. y tasados a fs.54 y 54 vto. entre los que se destaca: compresores de aire, tanque de compresor, tablero, alero de sinc galvanizado, balancín, 3 tanques de hierro para amoníaco, válvulas y llaves de paso, bombas con motor, cobertizo para ganado, depósito de full oil, generador con motor diesel, tablero de comando, etc.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es del 16.5% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 2.76% sobre el precio martillado.- IV) Que los bienes se exhiben en la planta de la ex- Central Cooperativa de Carnes, en Cno. Aldavalde s/n La Paz.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Las Piedras, Junio 9 de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.

20) $ 765,00 3/pub 26273 Jun 13- v Jun 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de 1er.Turno, en autos "Bco.República O.del Uruguay c/ COOP. DE GRANJEROS DE COLONIA VALDENSE AGROP. LTDA. (COGRAVAL) Y OTROS. Juicio ejecutivo" (Fa. A 401/89) se hace saber que el 24 junio 1997 hora 15 en la puerta del Juzgado el rematador Florencio C. Mascetti (Matr.1613 RUC 040047520018), procederá a la subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble:
- Un solar de terreno sito en la ciudad de Colonia Valdense, 4ta. sección judicial de Colonia, padrón 172, señalado con No. 2 Manzana 1 en plano Agr. Alberto Davyt de febrero 1948 inscripto con No. 1337 el 17.03.48 en Dirección Gral. Catastro. Area: 800m. (frente: 16m. a Ruta No. 1).
Se previene que:1) El mejor postor deberá consignar el 30% en dólares americanos, de su oferta, en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador comisión del rematador más IVA, gastos de escritura, certificados, impuestos, tributos y demás que la ley pone a su cargo. 3) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. 4) Los títulos, plano y antecedentes se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados.
Rosario, junio 04 de 1997. Esc. Rodolfo BENZANO, Actuario.

20) $ 1.020,00 5/pub 26152 Jun 13- v Jun 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUCAS DE ARMAS
REMATE JUDICIAL

E D I C T O.Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de 1ra. Instancia de 1er. Turno de Lavalleja, dictada en autos caratulados:" FISCO- MARTINEZ TOLEDO, Alberto y otros C/ GALUSSO LIMA, Julio César. Infracción aduanera". FICHA: E/2/1996, se hace saber que el próximo 26 de junio a las 15.00 horas, en el local de la calle Juan FARINA Nº 569 de la ciudad de Minas por intermedio del martillero Lucas DE ARMAS MARICHAL, matrícula Nº 5064, R.U.C. 21 26 7469 0016, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de la tasación aprobada a foja 54 de los siguientes bienes sin uso:
62 Equipos de audio marca AIWA.
40 Walkman marca AIWA.
20 Radios para auto marca AIWA.
8 Televisores color de 26 pulgadas marca KEN BROWN
1 Fax marca PANASONIC.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo o cheque certificado en moneda nacional como garantía de su oferta y a cuenta del precio el 20 % de la misma al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador la comisión del Rematador e impuestos legales que gravan la subasta judicial que asciende al 15,51 % y que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3º)Que será de cargo del demandado (expediente) la comisión de venta del rematador e impuestos legales (incluído el 1 % de impuesto municipal), o sea el 3,78 %. 4º)Plazo para pagar el saldo: y retirar la mercadería: 48 horas. Antecedentes de los bienes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial, sito en Rodó y Batlle. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Minas, 4 de junio de 1997.- Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

20) $ 1.275,00 5/pub 25920 Jun 12- v Jun 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL
Alarquin Llanes
MALDONADO

EDICTO.- Por disposicion de la Señora Juez

Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada el 16 de mayo de 1997, con el No. 1038,-en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c/ MIGUELES RUIZ, MARIA NELIDA y ELINA SOCIEDAD ANONIMA. Ejecucion hipotecaria" Ficha 99/96, -se hace constar que el proximo 28 de julio de 1997, a las 14 horas, en las puertas de esta Sede, sita en calle 18 de Julio y 25 de Mayo de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido del Escribano Actuario y del Alguacil del Juzgado,- se procedera a la venta en publica subasta, sin base y al mejor postor, en dolares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Unidad cero cero seis del Edificio "Los Angeles", construido por el regimen comun e incorporado al regimen de Propiedad Horizontal por la Ley 10751 a traves de las disposiciones de la Ley 14.261, en el terreno ubicado en la Primera Seccion Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, manzana catastral numero 594 de la Ciudad de Punta del Este, empadronado con el No. 3295, el que segun Plano del Agrimensor Washington Torterollo Segovia de junio de 1973, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado, con el No. 6491 el 20 julio de 1973, tiene una superficie de 1.018 metros 54 decimetros, con 30 metros de frente al Sureste a la Avenida Orlando Pedragosa Sierra y 16 metros al Noreste tambien de frentea calle San Francisco, por ser esquina, unida en ambas alineaciones por ochava curva de 15 metros 71 centimetros de desarrollo.- La UNIDAD CERO CERO SEIS esta empadronada individualmente con el No. 3.295/006 y segun el plano citado se ubica en subsuelo y planta baja, a cota vertical menos 2 metros 5 centimetros y mas cero metro 9 centimetros respectivamente, con las siguientes areas: en subsuelo 22 metros 73 decimetros y en planta baja 113 metros 70 decimetros. Superficie total: ciento treinta y seis metros 43 decimetros.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar del 30 % de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña, en efectivo o cheque certificado.- 2) Que seran de cargo del comprador la comision e impuestos del Rematador 4,02 %, mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320 art. 391, total 6.02% sobre el precio.- 3) Que seran de cargo del demandado la comision de venta e impuestos del Rematador 1.34%, y mas el 1% de Impuesto Municipal, total 2.34% sobre precio.- 4) Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituracion, certificados, tasas e impuestos nacionales y/ o municipales que por Ley correspondan.- 5) Que el inmueble se vende a la vista y sin reclamo de ninguna clase, en el estado de conservacion, ocupacion y mantenimiento en que se encuentre,- no asumiendo el ejecutante responsabilidad alguna sobre el mismo.- 6) Que los titulos y antecedentes del inmueble a subastarse, se encuentran a disposicion de los interesados, en la Oficina Actuaria de esta Sede.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 5 de junio de 1997.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.465,00 5/pub 26202 Jun 13- v Jun 19

DE OCTAVO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de PrimeraInstancia de 8to. Turno de Maldonado , en resolución No. 1101/97 de 8 de Mayo de 1997 en los autos caratulados "Casa Bancaria Intercontinental c/Díaz, Wilfredo" Juicio Ejecutivo ficha No. 565/83 se hace saber al público que el próximo 25 de Julio de 1997 , a la hora 15 en las puertas de ésta Sede ,sita en calle 25 de Mayo y 18 de Julio de ésta ciudad , se procederá a la venta en pública subasta sobre las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones , por inetrmedio del Martillero Adrián Pereira Arias ,Mla 1105, RUC 100092660017, de los siguientes bienes :Padrón No. 2016, antes dosmil diesiseis, dos mil diecisietey dos mil dieciocho , señalados con lo números tres, cuatro y cinco de la Manzana 11 en el plano del Agrimensor Carlos J. Mac Coll de Agosto de 1940 ,inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el No. 134 el día 7 de Octubre de 1940, según el cual en conjunto se componen de una superficie de 1647 Mts. y seis decimetros y se deslinda también en conjunto así:37 Mts. doce eentimetros de frente a calle Buenos Aires, Noreste47 mts y 41 centimetros de frente a calle Londres ,formando esquina Sureste 35 Mts. lindando con solar No. 8 y Suroeste 44mts. 96 centimetros lindando con solares 6 y 2.- ,cuya tasación es de $ 1.026.979 correspondiéndole la base de $ 684.652,66 y Padrón No. 40990 de la 14ta. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, el cual da su frente a calle India Muerta No. 4115, y consta deuna superficie de 192,80 mts. cuya tasación es de $221.239 correspondiéndole la Base de $147.959.33. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptadasu oferta el 30 % de la misma más comisión de compra , e impuestos de la misma , del Sr. rematador la cual es del 7,02 % la cual incluye el 2% a las ventas forzadas .2)Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, certificados , e impuestos nacionales y/o Municipales que graven esta operación. 3)Que será de cargo del expediente la comisión de venta más impuestos de la misma o sea el 1,34%el, impuesto del 1% Municipal Ley 12700 el cual solo se aplicará al padrón No. 2016, por encontrarse situado en el Dpto. de Maldonado. 4)El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede bajo apercibimiento de serle rechazada la oferta. Maldonado, 03 de Junio de 1997. Nelson Richart, Actuario.

20) $ 2.125,00 5/pub 25848 Jun 11- v Jun 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 2o - Turno de Maldonado, en los autos caratulados "Cocchiararo, Carlos c/Cuello, Alba " Juicio Ejecutivo FichaNo. 1812/93 en resolución No.5118 de 23/08/96, se hace saber al público que el próximo 9 de Agosto de 1997 a las 15 horas en las puertas de esta Sede sita en 25 de Mayo No.727 de Maldonado, se procederá a la venta en pública subasta sobre las dos terceras partes de su tasación la cual es de $U 3891.- del siguiente bien inmueble:PadrónNo. 985 Manzana No 110 - solar NO 5 sito en San Ramón, 11ma. Sección Judicial del Departamento de Canelones, el cual tiene un área 389 M2 y edificados 74 M2.- Se Previene: 1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma más comisión e impuestos de Remate.-. 2) Que los gastos de escrituración, certificados y demás inherentes al bien a subastarse serán de cargo del adquirente.-
3) Que será de ccrgo de la parte demandada la comisión de venta más IVA o sea el 1,34% y el 1% de impuesto Municipal Ley 12700. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, Mayo de 1997.- Dra. MARIA GABRIELA FOSSATI AVILES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1.190,00 5/pub 26221 Jun 13- v Jun 19

JUZGADO DE PAZ

DE SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposicion de la Señora Juez de Paz 2do Turno de Maldonado en autos caratulados "PEREIRA ADRIAN C/ ANDREA SRL. "JUICIO EJECUTIVO Ficha 522/95. Se hace saber que el proximo 17 de Junio de 1997 a las 18 hs. en el Local de 18 DE JULIO 1083 de la ciudad de Maldonado, y por intermedio del Rematador ADRIAN PALLAS Mat. 4649, RUC 10014756019, se procedera a la subasta publica de los siguientes bienes: 450 bandejas plasticas base $ 6, 2 caños de antena $ 150, 1 motor Frigidaire 5hp. $600, 2 radios Taser $1.800 1 radio Taser $ 150, 2 mesas plastico $150, 8 sillas $ 100, 2 sombrillas $50, 1 puerta de camara $300 2 estanterias $ 80, 2 exhibidores de bebidas $ 100 c/u 1 ventilador $50 1 estanteria $100, sobre las 2/3 partes de su tasacion.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar la totalidad de lo ofertado en el acto de serle aceptada, mas la comision del Rematador e impuestos nacionales y departamentales que corresponden por ley.
2) Que seran de cargo del expediente, la comision de venta del Rematador e impuestos.
A los efectos legales se hacen 2 publicaciones.- Maldonado, 3 JUNIO de 1997. Dra. MARIA GABRIELA FOSSATI AVILES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 442,00 2/pub 26446 Jun 16- v Jun 17

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

"SUBASTA PUBLICA".-

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: "GENTA, Gustavo Ismael c/DE MATOS, Lilui y VILLANUEVA, José.- Med.Prep..-"(Ficha 114/96), se hace saber que el día 27 de junio de 1997 a las 15 horas y en el local de calle Leandro Gómez Nº837, de esta ciudad, el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Matrícula 719 RUC.120000170012, procederá a la venta al mejor postor, al contado y en efectivo, y con la base de $ 36.400.oo, de una camioneta Fiat Duna Week End del año 1991, motor a gasoil Nº0958457 empadronada y matriculada en Paysandú con el Nº506, en el

estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra, siendo de cargo del comprador las patentes y multas que se adeuden, la libreta de propiedad y la transferencia municipal, con más el 15,51% por concepto de Impuesto, Comisión e IVA.- Paysandú, Junio 2 de 1997.- Dra. Magela Otero, Juez.

20) $ 459,00 3/pub 26162 Jun 13- v Jun 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto dictada en autos: " BANCO FRANCÉS DEL URUGUAY S.A. CON CORTI ARAUJO ANTONIO Y OTRA.. EJECUCION HIPOTECARIA"(Fa. A- 1/97), se hace saber que el día 30 de JUNIO DE 1997, a las 15 horas en el Palacio de Oficinas Públicas (calles Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI, asistido de la Señorita Alguacil de la Sede procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 63, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, Manzana Catastral No. 7, según el Plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor OsvaldoLlama Ferradini de Octubre de 1973, inscripto en la Oficina Departamental de Castastrode Salto el 17/10/1973 con el No. 4391 teniendo una superficie de 529 metros 30 decímetros, de frente a calle Julio Delgado No. 51.- SE PREVIENE:a)Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, como asímismo comisión, iva y demás tributos de su cargo; b)Que será de cargo de la ejecución la comisión, iva, impuesto municipal y demás tributos a su cargo; c)Que los títulos de propiedad del bien referido e información registral se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de esta Sede.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Junio de 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.105,00 5/pub 26143 Jun 13- v Jun 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, en los autos caratulados "ACAC con Malvasio Garaventa Francisco y Otro, Juicio Ejecutivo, Ficha 857/94", se hace saber que el día 25 de Junio de 1997 a la hora 15 y en las puertas del Juzgado, Palacio de Oficinas Públicas, Artigas esquina Treinta y Tres, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta y sobre la base de $ 142.397.- el 75% (setenta y cinco por ciento) indiviso del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras, sito en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana Catastral Nº 456 y Municipal Nº 168, empadronada actualmente con el Nº 5.783, antes con el Nº 7.078 señalada con el Nº 1 en el plano del Agrimensor M. Devincenzi Amaro de abril de 1942, inscripto el 27 del mismo mes y año en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Salto, según el cual se compone de una superficie de 1.167 metros cuadrados con 15 metros de frente al Oeste a la calle Washington Beltrán. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente. 3) Los títulos de propiedad del inmueble se hallan agregados en el expediente para ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 5 de junio de 1997. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1.020,00 4/pub 26498 Jun 16- v Jun 19

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

MERCEDES

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Mercedes, encargado del similar de Segundo Turno, en autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C/ JUAN ANTONIO BUSCIO CAZZOLA. Ejecución de garantía hipotecaria. Fa. B/359/96" se hace saber que el día 25 de junio de 1997 a la hora 15.00 en las puertas de esta Sede, Roosevelt Nº 671, por intermedio del martillero RUBEN OSCAR LOPEZ PACILIO, Matrícula Nº 3256 ,R.U.C. Nº180081370010, se procederá al remate público con la base de $ 142.250 (2/3 partes de su tasación) al mejor postor el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la primera sección judicial del Departamento de Soriano, en la Manzana Nº 128, Padron Nº 1612, compuesto según titulo de una superficie de 574m 54dm y según plano del Agrimensor Mario Bellini de febrero de 1972, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 24/03/72 con el Nº 4669, se compone de una superficie de 592 m 28 dm. SE PREVIENE: 1-Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30% de su oferta en el acto. 2-Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, etc, conjuntamente con la comisión del rematador y demás impuestos que marca la ley. 3-Antecedentes se encuentran en esta Sede Judicial a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, cinco de junio de mil novecientos noventa y siete. Se autorizan cinco publicaciones Dr. Fernando Veiga, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1.275,00 5/pub 25956 Jun 12- v Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "DARDO ARIGON C/ LUIS EDUARDO KOSTER.- Ejecución de sentencia.- Fa. 26/95" se hace saber que el día VIERNES 27 de JUNIO de 1997, a las 15 Horas, en puertas de éste Juzgado, sito en calle 18 de Julio Nº 360, el Sr. Rematador CYRO GREGORIO GAVARONE SOTO, mat. Nº 1444, R.U.C. 180020840017, sacará a la venta en pública subasta con la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, según Cédula Catastral que luce a fojas 8 de autos la mitad indivisa del siguiente bien inmueble:Padrón rural Nº 3493, ubicado en la 10ma. Secc. Judicial de Soriano, que, según plano del Agrimensor Fernando Visetti de julio de 1921, inscripto en la Oficina Técnica Municipal de Soriano el 5 de Agosto del mismo año, tiene una superficie de 216 Hectáreas, 2342 metros, 9720 centímetros, 70 milímetros, y linda al Norte con Julia Gil de Sanchez; al Este, con Juana Hounie de Lavista; al Sur, 3 líneas rectas y quebradas con sucesores de Alberto Martorano Aguirregabiría y al Oeste, con Alicia Gil de Bellini, con lote "uno" del mismo plano y con cauce del arroyo del Gateado.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más cosión de compra, IVA, impuesto 2% ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVa y demás gastos que por ley le corresponda.- Se desconoce la situación de las obras existentes en el bien tanto en lo que refiere al plano de construcción como en deudas por aporte al B.P.S.- La titulación se encuentra en la Sede a disposición de los interesados.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

20) $ 1.615,00 5/pub 26245 Jun 13- v Jun 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disosición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno en autos:"RODRIGUEZ MARTINEZ CARLOS, MARTINEZ BIDEGAIN RAUL Y OTROS C/A GISMUNDA MERES Marella Y CELIA ODRIOZOLA. SOLICITUD DE VENTA DE BIENES SUCESORIOS. Ficha A 66/91, se hace saber que el día 24 de junio a las 14 y 30 hs. en el Local sito en la calle Sarandí Nº 236/8 de esta ciudad, y por intermedio del rematador SANTOS ABAYUBA VALDEZ,

matrícula Nº 1042, RUC 190099460019, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública sobre la base de los valores catastrales de los siguientes inmuebles: 1) Padrón Nº 617 ($ 1.108.183) que según plano del Agrimensor don Ildefonso P. Esteves de marzo de 1951, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó el 23 de abril de 1951, tiene una superficie de 646 m2 61 cm2, fracción 2, con frente a la calle 18 de Julio y a la calle Ituzaingó, sito en la 1era. sección catastral de Tacuarembó; 2) Padrón Nº 1143 $ 45.126) que según plano del Agrimensor don Ildefonso P. Esteves de diciembre de 1951, con una superficie de 621 m2 79 cm2, frente a la calle Maciel (actual calle Ferreira Aldunate).- SE PREVIENE : 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma por concepto de seña.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, así como lo que la ley pone a su cargo, la comisión del ratador, más impuestos (incluído el 2 % de las ejecuciones forzadas, etc).- 3) Que la titulación existente en la Sede, está compuesta por testimonios notariales de las sucesivas sucesiones y cesiones de derechos de los condominos de autos, careciéndose de toda otra documentación y desconociéndose la situación referente a las construcciones; 4) Que surge de autos que el bien Padrón 617 se encuentra ocupado en la actualidad, desconociéndose la situación del padrón 1143 y que se desconoce la situación tributaria de ambos bienes.- Tacuarembó, 10 de junio de 1997.- Dra. Maria Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.700,00 5/pub 26055 Jun 12- v Jun 18

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Sexa Beleda, Adria y Silva, Pedro Derce c/a Tricot, José Francisco. Intimación de Ejecución de Sentencia" Fa. A 31/94, se hace saber que el día 18 de junio de 1997, a la hora 15:00' en el Local de Remates de Gral. Flores y Joaquín Suárez de esta Ciudad, por intermedio del Sr. Rematador Luis César Núñez, Mat. 3755, RUC 190024550010 y presidida por el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 (dos terceras) partes de su tasación ($ 11.000.- once mil pesos uruguayos), de la camioneta marca INTERNACIONAL, año 1951, Padrón 11429, Matrícula R 16-0035 de Tacuarembó. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión y tributos del rematador así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320; 3) Que no se cuenta con la titulación del bien; 4) Que del certificado registral del Registro de Automotores, surge como último titular el Sr. José Longino Rodríguez; 5) Que se desconoce si existen deudas por patente de rodados.-
Tacuarembó, 6 de junio de 1997.-
Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 442,00 2/pub 26282 Jun 16- v Jun 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratulados:" RODRIGUEZ ALVEZ, BRAULIO C/A VIDA SANA S.R.L. " JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 275/96, se hace saber al público que el día 18 de Junio de 1997, a la hora 15y30', en el local ubicado en Gral. Flores esquina Joaquín Suárez de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Luis César Núñez, matrícula 3755, RUC 190024550010, a la venta en pública subasta y por las dos terceras partes de su tasación (o sea por la suma de U$S 5.333,33) del vehículo camioneta marca FIAT FIORINO, año 1987, motor Nº 2580885, matrícula del Departamento de Treinta y Tres D.6887, a gas-oil. SE PREVIENE: que dicho vehículo mantiene deuda con la Intendencia Municipal de Treinta y Tres por concepto de patentes y/o multas desde el ejercicio 1991.= Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su su oferta en el acto de serle aceptada la misma y al contado. Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador, impuestos que gravan los remates, impuesto 2 % creado por Ley 16.320 Art. 391, deuda de la Intendencia Municipal de Treinta y Tres.= A los efectos legales se hacen estas publicaciones.= TACUAREMBO, JUNIO DIEZ DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. DRA ANA MARIA GUZMAN EMMERITH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 442,00 2/pub 26281 Jun 16- v Jun 17

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

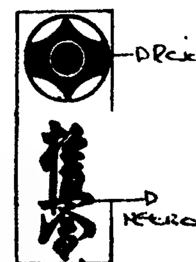
Acta 295187. Montevideo, 08 mayo 1997. GUSTAVO MARTINONI por CALCADOS ANDREZA S.A. solicita:



clase 25.

23) $ 1.200,00 10/pub 23232 Jun 12- v Jun 26

Acta Nº 295401. Montevideo, 16 de Mayo de 1997. con esta fecha SERGIO ROMANO Solicito la marca



International Karate Organization KYOKUSHINKAIKAN MA'S OYAMA'S. de la clase 41 Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 3.200,00 10/pub 23825 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nro. 295524. Mayo 20 1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.

23) $ 1.200,00 10/pub 24708 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nro. 295522. Mayo 20 de 1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.

23) $ 1.200,00 10/pub 24710 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nro. 295521. Mayo 20 de 1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.

23) $ 1.200,00 10/pub 24711 Jun 04- v Jun 17

Acta 295553. Montevideo, 21 mayo 1997. TECNOVIN DO BRASIL IND. COM. IMP. EXP. LTDA. solicita: TECNOVIN



clase 32.

23) $ 1.200,00 10/pub 24985 Jun 10- v Jun 24

Acta 295552. Montevideo, 21 mayo 1997. TECNOVIN DO BRASIL IND. COM. IMP. EXP. LTDA. solicita:



clase 32.

23) $ 1.200,00 10/pub 24986 Jun 04- v Jun 17

Acta 295588. Montevideo, 23 mayo 1997. GUSTAVO MARTINONI por ARLOMAR S.A. solicita:



clase 42.

23) $ 1.200,00 10/pub 24987 Jun 04- v Jun 17

Acta 295836. Mayo 30 de 1997. VANRELL por SKYLAND, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: SKYLAND clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 25033 Jun 04- v Jun 17

Acta 295835. Mayo 30 de 1997. VANRELL por HARRODS LIMITED (INGLATERRA) Solicita:

Harrods
KNIGHTSBRIDGE

clase: 3, 14, 16, 18, 20, 21, 24, 25, 28 s/d.
23) $ 2.000,00 10/pub 25034 Jun 04- v Jun 17

Acta 295834. Mayo 30, 1997. BACOT por DOMINGO TORRE & CIA. LTDA. (URUGUAY) Solicita: HUANGHE clase: 12.
23) $ 400,00 10/pub 25035 Jun 04- v Jun 17

Acta 295833. Mayo 30 de 1997. VANRELL por Nippon Soda Co., Ltd. (JAPON) Solicita:

RESCATE

clase: 5 s/d.
23) $ 1.200,00 10/pub 25036 Jun 04- v Jun 17

Acta 295832. Mayo 30 de 1997. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) Solicita: BAYREPEL clase: 3 5 s/d.
23) $ 400,00 10/pub 25037 Jun 04- v Jun 17

Acta 295837. Mayo 30 de 1997. VANRELL por Deloitte Touche Tohmatsu International Verein (SUIZA) Solicita:

DELOITTE & TOUCHE

clase: 9, 35, 36, 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 25038 Jun 04- v Jun 17

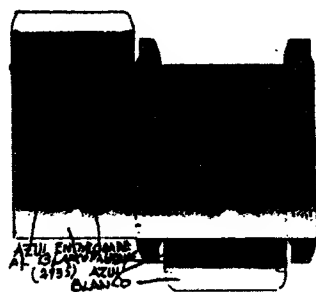
Acta 295838. Mayo 30 de 1997. VANRELL por MARIA CECILIA GALLINAL ALGORTA (URUGUAY) Solicita: SAN PEDRO DE TIMOTE clase: 29, 31.
23) $ 800,00 10/pub 25039 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 295820. Montevideo, 30 de mayo de 1997. con fecha Jorge González Solicito la marca

Sil-top

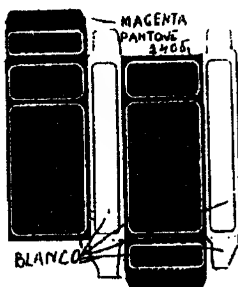
clase 09 y 10. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.200,00 10/pub 25068 Jun 04- v Jun 17

ACTA 295851. 30 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (UY) SOLICITA:



CLASES 3,5.
23) $ 2.800,00 10/pub 25140 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295850. 30 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (UY) SOLICITA:



CLASES 3, 5.
23) $ 2.800,00 10/pub 25141 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295782. 29 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por GABRIEL JAIME ROJAS BASSA (UY). SOLICITA: "L'ACTUEL" CLASES 18, 28.
23) $ 800,00 10/pub 25142 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295781. 29 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "EUROLATIN EXPORT BBV" CLASES 36.
23) $ 800,00 10/pub 25143 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295780. 29 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "EUROLATIN TRADE BBV" CLASES 36.
23) $ 800,00 10/pub 25144 Jun 05- v Jun 18

Acta 295731. 28 mayo 1997. RODOLFO PILAS POR ADOLFO DOMINGUEZ, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca



CLASE: 3.
23) $ 1.200,00 10/pub 25147 Jun 05- v Jun 18

Acta 295730. 28 mayo 1997. RODOLFO PILAS POR ADOLFO DOMINGUEZ, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca



CLASE: 3.
23) $ 1.200,00 10/pub 25148 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295726. 28 mayo 1997. CIKATO por TONOGA, LTD. (US) solicita TACONIC CLASE 17.
23) $ 400,00 10/pub 25169 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295725. 28 mayo 1997. CIKATO por BANCO SANTIAGO (CL) solicita

BANCO SANTIAGO → ROJO (PANTONE 186) → GRIS (PANTONE 425)

CLASE 36.
23) $ 1.600,00 10/pub 25170 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295724. 28 mayo 1997. CIKATO por HERMES INTERNATIONAL (FR) solicita



CLASE 16.
23) $ 2.400,00 10/pub 25171 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295790. 29 mayo 1997. CIKATO por TYLER REFRIGERATION CORPORATION (US) solicita TYLER CLASE 11, 37.
23) $ 400,00 10/pub 25172 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295690. 27 mayo 1997. CIKATO por C S BROOKS CANADA INC. (US) solicita



CLASE 24.
23) $ 1.600,00 10/pub 25173 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295691. 27 mayo 1997. CIKATO por C S BROOKS CANADA INC. (US) solicita ACTIL CLASE 24.
23) $ 800,00 10/pub 25174 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295689. 27 mayo 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita TRINON PHARMOS CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 25175 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295659. 26 mayo 1997. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita OSTEOMEDIC CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 25176 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295660. 26 mayo 1997. CIKATO por DE LUNAS S.A. (UY) solicita COLECCION AZUL CLASE 33.
23) $ 400,00 10/pub 25177 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295658. 26 mayo 1997. CIKATO por FERNANDEZ APHESTEGUY, MIRTHA (UY) solicita



CLASE 20, 27, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 25178 Jun 05- v Jun 18

Acta 295752. Mayo 29 1997. FOX, por BACARDI & COMPANY LIMITED solicita:



clase 33 (detalle).
23) $ 2.400,00 10/pub 25182 Jun 05- v Jun 18

Acta 295805. Mayo 30, 1997. FOX, por TETRA LAVAL HOLDINGS & FINANCE S.A. solicita:

Tetra Pak
More than the package

clase s : 7, 9, 11, 16, 29, 30, 32, 37.
23) $ 1.600,00 10/pub 25183 Jun 05- v Jun 18

Acta 295750. Mayo 29, 1997. FOX, por Sanofi, una sociedad anónima francesa solicita:

BIO-ACTIFS α/Y

clase s: 3, 5 (detalle).
23) $ 1.200,00 10/pub 25184 Jun 05- v Jun 18

Acta 295753. Mayo 29, 1997. FOX, por OSCAR JOSE MONTEBLANCO NORIEGA solicita:



clase s 35, 38, 39, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 25185 Jun 05- v Jun 18

Acta 295754. Mayo 29, 1997. FOX, por UNITED AIR LINES, INC. solicita:

UNITED AIRLINES
R I S I N G

clases 9, 16, 39, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 25186 Jun 05- v Jun 18

Acta 295804. Mayo 30, 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita: "MIGHTY DOG" clases: 3, 5, 31 (detalle).
23) $ 800,00 10/pub 25188 Jun 05- v Jun 18

Acta 295803. Mayo 30, 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita: "FANCY FEAST" clases: 3, 5, 31 (detalle).
23) $ 800,00 10/pub 25189 Jun 05- v Jun 18

Acta 295802. Mayo 30, 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita: "DR BALLARD" clases: 3, 5, 31 (detalle).
23) $ 800,00 10/pub 25190 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295748. Mayo 29 de 1997. FOX, por JOAQUIN RICARDO SGHIRLA y EDISON ARTEMIO ROBAINA Solicita : "RAYITAS" Clase 25.
23) $ 800,00 10/pub 25191 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295801. Mayo 30 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita : "CLOBETAX" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 25192 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295800. Mayo 30 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita : "CORTOFTAL" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 25193 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295799. Mayo 30 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita : "VIROFTAL" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 25194 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295798. Mayo 30 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita : "BLEFASOL" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 25195 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295797. Mayo 30 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita : "DUNASON" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 25196 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295796. Mayo 30 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita : "FIBRAPUR" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 25197 Jun 05- v Jun 18

Acta 295751. Mayo 29, 1997. FOX, por ANTONIO SANCHEZ solicita: "TROPIFROG" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 25198 Jun 05- v Jun 18

Acta 295749. Mayo 29, 1997. FOX, por Sanofi, una sociedad anónima francesa solicita: "LIPOFACTOR" clases: 3, 5.
23) $ 400,00 10/pub 25199 Jun 05- v Jun 18

Acta 295795. Mayo 30, 1997. FOX, por MD Foods amba solicita:



clases 1, 5, 29, 30, 31, 32 (detalle).
23) $ 2.000,00 10/pub 25200 Jun 05- v Jun 18

Acta Nº 295855. Montevideo, 30 de Mayo de 1997. con esta fecha Vitorino Franco Solicito la marca EL DORMITORIO de la clase 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 25201 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295791. Montevideo, mayo 29 de 1997. CAFES LA VIRGINIA SA. (AR) solicita marca:



Clase 30s/d.
23) $ 1.600,00 10/pub 25334 Jun 06- v Jun 19

ACTA 295792. Montevideo mayo 29 de 1997. CAFES LA VIRGINIA SA. (AR) solicita marca:



Clase 30s/d.
23) $ 1.200,00 10/pub 25335 Jun 06- v Jun 19

ACTA 295793. Montevideo mayo 29 de 1997. CAFES LA VIRGINIA SA. (AR) solicita marca: "NEOMALT" Clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 25336 Jun 06- v Jun 19

ACTA 295784. Mayo 29, 1997. PIÑEYRO por CANARIAS S.A. (UY) solicita marca: " FREZZI " Clase: 32.
23) $ 400,00 10/pub 25360 Jun 06- v Jun 19

ACTA 295783. Mayo 29, 1997. PIÑEYRO por CANARIAS S.A. (UY) solicita marca:



Clases: 29, 30, 31.
23) $ 1.600,00 10/pub 25361 Jun 06- v Jun 19

ACTA 295706. Mayo 27, 1997. PIÑEYRO por CANARIAS S.A. (UY) solicita marca: " CANARITA " Clases: 29, 30.
23) $ 400,00 10/pub 25362 Jun 06- v Jun 19

ACTA 295785. Mayo 29, 1997. PIÑEYRO por CANARIAS S.A. (UY) solicita marca: " WOOPI " Clase: 31.
23) $ 400,00 10/pub 25363 Jun 06- v Jun 19

Acta: 295899. Junio 3, 1997. INFI S.A. Solicita: INFISA Clase: 36.
23) $ 400,00 10/pub 25430 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295879. Junio 3, 1997. FILLATTICE S.P.A. Solicita: LINEL COMFORT Clase 23 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 25431 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295880. Junio 3, 1997. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V. Solicita:



Clase 30.
23) $ 1.200,00 10/pub 25432 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295881. Junio 3, 1997. ARCOS HERMANOS, S.A. Solicita:

ARCOS

Clase 8 detalle.
23) $ 1.200,00 10/pub 25433 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295882. Junio 3, 1997. AXENT Technologies, Inc. Solicita: OMNIGUARD Clase 42 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 25434 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295883. Junio 3, 1997. AXENT Technologies, Inc. Solicita: AXENT Clase 42 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 25435 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295884. Junio 3, 1997. SYNTHELABO PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALIZADOS S.A. Solicita: DILTIASYN Clase 5 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 25436 Jun 09- v Jun 20

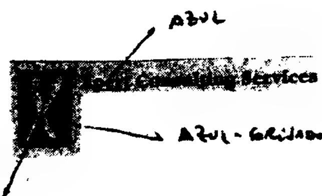
ACTA 295885. Junio 3, 1997. SYNTHELABO PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALIZADOS S.A. Solicita: HEXIDOL Clase 5 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 25437 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295886. Junio 3, 1997. SYNTHELABO PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALIZADOS S.A. Solicita: GINOCUR Clase 5 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 25438 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295887. Junio 3, 1997. SYNTHELABO PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALIZADOS S.A. Solicita: KETOSYN Clase 5 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 25439 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295888. junio 3, 1997. SYNTHELABO PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALIZADOS S.A. Solicita: ALERBUL Clase 5 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 25440 Jun 09- v Jun 20

Acta Nº 295853. Montevideo, 30 de mayo de 1997. con esta fecha ANDRES ROSANO TABAREZ Solicito la marca



de la clase 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.400,00 10/pub 25458 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295909. Junio 4 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita : "BIOSORB" Clase 10 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 25460 Jun 09- v Jun 20

Acta 295908. Junio 4, 1997. FOX, por SANOFI SANTE NUTRITION ANIMALE solicita: "CEVAC" clase 5 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 25461 Jun 09- v Jun 20

Acta 295907. Junio 4, 1997. FOX, por I. Spiewak & Sons, Inc. solicita: "SPIEWAK" clases: 18, 25.
23) $ 400,00 10/pub 25462 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295906. Junio 4 de 1997. FOX, por CARREFOUR Solicita:



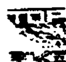
Clases 7, 8, 9, 11.
23) $ 1.200,00 10/pub 25463 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295905. Junio 4 de 1997. FOX, por CARREFOUR Solicita:



Clases 24, 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 25464 Jun 09- v Jun 20

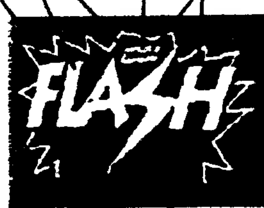
ACTA 295904. Junio 4 de 1997. FOX, por CARREFOUR Solicita:



Clases 12, 18, 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 25465 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295903. Junio 4 de 1997. FOX, por PFIZER INC. Solicita : "TIKOSYN" Clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 25466 Jun 09- v Jun 20

Acta 295869. Junio 3, 1997. FOX, por Knorr- Nährmittel Aktiengesellschaft solicita:



clase 29 (detalle).
23) $ 2.400,00 10/pub 25467 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295868. Junio 3 de 1997. FOX, por Eagle Star Holdings PLC Solicita: "ESTRELLA DEL AGUILA" Clase 36 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 25468 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295867. Junio 3 de 1997. FOX, por Eagle Star Holdings PLC Solicita: "EAGLE STAR" Clase 36.
23) $ 400,00 10/pub 25469 Jun 09- v Jun 20

Acta: 295846. Mayo 30, 1997. Fernandez Secco por INDUSTRIAS FACCHINI LTDA. Solicita: "FACCHINI" Clase: 12.
23) $ 400,00 10/pub 25470 Jun 09- v Jun 20

Acta: 295786. Mayo 29, 1997. INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA) Solicita: "INIA CUARO" Clase: 31.
23) $ 400,00 10/pub 25471 Jun 09- v Jun 20

Acta: 295727. Mayo 28, 1997. Fernández Secco por DESTILERIAS AREHUCAS, S.A. Solicita:



Clase: 32, 33.
23) $ 1.200,00 10/pub 25472 Jun 09- v Jun 20

Acta: 295705. Mayo 27, 1997. Gabriel Giambruno, UNIDOCK'S ASSESSORIA E LOGISTICA DE MATERIAIS LTDA. Solicita:



Clase: 39.
23) $ 1.200,00 10/pub 25473 Jun 09- v Jun 20

Acta: 295704. Mayo 27, 1997 Gabriel Giambruno por CIAMERICA CIGARROS AMERICANA LTDA. Solicita:



Clase: 34.
23) $ 1.200,00 10/pub 25474 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295821. Mayo 30, 1997. PEREIRA, por GRAMON BAGO DE URUGUAY SA. (URUGUAY) solicita "CORPLUS" clase 5.
23) $ 800,00 10/pub 25481 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295822. Mayo 30, 1997. CROCCO, por MANUEL FERNANDEZ (URUGUAY) solicita " D. OROFRIO " clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 25482 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295823. Mayo 30, 1997. CROCCO, por PESCANOVA, SA. (ESPAÑA) solicita EL CAPITAN PESCANOVA" clase 29.
23) $ 400,00 10/pub 25483 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295858. Junio 2, 1997. NORA MORGADE, por EL TRIGAL SA. (URUGUAY) solicita "TRIGALIGHT" clase 29, 30.
23) $ 800,00 10/pub 25484 Jun 09- v Jun 20

Acta 295915. Junio 04 de 1997. VANRELL Por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita:



clase: 3 s/d.
23) $ 2.000,00 10/pub 25500 Jun 09- v Jun 20

Acta 295914. Junio 04, 1997. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA) Solicita: LIP PAINT. clase 3 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 25501 Jun 09- v Jun 20

Acta 295913. Junio 04, 1997. VANRELL Por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA) Solicita: EXALTATION clase: 3 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 25502 Jun 09- v Jun 20

Acta 295912. Junio 04, 1997. VANRELL Por ELVETIUM S.A. (URUGUAY) Solicita: BICITRA clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 25503 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295692. Mayo 27, 1997. NUMEROSKY por AUTOTECNO LIMITADA, solicita: " EVERCOAT " Clase: 2.
23) $ 400,00 10/pub 25513 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295693. Mayo 27, 1997. NUMEROSKY por Gerardo Monza Rodríquez, solicita: " FLOR-EST MONZA " Clase: 1.
23) $ 400,00 10/pub 25514 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295694. Mayo 27, 1997. NUMEROSKY por Fernando DE PALMA MADRID, solicita



Clases: 9, 37, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 25515 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295788. 29 mayo 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita MFP PHARMOS CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 25541 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295807. 30 mayo 1997. CIKATO por JETMASTER (PROPRIETARY) LIMITED (ZA) solicita JETMASTER CLASE 11, 42.
23) $ 400,00 10/pub 25542 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295808. 30 mayo 1997. CIKATO por NEW ZEALAND KIWIFRUIT MARKETING BOARD (NZ) solicita



prioridad solicitud NZ 270371/2/3/4 04/12/96 CLASE 29, 30, 31, 32.
23) $ 1.600,00 10/pub 25543 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295896. 03 de junio de 1997. GONZALEZ RUIZ por C.I.M.P.A. S.A.C.I.F.I.A. (AR) SOLICITA: " K Ö N N E N " CLASES 9.
23) $ 800,00 10/pub 25613 Jun 10- v Jun 24

ACTA 295897. 03 de junio de 1997. GONZALEZ por PERCHMAN LEREAH, Flavio César (UY) SOLICITA: " P I Z Z A R E L L A " CLASES 30, 42.
23) $ 400,00 10/pub 25614 Jun 10- v Jun 24

ACTA 295898. 03 de junio de 1997. GONZALEZ por RAPENOR S.A. (UY) SOLICITA: " K R O K Y S " CLASES 29, 30.
23) $ 400,00 10/pub 25615 Jun 10- v Jun 24

ACTA 295921. 04 de junio de 1997. GONZALEZ por J. WEISSMAN S.A. (UY). SOLICITA: "MC BODY" CLASES 25.
23) $ 400,00 10/pub 25616 Jun 10- v Jun 24

ACTA 295746. Mayo 28 1997. DUBOURG por HEBER BRANAA - VIVIAN BERENGUER (Montevideo) solicita marca L I L A L I L A clase 20.
23) $ 400,00 10/pub 25627 Jun 10- v Jun 24

Acta 295916. Junio 4, 1997. PIONEER PLASTICS CORPORATION (US) solicitó marca PIONITE, clase 19.
23) $ 400,00 10/pub 25631 Jun 10- v Jun 24

Acta 295723. Mayo 28, 1997. S.I.E. S.R.L. (UY) solicito marca



clase 35.
23) $ 1.600,00 10/pub 25632 Jun 10- v Jun 24

Acta 295842. Montevideo, mayo 30 1997. TERMAIR S.A. (UY) solicitó marca



clase 37.
23) $ 1.200,00 10/pub 25633 Jun 10- v Jun 24

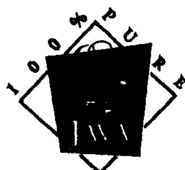
Acta 295843. Mayo 30, 1997. NEW LINE PRODUCTIONS INC. (US) solicito marca "LOST IN SPACE", clases 16, 25, 28, 30.
23) $ 800,00 10/pub 25634 Jun 10- v Jun 24

Acta 295761. Mayo 29, 1997. SUN MICROSYSTEMS, INC. (US) solicito marca



clases 9, 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 25635 Jun 10- v Jun 24

Acta 295760. Mayo 29, 1997. SUN MICROSYSTEMS, INC. (US) solicito marca



clases 9, 42.
23) $ 2.000,00 10/pub 25636 Jun 10- v Jun 24

Acta 295672. Montevideo, 27 Mayo 1997. PUNTO LUZ S.A. (Uruguay) solicito NEWPOINT clase 35.
23) $ 400,00 10/pub 25638 Jun 10- v Jun 24

Acta 295671. Montevideo, Mayo 27, 1997. JUAN JOSE COSTANZO (Uruguay) solicito DE LOS CHASCOS clase 28, 42.
23) $ 400,00 10/pub 25639 Jun 10- v Jun 24

Acta 295670. Montevideo, Mayo 27, 1997 MIGUEL ANGEL ESPINO PASARIZA solicito LA CAPITAL clase 41.
23) $ 400,00 10/pub 25640 Jun 10- v Jun 24

ACTA 295707. Mayo 27, 1997. Omar Bouhid solicita marca:



clase int. 35.
23) $ 1.200,00 10/pub 25677 Jun 10- v Jun 24

Acta 295962. 06 de Junio de 1997. SCIARRA POR ALBERTO RODRIGUEZ y MARTIN AGUIRRREZABALA (UY) Solicito "RAICES" clase INT. 38 y 41.
23) $ 800,00 10/pub 25759 Jun 11- v Jun 25

Acta 295961. 06 Junio 1997. SCIARRA POR ALTECEGU S.R.L. (UY) Solicito



clase INT. 9 Y 41.
23) $ 2.000,00 10/pub 25760 Jun 11- v Jun 25

Acta 295728. Montevideo, 28 mayo 1997. GUSTAVO MARTINONI por DORALCO S.A. solicita:



clase 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 25762 Jun 11- v Jun 25

Acta 295844. Montevideo, 30 mayo 1997. GUSTAVO MARTINONI por BATES S.A. solicita:



clases 35, 37, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 25763 Jun 11- v Jun 25

Acta 295845. Montevideo, 30 mayo 1997. SUGER S.R.L. solicita:



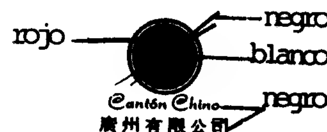
clases 08, 28, 35, 37, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 25764 Jun 11- v Jun 25

ACTA 295824. Mayo 30 de 1997. NUMEROSKY por INDUSTRIA DE MAQUINAS KREIS LTDA, solicita marca:

INDUMAK

Clase: 7.
23) $ 1.200,00 10/pub 25768 Jun 11- v Jun 25

Acta 295936. Junio 05, 1997. VANRELL Por CHINO LTDA. (URUGUAY) Solicita:



clase: 29, 30, 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 25777 Jun 11- v Jun 25

Acta 295963. Junio 06, 1997. BACOT por DENA S.A. (URUGUAY) Solicita: NO GENERA DOLOR DE CABEZA clase: 12, 35.
23) $ 800,00 10/pub 25778 Jun 11- v Jun 25

Acta 295964. Junio 06, 1997. BACOT por LEBLON INVESTMENT LIMITED (ISLAS CAYMAN) Solicita: YUKERY clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 25779 Jun 11- v Jun 25

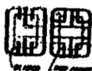
Acta 295937. Junio 05, 1997. VANRELL Por GRAN CANTON CHINO LTDA. (URUGUAY) Solicita: CANTON clase: 29, 30.
23) $ 400,00 10/pub 25780 Jun 11- v Jun 25

Acta 295938. Junio 05, 1997. VANRELL por DANIEL ESTEVES GARCIA (URUGUAY) Solicita: CHINATOWN clase: 29, 30.
23) $ 400,00 10/pub 25781 Jun 13- v Jun 27

Acta 295939. Junio 05, 1997. VANRELL por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: APROZIDE clase: 5 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 25782 Jun 11- v Jun 25

Acta 295951. Junio 05, 1997. BACOT Por DOMINGO TORRE & CIA. LTDA. (URUGUAY) Solicita: DAYANG clase: 12.
23) $ 400,00 10/pub 25783 Jun 11- v Jun 25

Acta 295709. Montevideo, Mayo 28, 1997. PRUMER LTDA. (Uruguay) solicito



clase 21.
23) $ 1.200,00 10/pub 25850 Jun 11- v Jun 25

Acta 295708. Montevideo, Mayo 28, 1997. PRUMER LIMITADA (Uruguay) solicito



clase 21.
23) $ 1.200,00 10/pub 25851 Jun 11- v Jun 25

Acta 295710. Montevideo, Mayo 28, 1997. PRUMER LTDA. (Uruguay) solicito



clase 21.
23) $ 1.200,00 10/pub 25852 Jun 11- v Jun 25

ACTA 295870. Junio 3, 1997. NORA MORGADE, por ETABLISSEMENTS CAILLAU. (FRANCIA) solicita



clase 6 detalle.
23) $ 1.200,00 10/pub 25961 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295871. Junio 3, 1997. NORA MORGADE, por ETABLISSEMENTS CAILLAU. (FRANCIA) solicita



clase 6 detalle.
23) $ 1.600,00 10/pub 25962 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295872. Junio 3, 1997. NORA MORGADE, por ETABLISSEMENTS CAILLAU. (FRANCIA) solicita



clase 6 detalle.
23) $ 1.600,00 10/pub 25963 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295873. Junio 3, 1997. NORA MORGADE, por ETABLISSEMENTS CAILLAU. (FRANCIA) solicita



clase 6 detalle.
23) $ 2.000,00 10/pub 25964 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295874. Junio 3, 1997. NORA MORGADE, por ETABLISSEMENTS CAILLAU. (FRANCIA) solicita



clase 6 detalle.
23) $ 1.200,00 10/pub 25965 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295932. Junio 5, 1997. NORA MORGADE, por THOMPSON MEDICAL COMPANY, INC. (EUA) solicita "DEXATRIM" clase 5 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 25966 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295929. Junio 5, 1997. NORA MORGADE, por THOMPSON MEDICAL COMPANY, INC. (EUA) solicita "CAPZASIN P" clase 5.
23) $ 800,00 10/pub 25967 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295930. Junio 5, 1997. NORA MORGADE, por THOMPSON MEDICAL COMPANY, INC. (EUA) solicita "SLEEPINAL" clase 5.
23) $ 800,00 10/pub 25968 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295931. Junio 5, 1997. NORA MORGADE, por THOMPSON MEDICAL COMPANY, INC. (EUA) solicita "ASPERCREME" clase 5.
23) $ 800,00 10/pub 25969 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295968. Junio 6, 1997. CROCCO, por THE DUPONT MERCK PHARMACEUTICAL COMPANY. (EUA) solicita "SUSTERA" clase 5 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 25970 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295969. Junio 6, 1997. MORGADE, por BOME SA. (URUGUAY) solicita "FLUDETEN" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 25971 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295989. Junio 9, 1997. CROCCO, por GANZONI & Cie. AG. (SUIZA) solicita "DELILAH" clase 10 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 25972 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295990. Junio 9, 1997. CROCCO por GANZONI & Cie. AG. (SUIZA) solicita "SAMSON" clase 10 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 25973 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295991. Junio 9, 1997. NORA MORGADE, por JONES EDUCATION COMPANY. (EUA) solicita



Prioridad US Nº 75/209.989 - 9/12/96. clase 38, 41.
23) $ 2.800,00 10/pub 25974 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295959. 05 Junio 1997. GONZALEZ RUIZ por REDBANC S.R.L. (UY). SOLICITA:



CLASES 36.
23) $ 1.200,00 10/pub 25980 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295958. 05 Junio 1997. GONZALEZ por INDUSTRIAS AUXILIARES FAUS S.L. (ESPAÑA) SOLICITA: "DUROFLOOR" CLASES 19.
23) $ 400,00 10/pub 25981 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295957. 05 Junio 1997. GONZALEZ RUIZ por REDBANC S.R.L. (UY). SOLICITA:



CLASES 36.
23) $ 1.200,00 10/pub 25982 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295956. 05 Junio 1997. GONZALEZ RUIZ por NOVOPERFIL S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "NOVOFLOOR" CLASES 19.
23) $ 400,00 10/pub 25983 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295955. 05 Junio 1997. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (AR). SOLICITA: "TENTALIGHT" CLASES 30.
23) $ 400,00 10/pub 25984 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295954. 05 Junio 1997. GONZALEZ RUIZ por UNIVEN S.A. (AR.) SOLICITA: " SI TENDRE " CLASES 3.
23) $ 400,00 10/pub 25985 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295926. Junio 5 de 1997. FOX, por FLANER S.A. Solicita:



Clase 38.
23) $ 1.200,00 10/pub 25999 Jun 12- v Jun 26

Acta 295925. Junio 5, 1997. FOX, por NATIONAL BROADCASTING COMPANY, INC. solicita: "CNBC" clase s: 38, 41 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 26000 Jun 12- v Jun 26

Acta 295924. Junio 5, 1997. FOX, por MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY solicita: "PRIMACAST" se reinvidica prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/208.662, de fecha 5/12/96 clase 10.
23) $ 800,00 10/pub 26001 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295923. Junio 5 de 1997. FOX, por GNB TECHNOLOGIES INC. Solicita: "GNB" Clase 9 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 26002 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295900. 04 Junio 1997. KOREA TOBACCO & GINSENG CORPORATION (KR) solicita



CLASE 34.
23) $ 1.600,00 10/pub 26040 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295901. 04 Junio 1997. KOREA TOBACCO & GINSENG CORPORATION (KR) solicita



CLASE 34.
23) $ 1.600,00 10/pub 26041 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295902. 04 Junio 1997. KOREA TOBACCO & GINSENG CORPORATION (KR) solicita



CLASE 34.
23) $ 1.600,00 10/pub 26042 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295960. 05 Junio 1997. CIKATO por INTERAGROVIAL S.A. (UY) solicita



CLASE 7, 8, 12, 37.
23) $ 1.600,00 10/pub 26043 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295974. 06 Junio 1997. REUTERS LIMITED (GB) solicita REUTERS CLASE 9, 16, 35, 36, 37, 38, 42.
23) $ 800,00 10/pub 26044 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295973. 06 Junio 1997. REUTERS LIMITED (GB) solicita

REUTERS

CLASE 9, 16, 35, 36, 37, 38, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 26045 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295893. 03 de Junio 1997. CIKATO por DR. WILLMAR SCHWABE GMBH & CO. (DE) solicita TEBONINA CLASE 5.
23) $ 800,00 10/pub 26046 Jun 12- v Jun 26

ACTA 295894. 03 Junio 1997. CIKATO por CREACIONES SILPA S.R.L. (AR) solicita MAC BODY CLASE 25.
23) $ 800,00 10/pub 26047 Jun 12- v Jun 26

Acta 296020. 10 de junio de 1997. SCIARRA POR CUSENIER S.A.I.C. (AR) Solicito

ETCHART



clase INT. 33.
23) $ 2.000,00 10/pub 26109 Jun 13- v Jun 27

Acta 296019. 10 junio 1997. SCIARRA POR PLANETA S.A. (UY) Solicito TRAVERSO EL VALOR DE LA PALABRA clase INT. 38.
23) $ 800,00 10/pub 26110 Jun 13- v Jun 27

Acta: 295889. Junio 3, 1997. Fernández Secco por CLEANER S.A. Solicita:



Clases: 3.
23) $ 1.200,00 10/pub 26191 Jun 13- v Jun 27

Acta: 295892. Junio 3, 1997. Fernández Secco por MARIA STAUDT Solicita:



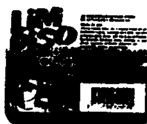
Clases: 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 26192 Jun 13- v Jun 27

Acta: 295891. Junio 3, 1997. Fernández Secco por INDUSTRIAS ARELA LTDA. Solicita:



Clases: 3.
23) $ 1.600,00 10/pub 26193 Jun 13- v Jun 27

Acta: 295890. Junio 3, 1997. Fernández Secco por INDUSTRIAS ARELA LTDA. Solicita:



Clases: 3.
23) $ 1.600,00 10/pub 26194 Jun 13- v Jun 27

Acta: 295860. Junio 2, 1997. PILLSBURY ARGENTINA S.A. Solicita: "DELICITY SWEET HOUSE" Clases: 29, 31, 32.
23) $ 400,00 10/pub 26195 Jun 13- v Jun 27

Acta: 295859. Junio 2, 1997. PILLSBURY ARGENTINA S.A. Solicita: "DELICITY" Clases: 29, 30, 31, 32, 42.
23) $ 400,00 10/pub 26196 Jun 13- v Jun 27

Acta: 295861. Junio 2, 1997. Fernández Secco por PILLSBURY ARGENTINA S.A. Solicita: "DELI-SERVICE" Clases: 29, 30, 31, 32, 42.
23) $ 800,00 10/pub 26197 Jun 13- v Jun 27

Acta 295995. Junio 09, 1997. BACOT por MEX Y CIA. S.A.G. (CHILE) Solicita: TORRE clase: 6.
23) $ 800,00 10/pub 26225 Jun 13- v Jun 27

Acta 295996. JUNIO, 09 1997. VANRELL por Demeterco & Cia. Ltda. (BRASIL) Solicita: MERCADORAMA clase: 35, 36, 39 y 42.
23) $ 800,00 10/pub 26226 Jun 13- v Jun 27

Acta 296043. Junio 10, 1997. VANRELL por YOMANI S.A. (URUGUAY) Solicita: CAM IL MONDO DEL BAMBINO clase: 20.
23) $ 800,00 10/pub 26227 Jun 13- v Jun 27

Acta 296044. Junio 10, 1997. VANRELL por YOMANI S.A. (URUGUAY) Solicita: BREVI clase: 20 S/D.
23) $ 400,00 10/pub 26228 Jun 13- v Jun 27

Acta 296045. Junio 10, 1997. VANRELL por Comercial e Industrial Cabildo Limitada (CHILE) Solicita: NEOWOOD clase: 20 S/D.
23) $ 800,00 10/pub 26229 Jun 13- v Jun 27

Acta 296046. Junio 10, 1997. VANRELL por Confites M. Cookieman Limitada (CHILE) Solicita: COOKIEMAN clase: 30 S/D.
23) $ 800,00 10/pub 26230 Jun 13- v Jun 27

Acta 296047. 10 Junio 1997. VANRELL por CADDY LTDA. (URUGUAY) Solicita:



clase: 31.
23) $ 1.200,00 10/pub 26231 Jun 13- v Jun 27

ACTA 296052. Junio 10, 1997 CIGARROS LA TABACALERA MEXICANA (CIGATAM), S.A. DE C.V. Solicita: BARONET Clase 34 DETALLE.
23) $ 800,00 10/pub 26311 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296051. Junio 10, 1997. CIGARROS LA TABACALERA MEXICANA (CIGATAM), S.A. DE C.V. Solicita: DALTON Clase 34 DETALLE.
23) $ 800,00 10/pub 26312 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296050. Junio 10, 1997. RADIO E TELEVISAO BANDEIRANTES LTDA. Solicita: BANDEIRANTES Clases 38, 41 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 26313 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296053. Junio 10, 1997. TRIANGLE PACIFIC CORP. SOLICITA: BRUCE CLASE 19 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 26314 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296054. Junio 10, 1997. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH Solicita: VENASTAT Clases 5, 30 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 26315 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296049. Junio 10 1997. ETS, INC. Solicita:



Clase 11.
23) $ 1.200,00 10/pub 26316 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296048. Junio 10, 1997. RADIO E TELEVISAO BANDEIRANTES LTDA. Solicita:



Clases 38, 41 detalle.
23) $ 1.200,00 10/pub 26317 Jun 16- v Jun 30

Acta 296021. Junio 10, 1997. FOX, por AMWAY CORPORATION solicita: "PERIPHERY" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/ 235178 de fecha 3/2/97 clase 3.
23) $ 800,00 10/pub 26395 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296022. Junio 10 de 1997 FOX, por Armando Aloy Solicita : "SDI" Clases 8, 16.
23) $ 400,00 10/pub 26396 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296023. Junio 10 de 1997. FOX, por GNB INDUSTRIAL BATTERY COMPANY Solicita: "SPRINTER" Clase 9 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 26397 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296024. Junio 10 de 1997. FOX, por GNB INDUSTRIAL BATTERY COMPANY Solicita: "MARATHON" Clase 9 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 26398 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296025. Junio 10 de 1997. FOX, por GNB INDUSTRIAL BATTERY COMPANY Solicita : "ABSOLYTE" Clase 9 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 26399 Jun 16- v Jun 30

Acta 296026. Junio 10, 1997. FOX, por TRICOT S.A. solicita: "CITRUS" clase 25.
23) $ 400,00 10/pub 26400 Jun 16- v Jun 30

Acta 296027. Junio 10, 1997. FOX, por COMPTOIR DES PARFUMS solicita:



clase 3 (detalle).
23) $ 1.600,00 10/pub 26401 Jun 16- v Jun 30

Acta 296079. Junio 11, 1997. FOX, por Chloride Group PLC solicita: "CHLORIDE" clase 9.
23) $ 400,00 10/pub 26402 Jun 16- v Jun 30

Acta 296080. Junio 11, 1997. FOX, por Lucasfilm Ltd. solicita: "JAR JAR BINKS" clase 28.
23) $ 400,00 10/pub 26403 Jun 16- v Jun 30

Acta 296081. Junio 11, 1997. FOX, por Lucasfilm Ltd. solicita: "OBI-WAN KENOBI" clase 28.
23) $ 400,00 10/pub 26404 Jun 16- v Jun 30

Acta 296082. Junio 11, 1997. FOX, por Lucasfilm Ltd. solicita: "STAR WARS" clase s: 9, 16, 18, 21, 24, 25, 28, 30, 41, 42.
23) $ 800,00 10/pub 26405 Jun 16- v Jun 30

Acta 296083. Junio 11, 1997. FOX, por Lucasfilm Ltd. solicita: "QUEEN PADME NABERRIE AMIDALA" clase 28.
23) $ 400,00 10/pub 26406 Jun 16- v Jun 30

Acta 296084. Junio 11, 1997. FOX, por Lucasfilm Ltd. solicita: "QUI-GON JINN" clase 28.
23) $ 400,00 10/pub 26407 Jun 16- v Jun 30

Acta 296085. Junio 11, 1997. FOX, por Lucasfilm Ltd. solicita "ANAKIN SKYWALKER" clase 28.
23) $ 400,00 10/pub 26408 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296086. Junio 11 de 1997. FOX, por CAZUR LIMITADA Solicita:



Clases 41, 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 26409 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296087. Junio 11 de 1997. FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT Solicita : "KIRAVA" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 26410 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296088. Junio 11 de 1997. FOX, por SOUZA CRUZ S.A. Solicita:



Clase 34.
23) $ 2.000,00 10/pub 26411 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296089. Junio 11 de 1997. FOX, por DR. GERHARD MANN Chem.-pharm. Fabrik GmbH Solicita : "LOXIN" Clase 5.
23) $ 800,00 10/pub 26412 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296090. Junio 11 de 1997.- FOX, por DR. GERHARD MANN Chem.-pharm. Fabrik GmbH Solicita : "LOTEMAX" Clase 5.
23) $ 800,00 10/pub 26413 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296091. Junio 11 de 1997. FOX, por DR. GERHARD MANN Chem.-pharm. Fabrik GmbH Solicita : "VIVINOX" Clase 5.
23) $ 800,00 10/pub 26414 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296092. Junio 11 de 1997.- FOX, por DR. GERHARD MANN Chem.-pharm. Fabrik GmbH Solicita : "VIVIPLUS" Clase 5.
23) $ 800,00 10/pub 26415 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296093. Junio 11 de 1997. FOX, por DR. GERHARD MANN Chem-pharm Fabrik GmbH Solicita: "VIVIOPTAL" Clase 5.
23) $ 800,00 10/pub 26416 Jun 16- v Jun 30

ACTA 295981. 06 junio 1997. GONZALEZ por Sebastian International, Inc. (USA) SOLICITA: "PERFORMANCE ACTIVE" CLASES 3.
23) $ 400,00 10/pub 26419 Jun 16- v Jun 30

ACTA 295982. 06 junio 1997. GONZALEZ por KLAUKOL S.A. (AR.) SOLICITA: "KLAUKOL" CLASES 1, 2, 19.
23) $ 400,00 10/pub 26420 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296002. 09 junio 1997. GONZALEZ por BETZDEARBORN INC. (USA) SOLICITA: "BETZDEARBORN" CLASES 1, 9, 42.
23) $ 400,00 10/pub 26421 Jun 16- v Jun 30

ACTA 295980. 06 junio 1997. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "RUMBA" CLASES 30.
23) $ 400,00 10/pub 26422 Jun 16- v Jun 30

Acta 295857. Montevideo, Junio 2, 1997. ROBERTO DE LOS SANTOS SUAREZ (Uruguay) solicito PROTECTAS clase 42.
23) $ 400,00 10/pub 26464 Jun 16- v Jun 30

Acta 295856. Montevideo, Junio 2, 1997. MILTON ARIEL MENDIETA AVELLANEDA (Uruguay) solicito LOS RUMBOS clase 29 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 26465 Jun 16- v Jun 30

ACTA 295862. 2 JUNIO 1997. EDUARDO FERNANDEZ por CARLOS BEHRENS SOLICITA : " ROM - NEL " CLASES : 5, 10, 37.
23) $ 400,00 10/pub 26485 Jun 16- v Jun 30

Acta 295755. Mayo 29, 1997. FOX, por SOBRAL INVICTA S/A solicita:



clase 21 (detalle).
23) $ 1.200,00 10/pub 251871 Jun 05- v Jun 18



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 24.397. Montevideo, 11 de Diciembre de 1996. NORMAN A. FOX, por BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH (ALEMANIA) Solicita Patente de Invención sobre : "DISPOSITIVO CONTADOR MECANICO PARA UN APARATO DOSIFICADOR" Reivindicando Prioridad solicitud Alemana Acta No. 195 49 033.9 Fecha Sol. 28/12/95.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.200,00 10/pub 24598 Jun 05- v Jun 18

Acta Nº 3007. Mayo 29 de 1997. MORGADE por CARTIER INTERNATIONAL B.V. (HOLANDA) solicita modelo industrial "RELOJ" Prioridad FRANCIA Nº 96 6730 de fecha 29/11/96. publíquese conforme Ley Nº 14549.
24) $ 900,00 10/pub 24807 Jun 11- v Jun 25

Acta: U 3481. Diciembre 13, 1996. Fernández Secco por JOSE RAMON DIAZ. Solicita: MODELO DE UTILIDAD "MALLA PARA REPOSERA". Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 600,00 10/pub 24885 Jun 05- v Jun 18

Acta 24.437. Montevideo, enero 10 de 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR PRODUCTOS FARMACEUTICOS" Reivindica prioridad de Inglaterra Ac. No. 9600847.9 del 16/1/96 de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.

24) $ 900,00 10/pub 25340 Jun 06- v Jun 19

Acta 24.434. Montevideo, enero 08 de 1997. VANRELL por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NUEVOS IMIDAZOLES SUSTITUIDOS CON CICLOALQUILO" Reivindica prioridad estadounidense Ac. No. 60/010,010 del 11/1/96 de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta Publicación.

24) $ 1.200,00 10/pub 25341 Jun 06- v Jun 19

Acta 24.457. Febrero 12, 1997. GUICHON por MCNEIL-PPC, INC. (US) solicito Patente de Invención para. "UN MATERIAL LAMINADO DE CUERPO MIXTO NOVEDOSO, UN METODO PARA HACERLO Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL MISMO". Reivindica prioridad en U.S.A., Acta No. 08/599.909 el 12.2.96. Publíquese conforme Ley 10.089.

24) $ 900,00 10/pub 25342 Jun 06- v Jun 19

Acta 24.521. Abril 18, 1997. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON INC.(US) solicito PATENTE DE INVENCION para: "ARTICULO ABSORBENTE SANITARIO CON BARRERAS LATERALES CONTRA EL ESCURRIMIENTO". Reivindica prioridad en U.S.A el 19.4.96 No. 08/635,348. Publíquese conforme Ley 10089.

24) $ 900,00 10/pub 25343 Jun 06- v Jun 19

Acta Nº 24.401. Montevideo, diciembre 12, de 1996. NORMAN FOX por Pfizer Inc. (USA) solicita patente de invencion sobre: PROCEDIMIENTOS E INTERMEDIOS PARA PREPARAR 1 - BENCIL - 4- ((5,6 - DIMETOXI - 1 - INDANON) - 2 - IL) METILPIPERIDINA reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 60/008.753 solicitada el 15/12/95.
De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 1.200,00 10/pub 25459 Jun 09- v Jun 20

Acta 24576. Montevideo, 30 de Mayo de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por JUAN CARLOS ABARNO RIERA (SALTO) Solicita patente de invención : "PERFECCIONAMIENTO DE SISTEMA DE IMPLANTE OSEOINTEGRADO CON ANCLAJE INTERIOR MEJORANDO ANCLAJES LATERALES" Publíquese 10 días consecutivos de acuerdo a la Ley 10.089. La Dirección.

24) $ 900,00 10/pub 25564 Jun 10- v Jun 24

ACTA 24.558. Mayo 19, 1997. COIN BILL VALIDATOR INC. Solicita Patente de Invención "Sistema flexible de rastreo" Publíquese Ley 10089.

24) $ 600,00 10/pub 25597 Jun 10- v Jun 24

Acta 2990. Montevideo, 19 febrero 1997. Martinoni por S.A.C. e I. Nicolas Van Haaren solicita modelo industrial BANDEJA CIRCULAR O SIMILAR de acuerdo a la ley 14.549 se ordena publicación.

24) $ 600,00 10/pub 25675 Jun 10- v Jun 24

Acta 24.577. 3 Junio 1997. RODOLFO PILAS POR PAPANOVA, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA Patente Invención PROCEDIMIENTO PARA LA CONSERVACION DE PATATAS FRESCAS PELADAS. Reivindicase Prioridad Española Nº P/9601220 - 03/06/1996.

24) $ 600,00 10/pub 25977 Jun 12- v Jun 26

Acta U-3525. 5 junio 1997. RODOLFO PILAS POR IBEROAMERICANA DEL EMBALAJE, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA Modelo Utilidad CONTENEDOR LIGERO PERFECCIONADO Reivindicase Prioridad Española Nº 9602200/0 - 12/08/1996.

24) $ 600,00 10/pub 25978 Jun 12- v Jun 26

Acta Nº 24.422. Montevideo, DICIEMBRE 20 de 1996. NORMAN A. FOX por TITO de LIMA C. (Venezuela) solicita patente de invención sobre: OPTIMIZADOR DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE Y REDUCTOR DE EMISIONES DE DIOXIDO DE CARBONO EN BASE A UN SISTEMA DE COMPENSACION DE AIRE Y VACIO POR LIQUIDO reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/580.008 solicitada el 20 de diciembre de 1995. De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 1.500,00 10/pub 25996 Jun 12- v Jun 26

Acta Nº 24.412. Montevideo, diciembre 19, de 1996. NORMAN A. FOX por GEORGE WALLACE MCDONALD (Islas Channel) solicita patente de invencion: sobre: "MATERIAL EN HOJAS O LAMINAS PLEGADAS" De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 900,00 10/pub 25997 Jun 12- v Jun 26

ACTA Nº 2.974 Montevideo, Diciembre 20 de 1996. NORMAN A. FOX por, KOLYNOS DO BRASIL LTDA. (BRASIL) Solicita Patente de Modelo Industrial sobre : "CONTENEDOR" Reivindicando PriSolicitud Estadounidense Acta No. 29/056.064 de fecha 21/06/96.- De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta Publicación.

24) $ 1.200,00 10/pub 25998 Jun 12- v Jun 26

Acta U 3514. Abril 30. 1997. Elida do Carmo y Mirta Martínez Solicitan: Modelo Utilidad: " ELECTRIFICADOR AUTONOMO " Ley 14.549.

24) $ 600,00 10/pub 26108 Jun 13- v Jun 27

Acta No. U 3515. 30 abril 1997. GUZMAN GONZALEZ RUIZ, por NUVA SACIFI (AR), solicita patente modelo utilidad:- "UN LOMO DE BURRO MODULAR" (DENUNCIANDO PRIORIDAD ARGENTINA M97 01 00100 - 10/01/97) PUBLIQUESE CONFORME LEY 14.549.- LA DIRECCION.

24) $ 900,00 10/pub 26417 Jun 16- v Jun 30

ACTA 24.574. Mayo 30, 1997. UNILEVER N.V. Solicita Patente de Invención: FABRICACION DE UN PRODUCTO ALIMENTICIO CONGELADO Prioridad Europa Acta 96303966.4 31-5-96 Publíquese Ley 10089.

24) $ 900,00 10/pub 26432 Jun 16- v Jun 30

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ANTONIO CURATOLO DEL VECCHIO promete vender a los cónyuges MARIA DEL ROSARIO PINO OLIVERA y RAMON EMILIO CABRERA HERRERA, comercio salón de venta de golosinas, etc., sito en Avenida Agraciada 2476. Acreedores allí.

25) $ 1.600,00 20/pub 23184 May 21- v Jun 17

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MARIA MERCEDES VELAZCO ROCA prometió vender a "Los Valores SRL" (en formación) el café y bar "Los Valores" sito en Avenida General Flores 2821, donde deberán presentarse los acreedores.

25) $ 1.600,00 20/pub 23304 May 21- v Jun 17

Ley 26-9-1904. Sara Beitler prometió vender comercio cito en Avenida Brasil 3052 a madistar S.A. Acreedores presentarse allí.

25) $ 1.600,00 20/pub 23353 May 22- v Jun 18

Ley 26/9/1904. Pronzatti Pais promete vender a Gafa SRL comercio Diagonal 2 y 7 Parque del Plata. Acreedores allí.

25) $ 1.600,00 20/pub 23530 May 23- v Jun 20

Ley 26/9/904
Viera Olmando, Ma. del Rosario, Méndez Pérez, Elena Dolores prometieron vender "CAFFA" Boutique, Galería Angulo, San José, a María Elena Barbosa. Acreedores allí.

25) $ 1.600,00 20/pub 23732 May 26- v Jun 23

Ley 26/9/1904. Norma María Crosa Dattoli, Pablo Gerardo y María Inés Alonzo Crosa prometimos vender a Lil María Salaberriborda Rotta salón de Hocquart 1688. Acreedores allí.

25) $ 1.600,00 20/pub 23967 May 27- v Jun 24

Ley 26/09/904.- "N.K.N. S.R.L." prometió vender a "FUPER S.R.L." Parrillada y Restorán y anexos sita en Juan M. Pérez Nº 2957. Acreedores al mismo.

25) $ 1.600,00 20/pub 24080 May 27- v Jun 24

Ley 26/9/1904. TRANSS S.R.L. Prometió vender a CAR-MAR S.R.L. Discoteca "TRANSS" sito en 25 de Mayo y Manuel D. Rodriguez. Acreedores presentarse en 25 de MAYO 478 San José (ESCRIBANIA PASTORINO).

25) $ 1.600,00 20/pub 24630 Jun 02- v Jun 30

Ley 26/9/904 Prometimos vender a COMPACTOS SRL la Disquería y afines CD COMPANY sito Local 024 Galería Paseo Real Maldonado. Acreedores presentarse en el mismo
Mónica y Marcelo Chiappino.

25) $ 1.600,00 20/pub 24842 Jun 03- v Jul 01

Ley 26 de setiembre de 1904. Rita Amalia Ferrero Carrera y Marcelino Nuñez Lopez prometieron vender a Iliana Giselle Valerio Cosme, salon "Junior" sito en Pablo de Maria 1356. Acreedores alli.

25) $ 1.600,00 20/pub 25070 Jun 04- v Jul 02

Ley 26/9/904. María Marciano Macri prometió vender a Fernando Gonzalo Otasu Alvarez, comercio (Kiosko y afines) sito en Libertad 2426. Acreedores allí.

25) $ 1.600,00 20/pub 25421 Jun 12- v Jul 10

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometimos vender a NORMA BARRIOS kiosco José Belloni 4959. Acreedores allí. OLIVERA-GAUDIO.

25) $ 800,00 20/pub 26029 Jun 12- v Jul 10

LEY 26 SETIEMBRE 1904. DARYLUZ S.A. vende avícola sita en Juan Benito Blanco 724 bis a Marcelo Huino y llama a acreedores a cobrar allí.

25) $ 1.600,00 20/pub 26031 Jun 12- v Jul 10

LEY del 26/9/1904.- "Firenze S.R.L." prometió vender a "Arba S.R.L.", en formación, comercio que gira en el ramo de Pizzería, confitería, afines en calle Uruguay 945. Acreedores presentarse en la misma.

25) $ 1.600,00 20/pub 26137 Jun 13- v Jul 11

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

Se hace público que TACUA S.A. se presentó ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando prórroga por 180 días del permiso de ocupación del Depósito No. 25 del Puerto de Montevideo, de conformidad con lo establecido por la Resolución del Poder Ejecutivo No. 257/996 del 27 de marzo de 1996. Los interesados deben presentarse por escrito en la Unidad Reguladora de Trámite de la ANP, ubicada en Planta Baja del Edificio Sede, en el horario de 09.00 a 17.00 hs. dentro de los 10 días corridos, contados a partir de la última publicación.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72471 Jun 10- v Jun 24

Banco Central del Uruguay

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley Nº14412 del 8.8.75 sus modificaciones y concordantes, se notifica a los infractores de la clausura en el sistema bancario por el periodo de un año, de las siguientes cuentas corrientes
Resolución del 30-04-97

NOMBRE DOCUMENTACABIR S.A.	211454290010
ACOSTA DE LOS SANTOS Jonny Daniel	3686556-5
ALARIO BIANCHI Nelly Elena	743292-7
ALCINA PEREZ Ismael Guillermo	1437586-1
ALMIRON FONTORA Silvia Ines	3504626-5
ALONSO ALONSO Benito	983298-3
AMARAL SABOREDO Zully	3758629-7
AMESTOY BURGUEÑO Nelly Etelvina	716247-5
ARAUJO de CAMPS Ester Lisa	2911221-8
AVELINO DE LA SOVERA Raul	1177958-3
BARRACA Y PINTURERIA URUGUAY	210290530016
BASTITA SUAREZ Ramon Florencio	3056746-4
BENTANCOURTT SALDIVIA María Elizabeth	3320518-6
BERRI ASTRALDI Jorge Alberto	1672258-5
BIDONDO Y ODONE S.R.L.	212933580014
BIMBO S.R.L.	160128820012
BISO ROCCO Adolfo	4512698-0
CANDY TOP LTDA.	213103450011
CASTELGRANDE RODRIGUEZ Enrique	1139286-2
CASTILLO OCAMPO Luis Alberto	2600914-9
COOP. OBRERA AUTOMOVILES CON TAXIMETRO	
COOPERATIVA CHACABUCHO	
CORVETTO ROHNER Jorge Omar	1119562-2
DE LA BARRERA JAUREGUIBERRY Raul	3100447-1
DEL PUEBLO S.R.L.	211143480012
DELPIANO ASCENCIO Hector Miguel	1847474-4
DEMICHELIS SERRA Ignacio	3111168-4
DIAZ LOPEZ Pedro	1079819-2
DINYTEX S.A.	213243100013
DONATTI FRANCO Walter Alfredo	1302760-7
DOS AMIGOS S.R.L.	210416890016
ELBAR S.A.	213287720017
ENTILOR S.A.	211528830013
FALE LTDA.	211843020014
FERNANDEZ HELGUERO Ernesto Julio	2805367-5
FERNANDEZ HELGUERO Y KOBRIN S.A.	210663660017
GALAN ROVELLA Ricardo Hugo	588139-4
GEPA LTDA.	213260620011
GESTO RODRIGUEZ Luis Haroldo	801336-0
GIGLIO VICINO Jorge Remisio	930830-8
GLAWALD LTDA.	212307020017
GONZALEZ SOSA Carlos Francisco	1377822-4
HENDERSON BARRETO Eda Esther	2633834-4
HUVATT JARA José Antonio	2705460-2
IANNOLO DEDICCO Antonio	1201904-3
JAMAICA S.R.L.	212122540014
JOFFE AJSENBERG Marcelo	1553686-8
JUAN CARLOS SEGOVIA LTDA.	160100440010
LEIS ORDOÑEZ Ramon Daniel	1849142-5
LIPOR S.A.	211550460010
LONDER S.A.	211224570011
LOPEZ ABBATTE Dante Nelson	1319459-5
LOPEZ LOPEZ Julio Cesar	1623921-3
LUACES STALKER Guillermo Antonio	1707818-3
LUCERO ALVES FUQUES Shirley Beatriz	4002625-6
MALLADA CASSALES MARIANELA	2987967-2
MARMOLES Y GRANITOS S.A.	210307180018
MARTICOPENA Silvia Lorena	3674099-3
MELGAR AYALA de HOSTA Dinorah Teresa	3367623-6
MONTERO ACUÑA Jose Luis	809469-7
MORAGUES ANDRES Maria Esther	1157254-7
NUÑEZ VIERA Juan Carlos	1066808-8
OBERLANDER NISELKOWSKA Valentin	734209-7
ORTEGA FERNANDEZ Oscar Javier	1355333-7
PANEDAS PEREIRA Armando	816221-6
PARODI SACHETTI Luis Enrique	997018-3
PARRILLO AMADO Maria	1119878-7
PIMENTONERA NORTES S.A.	210146370015
RAGO VILLABA Waldemar Alberto	1246115-7
ROBERT GARBARINO Roberto Rodolfo	3438798-7
ROCADIL S.A.	213215800015
RODRIGUEZ LARRAURA Pablo Maximo	1336833-6
RODRIGUEZ PORTO Heber	1007920-9
RODRIGUEZ RODRIGUEZ Hector	1258418-5
RONDAN ATAIDES Enrique Gerardo	3018954-5
SANCHEZ MODERNELL Alfonso Manuel	1730093-2
SEGOVIA DAVILA Juan Carlos	3464903-6
SILVERA CABRERA Ademar Prospero	703399-5
SNIADOWER Matta	525926-0
SUAREZ GONZALEZ Alejandro Ariel	2597141-8
SUAREZ STRAUSS Juan Miguel	1894881-0
SUÑER CHERRO Leonardo Carlos	3404555-5
SUÑER Y SUÑER S.R.L.	100055520010
TABAREZ CARREÑO Oscar Walter	2987942-5
TACORONTE LLARENA Antonio	594281-5
TECNO S.R.L.	212847680017
TRIGO BOLLINI Fernando Alberto	1710817-8
TRIGO BOLLINI Roberto Mario	1870321-2
VAZQUEZ FORMOSO Maria Jesus	1048474-9
VELEZ PITTATORE Daniel Americo	1813201-1
VENTILCOR S.A.	212686650014
VERA MEDINA Edgardo Daniel	2500350-8
VICO VELIZ Rocio del Alba	1920930-8
VILLALBA FERNANDEZ Oscar Julian	3896903-2
VILLALPANDO LOPEZ Leonides	1158487-7
WANESKAHIAN CHAREGCHIAN Roberto Astur	1231377-2
ZIELINSKI HARWICH Erfried Ewalt	983162-2

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley Nº14412 del 8-8-75 sus modificativas y concordantes, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años las cláusuras en el sistema bancario de las siguientes cuentas corrientes.

NOMBRE DOCUMENTACION	
ADICAR S.A.	213426300011
ALBERRO COITIÑO Fernando Ramon	1285473-4
ALVAREZ FERNANDEZ Julio	3300315-6
AVEGAL LTDA.	210804090017
AVERO MARTINEZ Julio Omar	1610936-9
BLANCO AMIGO Teresa	1645174-4
BRANWAIN WOLKOWICZ Ezequiel Javier	1915640-6
BURLE VIGLIOLA Claudio	2887173-2
CADDEO DELACROIX GABRIELA Andrea	1541737-5
DE SIMA LOPEZ Wilmar Andres	3520980-5
GEPP OLIVERA Oliver Henry	1382750-6
GOMEZ SENRA Jorge Roman	1557869-2
HUVATT JARA Jose Antonio	2875460-1
JAIA GECELEVICZ David	675316-0
LAPORTA PENADES Carlos Alberto	949257-9
MALET SPOSTO José Pedro	1675898-6
MARPE S.A.	211585620014
PERONA GONZALEZ Gustavo Jorge	1906184-9
RIVADENEIRA ESPINOLA Diego	3022646-2
SILVEIRA ALVAREZ Sergio Ataliba	1251369-1
TRANSPORTES AEREOS INTERPOLAR LTDA.	213003870019
TROPIR S.A.	212890500017
VIERA BOSCH Conrado Julian	1517643-6

27) (Cta. Cte.) 3/pub 72540 Jun 13- v Jun 17

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

MERCADERIA EN ABANDONO INTIMACION

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 236 y 238 de la Ley 700 del 13 de marzo de 1862 y por el Decreto del Poder Ejecutivo N° 534/93, Capítulo I, Numeral 2,2, se intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depositados que tubieren almacenajes vencidos al 30 de abril de 1997, en los Puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos para ser exportados o que hubieran llegado al País en tránsito, o para ser importados, a que procedan a retirarlos de la Zona Portuaria, previo pago de los precios adeudados dentro del término de 8 (ocho) días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública.

27) (Cta. Cte.) 5/pub 72101 Jun 16- v Jun 20

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE CASINOS.-

Intímese por esta vía al funcionario del Casino del Estado Punta del Este Sr. Gustavo Wilson Gonzalez Silva, titular de la C.I. 1.857.292-0, a concurrir al desempeño de sus tareas, en el plazo de tres días, bajo apercibimiento de rescisión del contrato de función pública, que lo vincula con este Organimo (art. 2do. in fine Decreto de 24 de mayo de 1960). Dirección General de Casinos, JUAN PAGOLA, Director de Recursos Humanos.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 72568 Jun 16- v Jun 18

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

EDICTO

Por disposición de la Sta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA c/AGRALI - LIQUIDACION DE COOPERATIVA" (fa. A. 349/96) 2do.Turno y según lo dispuesto por el decreto Nro. 3331 de fecha 28 de noviembre de 1996 se emplaza a todos los acreedores y demás interesados, y miembros y directivos de la Cooperativa a que comparezcan en estos autos por término de NOVENTA DIAS, para que dentro de él presentan al Síndico los justificativos de sus créditos, previendose que: 1) se prohíbe hacer pagos o entregas, 2) que los que tengan bienes o documentos deberán ponerlo a disposición del Juzgado bajo apercibimiento 3) que fue designado Síndico porvisorio al Cdor. Rodolfo Lizarrague.-

A los efectos legales se hace esta publicación.

ROsario ,1ero de abril de 1997

Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72426 Jun 09- v Jun 20

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

//tencia N° 119.-

MINISTRO REDACTOR:

DOCTOR JORGE MARABOTTO LUGARO.-

Montevideo, treinta de abril de mil novecientos noventa y siete.-

VISTOS:

Para sentencia definitiva estos autos caratulados: Menéndez González de Etcheverry, Olga c/ C.O.N.A.E. - Daños y perjuicios - CASACION", (Ficha N° 882/95); venidos a conocimiento de esta Corporación, por mérito al recurso de casación interpuesto por la parte demandada, contra la sentencia N° 17/95, dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 4° Turno.

RESULTANDO:

1°) Que por la referida decisión, se confirmó la sentencia recurrida, salvo en cuanto desestima el rubro "daño moral" que se revoca, condenándose a la demandada a pagar a la actora la suma de $ 30.000, en concepto de reparación de daño moral sufrido por la inhibición en el ejercicio de su profesión en institutos privados, con el reajuste del Decreto-ley N° 14.500, a partir de la fecha del ilícito e interés del 6% anual desde la demanda, sin especial condenación (fs. 155 y ss.).

A su vez, el pronunciamiento de primer grado, emanado del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno, desestimó la demanda (fs. 97 y ss.).

2°) Que contra la misma, se agravió la demandada, la que interpuso el recurso de casación, diciendo:

- La sentencia viola el art. 198 del Código General del Proceso, y por tanto incurre en incongruencia, al revisar la sentencia dictada en primera instancia, en una cuestión que no había sido esgrimida por el apelante como objeto de agravio. Además, incurre en ultrapetita, por cuanto se condena a una suma mayor a la peticionada.

Y se viola, igualmente, el art. 635 de la Ley N° 15.903.

- Afirma que la actora fue cesada durante el período de facto, por motivos políticos -se le acusaba de pertenecer al Partido Comunista-, y que se ha fallado ya en ambas instancias sobre la aplicabilidad de la legislación especialmente dictada durante el gobierno militar (Leyes Nos. 15.737, 15.783, 15.739 y 15.903, art. 635).

- Es claro que en el caso de los docentes, por el solo hecho de ser cesados, quedaban automáticamente inhibidos para ejercer la docencia en el ámbito privado.

Y por lo tanto, también ese daño quedó comprendido en la norma limitante.

- En cuanto al daño moral, reitera lo anteriormente expuesto y dice que la actora concretó su petitum en 50 mensualidades de haberes correspondientes al cargo que desempeñaba. La sentencia impugnada condena a A.N.E.P. al pago de U$S 8.358.108,70, cifra que supera ampliamente el salario de un maestro durante 80 años de trabajo.

- Pidió se anulara la referida sentencia (fs. 123 y ss.).

3°) Que la contraparte, por las razones que expuso, solicitó que se desestime el recurso con costas y costos (fs. 127 y ss.).

4°) Que concedido el recurso (fs. 130 vto.), se elevaron los autos a esta Corporación, en la que, oportunamente, se oyó al Sr. Fiscal de Corte, quien en fundado dictamen afirma que procedería hacer lugar parcialmente al recurso de casación interpuesto, anulando la sentencia en lo que respecta al monto del daño moral acogido, y fallando en su lugar lo que corresponde (fs. 140 y ss.).

5°) Que se acordó sentencia en forma legal (fs. 145).

CONSIDERANDO:

1°) Que se anulará, aunque parcialmente, la sentencia impugnada.

Lo que se hará por mayoría legal, en la medida en que ésta considera que, efectivamente, se ha incurrido en error al determinarse el monto de la indemnización debida, sin duda por un "lapsus cálami" o, en todo caso, por ingreo de lo que se considera una sentencia "absurda". Fijar un monto tan alto y desproporcionado, que "...significa una cantidad superior a los siete millones de dólares", como recuerda el Sr. Fiscal de Corte, únicamente puede obedecer a esos motivos.

Y bien.

La mayoría entiende que no asiste razón a la recurrente cuando afirma que se interpretó erróneamente el art. 635 de la Ley N° 15.903. Es muy claro, al menos para la misma, que dicha norma debe ser interpretada estrictamente, en la medida en que restringe derechos de las personas y limita lo que en principio debiera ser fijado para cada caso concreto.

En ese sentido, la Sentencia N° 8/90 de la Sala de 4° turno, citada en la impugnada -y que contó con el voto de uno de los miembros de la Corporación que contribuye a formar el quorum legalmente requerido- consagra la misma solución que se postula actualmente. Siguiéndose en la misma línea de razonamiento que consagrara la propia Suprema Corte de Justicia, la que afirmó, que "...no estando comprendida expresamente la inhabilitación... entre las situaciones que dan lugar al amparo de la L. 15.783...no puede reputársela como situación excluida de otra reparación que la tasada..." (Sentencia N° 118/91, citada por el Sr. Fiscal, fs. 141).

La normativa en cuestión, por tratarse de una norma limitativa de derechos fundamentales, exige una interpretación restrictiva; y por ende, debe concluirse que la prohibición impuesta a funcionarios públicos es exclusivamente respecto de su actividad como funcionario público y no en el ámbito privado laboral. Sería una exageración incomprensible y violatoria de normas esenciales, el que se extienda una prohibición explicable -aunque de ninguna manera pasible de justificaren la función pública, pero que de modo alguno puede ser entendida vigente en la actividad privada.

Admitirlo sería excluir a las personas de toda actividad. Condenarla a la indigencia, lo que atenta contra principios básicos de la convivencia en sociedad y de la propia organización estatal. Concebida por el constituyente, en el país, como la "...asociación política de todos los habitantes comprendidos dentro de su territorio..." (art. 1°), en el que todos pueden, al menos, vivir con dignidad.

Por otra parte, desde otro ángulo, la responsabilidad del Estado tiene consagración constitucional expresa y constituye, además, como lo sostiene la doctrina administrativa sobre el punto, un principio general de derecho (arts. 24 y 72). No se olvide el origen jusnaturalista de la Constitución que rige en el país y los pactos internacionales sobre

derechos humanos que ha suscrito a lo largo de estos años, entre otros, el Pacto de San José de Costa Rica, Carta Internacional de Derechos Humanos y Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
El sistema reparatorio previsto por la Ley Nº 15.783 alude expresamente a la función pública y a los sueldos que genera su desempeño. Se trata, por consiguiente de reparaciones funcionales, es decir, para funcionarios restituidos, siendo ajeno a ello el tema de la reparación y de los perjuicios derivados de otro acto o hecho a nivel privado distintos de la destitución, aún en el sentido amplio del art. 1º de la ley. Esta, pues, no tiene otro alcance que limitar la reparación por destitución de funcionarios públicos (y de otros, excepcionalmente; art. 35, lits. C, D y E), sin que pueda caber la interpretación de que se halla comprendida una inhabilitación como la de autos.
Como señala el Tribunal actuante, "la extensión a establecimientos privados supuso un exceso que se evade del marco de la propia destitución. La comunicación a todos los establecimientos privados a los efectos previstos en el art. 40 "in fine" de la Ley 14.101 (fs. 3 v. de los autos agregados) no encuentra apoyo en disposición alguna de la referida ley..." (f. 119). Por lo que, no estando comprendida expresamente la "inhabilitación" entre las situaciones que dan lugar al amparo de la Ley Nº 15.783 (arts. 1 y 45), no puede reputársela como situación excluida de otra reparación que la tasada o forfaitaire incluida en dicha norma.
Ahora bien.
La recurrente expresa que la sentencia de segunda instancia "...incurre en incongruencia, por cuanto se revisó la sentencia dictada en primera instancia, en una cuestión que no había sido esgrimida por el apelante como objeto de agravio", y señala -también- que incurre en ultrapetita, por cuanto condena a una suma mayor que la peticionada en la demanda (fs. 123 vto.). Sobre el punto, le asiste parcialmente la razón.
No la tiene, en un primer aspecto.
Es claro que, en cuanto al mismo, y de acuerdo a la posición que ha adoptado la Corporación, en materia de agravios implícitos, éstos no tienen necesariamente que estar explicitados en forma expresa, bastando que surjan claramente de toda la exposición y de su ordenación lógica.
Como la sentencia de primera instancia desestimó la demanda (fs. 97-99) y la actora interpuso el recurso de apelación solicitando que se revocase aquélla, es evidente que -esos motivos de sucumbencia- están incluidos entre sus agravios contra la misma. Por cuanto, precisamente, en el libelo, entre los daños reclamados, se comprende la "...lesión a mi honor y reputación profesional, al comunicarse profusamente, en el ambiente de las instituciones docentes públicas y privadas, que yo había sido destituida mediante sumario y ocultándose las verdaderas causales invocadas..." (fs. 2 vto.).
Además, como lo indica el Sr. Fiscal (fs. 140 vto.), en el escrito de apelación (fs. 102 y ss.), se dice claramente que el art. 635 de la citada ley, "... no se extiende a los casos de funcionarios cuya destitución se anuló ... la remisión que hace el art. 635 de la ley 15.783, solamente atañe a un único aspecto, que esreparación de los daños y perjuicios causados por la destitución anulada, y es en ese solo aspecto que el art. 635 se remite a los artículos 9 y siguientes de la ley 15.783" (con subrayados en el original). O sea, es bastante claro què el agravio fue expuesto por la parte que se sentía injustamente juzgada y, por lo tanto, estaba dentro de las potestades del órgano de segunda instancia de mérito, el conocer del mismo.
En cambio, con respecto a lo segundo, sí asiste razón a la impugnante, en cuanto se condena a la demandada a abonar a la actora, una suma claramente superior a la que fuera peticionada en la demanda. Con lo que se incurre, evidentemente, en la ultrapetita denunciada.
Si bien se advierte, por la privación de la alegría espiritual inherente al ejercicio vocacional de la docencia, se reclamó un monto equivalente a quince veces el rubro "a" -que consistía en tantas mensualidades de haberes correspondientes al cargo de que se le privó-, vigentes a la fecha de pago de la condena; y por la lesión a su honor y reputación profesional, causada por la comunicación a instituciones públicas y privadas de la destitución, la actora pretende cincuenta (50) mensualidades de haberes correspondientes al cargo en cuestión (fs. 3 vto.). La Sala, por su parte, condenó a la Administración Nacional de Educación Pública a abonar $ 30.000, a reajustar desde la fecha del ilícito de conformidad con lo que dispone el Decreto-ley Nº 14.500, con más los intereses.
A pesar de que la estimación hecha en la demanda es imprecisa, lo cierto es que la cantidad a la que finalmente se condenó a la demandada, es desproporcionada y alejada "...por completo de los parámetros normales de la que nuestra jurisprudencia se sirve en la materia", como lo recuerda -y muy bien- el Sr. Fiscal en su fundado dictamen (fs. 142).
Ello es así, si se consideran los bajos sueldos que ganan los maestros.
El Sr. Fiscal de Corte, dice que por error debió fijarse esa enorme suma -que no guarda relación alguna con los valores manejados para casos similares- y alude expresamente a un "lapsus cálami" (fs. 142) y la consulta de las sentencias de la Sala mencionadas en la decisión en recurso así lo demuestra. Es que se trata de montos fijados en nuevos pesos y ahora, esa cantidad se estimó en el signo monetario que rige en la actualidad.
Es evidentemente un "lapsus cálami" o, en todo caso, tal error haría entrar a la sentencia que fijó esa desproporcionada suma, en el ámbito de la teoría del "absurdo" o de la sentencia carente de razonabilidad (Cf. sentencia Nº 665/96). No es lo mismo, claro está, determinar una suma -a reajustar desde tiempo atrás- en nuevos pesos o en pesos uruguayos, porque la diferencia económica entre ambos, es muy significativa.
De ahí, corresponde fijar la suma a la que tiene derecho la actora, en la cantidad de nuevos pesos treinta mil -pero estimados conforme al signo monetario vigente en esa época-, equivalente a pesos treinta -si se está al que hoy rige en el país pues de otro modo, se insiste, se desvirtúa el monto indemnizatorio con que se le debe compensar el perjuicio analizado. Por esa "...comunicación a todos los establecimientos privados...", que no correspondía, la suma antedicha parece adecuada y justa.
En conclusión, la Corporación, por mayoría, anulará el fallo impugnado, en la forma indicada.
II) Que los gastos causídicos se deberán abonar según el orden causado (Código General del Proceso, art. 279).
Por estos fundamentos y los concordantes del Sr. Fiscal de Corte, la Suprema Corte de Justicia, en mayoría, FALLA:
Haciendo lugar al recurso de casación interpuesto y, en su mérito, se anula parcialmente la sentencia impugnada, fijándose el monto del daño moral a que tiene derecho la actora, en la suma de pesos treinta (equivalentes a nuevos pesos treinta mil, tomando en cuenta el signo monetario vigente en la época del acto ilícito).
Las costas y costos, en el orden causado.
Publíquese.
Y, oportunamente, devuélvanse los autos.
Dr. Milton H. Cairoli Martínez, Presidente de la Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge A. Marabotto Lugaro, Ministro de la Suprema Corte de Justicia; Dr. Raúl Alonso de Marco, Ministro de la Suprema Corte de Justicia; Dr. Juan M. Mariño Chiarlone, Ministro de la Suprema Corte de Justicia.
DISCORDE. Entiendo que debe casarse la recurrida ya que asiste razón al impugnante en cuanto afirma que el daño moral a que se le condena a indemnizar a la actora está comprendido dentro de la reparación tarifada establecida por las leyes 15.903 y 15.783.
Dr. Luis Torello, Ministro de la Suprema Corte de Justicia.
DISCORDE en cuanto admite la reparación del daño moral por entender que la única indemnización que le corresponde a la actora, es la tarifada prevista por la ley 15.783 (art. 635 de la ley Nº 15.903).
Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
//CUERDA bien y fielmente el facsímil que antecede compuesto por seis fojas que signé y sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expediente caratulado: "MENENDEZ GONZALEZ DE ETCHEVERRY, OLGA C/C.O.N.A.E. DAÑOS Y PERJUICIOS.CASACION" Ficha No. 882/95. EN FE DE ELLO, de mandato legal y para su remisión al Diario Oficial y a los efectos dispuestos en el artículo 280 del Código General del Proceso, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo,a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. ESC. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA ADSC.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72413 Jun 06- v Jun 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno; en autos caratulados "FRAGATEX S.R.L. Disolución de Sociedad de Responsabilidad Limitada", ficha Nº 129/97, se cita, llama y emplaza a la Sra. María Dora Hrda Bondoni a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, dándole traslado de la demanda de disolución de Sociedad Comercial.

Montevideo, 5 de junio de 1997. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 850,00 10/pub 25866 Jun 11- v Jun 25

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de de 5o. Turno, en autos caratulados "Compañía Técnico Industrial S.R.L.- Acción de Cancelación" Fa. 66/97, de fecha 3 de abril de 1997 se ha resuelto la cancelación de los siguientes cheques librados por Barkigian Uruguay S.A. el día 22 de noviembre de 1996 contra el B.R.O.U. Casa Central: No. 401787 por la suma de U$S 5.954,44 con vencimiento el 15 de enero de 1997 y No. 401788 por la suma de U$S 5.954,43 con vencimiento el 15 de febrero de 1997. Y a los efectos legales se realizan esta publicaciones. Montevideo, 30 de mayo de 1997.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
27) $ 357,00 3/pub 26269 Jun 13- v Jun 17

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 12do. TURNO, Dra. Cristina LOPEZ UBEDA, en autos caratulados: "ELDIN SOCIEDAD ANONIMA - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", ficha 211/94, se convoca a los acreedores a la Junta a celebrarse el día 30 de Junio de 1997 a las 14:00 horas, en la Sede del Juzgado sito en calle 25 de Mayo 523 Piso 3ro., de esta ciudad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, nueve de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.
27) $ 1.020,00 10/pub 25511 Jun 09- v Jun 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "MELO OLIVERA, Hugo José y otros c/ TURISMO ARGENTINO S.R.L.- Daños y perjuicios.- Ficha 18/163/95", y según providencia No. 536 del 16.4.97, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a TURISMO ARGENTINO S.R.L. para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.- Montevideo, 24 de abril de 1997.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Ascripto.
27) $ 850,00 10/pub 25217 Jun 05- v Jun 18

EDICTO.- Por disposicion del Sr. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 18o. TURNO, dictada en autos "DONO S.A. CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" Ficha 18o./111/95, se hace saber que ante esta Sede se presento la Sociedad DONO S.A. solicitando homologacion de Concordato Preventivo Extrajudicial, habiendose homologado el mismo por Resolucion No. 539 del 16 de aril de 1997 y ordenandose Publicacion. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, 12 de Mayo de 1997. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a doce días de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
27) $ 1.190,00 10/pub 25422 Jun 09- v Jun 20

VIGESIMO TURNO

JUICIO EJECUTIVO
EDICTO.-

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20o. TURNO, en autos caratulados: " TARABAL ALVARO c/ VAL ROBERTO.- JUICIO EJECUTIVO".- Ficha: 20/79/97 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ROBERTO VAL por el término de 60 días para que comparezca en estos autos tramitados en la Sede sita en San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO.- ACTUARIA.- Montevideo, 12 de mayo de 1997. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
27) $ 1.020,00 10/pub 25315 Jun 06- v Jun 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3°. turno, en autos caratulados: "JUAN PEDRO VICTOR Y CASIMIRO EUGENIO CARRACHE CARRACHE. DEC. DE AUS. FA. F 879.1/89/95" Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a JUAN PEDRO VICTOR Y CASIMIRO EUGENIO CARRACHE CARRACHE por el término de 90 días , bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 72237 Jun 03- v Jul 15

DE CUARTO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Señor Juez Letrado de FAMILIA 4o. Turno dispuso la apertura de la sucesión de Antonia Pensado Tasende y Urbana, Antonio y María Elena Fernández Pensado (FICHA A N° 259/97) emplazándose en especial a los sucesores de María Elena Fernandez Pensado, bajo apercibimiento legal, y citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 21 mayo de 1997. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 680,00 10/pub 26251 Jun 13- v Jun 27

DE NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de 9° turno en autos caratulados " BLANCO ENRIQUE, POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL, FICHA S/242/97", se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de ESTRELLA BLANCO a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de d esignárseles Defensor de Oficio.-
Montevideo, 27 de mayo de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) $ 680,00 10/pub 26247 Jun 13- v Jun 27

DE DECIMOTERCER TURNO

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, en autos caratulados: "FERNANDEZ QUINTANA, MARIA ENCARNACION C/GARCIA PAZO, MANUEL.DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL. FICHA 238/97"CON CITACION PERSONAL CONTRARIA, se cita, llama y emplaza a MANUEL GARCIA PAZO para que comparezca en los presentes en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Asimismo se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos MARIA ENCARNACION FERNANDEZ QUINTANA y MANUEL GARCIA PAZO citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 26 de mayo de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
27) $ 1.360,00 10/pub 25549 Jun 09- v Jun 20

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados:
HECTOR GIRO.POSIESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL DE LUJAN D.DIAZ. FICHA E 468/89", se cita, llama y emplaza a NATALIO DIAZ, JUAN CARLOS MARTINEZ DIAZ e ISRAEL BASIGNANO BUENCRISTIANO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 23 DE MAYO DE 1997. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 850,00 10/pub 25562 Jun 10- v Jun 24

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: " GONZALEZ CLAUDIA C/ MORALES, CARLOS. INVESTIGACION DE PATERNIDAD ,. CODIGO CIVIL . " FICHA B/98/97" , se emplaza al demandado (Sr. Carlos Morales) a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
En autos se concedió el bèneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo el veintiocho de abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72344 Jun 05- v Jun 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos

caratulados "ARRACHEA, María Esther Herencia Yacente Ficha A/15/97", se dispuso la apertura de la Herencia Yacente de "María Esther, ARRACHEA FICHA A/15/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos.- Montevideo, 30 de Mayo de 1997.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72522 Jun 12- v Jun 26

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- EL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 22° TURNO dispuso la expedición de edicto aclaratorio en cuanto a que el nombre de la causante es MARIA DELIA FERRANDO y no FERNANDO como se estableció por error.
(FICHA S 168/97) haciéndose saber a los interesados. Montevideo, treinta de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 25386 Jun 09- v Jun 20

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24° turno, dictada en autos caratulados:"RODRIGUEZ GADEA Sonia Lidia. Declaratoria de Ausencia", ficha V/531/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. María Estela RODRIGUEZ, solicitando la declaración de Ausencia de la Sra. Sonia Lidia RODRIGUEZ GADEA y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 59 del Código Civil se hacen las publicaciones. Montevideo, 13 de febrero de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 1.700,00 10/pub 17892 Jun 09- v Jun 20

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados: "CASARIEGO, JORGE C/ RAMOS BLANCA. TENENCIA". FICHA CV/383/95/I/96, por decreto Nº 2054 del 29/7/96, se emplaza a Blanca Ivone Ramos a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 1/8/96
SARA GARRONE, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 26288 Jun 16- v Jun 30

EDICTO

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 25° Turno dispuso el emplazamiento de JORGE CORBO AGUIAR por el término de 60 días para que comparezca a aceptar o repudiar la herencia, Fa. 121/90/S, haciéndose saber a los interesados.
Montevideo, 27/05/97. Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.

27) $ 510,00 10/pub 26437 Jun 16- v Jun 30

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS FERRANDO ROSINA C/ CICHELLO PASCUAL. PERDIDA PATRIA POTESTAD, FICHA C/240/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A PASCUAL GIANFRANCO CICHELLO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN LE TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
MONTEVIDEO, 14 DE MAYO DE 1997. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72392 Jun 06- v Jun 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

ANTEL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ MARIO NICOLAS LARROSA JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 146/95, se cita, llama y emplaza a MARIO NICOLAS LARROSA por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 30 abril de 1997. Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Pasante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72348 Jun 05- v Jun 18

ANTEL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ BARERA S.A. FRIGORIFICO DURAZNO, JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 417/96, se cita llama y emplaza a BARERA S.A. FRIGORIFICO DURAZNO. por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 30 abril de 1997.- Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Pasante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72350 Jun 05- v Jun 18

DE TERCER TURNO

ANTEL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ GUSTAVO ELIO MONTAÑO VALIENTE JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 24/96, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO ELIO MONTAÑO VALIENTE por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 9 de mayo de 1997. Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Pasante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72349 Jun 05- v Jun 18

DE CUARTO TURNO

Escrituración Judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4to. turno, dictada en autos: " Degasperi, Alfredo c/Leoni Rodríguez, Carlos Alberto y otros. Escrituración Judicial", ficha 1126/96, por auto No. 924/97, se cita llama y emplaza a Carlos Alberto, Horacio Rufino, Eduardo Eugenio e Iberia María LEONI RODRIGUEZ y a María Bordas o a sus respectivos sucesores a cualquier título, para que comparezcan dentro del término de noventa días en los citados autos, iniciados por Alfredo Degasperi solicitando por ley 8.733 la escrituración judicial del inmueble empadronado con el número 939, sito en el Balneario Santa Lucía del Este, 8a. Sección Juicial de Canelones, solar 1 manzana 40 del plano del Agr. Horacio Uslenghi de febrero de 1933 inscripto en Topografía el 5 de octubre de 1933, bajo apercibimiento, y se les cita de excepciones.
En fe de ello y de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. MATILDE CAIRELLO, Actuaria.

27) $ 1.530,00 10/pub 26132 Jun 13- v Jun 27

Edicto. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en autos caratulados "Pardal Noya Aurora c/ Elbio Segovia y otros. Escrituración Judicial" (Ficha 1014/95) por auto No. 928 de 25/4/97, se cita, llama y emplaza a Elbio Segovia Ramos y Nail Rodríguez Freitas, para que comparezcan en el plazo de noventa días a otorgar la escritura del inmueble Unidad de Propiedad Horizontal, padrón individual 168.999/ 102, de la 19a Sección Judicial de Montevideo, según promesa de compraventa otorgada el 23/6/1985, inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el No. 33814 el 19/9/1995. Y se les cita de excepciones. Montevideo, seis de junio de milnovecientos noventa y siete.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.

27) $ 1.190,00 10/pub 26321 Jun 16- v Jun 30

DE OCTAVO TURNO

ANTEL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8o. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ ROSARIO MARITATO ABELENDA JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 765/96, se cita, llama y emplaza a ROSARIO MARITATO ABELENDA por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 30 de abril de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72345 Jun 05- v Jun 18

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo. Turno, en los radicados ante este Juzgado, caratulado: "ANTEL C/ CARMELO GUTIERREZ, Juicio Ejecutivo, Ficha 154/95, se cita y emplaza a CARMELO GUTIERREZ a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo. 14 de mayo de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72351 Jun 09- v Jun 20

DE DECIMO TURNO

EDICTO POR DISPOSICION DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO, FI-

CHA 409/96, SE EMPLAZA A LOS TENEDORES DEL CUPON DE BONOS DE TESORO SERIE 39 V 00157804 a deducir sus derechos en el plazo previsto por la ley 14.701. Montevideo, 28 de MAYO de 1997. DRA. ALICIA PICCONE. Juez de paz departamental. DRA. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.

27) $ 204,00 3/pub 26439 Jun 16- v Jun 18

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposicion del Senor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11o. Turno, dictada en los autos caratulados "Edificio Dafne c/ Pilas Cohen, Enrique y otra. Juicio Ejecutivo. Ficha: 649/95", se cita, llama y emplaza a que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 dias (art. 89 y 127.3 C.G.P.), a los sucesores de ENRIQUE PILAS COHEN, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio (art. 35, 123 y 127 C.G.P.). Asimismo, se notifica y emplaza a MADERERA CERRO AZUL S.A. a los efectos del art. 2340 C.C., y a todo aquel que tenga derecho sobre el inmueble objeto de ejecucion (padron 32.628/602).Montevideo 5 de junio de 1997. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

27) $ 1.190,00 10/pub 25565 Jun 10- v Jun 24

DE DECIMOCUARTO TURNO

ANTEL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14to. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ ESTEBAN MARIO RAMIREZ CAFFERA JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 766/96, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN MARIO RAMIREZ CAFFERA por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 7 de mayo de 1997.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72346 Jun 05- v Jun 18

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15° Turno, se cita, llama y emplaza a "ALTIERI LTDA.", para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados "EL PAIS S.A c/ ALTIERI LDA. - COBRO DE PESOS" - (FICHA: 557/96), dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de mayo de 1997. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 25136 Jun 05- v Jun 18

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANTEL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 27o. Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "ANTEL C/ RAMIREZ Julio César, Juicio Ejecutivo, Ficha 968/96, se cita y emplaza a Julio César RAMIREZ a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de mayo de 1997. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72375 Jun 05- v Jun 18

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EMPLAZAMIENTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 35o. Turno, en autos caratulados "Hernández, Milton c/ Rodríguez Martínez, Estanislada y Bianchi Olivera, Juan Alberto -Juicio Ejecutivo-", Ficha A/1283/94, se hace saber que se cita y emplaza a los sucesores de JUAN ALBERTO BIANCHI OLIVERA para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.- Montevideo, 14 de mayo de 1997. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 24993 Jun 04- v Jun 17

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36o. turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado; "ANTEL C/ ELORSA JOSEFINA, Jucio Ejecutivo Ficha 181/95, se cita y emplaza a ELORSA JOSEFINA a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de abril de 1997. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72358 Jun 05- v Jun 18

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38o. turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "ANTEL C/ GUILLERMO AVILA Raúl Nelson, Juicio Ejecutivo Ficha 752/95, se cita y emplaza a Raúl Nelson GUILLERMO AVILA a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, treinta de abril de 1997. Dra. Elena Russo Scarpa, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72376 Jun 05- v Jun 18

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO COOPERATIVA JOSE ARTIGAS (S.A.C.C.J.A) CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los socios habilitados para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el dia 18 de JUNIO de 1997 en primera convocatoria a la hora 19.00 y en segunda convocatoria a las 20.00 horas en el Club de OSE situado en Magallanes 1264 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de tres asambleistas para firmar el acta.

2.- Resolución por la Asamblea de Socios, en aplicación del art. 14 de los Estatutos, del recurso de apelación interpuesto por los Sres. Dante De Luca, Carmen Rodríguez y Mario Cabrera, contra la decisión del Consejo Directivo de S.A.C.C.J.A. de fecha 10 de Diciembre de 1996 Acta 775, por la cual se resuelve la exclusión de los impugnantes del padrón social de la Cooperativa.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

27) $ 1.600,00 10/pub 25441 Jun 09- v Jun 20

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS A. N. D. A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el art. 33° de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día miércoles 25 de junio de 1997 a la hora 19:00 en la sala "CINEMATECA", sita en la calle Lorenzo Carnelli N° 1311, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1.-Lectura y consideración del Acta anterior;

2.-Memoria y Balance General correspondientes al Sexagésimo tercer ejercicio por el período comprendido entre el 1° de abril de 1996 y el 31 de marzo de 1997 (Sujeto a la aprobación de la Auditoría Interna de la Nación) e informe de la Comisión Fiscal si lo hubiere;

3.- Presupuesto para el Sexagésimo cuarto Ejercicio 1° de abril de 1997 - 31 de marzo de 1998;

4.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal;

5.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral;

6.-Fijación de tope previsto en el Art. 28° de los Estatutos Sociales.

NOTA: De acuerdo con el art. 32° los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituída por Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará indispensablemente con la presentación del respectivo carné de la Asociación o la Cédula de Identidad.

JUNIO DE 1997

DR. HUGO SPERANZA, Secretario.

27) $ 3.840,00 8/pub 25776 Jun 10- v Jun 19

VARIOS

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ, INES.-SUCESION.- FICHA:S/161/90.del Ex-Jdo.Ltdo.de Flia.de 30°Turno.-En cumplimiento con lo dispuesto por auto No.752 del 31/04/97 y auto No 1143 del 02/05/97.se emplaza por el término de 90 días a:OLGA GARCIA FERNANDEZ; SUCESORES DE NAURA GARCIA FERNANDEZ; OLIVIA MORENO GARCIA; JUDITH MORENO GARCIA; NORBERTO MORENO GARCIA; INES MORENO GARCIA; AMARA GARCIA FERNANDEZ; AMIRI GARCIA FERNANDEZ; SUCESORES DE ALI GARCIA FERNANDEZ; ALI GARCIA GOMEZ; DARDO GARCIA GOMEZ; y; SIRIA GARCIA FERNANDEZ, a efectos de que manifiesten si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de nombrarles Curador de bienes (Art. 1071 inc. 3° del C. Civil).-

Montevideo, 21 de Mayo de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) $ 1.360,00 10/pub 24606 Jun 05- v Jun 18

EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "NAN TAMBOLINI GRACIELA, GUSTA-

VO CESAR, FERNANDO JAVIER, PAOLA ROSANA Y ANDREA CAROLINA C/ NAN MARIA ALCALA, POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL Y PETICION DE HERENCIA, FICHA S/ 603/96/1", se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de MARIO CESAR NAN a que comparezcan en autos a estar a derecho dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Esc. Mirta D'Onofrio Actuaria.- Montevideo, 19 de marzo de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

27) $ 1.020,00 10/pub 25710 Jun 11- v Jun 25

COFAC - COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO COMUNICA A SUS SOCIOS LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES A PARTIR DEL 01.07.97:

CAJAS DE AHORRO EN MONEDA NACIONAL

Saldo mínimo: $ 500.-

Saldo promedio mensual		T.E.A.
500	2.500	0%
2.501	7.500	7%
7.501	10.000	9%
10.001	50.000	12%
50.001 y más		15%

Gasto de administración por promedio: U$S 10.- (su equivalente en $)

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL

Saldo promedio mínimo $ 1.500.-

Saldo promedio mínimo con cheques diferidos $ 3.000.-

Saldo promedio mensual		T.E.A.
1.500	10.000	0%
10.001	25.000	10%
25.001	50.000	12%
50.001	00.000	14%
500.001 y mas		15%

Gasto de administración por promedio: U$S 20.- (su equivalente en $).

27) $ 840,00 3/pub 26496 Jun 16- v Jun 18

CACDU - PRIMERA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PAYSANDU COMUNICA A SUS SOCIOS LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES A PARTIR DEL 01.07.97:

CAJAS DE AHORRO EN MONEDA NACIONAL

Saldo mínimo: $ 500.-

Saldo promedio mensua		T.E.A.
500	2.500	0%
2.501	7.500	7%
7.501	10.000	9%
10.001	50.000	12%
50.001 y más		15%

Gasto de administración por promedio: U$S 10.-(su equivalente en $)

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL

Saldo promedio mínimo $ 1.500.-

Saldo promedio con cheques diferidos $ 3.000.-

Saldo promedio mensual		T.E.A.
1.500	10.00	0%
10.001	25.000	10%
25.001	50.000	12%
50.001	500.000	14%
500.001 y mas		15%

Gasto de administración por promedio: U$S 25.- (su equivalente en $).

27) $ 840,00 3/pub 26497 Jun 16- v Jun 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3° Turno, en autos "Silveira, Julio. Declaración de Ausencia" Ficha 171/A/1996. Se hace saber que se presentó la Sra. JUANA TRAVIESO GOMEZ promoviendo declaración de ausencia del Sr. JULIO RODOLFO SILVEIRA. Pando, 4 de Febrero de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

27) $ 192,00 10/pub 13706 Jun 13- v Jun 27

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3° Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL PILAR VERAS BENITEZ. SUCESION, Ficha 1388/A/1995. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a José Moreira Pérez, para que dentro de dicho plazo se presente a deducir en estos autos los derechos que pudieran corresponderle, bajo apercibimiento de declarar única y unversal heredera testamentaria de la causante María del Pilar Veras Benítez a Celeste René Brusain Chifflet. Pando, 4 de Junio de 1997. Esc. Albana Díaz, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 25442 Jun 09- v Jun 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2° Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ BARRIOS OSCAR S.C. C/ FRACHIA GARCIA MARIA ESMERALDA Y OTROS. DEMANDA POR REGULACION DE HONORARIOS." FICHA 186/95, se cita y emplaza a la Sra: Ema Simione a que comparezca a estar a derecho en estos autos, confiriéndosele traslado de la demanda por el plazo de 10 días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los catorce días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.

27) $ 1.020,00 10/pub 25213 Jun 05- v Jun 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, dictada en autos caratulados "Sanabria, Sergio Ariel. Constatación de Posesión Notoria de Hijo Natural de Livia Renée Sanabria Cuello", Ficha A 39/95; se cita, llama y emplaza a todos los interesados a que comparezcan a deducir sus derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Colonia, 6 de marzo de 1997.-

Esc. Raúl Rosello, Actuario.

27) $ 850,00 10/pub 26155 Jun 13- v Jun 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO LAURO FA. 129/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 15 de mayo de 1997. Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 25031 Jun 04- v Jun 17

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ERMINIA MARIA HENZ DREHER FA. 251/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.-

Maldonado, 15 de mayo de 1997. Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 26214 Jun 13- v Jun 27

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO NOVELLI. Fa. 220/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 08 de mayo de 1997.- Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 25372 Jun 09- v Jun 20

.-APERTURA DE SUCESION.-
EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE AIDA RAMONA AVET AGUIRRE Fa. 516/97, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.

Maldonado, 28 de Abril de 1997.- ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 680,00 10/pub 26208 Jun 13- v Jun 27

-.APERTURA DE SUCESION.-
EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE MAXIMO MUNZI TURCHI Fa. 646/97, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COM-

PAREZCAN EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.-
Maldonado, 16 de mayo de 1997.- Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 680,00 10/pub 26210 Jun 13- v Jun 27

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de BORIS SZYFRES FREIDOWICZ. Fa. 582/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos.-
Maldonado, 08 de mayo de 1997.- ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 680,00 10/pub 26212 Jun 13- v Jun 27

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: " CERVIÑO COPELLO, NOEMI BEATRIZ C/ VIGO VERA, MARIO CESAR. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", FA. 464/97. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A COMPARECER EN ESTOS AUTOS AL SR. MARIO CESAR VIGO VERA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
Maldonado, 13 de mayo de 1997.- Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72539 Jun 13- v Jun 27

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: " GALLEGOS, MARIA VICTORIA C/ FIGUEROA BUENO, WALTER BERNARDO, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, FA. 764/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, A COMPARECER EN ESTOS AUTOS AL SR. WALTER BERNARDO FIGUEROA BUENO POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
Maldonado, 05 de junio de 1997.-
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72542 Jun 13- v Jun 27

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: " DE LEON DE LEON, Ursula c/ FELIPA, María Esther y otros" ESCRITURACION FORZADA, Fa. 186/96, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estas actuaciones, dentro del término de noventa días, a los Sres. María Esther FELIPA, Vielmina, Abelardo, Evangelina, y a los sucesores a título universal y/o singular de Julio César ARTETA MONTES a efectos de que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de procederse a la escrituración solicitada.
A los efectos legales se realizan las publicaciones.
Maldonado, 22 de mayo de 1997.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1.020,00 10/pub 26215 Jun 13- v Jun 27

ANTEL

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ANTEL C/ MEYER HARING,RISA LESLIE"JUICIO EJECUTIVO. FA 94/95 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra Risa Leslie Meyer Haring a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante éstas actuaciones.-
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- MALDONADO, 7 DE NOVIEMBRE DE 1996.- Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72354 Jun 05- v Jun 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ LOPEZ PRADO, Valentín o Sucesores - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1089/96", se cita a Valentín López Prado o a sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores o cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 5119, manzana catastral 1032, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 10 de abril de 1997.- Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72421 Jun 09- v Jun 20

DE SEGUNDO TURNO

ANTEL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.
EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ANTEL c/ CAMPODONICO, Gustavo. Juicio Ejecutivo" Ficha 1140/96, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Gustavo César, CAMPODONICO, a que comparezcan en el término de 90 días, a deducir sus derechos en los presentes, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Maldonado, 28 de febrero de 1997. Dra. Ma. Gabriela Fossati Avilés, Juez de Paz de Segundo Turno de Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72353 Jun 05- v Jun 18

ANTEL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.
EDICTO Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ANTEL c/ LO GRASSO, Salvatore. Juicio Ejecutivo" Ficha 1144/96, CITA, LLAMA y EMPLAZA a Salvatore LO GRASSO; por el término de 60 días, a que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Dra. María G. Fossati de Avilés. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 10 de octubre de 1996. Dra. María Gabriela Fossati Avilés, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72355 Jun 05- v Jun 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "A.N.T.E.L. c/ PIÑEIRO, Ma. del Carmen. Juicio Ejecutivo" Ficha 1146/96, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a María del Carmen PIÑEIRO GAGO, a que comparezca en en plazo de 60 días, a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Maldonado, 10 de octubre de 1996. Dra. María G. Fossati Avilés. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72356 Jun 05- v Jun 18

ANTEL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.
EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados:"ANTEL c/DIAZ, José Antonio. Juicio Ejecutivo" Ficha 1284/96, CITA, LLAMA y EMPLAZA a José Antonio DIAZ, por el término de 60 días, a que concurra a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Dra Ma. Gabriela Fossati. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 3 de octubre de 1996. Dra. María Gabriela Fossati Avilés, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72357 Jun 05- v Jun 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO ASCHIERI DELAMAR. Fa. B/91/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 18 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 680,00 10/pub 25270 Jun 06- v Jun 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FELISMON CECILIO FAGUNDEZ FERGUSON. Fa. B/149/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 7 de mayo de 1997. ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 680,00 10/pub 25693 Jun 11- v Jun 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE AGUSTIN PORTELA DE BATISTA. Fa. B/171/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 23 de mayo de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 680,00 10/pub 26158 Jun 13- v Jun 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ILDA MIRTA PESCE SOUZA de CAMPANELLA. Fa. B/165/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 21 de mayo de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 680,00 10/pub 26161 Jun 13- v Jun 27

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO DELL STUGELMAYER - FICHA B/734/96 , citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de diciembre de 1996.- Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
27) $ 680,00 10/pub 25269 Jun 06- v Jun 19

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de PRUDENCIA SILVA MONFORT. F: B/140/97" ,citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20días , a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 9 de mayo de 1997 Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.
27) $ 680,00 10/pub 25601 Jun 10- v Jun 24

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PROVERA DRAGO - FICHA B/394/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de agosto de 1996.- ESC. ALICIA DAMINI, ACT. ADJUNTA.
27) $ 680,00 10/pub 25602 Jun 10- v Jun 24

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ADELA CHERNAEV DERKOUV de KULENICH. F: B/474/92" citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20días , a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de diciembre de 1996.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 680,00 10/pub 25603 Jun 10- v Jun 24

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA MARIA PARADA BEROCAY F: B/176/97", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias , a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 20 de mayo de 1997. Carolina Vercellino, ACTUARIA.
27) $ 680,00 10/pub 26159 Jun 13- v Jun 27

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS DISSIMOZ RIERA F: B/192/97", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias, a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 22 de mayo de 1997. Esc. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 680,00 10/pub 26160 Jun 13- v Jun 27

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de THOMAS ó TOMAS WALTER COUBROUGH MENAFRA.F: B/ 22/96, citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 08 de ABRIL de 1996. ESC. ALICIA DAMINI, ACT. ADJ.
27) $ 680,00 10/pub 26166 Jun 13- v Jun 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término legal, a ERMINDA FERRAZ y/o SUCESORES, a fin de que comparezcan a estar a Derecho en los autos que por Juicio Ejecutivo les ha iniciado la INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA (Ficha A/21/1997), bajo apercibimiento de seguir el juicio con las consecuencias que la ley determina. Rivera, 19 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72323 Jun 04- v Jun 17

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "MARIA ESTHER MARQUEZ BORCHES en representación de sus menores hijos naturales c/SUCESORES DE CARMELO COITINHO NUÑEZ. INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD NATURAL", A/64/97, se cita, llama y emplaza al Sr. DANTE FELICIO COITINHO a estar a derecho en estos autos en el término de sesenta (60) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con Auxiliatoria de pobreza. Rivera, 04 de junio de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72498 Jun 11- v Jun 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos:"GUERRA OLIVERA, Irma Cecilia c/ Sucesores de Severo Corbo Rocha y Elvira Marchand Fernández. Acción por daños y perjuicios", ficha: 40/97, se cita y emplaza por este medio, por el término legal, a estar a derecho en estos autos, a los sucesores de Severo Corbo Rocha y Elvira Marchand Fernández, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio conquien se seguirán estos procedimientos en caso de no comparecer. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 13 de mayo de 1997. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid-Actuaria.- Por auto No. 2.370 del 7/5/97, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72401 Jun 06- v Jun 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "ROCHA,MARIA ZENAIDE y LUCERI ICA NOE c/GUTIERREZ, YAQUELINE y DIAZ, CESAR. "PERDIDA PATRIA POTESTAD" ficha C. 312/96, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. YAQUELINE GUTIERREZ con domicilio desconocido en éste País a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 60 días y bajo el apercibimiento legal.- Chuy, 18 de Abril de 1997.- Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72402 Jun 06- v Jun 19

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición dela Sra. Juez de Paz de la Septima Sección Judicial del departamento de San José en autos caratulados "MARQUEZ, Carmelo -CORTE DE ARBOL-FICHA C/43/97, se hace saber que ante ésta Sede se presentó CARMELO MARQUEZ solicitando corte de árbol en el solar lindero al suyo señalado con el No. 3 manzana No. 6 Monte Grande. Por hallarse el mismo baldío, se emplaza a todos los que se consideren que derecho la mismo y en especial a Sergio y J. Alvarez Pintado por el término de diez días hábiles continuos. Cnel. Adrián Medina, mayo catorce de mil novecientos noventa y siete.- Dra. María Noel Odriozola, Juez de Paz.

27) $ 1.020,00 10/pub 253

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. TurNo, en autos:"SFEIR RATTI BRUNO GABRIEL C/.BARCELO WASHINGTON Y CRISTINA CACHES como representantes de su hijo GUILLERMO DANIEL BARCELO CACHES.- DEMANDA POR DAÑOS Y PERJUICIOS".= Fa. C/305/96, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de DEMANDA POR DAÑOS Y PERJUICIOS contra GUILLERMO DANIEL BARCELO CACHES en la persona de sus padres Washington Barceló y Cristina Caches.- EN CONSECUENCIA SE CITA Y EMPLAZA a la Sra. MARIA CRISTIBA CACHES, para que comparezca en estos autos dentro del término de 60 días a estar a derecho.- San José, 8 de noviembre de 1996. SORAYA GOUGEON AREVALO, JUEZ DE PAZ.

27) $ 1.020,00 10/pub 26370 Jun 16- v Jun 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "VERA RAMON ENRIQUE c/ PRESUNTOS HEREDEROS DE JULIO MARIA MARTINEZ VERA.- Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural". Ficha A/152/1996, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado RAMON ENRIQUE VERA, promoviendo juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural contra los presuntos herederos de JULIO MARIA MARTINEZ VERA.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ello y en especial a los presuntos herederos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- A losefectos legales se hacen estaspublicaciones dejando constancia de que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dolores, 13 de marzo de 1997.- Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72307 Jun 04- v Jun 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Tacuarembó c/a Sucesores de Dictino Martínez. Juicio Ejecutivo" Fa. A 558/96, se CITA y EMPLAZA a los sucesores de DICTINO MARTINEZ a comparecer en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso.- Tacuarembó, 30 de mayo de 1997.- Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72412 Jun 06- v Jun 19

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: EUDOLIA LEITES Y JOAQUIN CORREA SANTOS Ficha B/184/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, mayo 29 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) $ 680,00 10/pub 25867 Jun 11- v Jun 25

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: PAULO SILVA Ficha B/51/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, marzo 17 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 25870 Jun 11- v Jun 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a FERNANDEZ,ELSA Y BERTOCHE,OSCAR HUMBERTO Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO." "Ficha:A/138/97; se cita y emplaza a los sucesores de María del Carmen, Raúl Andrés, María Josefa, Mario Alcides y Jorge Néstor Bertoche, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárceles Defensor de Oficio;; a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, mayo 20 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72407 Jun 06- v Jun 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a SUCESORES DE APOLINARIO LA LUZ .JUICIO EJECUTIVO." "Ficha:A/139/97, se cita y emplaza a los sucesores de APOLINARIO LA LUZ, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárceles Defensor de Oficio, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, mayo 20 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72408 Jun 06- v Jun 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a OLIVERA RODRIGUEZ,FATIMA Y ABEL.JUICIO EJECUTIVO." "Ficha:A/141/97, se cita y emplaza a los sucesores de Abel Olivera, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárceles Defensor de Oficio; a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, mayo 20 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72409 Jun 06- v Jun 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a SUCESORES DE CELINA DIAZ.JUICIO EJECUTIVO." "Ficha:A/144/97, se cita y emplaza a los sucesores de CELINA DIAZ, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, mayo 20 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72410 Jun 06- v Jun 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a SUCESORES DE JOSE TACHINI.JUICIO EJECUTIVO." "Ficha:A/166/97;se cita y emplaza a los sucesores de Jose Tachini, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárceles Defensor de Oficio; a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, mayo 20 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72411 Jun 06- v Jun 19

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

RICARDO AKOS PAPP SANTA LUCIA, (Ficha 319/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26519 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

GILBERTO FERREYRA o FERREIRA, (Ficha 266/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26592 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

SEXTO TURNO

VICENTA IRMA PEREIRA IHITZ ó IRITZ, (Ficha 167/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26666 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

SEPTIMO TURNO

HECTOR LEON BORGES MARICHAL, (Ficha S/502/96).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26523 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ALBERICO DUARTE y MARIA ESTHER CASTRILLON FIGUEROA, (Ficha S/372/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26665 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

NOVENO TURNO

CARLOS ALBERTO COSTANTINI LANDIVAR, (Ficha S/315/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26514 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

CATIS DINORA MAGALLANES CAMEJO, (Ficha S/467/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26669 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMO TURNO

OTTO MAXIMO VOLKMANN GLANDIEN, (Ficha 331/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26516 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMOTERCER TURNO

NIEVES CORREA VIANA, (Ficha 316/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26518 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMOSEXTO TURNO

MINDEL LICHTER SCHRAGER, (Ficha A 336/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. Juan A da Misa Rial, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26705 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMONOVENO TURNO

JULIO RODRIGUEZ CAMPOS, (Ficha A/212/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26591 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DORA CELIA ERRO ILARRAZ y JOSE ENRIQUE BOADA ERRO, (Ficha A/299/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26664 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ARTURO FRANCISCO CHIRICO PEREYRA, (Ficha S 242/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26690 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMOTERCER TURNO

EDMUNDO ORLANDO CARLOS D'URSI DEMARCO.
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26528 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

SILVIO LUCIO CARUSO COLANTUONO o COLANTUANO, (Ficha S/213/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25901 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ABEL ARZUAGA RODRIGUEZ, (Ficha 269/97/S).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26517 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

BLANCA ROSA TORRES DIAZ, (Ficha 309/97/S).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26670 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

JULIO CESAR PENABADE ALVES, (Ficha 309/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26527 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ALIDA ROSA CHIRICO PEREYRA, (Ficha 251/97/S).
Montevideo, 05 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26689 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

MANUEL REY DEL RIO, (Ficha 306/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26515 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS RICARDO CARNELLI HORNE, (Ficha S/236/97).

Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26668 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

DANIEL GUILLERMO GUILLENEA FALAGIAN, (Ficha S/319/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26551 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

HUGO FLORENCIO ABELLA SILVEIRA Y SARA PEREYRA PEDRAITA, (Ficha S/652/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26667 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUZGADO LETRADO

DE DECIMONOVENO TURNO

ISABEL JUANA DIBARRART ó DIBARRAT PELUFO, (Ficha A/326/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26660 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS WINKEL O VINQUEL O VINKEL O BINQUEL CHIPULINI O CHIPULLINI O CHIPOLLINI O CHIPPOLLINI Y DE MARIA JOSEFA O MARIA JOSEFA BENITA GRASSO FERRETA O FERRETI (Ficha 88/B/97).
Carmelo, 23 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 850,00 10/pub 26571 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

LORENZO ATILIO BAEZ CARRIZO (Ficha 146/B/97)
Carmelo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26572 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

INES MARIA CENTANARO CICERI (Ficha 153/B/97)
Carmelo, 2 de junio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26573 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

DOMINGO MOREIRA Y EUGENIA LOPEZ, (Ficha "B" Nº 109/97).
Rosario, 29 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26512 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUAN CARLOS AGUIRRE BADELL Y CARLOS MARIA AGUIRRE DURE (Ficha "B" Nº 54/97).
Rosario, 15 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26550 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ARTEMIO FELIPE RIOS, (Ficha No. B-101-1997).
Florida, 21 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26557 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

MARIA ALEJANDRA COLINA, (Ficha B.166/1997).
Florida, 21 de mayo de 19.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26558 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

CUASIMODO NICOLAS RAMON TEJERA CONSUL, (Ficha No. B-435-1996).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 27 de noviembre de 1996.
Teresita ETCHEVERRY de TARANTO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72579 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

INDERKUM MAGUAYER, RAUL Y MAGUAYAR de INDERKUM ESTER CECILIA, (Ficha B/50/96).
Young, 13 de marzo de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26510 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ARISTIDES ACOSTA, (Ficha 396/96).
Por auto Nº 1378 de fecha 1.4.97 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 22 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72577 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

BALBINO OLID, (Ficha 38/97).
Por auto Nº 2434 de fecha 9.5.97 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 26 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72578 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

PEDRO MIGUEL OLANO SARATSOLA, (Ficha 228/1992).
Mercedes, 20 de abril de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26575 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

VICTORIO SARAVIA ECHEVARNE O ECHEBARNE Y MARIA LORENZA ROBERTS LOPEZ, (Ficha B/39/1997).
Dolores, 21 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26576 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

EUSEBIO ALVEZ SILVERA, (Ficha B.188/97).

Tacuarembó, 20 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26663 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

CONVOCATORIAS COMERCIALES

A.DI.TA.CI.
ASOCIACION DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS Y CIGARRILLOS

Convócase a la XVIII Asamblea General Ordinaria para el día 28 de JUNIO de 1997, hora 9.30 en nuestra Sede Social, Av. Uruguay 1577, Montevideo, de acuerdo a lo determinado en el Capítulo XI de los Estatutos Sociales, para tratar el siguiente Orden del Día:
1o.) Lectura del Acta anterior
2o.) Memoria y Balance del ejercicio 1995-97
3o.) Informe del Estudio Contable
4o.) Proclamación de los miembros del Consejo Directivo y Comisión Revisora de Cuentas para el período 1997-99.
5o.) Varios
6o.) Designación de tres asambleístas para firmar el Acta
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 240,00 1/pub 26526 Jun 17- v Jun 17

Paysandú, 10-Junio-1997.-
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Transporte de Paysandú (COPAY) convoca a sus asociados para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a llevarse a cabo el día JUEVES 26 de JUNIO de 1997 a partir de las 18.30 horas, en su sede central ubicada en calle Dr. Florentino Felippone Nº. 1121 (Paysandú).-
ORDEN DEL DIA

1º.-) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.-
2º.-) Elevar a $. 18.000.oo (dieciocho mil pesos) la suscripción de capital de cada socio.-
Queda hecha la convocatoria-
Lino Amici, PRESIDENTE
Manuel Cardozo, SECRETARIO.
03) $ 600,00 3/pub 26566 Jun 17- v Jun 19

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

JORGE EDUARDO RUIZ GARATEGUY Y MARGARITA ELBA LEGRAND RODRIGUEZ (Ficha: E 132/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26552 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JOSE PEDRO GALEANO PEREIRA Y BLANCA NIEVES GARCIA CANOSA (Ficha: E/328/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26703 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMOQUINTO TURNO

HECTOR LUIS MENENDEZ Y GRACIELA RENEE DE MEDINA MASSA O MESSA (Ficha: D-297/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 26520 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

HUGO LEMOS Y CRISTINA GALLI TABACCHI (Ficha: 14/97/D).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26593 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DE DECIMOCTAVO TURNO

JOSELINE GLORIA ORLANDO y NELSON EDUARDO FERNANDEZ (Ficha: D/246/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26599 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

JULIO RUBADO RODRIGUEZ y MARIA CECILIA MAZZA SANTIN (Ficha: D/16/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26674 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA ROSSANA PESCE CARRO Y HECTOR RICARDO PAGUES DAVILA (Ficha: B.263/96).
Rosario, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26574 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JUAN ANGEL MODENA PUCHETTA Y MARINELA DE LOURDES PEREZ NUÑEZ (Ficha: 17/96).
Rocha, 10 de junio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26539 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO Nº 60 26 72 HABILITADO EN MURILLO 6508. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 240,00 3/pub 26691 Jun 17- v Jun 19

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 60-28-84 habilitado en Gral. French 1606. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 240,00 3/pub 26702 Jun 17- v Jun 19

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos:"GLEZMAN BERENHOLE ó BESENHOLS, JOSE ó GEMIEK ó YEMIEK. DECLARACION DE INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR. FICHA 352/96 se hace saber que por auto Nº 1069/97 de fecha 20/05/97 se declaró en estado de incapacidad a JOSE o YEMIEK o GEMIEK GLEZMAN BERENHOLE o BESENHOLS y se designó Curador a JUANA GLEZMAN BESENHOLS MONTEVIDEO, 23 DE MAYO DE 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

10) $ 850,00 10/pub 26675 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos:"MENDIETA SAMPEDRO, Juan Antonio. INCAPACIDAD"(fa. 275/B/93) se hace saber que por decrerto Nº 153 de fecha 18 de febrero de 1997 se declaró en estado de incapacidad a Juan Antonio Mendieta Sampedro, designándose curadora a su madre, Estela Mary Sampedro; tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 24 de febrero de 1997. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72588 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos:"RIVERO, LUIS ALBERTO. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD. FA.B/490/96", se hace saber que por Auto Nro. 0633/97 de fecha 06/03/97, se declaró en estado de incapacidad al Sr. LUIS ALBERTO RIVERO, designándose curadora a la Sra. EURALITA RIVERO, quien aceptó el cargo conferido el día 14/04/97.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 5 de junio de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72589 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvana Lenur Cabrera Rezende (Ficha 211/97) quien optando por los Títulos de Procuradora y Escribana Pública ofrece las declaraciones de Anabella Mendiburu y Selva Vilches sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de abril de 1997. Esc. CRISTINA CERVINI, ACTUARIA.

11) $ 680,00 10/pub 26671 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GONZALO PLA SUAREZ en autos ficha C/117/96, optando por los títulos de Procurador y Abogado, y ofreciendo las declaraciones de los testigos Miguel Angel Techera Quintero y Paulo Priliac Gonzalez sobre su vida y costumbres. Chuy, 18 de marzo de 1997.- Dr. Juan Carlos Fernández, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 680,00 10/pub 26541 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.
LICITACION PUBLICA Nº 1093

MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO CORDON Y DEL LOCAL UBICADO EN LA CALLE GUAYABOS.

COMUNICADO

Se notifica a las Firmas interesadas en la Licitación de referencia, cuya fecha de apertura había sido prorrogada hasta nuevo aviso, que la misma queda fijada para el día 02.07.97 a las 15 horas.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 72581 Jun 17- v Jun 17

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.
LICITACION PUBLICA Nº 1093

MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA LIMPIEZA DEL EDIFICIO CORDON Y DEL LOCAL UBICADO EN LA CALLE GUAYABOS.

PRORROGA

Se pone en conocimiento de las Firmas interesadas en la Licitación de referencia, cuya fecha de apertura estaba fijada para el día 12.06.97 que la misma queda prorrogada hasta nuevo aviso.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 72583 Jun 17- v Jun 17

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA -ANEP-
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO -OPP-
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID-

Financiado parcialmente con el Préstamo del BID 811/OC-UR
LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL

Se invita a todas las Empresas Constructoras de la República Oriental del Uruguay, inscriptas al Registro Nacional de Empresas de Obra Pública -MTOP- a participar, dentro del marco de la legislación vigente en la siguiente licitación:
LICITACION Nº 23
2 aulas Escuela Nº 27, Piedras Coloradas
6 aulas Administración y SUM, Escuela Chacras
6 aulas Administración y SUM, Bo. Norte
2 aulas Escuela Nº 15, San Francisco
Entidad Beneficiaria: ANEP
Ubicación: Paysandú
Plazo de ejecución: 180 días corridos
Valor del Pliego: U$S 300
Venta del Pliego: a partir del 16/06/97 Oficina Coordinadora ANEP/FAS-CODICEN Soriano 1045 - Atención 10:00 a 14:00 horas
Reunión Previa: 26/06/97 - hora 10:00 en la sede del Programa FAS
Recepción de ofertas y Apertura del sobre 1: 30/06/97 - hora y dirección a confirmar

F. A. S.
FORTALECIMIENTO DEL AREA SOCIAL

Sede del Programa FAS
Convención 1368, 4º Piso
Horario de atención: 10:00 a 17:00 horas
Teléfonos: 151.333 Fax.: 92.37.15.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 72591 Jun 17- v Jun 17

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

LICITACION PUBLICA No.: 5/97

OBJETO: ADQUISICION DE VEHICULOS BAJO EL REGIMEN DE PERMUTA PARA LA RENOVACION PARCIAL DE FLOTA.-
APERTURA: 11 de JULIO de 1997.
1er. llamado: 14:00 hs. PLIEGO DE CONDICIONES: $ 1.000=
Informes en Dirección de Adquisiciones 2 Piso B. Tel. (042) 2.40.10.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 72569 Jun 17- v Jun 17

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

LICITACION PUBLICA No.: 2/97

OBJETO: EJECUCION DE UN SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE MALDONADO, QUE ESTA COMPUESTO POR UN CONJUNTO DE COLECTORES QUE FUERA CONCEBIDO A TRAVES DE PEC 5 (PROYECTO DE ESTUDIO Y CONSULTORIA N 5, DEL PLAN DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO.-

PRORROGA

APERTURA: 01 de JULIO de 1997.
1er. llamado: 12:00 hs. PLIEGO DE CONDICIONES: U$S 1.000
Informes en Dirección de Adquisiciones 2 Piso B. Tel. (042) 2.40.10
Maldonado, 13 de JUNIO de 1997.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 72586 Jun 17- v Jun 17

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 17 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROBERTO ARI DENIZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco S.B.7 Piedras Blancas e ISABEL LUJAN BONILLA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco S. B.7.
14) $ 120,00 3/pub 2695 Jun 17- v Jun 19

DOMINGO LINO DIAZ, 76 años, divorciado, rematador, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1066 y MARIA ESPERANZA PEREZ, 76 años, viuda, labores, española, domiciliada en Acevedo Díaz 1066.
14) $ 120,00 3/pub 2696 Jun 17- v Jun 19

FERNANDO DANIEL ARBURUA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva Troya 3721/3 y ANDREA ROSANNA NODARI, 26 años, soltera, tallerista, oriental, domiciliada en Chiavari 2997.
14) $ 120,00 3/pub 2697 Jun 17- v Jun 19

OFICINA No. 2

JULIO ALVARO ECHENIQUE, 29 años, soltero, ing. electrónico, oriental, domiciliado en Galicia 1376/1003 y MARIA LETICIA REBELLATO, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Galicia 1376/1003.
14) $ 120,00 3/pub 2700 Jun 17- v Jun 19

FABIO JOEL BENITEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timbúes 3324 y ROSANA MABEL ROLDAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timbúes 3983.
14) $ 120,00 3/pub 2701 Jun 17- v Jun 19

JUAN ALBERTO ESTEVEZ, 32 años, divorciado, empleado, español, domiciliado en La Paz 1613/203 y LETICIA MABEL BENTANCOR, 31 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en La Paz 1613/203.
14) $ 120,00 3/pub 2702 Jun 17- v Jun 19

OFICINA No. 3

JUAN ANDRES CARRIQUIRY, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en García Cortinas 2512 y CARLA FERNANDA PEÑA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ramón Anador 4563.
14) $ 120,00 3/pub 2691 Jun 17- v Jun 19

OFICINA No. 4

GABRIEL CARLOS FRAGA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paez 2270 y MARIA ALEJANDRA CARABAJAL, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Paez 2270.
14) $ 120,00 3/pub 2694 Jun 17- v Jun 19

JULIO GEOVANI FERRARI, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno Colman 5349 y MARIA HAYDEE PECCHI, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno Colman 5349.
14) $ 120,00 3/pub 2703 Jun 17- v Jun 19

OFICINA No. 5

PABLO ANDRES GESTIDO, 24 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Quijote 2846 y ANDREA CARLA CAMPIGLIA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla Rep. del Perú 1359=401.
14) $ 120,00 3/pub 2692 Jun 17- v Jun 19

DAVID ESTEBAN HERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 1808 y MARIA FERNANDA GAHETE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Anaya 1831=3.
14) $ 120,00 3/pub 2698 Jun 17- v Jun 19

OFICINA No. 6

IGNACIO JAVIER MARIÑO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Bonilla 5482 y LAURA VANESSA RIVERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Bonilla 5485.
14) $ 120,00 3/pub 2676 Jun 17- v Jun 19

MARIO WALTER MENA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 2379/2 y CATALINA SANTOS, 35 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Dr. Alberto Zubiría 934/5.
14) $ 120,00 3/pub 2685 Jun 17- v Jun 19

NELSON ALEJANDRO MUNIZ, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Puntas de Soto 5070 y VIVIANA JANET PEREIRA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Del Fuerte 5614 A.
14) $ 120,00 3/pub 2686 Jun 17- v Jun 19

OFICINA No. 7

GABRIEL GUSTAVO PERRETT, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedernal 2076 y MONICA PEREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zum Felde 1636.
14) $ 120,00 3/pub 2680 Jun 17- v Jun 19

ALBERTO DANIEL QUADRELLI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2909 apto. 104 y MERCEDES del ROSARIO MOLA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Berg 2419 apto. 103.
14) $ 120,00 3/pub 2687 Jun 17- v Jun 19

WALTER FABIAN PIATIGORSKY, 28 años, soltero, electricista, argentino, domiciliado en Masoller 4703 y FABIANA MARANEY MAZZA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Masoller 4703.
14) $ 120,00 3/pub 2693 Jun 17- v Jun 19

ANGEL JORGE PIÑEYRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Roldos y Pons 4528 bis y MARIA PATRICIA STRADA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vargas Guillemette 2305.
14) $ 120,00 3/pub 2704 Jun 17- v Jun 19

ROQUE MARTIN PALLANTE, 21 años, soltero, empleado, orienyal, domiciliado en Guazucua 739 y DAIANA ALEXANDRA MOREIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cordoba 570.
14) $ 120,00 3/pub 2705 Jun 17- v Jun 19

OFICINA No. 8

EDUARDO DOMINGO ROSSO, 40 años, divorciado, docente, orienl, domiciliado en Colombes 1324/4 y ANA LAURA VILLANO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Colombes 1324/4.
14) $ 120,00 3/pub 2679 Jun 17- v Jun 19

PABLO RAFAEL ROSAMINA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlomagno 3328 Bis y PATRICIA ALEJANDRA CURCIO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Espuelitas 4714.
14) $ 120,00 3/pub 2688 Jun 17- v Jun 19

JESUS MARIO ROSA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vera 2638/3 y MABEL DIAZ, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rafael 3793/3.
14) $ 120,00 3/pub 2690 Jun 17- v Jun 19

LUIS ROSANO, 80 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Ing. Juan T. Smith 4606 y GLADYS ISABEL DE LA PEÑA, 57 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ing. Juan T. Smith 4606.
14) $ 120,00 3/pub 2699 Jun 17- v Jun 19

OFICINA No. 9

WASHINGTON DIEGO SILVETTI, 54 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Castelar 4440 y SUSANA LAURA LOPEZ, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Castelar 4440.
14) $ 120,00 3/pub 2683 Jun 17- v Jun 19

RAFAEL MANUEL SUAREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Vidal 2415=2 y MARIA MILAGROS GENTA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Vidal 2415=2.
14) $ 120,00 3/pub 2689 Jun 17- v Jun 19

OFICINA No. 10

JAVIER ENRIQUE VARELA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Ramón Goméz 2772 ap 1 y ANDREA BLANCAJISSA BONETTI, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Uruguayana 3386.
14) $ 120,00 3/pub 2677 Jun 17- v Jun 19

PABLO ANDRES TORRADO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2410 ap 4 y SILVIA KARINA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Cabal 2410 ap 4.
14) $ 120,00 3/pub 2678 Jun 17- v Jun 19

OSCAR ALBERTO NOGUEIRA, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Guardia Oriental 3092 y MARIANA BOTTA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guardia Oriental 3092.
14) $ 120,00 3/pub 2681 Jun 17- v Jun 19

RUBEN EDUARDO NUÑEZ, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Carlos A López 3414 y ADRIANA GISELE LEMOS, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Hoquart 2079 ap 105.
14) $ 120,00 3/pub 2682 Jun 17- v Jun 19

RICHAR GERARDO TRIAS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caracas 1351 y KARINA LORELEY MESA, 18 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Caracas 1351.
14) $ 120,00 3/pub 2684 Jun 17- v Jun 19

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos: "BORDENAVE VISOZKI, RONALD.-Prescripción adquisitiva", Fa. 274/97 se hace saber que se presentó ante esta Sede Ronald Milton Bordenave Visozki solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre los siguientes bienes inmuebles, ubicados en la Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona rural: a) Padrones números 176.884 y 176.885, que según plano del Ingeniero Agrimensor Huáscar Camblor Calafat, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro Nacional el 7 de marzo de 1997 con el número 47, tienen una superficie de 2141,47 m. y 2000,31 m. respectivamente y en conjunto se deslindan así: 40 m. al Noreste, de frente al Camino de la Abeja entre la Avenida Don Pedro de Mendoza y la calle Oficial de Veinte Metros; 110 m. al Sureste lindando con el padrón 176.883; 42,80 m. al Suroeste, confinando con parte del padrón 92.208 y 95,92 m. al Noroeste, limitando con el padrón 176.886.- b) Padrón número 176.887, que según plano mencionado tiene una superficie de 2390,89 m. y se deslinda así: 61,18 m. al Noroeste, de frente a la calle Oficial de Veinte Metros; 5,49 m. al Noreste, también de frente al Camino de la Abeja, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 27,63 m. de diámetro; 88,87 m. al Sureste, lindando con el padrón 176.886; y 38,16 m. al Suroeste, confinando con parte del padrón 92.208 y con el padrón 176.888.- c) Padrones números 176.896, 176.897, 176.898 y 176.899, que según plano mencionado tienen una superficie de 1114, 49 m., 1462,60 m., 1287,61 m., y 1211,08 m. respectivamente y en conjunto se deslindan así: 46,53 m. al Noreste de frente al Camino de la Abeja; 66,69 m. al Sureste, también de frente a la calle Oficial de Veinte Metros, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 35,22 m. de diámetro; 53,78 m. al Suroeste, lindando con el padrón 176.895, y 79,12 m. al Noroeste, limitando con el padrón 176.900.- d) Padrones números 176.901 y 176.902, que según plano mencionado tienen una superficie de 4646,04 m. y 4330,28 m. respectivamente, y en conjunto se deslindan así: 60 m. al Noreste, de frente al Camino de la Abeja; 158,86 m. al Sureste, lindando con los padrones 176.892, 176.893, 176.894, 176.895 y 176.900; al Suroeste, limitando con el Arroyo Mendoza, y al Noroeste, 137,80 m. confinando con el padrón 92.214.- En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre los referidos bienes para que comparezcan a estar a Derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, y en especial a Roberto César, Ana Isabel, Aida Delia, Luis Alberto y María Emilia Canto Francis y/o sus sucesores a título universal o particular, así como a los linderos Julián Pérez del Pino y Constantino Montuori, propietarios de los padrones 92.208 y 92.214 respectivamente. Montevideo, siete de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Ana María Rodríguez Bello, ESCRIBANA ACTUARIA.
16) $ 4.250,00 10/pub 25909 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado. de 1era.Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos:"ACERENZA POZZI Pedro y otros. PRESCRIPCION TREINTENARIA."Ficha Nro. B-429-1996 se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, en los siguientes bienes inmuebles:1)Solar 20 Padrón 2164, plano Nro. 3436,area:486 mts. 242 dms.deslinde:15mts al oeste con Ruta 5,30.75 al norte con Padrón 1095,15,68 al este con Padrón 1544 y 32,95 al sur con Padrón 2163.2) Solar 18:Padrón 2162, plano Nro. 3436, area 525 mts.223 dms.deslinde:30,91 mts. al oeste con Ruta 5,18,18 al Norte con Padrón 2163,32,57 al este con padrón 1544,15 al Sur con calle Oficial 1. 3) Solar 17:Padrón 1543, Plano Nro. 3436,area:706 mts 217 dms.deslinde:32,57 al oeste con padrón 2162,16,90 al norte con padrón 2163,35,28 al oeste con padrón 1544,25,24 al Sur con calle Oficial 1.4) Solar 16: Padrón 2185,Plano Nro. 3436,area:1064 mts.2.42 dms,2, deslinde:23,15 al oeste,7,98 al noroeste con

Padrón 2183 10,95 al norte con calle Oficial 1,90,52 al este con Ruta 5 y 23 al sur con Padrón 2186.5)Solar 15:Padrón 2179, plano No. 3436,area 627 mts 29750 dms.deslinde:43,20 al oeste con padrón 2178,15 al norte con calle Oficial 1m40,53 al este con padrón 1574 y 15,24 al sur con padrón 2182.6) Solar 14: Padrón 2178, plano Nro. 3436, area 459 mts 245 dms. deslinde: 30,63 al oeste con padrón 2180 (16,98) y 1573(13,65),15 a-l norte con calle Oficial 1,30,63 al este con padrón 2179,15 al sur con padrón 2181.7)Solar 13: Padrón 1573, Plano Nro. 3436 area 450 mts.220 dms. delinde:18,92 al oeste con ruta 5,17,40 ochava,19,35,al norte con calle Oficial 1,13,65 al Este con padrón 2178 y 28,40 al Sur con padrón 21,80.8)Solar 12:Padrón 21 80 Plano No. 3436 area 450 mts.2,188 dms, deslinde: 16,72 al oeste con Ruta 5,28,40 al norte con padrón 15 73,16,98 al este con padrón 2178,25,43 al sur con padrón 2181.9)Solar 11:Padrón 2181, plano Nro.3436,area 569 mts.9250 dms.deslinde:15 al oeste con ruta 5,25,43 alnorte con padrón 2180,15 al noreste con padron 2178,12,57 al este con padrón 2179,37,99 al sur con padrón 2182.19)Solar 10:Padrón 2182,Plano Nro.3436 area 778 mts.2,4250 dms,deslinde:15 al oeste con ruta 5,37,99 al norte con padrón 2181,15,24, al noreste con padrón 2179,15,24,al este con padrón 1574 y 50,56 al sur con padrón 2183.11) Solar 9: Padrón 2183, plano Nro.3436 area 632 mts. 2,3372 dms.deslinde:13,27 al oeste con ruta 5,50,56 al norte con padrón 2182,10,56 al este con padrón 1574,50,29 al sur con padrón 21,84(42,31) y 7,98 con padrón 2;85.12)Solar 8:Padrón 2184,Plano Nro.3436 area 791 mts.2,9940 dms.deslinde:15 al oeste con ruta 5,42,31 al norte con padrón 2183 23,15 al este con padrón 2185 y 4152 al sur con padrón 2186.13) Solar 7: Padrón 2186,plano Nro.3436 area 945 mts. 2,6750 dms.deslinde:15 al oeste con ruta 5,41,52 al norte con padrón 2184,23 al noreste con padrón 2185,15,29 con nueva ruta 5 y 61,57 al sur con padrón 2187. 14)Solar 6:Padrón 2187 plano Nro.3436 area 901 mts,2,4250 cms,deslinde:15 al oeste con ruta 5,61,57 al norte con padrón 2186,15,29 al este con ruta 5 nueva,58,62 al sur con padrón 2188.15)Solar 5:Padrón 2188, plano Nro.3436 area 857 mts.2,1750cms,deslinde:15 al oeste con ruta 5,58,62 al norte con padrón 2187,15,29 al este con ruta 5 nueva,55,67 al sur con padrón 2189.16)Solar:4 Padrón 2189, plano Nro.3436, árez 812 mts 2,9250 cms.deslinde:15 al este con ruta 5,55,67 al norte con padrón 2188,15,29 al este con ruta 5 nueva,52,72 al sur con Padrón 2190.17)solar 3: Padrón 2190, plano Nro. 3436, área 768 mts 2,6750 cms. deslinde:15 al oeste con ruta 5,52,72 al norte con padrón 21 89,15,29 al este con ruta 5 nueva,29,14 al sur con padrón 2191 y 20,63 al sureste con padrón 2192.18)Solar 2:Padrón 2192,plano Nro.3436,área 523 mts.2,deslinde:al oeste 21,09 al padrón 2191,al norte 30,63 con padrón 2190, al este 27,87 con ruta 5 nueva, al sur 20 con camino vecinal De la Cruz Alta.19)Solar 1:Padrón 2191, plano Nro. 3436,área 581 mts 2, 05 decm.deslinde:19,08 al este con ruta 5,al norte 29,14 con padrón 2190 al este 21,09 con padrón 2192 y al sur 25,16 con camino vecinal de la Cruz Alta.20) Solar 21:Padrón 1555,plano Nro. 3436, área 687 mts 2,14 decm. deslinde:33,56 al oeste con ruta 5,19,78 al norte con padrón 2167, al este 18,11 con padrón 2166 y 17,65 con padrón 2165 y al sur 20 con Camino Vecinal a la Cruz Alta.21) Solar 22: Padrón 2165, plano Nro.3436,área 596 mts 2,23 dec, deslinde:17,65 al este con padrón 1555,29,78 al norte con padrón 2166, al este 21,10 con calle Oficial Nro. 3 y al sur 31,96 con Camino Vecinal de la Cruz Alta.22) Solar 23: Padrón 2166, plano Nro.3436 área 517 mts.2,86 dms. deslinde:18,11 al oeste con padrón 1555, al norte 27,76 con padrón 2167, al este 18 con Calle Oficial Nro. 3 y al sur 29,78 con padrón 21 65.23)Solar 24: Padrón 2167, plano Nro.3436,área 699 mts 2,30 dms.deslinde: al oeste 15,11 con ruta 5 nueva, al norte 45,70 con padrón 21 68, al este 15 con calle Oficial Nro. 3 y al sur 19,78 con padrón 1555,y 2776 con padrón 2166.24) Solar 25:Padrón 2168, plano Nro.3436,área 671 mts 2,62 dms.deslinde 15.11 al oeste con ruta 5 nueva, al norte 43,85 con padrón 2169 al este 15 con calle Oficial Nro. 3 y al sur 45,70 con padrón 2167.25)Solar 26: Padrón 2169, plano Nro.3436,área 643 mts. 2,95 dms.deslinde:al oeste 15,11 con ruta 5 nueva, al norte 48,01 con padrón 2170, al este 15 con calle Oficial Nro. 3 y al sur 43,85 con padrón 2168.26)Solar 27:Padr70,plano Nro.3436,área 616 mts 2,35 dms.deslinde:al este 15,11 ruta 5 nueva, al norte 40,17 con padrón 2171 al oeste 15 con calle Oficial Nro. 3,yal sur 48,01 con padrón 2169.27)Solar 28:Padrón 2171, plano Nro.3436,área 588 mts 2,75 dms.deslinde: al este 15,11 con ruta 5 nueva, al norte 38,33 con padrón 2172, al este 15 con calle Oficial Nro. 3 y al sur 40,17 con padrón 2170.28) Solar 29:Padrón 2172,plano Nro.3436,área 561 mts 2,15 dms.deslinde:al oeste 15,11 con ruta 5 nueva al norte36,49 con padrón 2173 al este 15 con calle Oficial Nro. 3 y al sur 38,33 con padrón 2171.29)Solar 30:Padrón 2173 plano Nro.3436,área 533 mts 2,55 dms.deslinde:al oeste 15,11 con ruta 5 nueva, al norte 34,65 con padrón 2174, al este 15 con calle Oficial Nro.3 y al sur 36,49 con padrón 2172. 30) Solar 31:Padrón 2174, plano Nro.3436,área 505 mts.2,87 dms.deslinde:15,11 al oeste conruta 5, al norte 32,80 con padrón 2175, al este 15 con calle Oficial Nro. 3 y al sur 34,65 con padrón 2173.31) Solar 32:Padrón 2175 plano 3436 área 478 mts 2,20 dms.deslinde al este 15,11 con ruta 5 nueva, al norte con padrón 2176 al este 15 con calle Oficial Nro. 3, al sur 32,80 con padrón 2174.32)Solar 33:Padrón 2176 plano 3436 área 450 mts 2,60 dms.deslinde:al oeste 15,11 con ruta 5 nueva, al norte 29,12 con padrón 2177, al este 15 con ruta 5 nueva, al sur 30,96 con padrón 2175.33)Solar 34: Padrón 2177, plano 3436,área 450 mts,2,46 dms deslinde al oeste 16,93 con ruta 5 nueva, al norte 17,06 a calle Oficial Nro.1,16,70 ochava y al este 16,80 a calle Oficial Nro.3 y al sur 29,12 con padrón 2176.34) Solar Padrón 1560, plano Nro.6097,área 2224 mts 2,62 dms, deslinde:11 al noroeste con padrón 1568, 20,30 al oeste con padrón 1567,68,45 al norte con calle Oficial Nro.3,32,50 con calle Oficial Nro.2 al este, al sur 68,45 con padrón 1561.35)Solar Padrón 1561,plano 6097 area 1163 mts 2,65 dms. deslinde:17 al oeste con padrón 1566,68,45 al norte con padrón 1560,17 al este con calle Oficial Nro.2 y 60,45 al sur con padrón 1562.36)Solar Padrón 1562,plano 6097 área 1163 mts 2,65 dms.deslinde:17 al oeste con padrón 15 65,68,45 al norte con padrón 15 61,17 al este con calle Oficial Nro.2 y 68,45 al sur con padrón 1563.37) Solar Padrón 1563,plano 6097,área 1185 mts 2,11 dms deslinde:17 al oeste con padrón 1564,68,45 al norte, 7 al este con calle Oficial Nro.2 y 16,70 ochava 50,45 al sur con Oficial Nro.4.38)Solar Padrón 1565,plano 6097 área 1542 mts 2,60 dms,deslinde: al oeste 20 con Camino Vecinal de la Cruz Alta 75,96 al norte con padrón 1566,20,30 al este con padrón 1562 y al sur 78,30 con padrón 15 64.39)Solar Padrón 1566, plano 6097 área 1495 mts 2,90 dms. deslinde: al oeste 20 con Camino de la Cruz Alta, al norte 73,63 con padrón 1567,20,30 al este con padrón 1561 y 75,96 al sur con padrón 1565.40) Solar Padrón 1567, plano 6097,área 1449 mts 2,30 dms,deslinde 20 al oeste con camino vecinal de la Cruz Alta 71,20 al norte con padrón 1568,20,30 al este con padrón 1560 y 73,63 al sur con padrón 1566. 41) Solar Padrón 1568, plano 6097, área 563 mts 2,25 dms. deslinde:5 al oeste con camino vecinal de la Cruz Alta, al norte 70 con calle Oficial Nro.3,al este 11 con padrón 1560 y al sur 71,30 con padrón 15,67.42) Solar 42 Padrón 1546, plano 2257, área 1374 mts 2,84 dms.deslinde al oeste 72,36 con padrones 1545 y 1689, al norte 19 con padrón 3187, al este 72,36 con padrón 1547 y al sur 19 con calle Oficial Nro.1.43)Solar 43.Padrón 1547, plano 2257 área 1374 mts 2,84 dms. deslinde: al oeste 72,36 con padrón 1546, al norte 19 con padrón 3187 al este 72,36 con padrón 1548 y al sur 19 con calle Oficial Nro.1.44)Solar 44.Padrón 1548.Plano 2257,área 1374m2,84 dms, deslinde: al oeste 72,36 con padrón 1547, al norte 19 con padrón 3187 al este 72,36 con padrón 1549 y al sur 19 con calle Oficial Nro.1.45)Solar 45.Padrón 1549, plano 2257,área 1600 mts 2,60 dms.deslinde: al oeste 72,36 con padrón 1548, al norte 22,12 con padrón 3187, al este 72,36 con padrón 1550, y al sur 22,12 con calle Oficial Nro. 1.46)Solar A.Padrón 1550, plano 2257, área 5885 mts 2,04 dms, deslinde: al oeste 72,36 con padrón 1549 al norte 75,58 con padrón 3187, al este 73,27 con padrón 10.580 y al sur 87,08 con calle Oficial 1. 47)Padrón 1551,plano Nro.6100,área 2 has,1649 mts 50 dms, deslinde: al oeste 80 a calle Oficial 3, al norte 114,15 a calle Oficial 1 al este 101,25 a calle Oficial 5 y al sur 160,05 a calle Oficial 2.48)Padrón 15 52, plano 6100 área 1 has,6772 mts 2,50 dms. deslinde:al oeste 132,48 con calle Oficial 4, al norte 75,80 con calle Oficial 2, al este 145,29 con calle Oficial 5 y al sur 117 con Camino Vecinal de la Cruz Alta; para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 3 de febrero de 1997. Nelson MUSTO DODERA, Actuario Adjunto.

16) $ 18.190,00 10/pub 26560 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno,

se hace saber que en los autos caratulados:"SALOMONE SCHIAVONI, Pedro Alberto c/ Eduardo Ruben DEL CASTILLO MENDEZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" ficha Nº225/97, se presentó el Sr. PEDRO ALBERTO SALOMONE SCHIAVONI, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva respecto al automóvil, tipo sedan, marca "RENAULT" año 1984 modelo "18 T D", matrícula Nº J2-1415, empadronado en el Dpto. de Río Negro con el Nº11.415, motor Nº852710DS1009, combustión a "gas-oil", con 14 caballos de fuerza y 4 (cuatro) cilindros.- En consecuencia se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio n quien se seguirán los procedimientos, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien. Florida, mayo 22 de 1997.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. Florida, 1er. turno.

16) $ 1.360,00 10/pub 26559 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Paysandú, en autos: "Giano Rabellino, Ulises -Prescripción Adquisitiva Treintenaria"- (Ficha 437/96), se hace saber que ante esta Sede se presentó Ulises Giano Rabelino a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demáss mejoras que le acceden, ubicado en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Paysandú, que es parte de la manzana No. 294, de la zona urbana de la ciudad de Paysandú, Padrón Catastral No. 2069, que consta de una superficie de 988 mts.y 69 dms. y se deslinda así:al Este, 21 mts. y 64 cms. de frente a calle Setembrino Pereda, (No. 29); al Sur, línea quebrada integrada por dos segmentos que yendo de Este a Oeste miden 9 mts. y 20 cms. y 35 mts. y 20 cms. y lindan con los padrones Nos. 2070, y 9235; al Oeste línea quebrada integrada por dos segmentos que yendo de Sur a Norte miden 11 mts. y 53 cms. y 9 mts. y 84 cms. y lindan con los padrones No. 10.702 y 2073; al Norte línea quebrada integrada por tres segmentos que yendo de Oeste a Este miden 15 mts. y 06 cms., 11 mts. y 13 cms. y 18 mts. y 94 cms. y lindan con los padrones No. 15.893 y 14.876. En consecuencia se cita llama o emplaza a Genuario Giano y/o sus sucesores a cualquier título, a los linderos y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, a que comparezcan a estar a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 13- de mayo de 1997.- Daniel Campot, Juez Subrogante.

16) $ 2.720,00 10/pub 26569 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por dipsosición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber, que en éste Juzgado se ha presentado: ELIDA ROSARIO BANEGA BARRIENTO (Ficha Letra A/145/1996), iniciando PRESCRIPCIOÖN ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el siguiente bien: una faacción de terreno identificada con el Padrón No. 335 rural, ubicado en la 5ta. Sección judicial de Río Negro, que linda al Norte con el padrón No. 402 de Noel Luis Viviano, al E. con el Padrón No. 312 de Carlos María Garcén, al S.E. con el Padrón No. 1.024 de Alberto Surkov y al S. con Padrón No. 1310 y 2292 al N.E. con Padrón 1309 y el Padrón No. 309, según plano de la Agr. Rocio Tolstoy del mes, marzo del presente año, Inscripto en la Dirección de Catastro de Río Negro, en forma provisoria con el No. 3. del 15 de abril del presente año, en consecuencia, se cita, se llama y se emplaza al Sr. ALEJANDRO YOUNG ROSE y/o sus sucesores a cualquier título así cómo a toda otra persona que se considere con derechos a cualquier título, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante éste Juzgado dentro del plazo de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Young, 29 de mayo de 1997.- GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.

16) $ 1.870,00 10/pub 26511 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DEOLINDA FLORENCIA CIRIA solicita la inscripción de la obra titulada "ACUARELAS DEL TIEMPO", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 12 de junio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 26561 Jun 17- v Jul 01

Silva Saldaña por Emeka Producciones solicita la inscripción de los textos publicitarios titulados "Oferta Individual", "Leyenda", "Bolígrafo 2, "Preescolares 1", "Regalos 1", "Eventos Primavera", "Medicamento 7", "Estacionamiento 1", "Calzado 3", "Afeitadora 15", "Tarjeta 28", "Corrector 3", "Nueva Casa 5", "Descuento 13", "Belleza 5", "Perfume 8", Pizza 5", "Secciones 5" de los cuales se declara editora y propietaria la mandante Montevideo, 9 de junio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 800,00 10/pub 26578 Jun 17- v Jul 01

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos:"JULIO EDUARDO NOGUERA.- Rectificación de partida.- Fa. 117/97", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA ELENA NOGUERA promoviendo rectificación de la partida de nacimiento de JULIO EDUARDO NOGUERA, Acta Nº 450, expedida pr el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, en el sentido que donde dice "sexo femenino" debe decir "sexo masculino", y donde dice "hija" debe decir "Hijo" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, dos de Junio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72590 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

REMATES

MONTEVIDEO

INTENDENCIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES SERVICIO DE BIENES MUEBLES

REMATE: 25 de junio de 1997 de una parcela
HORA: 15.00 horas
LOCAL: DURAZNO 1891, esq. Eduardo Acevedo.
Subasta de una parcela municipal, Padrón Nº 409.788, ubicado en la calle Yaguari, dentro de los limites de la 12A Sección Judicial de Montevideo. Tiene una superficie de 271.51 m2 con una base U.R. 1.016.6309(unidades reajustables un mil dieciseis con 6309/10.000). La parcela está en Yaguari 2163.- El edicto aclarará A)El inmuebles es propiedad de la Intendencia Municipal de Montevideo, b)carece de titulo de propiedad.- C) que por cualquier consulta los in-

teresados deberán dirigirse al Servicio de Escribani a Palacio Municipal, Piso 6º.-
El rematador recibirá de la Intendencia Municipal de Montevideo, como única paga por sus servicios, la comisión de venta del 3.20% que incluye el IVA, En el acto de la aceptación de la oferta, el comprador deberá abonar en efectivo o cheque: el 30% del precio ofertado; la Comisión de compra del rematador del 3.20%, que incluye el I.V.A.; El 2.62% a favor de los funcionarios intervinientes, en la preparación y ejecución de la subasta; el 1 o/oo para el Fondo de Erradicación de la Vivienda Insalubre.- Rematador Roberto Tranquilo, RUC211038790015, Matricula 3925.- Dicha parcela está ocupada por FILAR S.A..

20) (Cta. Cte.) 1/pub 72571 Jun 17- v Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

DE PRIMER TURNO

HORACIO CASTELLS EASTMAN
Remate judicial

E D I C T O .- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Aduana de 1er. Turno, dictada en autos caratulalados: " FISCO Y PIEZA DE REMATE DE LA FICHA 205/92 ". Ficha 217/96, se hace saber que el próximo 24 de Junio a partir de las 16:00 horas y en el local de la firma CASTELLS & CASTELLS (sito en la calle Galicia al número 1069); el rematador Horacio Castells Eastman, matrícula 301, RUC.: 212502750010, procederá a la venta en remate público y sobre la base de: $U 2.087 (PESOS URUGUAYOS DOS MIL OCHENTA Y SIETE) el vehiculo incautado en autos. Este es: un automóvil Marca CHEVROLET, Modelo: Opala 1970, Mat.: E 375.570; con radio pasa casette AM FM.-
S E P R E V I E N E :
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30 % de su oferta como seña y la totalidad del precio en el plazo de una semana. 2) Serán de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos respectivos (o sea 15,51 % del precio); incluído el Impuesto a las ventas forzadas; y a cargo del expediente, la comisión de venta e impuestos respectivos (o sea el 2,79 % del precio). 3) Que dicho bien se vende en su actual estado de conservación, siendo el retiro por cuenta y riesgo del adquirente. 4) Que los gastos de traslación de dominio como los de conducción serán de cargo del comprador. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicado en la calle San José 1092 piso 1º.-
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA CUATRO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- Esc. Nelly García de Cestau, ACTUARIA.

20) $ 765,00 3/pub 26594 Jun 17- v Jun 19

HORACIO CASTELLS EASTMAN
Remate judicial

E D I C T O .- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Aduana de 1er. Turno, dictada en autos caratulalados: " FISCO Y PIEZA DE REMATE DE LA FICHA 275/93 ". Ficha 207/96, se hace saber que el próximo 24 de Junio a partir de las 16:00 horas y en el local de la firma CASTELLS & CASTELLS (sito en la calle Galicia al número 1069); el rematador Horacio Castells Eastman, matrícula 301, RUC.: 212502750010, procederá a la venta en remate público y sobre la base de: $U 8.400 (PESOS URUGUAYOS OCHO MIL CUATROCIENTOS) el vehiculo incautado en autos.Este es:
I) una Camioneta Marca Volkswagen año 1966, Modelo: Kombi, Mat.: 736.526, Padrón: 355480 y Nº de Motor: B- 399085.-
S E P R E V I E N E :
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30 % de su oferta como seña y la totalidad del precio en el plazo de una semana. 2) Serán de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos respectivos (o sea 15,51 % del precio), incluído el Impuesto a las ventas forzadas; y a cargo del expediente, la comisión de venta e impuestos respectivos (o sea el 2,79 % del precio). 3) Que dicho bien se vende en su actual estado de conservación, siendo el retiro por cuenta y riesgo del adquirente. 4) Que los gastos de traslación de dominio como los de conducción serán de cargo del comprador. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicado en la calle San José 1092 piso 1º.-
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA CUATRO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- Esc. Nelly García de Cestau, ACTUARIA.

20) $ 765,00 3/pub 26595 Jun 17- v Jun 19

HORACIO CASTELLS EASTMAN
Remate judicial

E D I C T O .- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Aduana de 1er. Turno, dictada en autos caratulalados: "FISCO Y PIEZA DE REMATE DE LA FICHA 125/93". Ficha 211/96, se hace saber que el próximo 24 de Junio a partir de las 16:00 horas y en el local de la firma CASTELLS & CASTELLS (sito en la calle Galicia al número 1069); el rematador Horacio Castells Eastman, matrícula 301, RUC.: 212502750010, procederá a la venta en remate público al mejor postor, y sobre la base de $U 10.933 (PESOS URUGUAOS DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES) del vehiculo incautado en autos. Este es: un automovil Marca FORD año 1981, Modelo: Corcel, Mat.: D- 7546, de Treinta y Tres.
S E P R E V I E N E :
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30 % de su oferta como seña y la totalidad del precio en el plazo de una semana. 2) Serán de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos respectivos (o sea 15,51 % del precio), incluído el Impuesto a las ventas forzadas; y a cargo del expediente, la comisión de venta e impuestos respectivos (o sea el 2,79 % del precio). 3) Que dicho bien se vende en su actual estado de conservación, siendo el retiro por cuenta y riesgo del adquirente. 4) Que los gastos de traslación de dominio como los de conducción serán de cargo del comprador. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicado en la calle San José 1092 piso 1º.-
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA CUATRO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- Esc. Nelly García de Cestau, ACTUARIA.

20) $ 765,00 3/pub 26596 Jun 17- v Jun 19

HORACIO CASTELLS EASTMAN
Remate judicial

E D I C T O .- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Aduana de 1er. Turno, dictada en autos caratulalados: " FISCO Y PIEZA DE REMATE DE LA FICHA 149/94 ". Ficha 206/96, se hace saber que el próximo 24 de Junio a partir de las 16:00 horas y en el local de la firma CASTELLS & CASTELLS (sito en la calle Galicia al número 1069); el rematador Horacio Castells Eastman, matrícula 301, RUC.: 212502750010, procederá a la venta en remate público y sobre la base de: $U 57.924 (PESOS URUGUAYOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO) el vehiculo incautado en autos. Este es: una Camioneta pick up cabina y media color gris, Marca FORD año 1994, Modelo: F- 1000 diesel, Mat.: IBE 9259, con Nº de Motor: 056072 y Chasis Nº: 8AFBTRM39PJO56072.
S E P R E V I E N E :
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30 % de su oferta como seña y la totalidad del precio en el plazo de una semana. 2) Serán de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos respectivos (o sea 15,51 % del precio), incluído el Impuesto a las ventas forzadas; y a cargo del expediente, la comisión de venta e impuestos respectivos (o sea el 2,79 % del precio). 3) Que dicho bien se vende en su actual estado de conservación, siendo el retiro por cuenta y riesgo del adquirente. 4) Que los gastos de traslación de dominio como los de conducción serán de cargo del comprador. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicado en la calle San José 1092 piso 1º.-
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA CUATRO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- Esc. Nelly García de Cestau, ACTUARIA.

20) $ 765,00 3/pub 26597 Jun 17- v Jun 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno dictada en autos "Ivanovsky, Pablo - Concurso Civil Voluntario", Ficha: 132/95, se hace saber que el próximo 25 de Junio, a las 13.30 horas, en el salón de la ANRCI (Zabala 1328), en diligencia presidida por el Oficial

Alguacil de la Sede, el Rematador Público Gabriel Correa Harsan (Mat.: 5057 - Ruc: 212662730018) subastará sin base y al mejor postor el solar de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 17 Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 78.614, con 10 metros de frente al Noroeste a la calle Lancaster No. 4366 y un área total de 312 metros 30 decímetros.
Se Previene:
1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 % de su oferta al bajar el martillo, en moneda nacional y efectivo.
2º) Que será de cargo del mejor postor la comisión de compra del Rematador e impuestos (6.02 % del precio) en el acto y efectivo.
3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (1.34 % del precio).
4º) Que no surgen planos de mensura en la Dirección Nacional de Catastro, ni de construcciones en la IMM, desconociéndose la existencia de deudas por concepto de impuestos domiciliarios, contribución inmobiliaria o aportes a la construcción ante el BPS
5º) Que no surge título de propiedad agregado al expediente.
6º) Que certificados y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, 1º piso).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones;
Montevideo, 10 de junio de 1997. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 1.190,00 5/pub 26661 Jun 17- v Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno,dictada en utos "ALVAREZ c/ GORGOROSO" J.E. (FA: 1137/95) se hace saber que el próximo 25 de Junio de 1997, a la hora 17.00, en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, se procederá por intermedio del Rematador Artigas González Gallo, matrícula 4216 RUC 210 334 180 015, a la venta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sean $ 13.419,33 del siguiente inmueble: Una fracción de terreno y las mejoras que le acceden, situada en la manzana 65 de la ciudad de Minas, primera sección judicial del departamento de Lavalleja, empadronada con el número 5233, que tiene un área según títulos de 96 m2 y según plano de 101 m2, 07 dm2, y que se deslinda así: 6 metros al fremte al Sud - Oeste a la calle General Lavalleja con el número de puerta 810 distando el punto medio doce mts. 50 cms. de la esquina de Claudio Williman, 16 mts. y treinta y cinco cms. al Nor-Oeste lindando con el padrón 5234; 6 mts. 41 cms. al Nor-Este lindando con padrón 5231, y 16 mts. 28 cms. al Sud.Este, lindando con el padrón número 5232. - SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle adjudicada su oferta; 2º) Que será de cargo del adquirente el pago al rematador de la comisión del 3% del total de la venta, e impuestos nacionales y departamentales, todo lo que da un total del 7,02%: 3º) Que será de cargo del expediente el pago al Rematador de la comisión de compra e impuestos, del 1,34%; 4º) Que será de cargo del adquirente el pago de los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo; 5º) Que la titulación y demás recaudos se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados. 6º) Que se desconoce la existencia de deudas o aportes al BPS y a la Intendencia Municipal de Lavalleja; 7º) Que existe un gravamen hipotecario sobre el bien, siendo el deudor Luis Pascasio Gorgoroso Olmedo, y la garante Blanca Margarita Olmedo. Acreedor: Banco Pan de Azúcar. Monto: u$s 4.000.ºº más cláusula del 50% por N$ 336.000.ºº (hoy $ 336.ºº), de agosto de 1984. Y PARA CONSTANCIA se hacen estas publicaciones por el término de cinco días. Montevideo, 11 de junio de 1997.- Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.

20) $ 1.955,00 5/pub 26598 Jun 17- v Jun 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO.- ADHEMAR ONESTI REMATADOR.-

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO.- EN LOS AUTOS BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ ARIEL ACOSTA MARIONI, EJECUCION PRENDARIA, FICHA A/ 1786/1993.- SE HACE SABER QUE EL DIA 24 DE JUNIO DE 1997, A LAS 14.00 HORAS EN EL LOCAL UBICADO EN CALLE INDEPENDENCIA No.1079 ENTRE LAS CALLES WILSON FERREIRA ALDUNATE Y JOSE PEDRO VARELA DE LA CIUDAD DE PANDO.- EL REMATADOR ADHEMAR ONESTI, MATRICULA 488 RUC 110009390018, ASISTIDO POR EL SEÑOR ALGUACIL PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR DE LOS BIENES MUEBLES; 1 MICROMPUTADORA EPSON, MODELO EQUITY II252017 530 CON TECLADO, MONITOR Y MOUSE; 1 PLOTTER HEWLETT PACKARD, MODELO MX 7599E No. 3145A02997; 1 MICROCOMPUTADORA D.T.K. MODELO PEER 1660 No. 31934, DISQUETERA, MONITOR BTC, TECLADO MOUSE; 1 IMPRESORA LASER EPSON MODELO EPL 7.500 No. 3010006165; 1 IMPRESORA LASER EPSON EPL MODELO 6000 No. 4235; 1 IMPRESORA EPSON MODELO EX 1000 No. 11815; 1 COMPUTADOR MARCA P.T.K. MODELO FEAT 486 33 MHZ SERIE 91602237; 1 MONITOR SERIE 5868 S.V.G.A COLOR; 1 TECLADO ESPANDIDO 1905939; 1 MOUSE GENIUS; CABLES DE CONEXIONES.- EL MEJOR POSTOR DEBERA DE CONSIGNAR EL 20% COMO SEÑA AL SERLE ACEPTADA SU OFERTA, EN EL ACTO, EN EFECTIVO Y EN MONEDA NACIONAL.- QUE SERA DE CARGO DEL COMPRADOR LA COMISION E IMPUESTOS DEL REMATADOR QUE SON EL 16.58% SOBRE LA VENTA.- QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL 1.33%.- A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- PANDO, JUNIO 10 DE 1997.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 765,00 3/pub 26688 Jun 17- v Jun 19

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMONOVENA

SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez de Paz de la 19a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, se hace saber que en autos caratulados "ALPIRIO RAMIREZ C/EDUARDO BUSOLLO - Juicio Ejecutivo" (Ficha C/239/92), el día 22 de julio de 1997 a las 15.30 horas, en el local sito en Av. Ing. Luis Giannattasio Km. 21.100 esquina Manuel Varela Cáseres, balneario Lagomar (Inmobiliaria Nieto), el Rematador MARCELO W. NIETO (matrícula 3691-RUC. 211223010012), asistido por el Alguacil de la sede, procederá al remate público con la base de $. 9.609,34, del siguiente bien inmueble: Unidad 001 de propiedad horizontal que se rige por lo establecido en las Leyes 10751 y 14261; empadronada individualmente con el No. 16.826/001 de la 20a. Sección Judicial del Departamento de Canelones. paraje Paso de Carrasco, que forma parte del edificio sito en el solar empadronado con el No. 16826, el cual según el plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrim. Roberto Fradiletti de noviembre de 1983, inscripto en la oficina departamental de Catastro de Pando con el No. 5391 el dieciséis del mismo mes y año, consta de una superficie de 540 mc. que se deslindan: 15 mts. de frente al Sureste a la calle Maciel distando el punto medio de la esquina con la calle Calcagno, 56,79 metros; 36 metros al Suroeste lindando con el padrón No. 16827; 15 metros al Noroeste con el padrón No. 16834 y 36 mts. al Noreste con el padrón No. 16825. En dicho terreno se construyó un edificio de acuerdo con los permisos de construcción Nos. G38870 y G38885 aprobados respectivamente el 25 de junio y el 19 de noviembre de 1969 y plano de relevamiento del Arquitecto Pedro Herrero de Noviembre de 1983. La Unidad 001 está ubicada parte a cota vertical + 15 cms. (parte A), y parte a cota vertical + 11 cms. (Parte B), con superficies respectiva de 43,12 mc. y 20,78 mc. (superficie total, 63,90 mc.) Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes de propiedad común, jardín "A" y fondo "B". SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo Moneda Nacional, el 30% de la misma en carácter de seña, la comisión de compra e Impuestos del rematador (4,02 %), el Impuesto a las ventas forzadas (2%) y el Impuesto Departamental (1%) sobre

el valor de venta; 2) Que serán de su cargo, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo; 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta e Impuestos del rematador o sea el 1,34% del precio resultante; 4) Que el inmueble se encuentra ocupado por arrendatarios; 5) Que se desconoce la existencia de deudas por los servicios públicos, aportes a la construcción ante BPS, así como también deudas de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria; 6) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, sita en la Av. Ingeniero Luis Giannattasio Km. 21.600 - Lagomar -. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Lagomar, nueve de junio de 1997.- ROSARIO SAPELLI FERBER, JUEZ DE PAZ.

20) $ 2.380,00 5/pub 26553 Jun 17- v Jun 24

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha, en Autos caratulados "GONZALEZ, Amelia c/Héctor Bolívar MEDEROS. Juicio Ejecutivo. Ficha A 47/96", se hace saber al público que el próximo Viernes 25 de Julio a partir de las 16.30, en el Local de Remates sito en calle Florencio Sánchez esquina Rodó de la Ciudad de Rocha por intermedio del martillero Sr. Raúl H. Coimbra (Matrícula 3102), se llevará a cabo el Remate de los siguientes bienes muebles, sobre la base de las 2/3 partes de su Tasación:

Descripción Tasación Base
Moto Jealing 70 (impecable) U$S 900.- U$S 600.-
Moto Honda Mini (impecable) $U 9.000.- $U 6.000.-
Torre VHF (18 Mts. c/antena) " 1.500.- " 1.000.-
Máquina coser Elgin " 800.- " 533.-
Tabla p/Surf " 200.- " 133.-

ARTICULOS VARIOS

Bicicleta - Triciclo - Lámpara a pilas - Adornos - Artículos de cocina - Juguetes - Reloj de pared - Trofeos - Ropa usada - Máquina picar carne - Poster - Inflador - Papelera - Reposeras - Pelota de fútbol - Canasto de bicicleta - Sábanas - Asiento de bicicleta.-

SE PREVIENE

Que el Remate se efectuará AL CONTADO, siendo de cargo del Comprador las Comisiones e Impuestos que gravan el Remate, en un total del 16.40 %, como así también las deudas que pudieran existir por patentes, multas y recargos de los ciclomotores.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 612,00 3/pub 26540 Jun 17- v Jun 19

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GRUPO SEMILLAS S.R.L.

EL DIA 23 DE MAYO DE 1997 FUE PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL Nº 24789 AVISO Nº 23660
SE COMETIO UN ERROR EL CONTRATO TENIA QUE DECIR 8 DE MARZO DE 1996.

22) $ 468,00 1/pub 26509 Jun 17- v Jun 17

ARGO LTDA.
CESION DE CUOTAS

CONTRATO: 28.05.97
INSCRIPCION: No. 755 Fo. 931/32 Lo. 2 LEGAJO 9411/91
CEDENTES: SYLVANA CLAVELLI (50)
PABLO PEIRANO (25)
CESIONARIO: ALEJANDRO ROCCA (75).

22) $ 468,00 1/pub 26513 Jun 17- v Jun 17

"DIDELIN LTDA."
Modificación de Contrato Social.-

Contrato: 31 mayo 1996.-
Registro: Nº941 Fº1251 Lº1.-
Se modifica administración, será ejercida por Milton RODRIGUEZ GIMENEZ exclusivamente.-
Amelia Bibiana Giménez continuará siendo socia sin actividad alguna.

22) $ 468,00 1/pub 26521 Jun 17- v Jun 17

TRANSPORTES CANAIMA LTDA
Cesión de cuotas y Modificación

Contrato: 23 de Mayo de 1997
Cedentes: WASHINGTON DARWIN LOITEY GERIBON
WALTER BARTOLOME GALIN ALBERRO
Cesionarios: CARLOS SEBASTIAN SCIUTO RAMOS- 52 cuotas
PABLO DANIEL OTERO RENDON - 52 cuotas
MARTIN MIGUEL MARRANO OSUNA - 48 cuotas
PABLO LEONARDO BAGOT SCRIGNA - 25 cuotas
MARIA GABRIELA BAGOT SCRIGNA - 23 cuotas
Capital: $ 22.000 dividido en 200 cuotas
Plazo: 20 años
Administración: Pablo Otero Rendon, Carlos Sciuto Ramos y Pablo Bagot Scrigna actuando conjuntamente dos cualesquiera de ellos.
Inscripción: nº 751 Fº 925 Lº 2.

22) $ 1.170,00 1/pub 26522 Jun 17- v Jun 17

PAMER PAPELERA MERCEDES S.A.
Aumento de Capital - Art. 288 Ley Nº 16.060

Por acta de Directorio Nº 1.052 del 17/01/97, se resolvió aumentar el capital social integrado a $ 8:580.000.oo. Inscripto en el Registro de Comercio el 21 de mayo de 1997, Nº 23, Fº 77, Lº 4 de Comunicaciones (F.9290/92).

22) $ 936,00 1/pub 26525 Jun 17- v Jun 17

ASESORES S.R.L.

CONTRATO, 05 de Mayo de 1997.
INSCRIPCION: Nº 748 Fº 921 Libro Nº 2 de Contratos
SOCIOS: Jorge Hugo Trincabelli Couste y Gabriel Trincabelli Bacallado
CAPITAL: $ 30.000.-
OBJETO: Gestoría
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION: Indistinta
DOMICILIO: Montevideo

22) $ 702,00 1/pub 26529 Jun 17- v Jun 17

GONZALEZ MARTINEZ LTDA.

CONTRATO: 14 de Abril de 1997
INSCRIPCION: Nº750 Fº 922 al Fº 923 Libro Nº 2 de Contratos
SOCIOS: Gustavo Daniel González Martínez y Sergio Gustavo Martínez Bermolen
CAPITAL: $ 30.000.-
OBJETO: Automotora
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION: Indistinta
DOMICILIO: Montevideo.

22) $ 702,00 1/pub 26530 Jun 17- v Jun 17

EXPRESO PAPELERO SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONTRATO: 24/4/1997
INSCRIPCION: Nº 779, Fº994-995, Lº1 contratos
SOCIOS: Marcelo Levinsky Loeff (75 cuotas) y Rafael Romero Pérez (25 cuotas)
CAPITAL: $ 10.800
CUOTAS: 100 de $ 108 c/u
ADMINISTRACION: indistinta
PLAZO: 30 años
OBJETO: comercialización, distribución, importación, exportación artículos varios.
DOMICILIO: Montevideo.

22) $ 702,00 1/pub 26531 Jun 17- v Jun 17

"SIPREL SRL" CESION DE CUOTAS-

CONTRATO: 10/01/97
INSCRIPCION: Nº 143 Fº 182 Lº 1
CEDENTES: JOSE ALVARO CASSARINO BASSO. CLELIA MARIA MAILHOS GANDOS
CESIONARIOS: LUIS ALBERTO AMONDARAIN MARY. OSCAR JOSE PIÑEYRO BOZZO 50 cuotas cada uno.-
ADMINISTRACION: INDISTINTAMENTE LUIS AMONDARAIN Y OSCAR PIÑEYRO.

22) $ 702,00 1/pub 26532 Jun 17- v Jun 17

"ESTACIONAMIENTO LA ESTRELLA S.R.L."

CONTRATO: 7/8/96
SOCIOS: RAMON HERNANDEZ Y WASHINGTON OLAIZOLA
PLAZO: 30 AÑOS
OBJETO: ESTACIONAMIENTO Y LAVADO DE VEHICULOS
CAPITAL: $ 30.000
ADMINISTRACION: CUALQUIERA DE LOS 2 SOCIOS INDISTINTAMENTE
INSCRIPCION: Nº 1423, Fº 1870, Lº 1.

22) $ 702,00 1/pub 26533 Jun 17- v Jun 17

CATEDRA S.R.L.

Contrato: 30.4.1997
Inscripción: No.587 Fo.714 Lo.2
Socios: Carlos María MALLO PELUFFO, Ernestina RIVERO PREMOLI, Alfredo VAEZA BAQUE, Marta GREGO BERTON (10 cuotas c/u); María Constancia MALLO RIVERO y Carlos Manuel MALLO RIVERO, (5 cuotas c/u).
Objeto: Exportación, importacion de mercadería en general especialmente cuadro, artesanías y manualidades.
Capital: $ 10.000
Plazo: 5 años renovables automáticamente hasta 30.
Administración: Carlos María Mallo Peluffo
Domicilio: Montevideo.
22) $ 936,00 1/pub 26534 Jun 17- v Jun 17

HALLISHARE FINANCE CO. SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior podrá relizar: Operaciones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073. 100 Años. Montevideo, U$S 200.000. INSCRIPCION: 02/06/97, Nº 1291, Fo. 1335, Lo. 1.
22) $ 1.170,00 1/pub 26535 Jun 17- v Jun 17

"AGROPECUARIA EL CENTAURO LTDA."

Contrato: 2 de setiembre de 1996.-
Registro: Nº 613, Fa. 746. Lº 2.-
Socios: IRINEU RIET CORREA AMARAL, BLANCA RENEE COITIÑO ALVAREZ, ADRIANA LOPEZ FA.-
Capital: $U 80.000.oo.-
Plazo: 5 años prorrogables.-
Objeto: Industria agropecuaria en todos sus ramos y derivados.
Administración: Irineu Riet Correa Amaral.-
Domicilio: Angel Ma. Rivero 172, Rocha.
22) $ 702,00 1/pub 26538 Jun 17- v Jun 17

" FALCON Y RODRIGUEZ S.R.L."

Contrato: 22/4/97
Inscripcion: No.775, Fo.990, Lo.1 de Contratos.-
Socios: Felix Alejandro Falcon Veyga, Roberto Rodríguez Cejas.-
Capital: $100.000.oo.- 100 cuotas.- 50 cuotas cada socio.-
Objeto: compraventa, comercializacion en especial lo relacionado con la musica.-
Plazo: 30 años.-
Domicilio: Florida.-
Administracion: ambos socios en conjunto.
22) $ 702,00 1/pub 26556 Jun 17- v Jun 17

"MACARENA Y ROCIO ETCHEVERRRITO S.R.L"

Contrato: 01 de Marzo de 1997.-
Inscripción: Nº611, Fº774, Lº1 de Contratos el 02.05.97.
Socios: Rocío del Pilar y Macarena Cecilia ETCHEVERRITO GUINOVART.-
Capital: $14.000, dividido en siete cuotas de mil pesos cada una, aportado por partes iguales por las socias.-
Objeto: Comercialización en todas sus formas, de todo tipo de mercaderías, todo tipo de bienes, y en especial en los ramos y anexos de tienda, lencería y confecciones, sin que signifique limitación al objeto.- Podrá realizar todo tipo de importaciones y exportaciones de bienes y mercaderías, representaciones, consignaciones y comisiones.-
Plazo: 2 años contados a partir del 01.03.1997.-
Administración: Ejercida por ambas socias, actuando en forma conjunta o separada e indistintamente, alternativa o sucesivamente.-
Domicilio: Mercedes - Soriano.
22) $ 1.872,00 1/pub 26577 Jun 17- v Jun 17

PACUAL MANASSI S.R.L CESION DE PARTE SOCIAL Y RECTIFICACION

CONTRATO: 6/12/96
INSCRIPCION: Nº9 Fº10 Lº2
CEDENTE: PASCUAL CESAR MANASSI AUSTT (1 cuota)
CESIONARIA: MARIA ISABEL MANASSI HOBBAS
RECTIFICACION: CAPITAL SOCIAL: 20 cuotas de $2500 c/u.-(18 cuotas - Pascual Cesar Manassi, 1 cuota- Gustavo Manassi Hobbas y 1 cuota- Graciela o Gricelda Hobbas Francia).
22) $ 936,00 1/pub 26579 Jun 17- v Jun 17

ALVARO MILBURN LIMITADA CESION CUOTAS

Contrato: 20/5/97
Inscripción: 26/5/97, No.689, Fo.841 al 842, Lo.2 (Legajo 138/94)
Cedente: Jorge María Milburn Arocena (35 cuotas)
Cesionario: Agustín Enrique Leindekar López.
22) $ 468,00 1/pub 26589 Jun 17- v Jun 17

MARIO ANDORNO LIMITADA Cesion de cuota

Contrato: 20/05/97
Registro: nº 725, folio 892, Lº 2 Contratos.
Cedente: Mario Andorno.
Cesionaria: María Silvana Andorno.
22) $ 468,00 1/pub 26590 Jun 17- v Jun 17

EDICTO: " RENACER S.R.L ". CESION DE CUOTAS

Contrato: 13/05/97
Inscripción: RPGC Nº 273 Fº 350 Lº 3
Cedente: Lidia Analy López Díaz
Cesionarias: Griselda Cristina Fernández Sosa y Gladis Mirta Fernandez Sosa.
Cuotas cedidas: 20 cuotas.
22) $ 702,00 1/pub 26656 Jun 17- v Jun 17

PAFLO S.R.L.

Contrato: 20/05/97
Inscripción: No 287; Fo 365; Lo 3Contratos
Socios: Juan Carlos Hermoso Morey - Marianella Rollero Britos (50 cuotas cada uno)
Capital: $ 20.000 (100 cuotas $ 200)
Objeto: Distribución de bebidas y alimentos, importación, exportación.
Plazo: 15 años
Domicilio: Maldonado
Administración: Indistinta.
22) $ 702,00 1/pub 26672 Jun 17- v Jun 17

PUERTO CHICO S.R.L. Cesión - Modificación

Contrato: 31 agosto 1996
Inscripción: No.1425 Fo.1776 Lo.3 (Legajo 4561/91)
Cedentes: NELSON ERNESTO RAMIREZ FERNANDEZ, MYRIAM ELIZABETH GONZALEZ FACAL (Total de cuotas)
Cesionarios: Dante Gabriel Cattaneo Pérez (18 cuotas)
Dante Italo Cattaneo Conde (2 cuotas)
Administración: Dante Cattaneo Pérez.
22) $ 702,00 1/pub 26673 Jun 17- v Jun 17

TABAREZ Y CASTRO S.R.L.

Contrato: 13 Mayo 1997
Inscripción: No.285 Fo.363 Lo.3 (11/6/97)
Socios: EBRELIO TABAREZ SERON (50 cuotas)
SERGIO WALTER CASTRO SAVIO (50 cuotas)
Capital: $20.000.- (100 cuotas $200.-)
Objeto: Compraventa artículos e instrumentos musicales, audio y afines. Prestación de servicios, comercialización, distribución, industrialización de bienes y artículos en general. Importación, exportación, representación, consignación, comisiones.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 936,00 1/pub 26676 Jun 17- v Jun 17

JAS FORWARDING PARAGUAY SRL

Contrato: 14 mayo 1997
Inscripción: No.679 Fo.831 Lo.2
Socios: ALBERTO PABLO MARTINEZ LOPEZ (3 cuotas)
JAS FORWARDING URUGUAY SRL (54 cuotas)
NELSON ANGEL SATURNO BARJA (3 cuotas)
Capital: $ 60.000.-
Objeto: Cargas y servicios nacionales e internacionales. Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 936,00 1/pub 26677 Jun 17- v Jun 17

PROAGRO URUGUAY LTDA.

CONTRATO: 01.02.97
INSCRIPCION: No.462, Folio 584 al 585, Libro 1 de Contratos
SOCIOS: ANGEL ANTONIO TIRELLI REVELLI
MARIA HELENA LARGUIA HUC (50, 50 cuotas respectivamente)
CAPITAL: $ 100.000.-
ADMINISTRACION: INDISTINTA
OBJETO: FABRICACION, ELABORACION, FRACCIONAMIENTO, VENTA,

IMPORTACION, EXPORTACION PRODUCTOS VETERINARIOS.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 20 años.
22) $ 702,00 1/pub 26692 Jun 17- v Jun 17

"PEGUI S.R.L."

CONTRATO: 16/05/97
SOCIOS: Silvia Pérez Cabrera y Fernando Guigou Santana
OBJETO: Bar, pizzería y afines
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACION: Indistinta
CAPITAL: $U 50.000 (por partes iguales)
INCRIPCION: R.P.G.C. No. 809, Fo.1030, Lo.1.
22) $ 702,00 1/pub 26701 Jun 17- v Jun 17

-.F.T LIMITADA.-

Contrato: 1/6/97
Inscripción: Nº 317 Fº 402 Lº 3 Contratos
Socios: Juan Luis Perez García y Carlos Raúl Ltaif Curbelo
Capital: $ 32.400.- 27 cuotas de $ 1.200 c/u.- Juan Luis Perez 18 cuotas y Carlos Raúl Ltaif 9 cuotas
Administración: Cualquiera de los socios indistinta
Domicilio: Montevideo
Objeto: Importación, exportación, representación, distribución, comercialización, aparatos electrónicos
Plazo: 2 años.
22) $ 936,00 1/pub 26713 Jun 17- v Jun 17

ANAIJIU SRL

Contrato: 2 de mayo de 1997.-
Socios: Rogelio Yoney Garrido Coitiño (40 cuotas)
José Luis De Cunto Rovira (40 cuotas)
Damián Gonzalo De Alava Ferrari (20 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Objeto: Administración de locales comerciales de peluquería y afines.
Capital: $ 10.800
Plazo: 30 años
Administración: Los tres socios actuando conjuntamente.
Inscripción: 16 de mayo de 1997, Nro. 628 del Fo. 764 al 765 del Libro Nro. 2 de Contratos.
22) $ 936,00 1/pub 26714 Jun 17- v Jun 17

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 295865. Montevideo, Junio 3, 1997. MILTON ARIEL MENDIETA AVELLANEDA (Uruguay) solicito LA PASTORA clase 29, 30.
23) $ 400,00 10/pub 26554 Jun 17- v Jul 01

Acta 295866. Montevideo, Junio 3, 1997. MILTON ARIEL MENDIETA AVELLANEDA (Uruguay) solicito IDOLO clase 29, 30.
23) $ 400,00 10/pub 26555 Jun 17- v Jul 01

Acta 295950. 5 de Junio de 1997. EL CLUB DE LA BUENA VIDA S.A. (Argentina) solicita

CUISINE&VINS

Clase 16.
23) $ 1.200,00 10/pub 26562 Jun 17- v Jul 01

Acta: 295933. Junio 5, 1997. INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA) Solicita: INIA TIJERETA Clases: 31.
23) $ 400,00 10/pub 26563 Jun 17- v Jul 01

Acta: 295934. Junio 5, 1997. INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA) Solicita: INIA CABURE Clases: 31.
23) $ 400,00 10/pub 26564 Jun 17- v Jul 01

Acta: 295935. Junio 5, 1997. Fernández Secco por HUZIMET AÇOS ESPECIAIS LTDA. Solicita: HUZI Clases: 12.
23) $ 400,00 10/pub 26565 Jun 17- v Jul 01

Acta 296101. Junio 11, 1997. CHOCOLATES GAROTO S.A. (BR) solicito marca "TART TEASE" , clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 26581 Jun 17- v Jul 01

Acta 296100. Junio 11, 1997. CHOCOLATES GAROTO S.A. (BR) solicito marca "HORTELA" clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 26582 Jun 17- v Jul 01

Acta 295971. Junio 6, 1997. TERMAIR S.A. (UY) solicito marca



clases 11, 37.
23) $ 1.200,00 10/pub 26583 Jun 17- v Jul 01

Acta 295972. Junio 6, 1997. ALEJANDRO SCHEIN (UY) solicito marca



clases 20, 22, 28, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 26584 Jun 17- v Jul 01

Acta 296056. Junio 10, 1997. NISSAN JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (NISSAN MOTOR CO., LTD.) solicito: "ALMERA", clase 12.
23) $ 400,00 10/pub 26585 Jun 17- v Jul 01

Acta 296057. Junio 10, 1997. ECOFLAM S.p.A. (IT) solicito marca "ECOFLAM" clase 11.
23) $ 400.00 10/pub 26586 Jun 17- v Jul 01

ACTA 295949. Junio 5 1997. DUBOURG por CREACION S.A. (Montevideo) solicita TIEMPO 19 clase 38, 41.
23) $ 400,00 10/pub 26587 Jun 17- v Jul 01

Acta 296142. Junio 12, 1997. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: VITAL PERM clase: 3 S/D.
23) $ 800,00 10/pub 26604 Jun 17- v Jul 01

Acta 296141. Junio 12, 1997. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (FRANCIA) Solicita: HYDRA POWER clase: 3 S/D.
23) $ 800,00 10/pub 26605 Jun 17- v Jul 01

Acta 296140. Junio 12, 1997. VANRELL por AMVESCAP PLC (INGLATERRA) Solicita: AMVESCAP clase: 36 S/D.
23) $ 400,00 10/pub 26606 Jun 17- v Jul 01

Acta 296143. Junio 12, 1997. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (FRANCIA) Solicita: TEINT VITALITE clase: 3 S/D.
23) $ 800,00 10/pub 26607 Jun 17- v Jul 01

Acta 296095. Junio 11, 1997. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita:

PLENITUDE
IDEALE JOUR

clase: 3 s/d.
23) $ 1.600,00 10/pub 26608 Jun 17- v Jul 01

Acta Nº 296114. Montevideo, 11 junio 1997. con esta fecha NEXTELCO LTDA solicito la marca INFOFAX de la clase 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 800,00 10/pub 26658 Jun 17- v Jul 01

Acta Nº 296113. Montevideo, 11 Junio de 1997. con esta fecha NEXTELCO LTDA Solicito la marca NEXTEL de la clase 9 y 38 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 26659 Jun 17- v Jul 01

Acta Nº 296170. Montevideo, 13 Junio 1997. con esta fecha Ruy Orcasberro Gómez Solicito la marca



de la clase 31. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 26662 Jun 17- v Jul 01

ACTA 296004. 9 de Junio de 1997. HIPERTEX S.A. (UY) solicita



CLASE 23, 24, 25, 26, 27, 28.
23) $ 1.200,00 10/pub 26679 Jun 17- v Jul 01

ACTA 296005. 9 de Junio de 1997. HIPERTEX S.A. (UY) solicita



CLASE 23, 24, 25, 26, 27, 28.
23) $ 1.200,00 10/pub 26680 Jun 17- v Jul 01

ACTA 296006. 09 de Junio de 1997. HIPERTEX S.A. (UY) solicita



CLASE 23, 24, 25, 26, 27, 28.
23) $ 1.200,00 10/pub 26681 Jun 17- v Jul 01

ACTA 296007. 09 Junio 1997. LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY) solicita



CLASE 35.
23) $ 1.600,00 10/pub 26682 Jun 17- v Jul 01

ACTA 296012. 09 Junio 1997. CIKATO por DULCOR S.R.L. (AR) solicita



CLASE 29.
23) $ 1.200,00 10/pub 26683 Jun 17- v Jul 01

ACTA 296036. 10 de Junio de 1997. INSTITUTO CIENTIFICO PAUL HNOS. S.A. (AR) solicita SIDNEY CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 26684 Jun 17- v Jul 01

ACTA 296037. 10 Junio de 1997. TRICO PRODUCTS CORPORATION (US) solicita NU-VISION CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 26685 Jun 17- v Jul 01

ACTA 295983. 6 Junio de 1997. CANABARRO EULA, TELMO (UY) solicita PECOS BILL CLASE 42.
23) $ 400,00 10/pub 26686 Jun 17- v Jul 01

Acta 295984. 6 Junio de 1997. Lamas por Sh.Jagdeep Singal,Sh.Vinay Singal,Sh.Rajeev Singal,Sh.Dharampal Gupta,Smt.Bindu Gupta,Smt.Kalpana Singal,Smt.Rachna Singal y Smt.Kanta Rani comerciando como M/s Eastman Impex (IN) solicita: EASTMAN Clase: 8.
23) $ 1.200,00 10/pub 26687 Jun 17- v Jul 01

ACTA 295922. Junio 04, 1997. Jaime Zonis Donder solicita marca:



clase int. 23.
23) $ 1.200,00 10/pub 26706 Jun 17- v Jul 01

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta U-3510. Abril 15, 1997. GUICHON por NORAH BENAS (UY) solicito MODELO DE UTILIDAD para: "PILETA CON VÁLVULA Y SIFÓN, PARA COCINA O SIMILAR". Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 600,00 10/pub 26580 Jun 17- v Jul 01

Acta 3012. Montevideo, junio 11 de 1997. VANRELL por EDUARDO CARLOS MAYA LAENS (URUGUAY) solicita patente de Modelo Industrial sobre: "BANDERA RIGIDA" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 26601 Jun 17- v Jul 01

Acta 24.441. Montevideo, enero 16 de 1997. VANRELL por METAL BOX SOUTH AFRICA LIMITED t/a MEGAPAK (SUD AFRICA) solicita patente de invención sobre: "EMBALAJE PARA BOTELLAS" Reivindica prioridad sudafricana Acta No. 96/0410 del 18/1/96 de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 26602 Jun 17- v Jul 01

Acta 24.452. Montevideo, 30 de enero de 1997. VANRELL por Jacques S. LEVY (PERU) solicita patente de invención sobre: "COMPLEJO DE CONSTRUCCION COMBINADO DE VIVIENDA, HABITAT MARINO, Y EDUCACIONAL" Reivindica prioridad estadounidense No. 08/595,389, de fecha 1/2/96.- de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 26603 Jun 17- v Jul 01

ACTA U-3485. Enero 7, 1997. ENKO SA solicita Patente Modelo de Utilidad, "MEJORAS EN CORTINA DE ENROLLAR ".
24) $ 600,00 10/pub 26693 Jun 17- v Jul 01

ACTA 2.976. Diciembre 24, 1996. NUMEROSKY por WARNER LAMBERT COMPANY, solicita Diseño Industrial: " UN CONTENEDOR " Reivindicando prioridad estadounidense 29/056,772 fecha 25/06/1996.
24) $ 600,00 10/pub 26694 Jun 17- v Jul 01

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE: Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 26 de noviembre de 1996 se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto con destino a la 5ª Línea de Bombeo, sobre el inmueble sito en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Padrón Nº 45.435 (P), propiedad de Sucesores de la Sra. Elida Collazo Mazzoni siendo el área a afectar de 773.70mc que se deslinda así:
Por el Este: 66m 65 lindando con el Ruta Nº 36.
Por el Sur: 11m70 lindando con camino vecinal.
Por el Oeste: 67m 00 lindando con el resto del padrón Nº45.435.
Por el Norte: 11m 50 lindando con el padrón Nº 49314 (Servidumbre B).
La tasación asciende a la suma de U.R. 19,2367.
Expediente Nº 271226/96 en Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo Nº 1275 piso quinto, Montevideo.
Montevideo, 9 de junio de 1997.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72582 Jun 17- v Jun 19

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del poder Ejecutivo de fecha 20 de febrero de 1997 en el expediente Asunto 263/95 se otorgó a S.A.CASIL INC. el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de balasto por el plazo de treinta años, afectando el padrón Nº 100.100 en 5 hás 1554 m.c. en la 11a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el Nº 3 al fo. 3 del libro III.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, sente que sello, signo y firmo en Montevideo, el trece de mayo de mil novecientos noventa y siete. ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.
27) $ 960,00 3/pub 26678 Jun 17- v Jun 19

BANCOS

Banco Central del Uruguay

** MESA DE NEGOCIACIONES **

CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA, 12 DE JUNIO DE 1997

PAISES MONEDAS TRANSF. COD. ARBITRAJES

MERCADO DE CAMBIOS

ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300	1,730000
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	1,000000
BRASIL	REAL	1000	1,073600
ESPAÑA	PESETAS	2100	146,170000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	5,836200
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S 1,632200
ITALIA	LIRAS	3500	1.698,250000
JAPON	YENS	3600	114,230000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900	1,443300

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,405	9,420
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,450	8,550
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9,430	9,440
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9,430	9,440
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9,430	9,440

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TEL 90.38.44. FAX. 90.38.44.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 72580 Jun 17- v Jun 17

Banco Central del Uruguay

Banco Central del Uruguay

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NACIONALES

BASE 1988 = 100

		NIVEL GENERAL número Indice	NIVEL GENERAL var. %	PRODUCTOS AGROPECUARIOS número Indice	PRODUCTOS AGROPECUARIOS var. %	PRODUCTOS MANUFACTURADOS número Indice	PRODUCTOS MANUFACTURADOS var. %
1997	may	3117.0	1.1	2542.5	-1.8	3383.1	2.2
	jun	3137.4	0.7	2562.3	0.8	3403.3	0.6
	jul	3221.1	2.7	2664.0	4.0	3478.9	2.2
	ago	3296.1	2.3	2776.5	4.2	3536.5	1.7
	set	3358.0	1.9	2856.8	2.9	3589.4	1.5
	oct	3404.8	1.4	2876.8	0.7	3647.9	1.6
	nov	3420.3	0.5	2834.9	-1.5	3689.3	1.1
	dic	3458.2	1.1	2871.9	1.3	3727.7	1.0
1997	ene	3469.9	0.3	2782.3	-3.1	3785.7	1.6
	feb	3477.2	0.2	2761.1	-0.8	3803.3	0.5
	mar	3529.1	1.5	2831.4	2.5	3848.9	1.2
	abr	3548.7	0.6	2823.7	-0.3	3880.3	0.8
	may	3626.1	2.2	2957.8	4.7	3933.2	1.4

27) (Cta. Cte.) 1/pub 72541 Jun 17- v Jun 17

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE ACONDICIONAMIENTO URBANO

DIVISION TRANSITO Y TRANSPORTE LLAMADO PUBLICO Nº 1/97

VENTA DE EQUIPO ELECTRICO DE VIEJAS USINAS DE CONVERSION Y RECTIFICACION, RED DE DISTRIBUCION SUBTERRANEA ANTIGUAMENTE OTORGADOS EN COMODATO A LA EMPRESA COOPTROL.
FECHA DE APERTURA: 17 de JULIO de 1997 - HORA 14.30
LUGAR: DIVISION TRANSITO Y TRANSPORTE
VENTA DE PLIEGOS: A PARTIR DEL LUNES 16 DE JUNIO (TESORERIA)- RETIRO EN EL DESPACHO DE DICHA DIVISION DE 13.15 a 18.00 hs.
PRECIO DEL PLIEGO: 300.00.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 72572 Jun 17- v Jun 17

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de los dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Renán Esteban PASCAL ACUÑA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 16 de junio de 1997.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 160,00 1/pub 26704 Jun 17- v Jun 17

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE VETERINARIA
Montevideo, 13 de junio de 1997

LLAMADO A ASPIRANTES CARTELERA CC Nº102/97

El Consejo de la Facultad de Veterinaria en sesión de fecha 11 de junio resolvió realizar los siguientes llamados para la provisión por contrato a término no prorrogable:
TRES (3) PASANTES asimilados al cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 30 horas semanales c/u, reservados a estudiantes de veterinaria, para realizar tareas en el Campo Experimental Nº 2, Exp. Nº 6527/97
DOS (2) PASANTES asimilados al cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 30 horas semanales c/u, reservados a estudiantes de veterinaria, para realizar tareas en el Campo Experimental Nº 1. Exp. Nº 6528/97.
Se aplicarán los criterios para Pasantías de Estudiantes en los Campos Experimentales de la Facultad de Veterinaria aprobados oportunamente por el Consejo.
PERIODO DE ACTUACION: 1º de julio al 31 de diciembre de 1997.
INSCRIPCIONES: del 13 al 25 de junio a las 12.00 horas.
LOS ASPIRANTES DEBERAN: 1) llenar formulario de inscripción. 2) presentar C. de Id. y C. Cívica. 3) entregar relación de méritos (tres copias), acompañada de los comprobantes correspondientes, se exhibirán los originales de la documentación presentada por fotocopia.
HORARIO Y LUGAR DE INSCRIPCION: lunes a viernes de 8.00 a 13.00 horas. Sec. Concursos y Comisiones (A. Lasplaces 1550).
Esta Sección está autorizada a mantener por el término de seis meses la documentación presentada por los aspirantes de no ser retirada en el plazo establecido, se procederá a su destrucción.
VENCIDO EL PLAZO NO SE RECIBIRA INSCRIPCION NI NINGUN DOCUMENTO AL RESPECTO.
SECCION CONCURSOS Y COMISIONES.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 72585 Jun 17- v Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados:" BOARI S.R.L.. Concordato Preventivo Judicial", Ficha 109/96, se hace saber que por resolución Nº1189/97, de fecha 28/5/97, se dispuso la convocatoria a nueva Junta de Acreedores para el próximo 26 de junio de 1997, a las 16 horas en la Sede de éste Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 5º Piso a los efectos de tratar y resolver respecto a la nueva propuesta concordataria mofificativa de la anterior, según los términos expresados por el deudor dentro del plazo legal y con las prevenciones legales. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo, en la Ciudad de Mon-

tevideo, el nueve de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.360,00 10/pub 26536 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

Rectificación de partidas

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados:" JAIME MAIOCCHI, Julio Adrían, Rectificación de Partidas" (Ficha A/ 172/97),se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas.- 1°) Partida de matrimonio de"MAIOCHI, Luis Alberto y Leao Aidé", del 24 de junio de 1939, Acta N° 7 de la 9° Sección del Departamento de Artigas; que en donde dice "Luis Alberto, MAIOCHI", debe decir "Luis Alberto, MAIOCCHI" y donde dice "hijo de Angel" debe decir " hijo de Angel MAIOCCHI" por así corresponder.-
2°) Partida de nacimiento de "MAIOCHI, Nira Haydée" del 15 de agosto de 1946, Acta N°65, de la 9° Sección del Departamento de Artigas, que en donde dice "Nira Haydée MAIOCHI" debe decir "Nira Haydée, MAIOCCHI", por así corresponder, y donde dice "comparece Don Luis Alberto, MAIOCHI" debe decir "comparece Don Luis Alberto, MAIOCCHI", por así corresponder, y que en donde dice "nieta por vía paterna de Angel, MAIOCHI", debe decir " nieta por vía paterna de Angel, MAIOCCHI", por así corresponder.-
3°) Partida de matrimonio de "JAIME, Julio Jacinto" con "Nira Haydée, MAIOCHI", del 14 de junio de 1971, Acta N° 25, de la 7ma. Sección del Departamento de Artigas, que en donde dice "Nira Haydée, MAIOCHI", debe decir "Nira Haydée, MAIOCCHI, por así corresponder, y donde dice "hija de Luis Alberto, MAIOCHI", debe decir "hija de Luis Alberto, MAIOCCHI", por así corresponder.
4°) Partida de nacimiento de "JAIME, Julio Adrían" del 5 de junio de 1968, Acta N° 186, de la 7ma. Sección del Departamento de Artigas, que en donde dice "que es hijo legítimo de Julio Jacinto, JAIME y de doña Nira Haydée, MAIOCHI", debe decir "que es hijo legítimo de Don Julio Jacinto, JAIME y de doña Nira Haydée, MAIOCCHI", por así corresponder.-
5°) Partida de matrimonio de "JAIME, Julio Adrían y PIÑEIRO, Ana Clara", del 16 de febrero de 1996, Acta N° 65, de la Oficina N° 2 del Departamento de Montevideo, que en donde dice que "JAIME, Julio Adrían es hijo legítimo de Don Julio Jacinto, JAIME y de Doña Nira Haydée, MAIOCHI", debe decir que es "hijo legítimo de Julio Jacinto, JAIME, y de Doña Nira Haydée, MAIOCCHI", por así corresponder.- Montevideo, 9 de junio de 1997. Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72587 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMO TURNO

Caducidad

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10° Turno, en autos caratulados: "Santa Mónica Ltda. C/FALCON CUADRO, Elizabeth - Caducidad de promesa inscripta" - FICHA: B 105/ 985; se emplaza a Elizabeth FALCON CUADRO a comparecer en los autos precitados por el término legal de 90 días. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) $ 510,00 10/pub 26588 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DE DECIMOCUARTO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 14o. TURNO.- EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la capital de 14o. Turno, en los autos caratulados "O.S.E. - Oblación y consignación", Ficha 578/96, se cita y emplaza por el término de Noventa días, al propietario y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado con el No. 8255, de la 1a. Sección Judicial del Departamento de San José, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos.- Montevideo, 26 de mayo de 1997.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72584 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DE VIGESIMONOVENO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29° Turno, en los autos caratulados "I.M.M c/ Cristobal Barcia Rial, Juicio Ejecutivo" Ficha 681/96, se cita de excepciones por este medio a Cristobal Barcia Rial para que las oponga, emplazándolo por 90 días, en relación a la deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria (1991/DU/1994), Tasa General (1/80 a 5/95, del Padrón 060001 de Montevideo. Montevideo, veinte de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72570 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA SER.A.AN
ASAMBLEA DE LA COOPERATIVA SER.A.AN

CONVOCATORIA
FECHA: 25/06/97
HORA: 1° LLAMADO 18:30 HS.
2° LLAMADO 19:00 HS.
LUGAR: PLAZA INDEPENDENCIA 842 ENTREPISO OF. 003
ORDEN DEL DIA
* LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
* ELECCIONES
* VARIOS

CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 360,00 3/pub 26570 Jun 17- v Jun 19

Montevideo, Junio de 1997.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Protectores del Hospital Italiano "Umberto Io", a la Asamblea que se realizará a la hora 17 y 30 del día 27 de Junio del corriente en la Sala de Secciones de la Junta Directiva, para considerar el siguiente:

Orden del Día

1.- Lectura y consideración del Acta de la última sesión de la Asamblea.
2.- Consideración de la Memoria y Balance de la Junta Directiva del año 1996.
3.- Elección de tres miembros de la Junta Directiva para el Ejercicio y nueve suplentes (Arts. 34, 35 y 38 del Estatuto Social).
4.- Elección de tres miembros de la Comisión Fiscal y los suplentes correspondientes. (Arts. 54, 55 y 56 del Estatuto Social).
5.- Reconocimiento a funcionarios que se han acogido a Beneficios Jubilatorios.
6.- Designación de dos miembros para firmar el Acta.
NOTA: Si a la hora señalada no hubiere el número de asistentes establecido en el Art. 21 del Estatuto, la Asamblea se efectuará una hora después, cualquiera sea el número de los asistentes.
Eduardo Rocca Couture, Presidente; Dr. Roberto A. Neri, Secretario Honorario.
27) $ 360,00 1/pub 26600 Jun 17- v Jun 17

VARIOS

"EDICTO"
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ, INES.-SUCESION.- FICHA:S/161/90, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30° Turno.-En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 752 del 31/04/97 y auto No. 1143 del 02/05/97 se emplaza por el término de 90 días a: OLGA GARCIA FERNANDEZ; SUCESORES DE NAURA GARCIA FERNANDEZ; OLIVIA MORENO GARCIA; JUDITH MORENO GARCIA; NORBERTO MORENO GARCIA; INES MORENO GARCIA; AMARA GARCIA FERNANDEZ; AMIRI GARCIA FERNANDEZ; SUCESORES DE ALI GARCIA FERNANDEZ; ALI GARCIA GOMEZ; DARDO GARCIA GOMEZ; y, SIRIA GARCIA FERNANDEZ a efectos de que manifiesten si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de nombrarles Curador de bienes (Art.1071 inc. 3° del C. Civil).- Montevideo, 21 de Mayo de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 1.360,00 10/pub 24606 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de

Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO SILVA LARREA. Fa. B/30/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 18 de marzo de 1997. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 680,00 10/pub 26568 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

SEXTO TURNO

-E D I C T O-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL S.A. C/ROBLES MARTINEZ, ROBERTO RAUL Y OTRO -INTIMACION POR EDICTOS-" ficha A/100/97, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. ROBERTO RAUL ROBLES MARTINEZ y a "LA MORADA AZUL S.A.", a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Paysandú, 15 de mayo de 1997.- EN FE DE ELLO extiendo el presente que sello y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- DRA. CRISTINA ROMBYS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.020,00 10/pub 26567 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos:"GARCIA LOBATO, Justa Emma. Sucesión", ficha:29/94, se intima a: los herederos de Lila García Lobato, a los Sres. Olga, Celia Celestina, Luis Alberto, José y Susana García Gómez y demás herederos de Nórfilo García Lobato, a Fracisco García Lobato, Mercedes Garía Lobato y otros herederos que pueden existir, cuya identidad se desconoce, la aceptación o repudio de la herencia de Justa Emma García en un plazo de cuarenta días y bajo apercibimiento de tenerlos, en caso de no comparecer, por repudiados tales derechos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 31 de octubre de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) $ 1.020,00 10/pub 26542 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ ORTIZ DA COSTA, Eusebia. Juicio ejecutivo", ficha: 119/97, sébcita y emplaza a Eusebia Ortiz Da Costa, así como también a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles empadronados con los Nos. 7575 y 7576 sitos en la quinta sección judicial del departamento de Rocha, a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 30 de mayo de 1997. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72573 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ ROISECO, José Ambrosio y ROISECO, Juan. Juicio ejecutivo", ficha: 121/97, se cita y emplaza a los demandados José Ambrosio y Juan Roiseco, así como también a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble empadronado con el No. 6917 sito en la quinta sección judicial del departamento de Rocha (zona rural) a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 30 de mayo de 1997. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72574 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ Hilario Uber DIANA. Juicio ejecutivo", ficha: 123/97, se cita y emplaza al demandado Hilario Uber Diana, así como también a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble empadronado con el No. 9370 sito en la quinta sección judicial del departamento de Rocha(zona rural)a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 29 de mayo de 1997. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72575 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ Ildo PISANI. Juicio ejecutivo", ficha: 125/97, se cita y emplaza al demandado Ildo Pisani, así como también a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el No. 9375 sito en la quinta sección judicial del departamento de Rocha (zona rural) a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 29 de mayo de 1997. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72576 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

VIGILANCIA Y SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 260.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Servicios de seguridad y custodia de bienes y personas, transporte de valores; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarias, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas y privadas, óptica, papel,perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; C) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; D) compra,venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 19 de setiembre de 1995 con Nº 1954 al Fo. 2103 del Lº 1 de Estatutos. Legajo 13717/95.

28) $ 2.808,00 1/pub 26524 Jun 17- v Jun 17

PAMER, PAPELERA MERCEDES S.A.

Dr. A. García Morales 1319
RUC 210000530018 O.I.R. 136
ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1996

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 19.12.96
ACTIVO PESOS URUGUAYOS
Activo Corriente
Disponibilidades 2.668.227
Créditos por Ventas 33.245.852
Otros Créditos 1.717.355
Bienes de Cambio 30.295.745
Total Activo Corriente 67.927.179

Activo No Corriente
Bienes de Uso 61.976.095
Bienes de cambio no corrientes 3.652.693
Inversiones a largo plazo 508.880
Total activo no corriente 66.137.668
TOTAL DEL ACTIVO 134.064.847

PASIVO
PASIVO CORRIENTE
Deudas comerciales 15.820.301
Deudas financieras 15.962.637
Deudas diversas 14.275.629
Total Pasivo Corriente 46.058.567
Pasivo no corriente 452.786

PATRIMONIO
Aportes de propietarios (Capital) 2.145.000
Ajustes al patrimonio 71.614.576
Reservas 2.014.027
Resultados no asignados 11.779.891
TOTAL DEL PATRIMONIO 87.553.494
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO 134.064.847

ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE JUNIO DE 1996

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 19.12.96

Pesos uruguayos
Ingresos operativos netos 170.090.432
Costo de los bienes vendidos (124.162.675)
Resultado Bruto 45.927.757
Gastos de Administración y Ventas (30.572.551)
Resultado operativo 15.355.206
Resultados diversos (305.944)
Resultados financieros 720.629
Impuesto a la renta (3.990.000)
Resultado Neto 11.779.891

Distribución de Utilidades
El Directorio propone distribuir la utilidad de $ 11.779.891 de la siguiente manera:
$ 1.138.999 a la reserva legal establecida en el Art. 93 de la Ley 16.060.
$ 3.220.592 a la formación de una reserva de acuerdo con el art. 32 del Título IV de T. Ordenado/96
$ 850.000 para el pago de dividendos a los Sres. Accionistas
$ 6.571.299 para la formación de una reserva voluntaria con el fin de aplicar a las inversiones previstas para el próximo ejercicio.
por PAMER, PAPELERA MERCEDES S.A.

AUDITORIA INTERNA DE LA NACION
Division Contralor Contable
-Depto. Estudios Contables-
VISACION PARA PUBLICACION
Fecha 28/05/97
Julio A. Vicario
28) $ 2.240,00 1/pub 26537 Jun 17- v Jun 17

CAPITALES DEL SUR (BR) INVERSIONES S.A.

(antes - VELBERT S.A.)

Modificación artículos: 1º (denominación; 2º (Objeto); 3º (aumento de capital y establecimiento de acciones ordinarias y preferidas); y 9º (depósito de acciones).
Objeto: Su objeto en el exterior será realizar o administrar en países miembros del Mercosur, inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos, incluyendo operaciones en los mercados de derivados de renta fija y renta variable. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Capital: U$S 100:000.000.- (dólares estadounidenses cien millones).
Registro: 26/5/97, Nº 1252, al Folio 1278 del Lo. 2 de Estatutos.
28) $ 1.404,00 1/pub 26695 Jun 17- v Jun 17

OAK FOREST S.A.

Aumento de capital. Capital actual: U$S 500.000.- (dolares estadounidenses quinientos mil).
Registro: 26/5/97, Nº 1254, al Folio 1280 del Lo. 2 de Estatutos.
28) $ 468,00 1/pub 26696 Jun 17- v Jun 17

RELTIM S.A.

Modificación art. 10º de los Estatutos (limitación de las facultades del Directorio)
Registro: 26/5/97, Nº 1253, al Folio 1279 del Lo. 2 de Estatutos.
28) $ 468,00 1/pub 26697 Jun 17- v Jun 17

SENDA HACHADA S.A.

Aumento de capital. Capital actual: U$S 1:008.402.- (dólares estadounidenses un millón ocho mil cuatrocientos dos).
Registro: 23/5/97, Nº 1178, Folio 1219 del Lo. 1 de Estatutos.
28) $ 468,00 1/pub 26698 Jun 17- v Jun 17

PERSONAL HOLDING

COMPANY S.A.

Aumento de capital. Capital actual: R$ 33:720.000.- (Reales treinta y tres millones setecientos veinte mil).
Registro: 23/5/97, Nº 1177, Folio 1218 del Lo.1 de Estatutos.
28) $ 468,00 1/pub 26699 Jun 17- v Jun 17

CORFU GREECE S.A.

Asamblea de fecha: 31/10/96: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.-
Registro: 26/05/97, Nº 623 al folio 697 del libro 3 de Estatutos.
28) $ 468,00 1/pub 26700 Jun 17- v Jun 17

RALFIN

SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 2.6.1997 Nº 1300 Fº 1344 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 26543 Jun 17- v Jun 17

SATILCO

SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 2.6.1997 Nº 1301 Fº 1345 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 26544 Jun 17- v Jun 17

TANERAL

SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar,

mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 2.6.1997 Nº 1302 Fº 1346 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 26545 Jun 17- v Jun 17

ERALTERN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 2.6.1997 Nº 1303 Fº 1347 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 26546 Jun 17- v Jun 17

FRONTEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 2.6.1997 Nº 1304 Fº 1348 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 26547 Jun 17- v Jun 17

GRADEN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 2.6.1997 Nº 1305 Fº 1349 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 26548 Jun 17- v Jun 17

LIDARES SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 2.6.1997 Nº 1306 Fº 1350 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 26549 Jun 17- v Jun 17

Dursfield Corp. S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/97, Nº 1273, Fº 1299, Lº 2.
28) $ 1.170,00 1/pub 26609 Jun 17- v Jun 17

Lachfield Corp. S.A.

U$S 600.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/97, Nº 1274, Fº 1300, Lº 2.
28) $ 1.170,00 1/pub 26610 Jun 17- v Jun 17

Rillsen Corp. S.A.

U$S 1.000.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades per-

mitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/97, Nº 12 75, Fº 1301, Lº 2.
28) $ 1.170,00 1/pub 26611 Jun 17- v Jun 17

Trillwest Corp. S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/97, Nº 1276, Fº 1302, Lº 2.
28) $ 1.170,00 1/pub 26612 Jun 17- v Jun 17

Valming Corp. S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/97, Nº 1277, Fº 1303, Lº 2.
28) $ 1.170,00 1/pub 26613 Jun 17- v Jun 17

Port Verner S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/97, Nº 1278, Fº 1304, Lº 2.
28) $ 1.170,00 1/pub 26614 Jun 17- v Jun 17

Dallwest Corp. S.A.

U$S 1.000.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/97, Nº 1279, Fº 1305, Lº 2.
28) $ 1.170,00 1/pub 26615 Jun 17- v Jun 17

Port Shelley S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/97, Nº 1280, Fº 1306, Lº 2.
28) $ 1.170,00 1/pub 26616 Jun 17- v Jun 17

Fort Kempton S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/97, Nº 1281, Fº 1307, Lº 2.
28) $ 1.170,00 1/pub 26617 Jun 17- v Jun 17

Fort Melrose S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/97, Nº 1282, Fº 1308, Lº 2.
28) $ 1.170,00 1/pub 26618 Jun 17- v Jun 17

Dursland Corp. S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/97, Nº 1283, Fº 1309, Lº 2.
28) $ 1.170,00 1/pub 26619 Jun 17- v Jun 17

Bresley Corp. S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/97, Nº 1284, Fº 1310, Lº 2.

28) $ 1.170,00 1/pub 26620 Jun 17- v Jun 17

Brolway Corp. S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/97, Nº 1285, Fº 1311, Lº 2.

28) $ 1.170,00 1/pub 26621 Jun 17- v Jun 17

Owen Hill S.A.

U$S 100.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/97, Nº 1286, Fº 1312, Lº 2.

28) $ 1.170,00 1/pub 26622 Jun 17- v Jun 17

Madison Hill S.A.

U$S 100.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/97, Nº 1287 Fº 1313, Lº 2.

28) $ 1.170,00 1/pub 26623 Jun 17- v Jun 17

Dalming Corp. S.A.

U$S 100.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 30/5/97, Nº 1275, Fº 1319, Lº 1.

28) $ 1.170,00 1/pub 26624 Jun 17- v Jun 17

Dolming Corp. S.A.

U$S 1.000.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 30/5/97, Nº 1276, Fº 1320, Lº 1.

28) $ 1.170,00 1/pub 26625 Jun 17- v Jun 17

Dalsney Corp. S.A.

U$S 100.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 30/5/97, Nº 1277, Fº 1321, Lº 1.

28) $ 1.170,00 1/pub 26626 Jun 17- v Jun 17

Brallmore Corp. S.A.

U$S 100.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo

Inscripción: 30/5/97, Nº 1278, Fº 1322, Lº 1.

28) $ 1.170,00 1/pub 26627 Jun 17- v Jun 17

Brossnel Corp. S.A.

U$S 50.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 30/5/97, Nº 1279, Fº 1323, Lº 1.

28) $ 1.170,00 1/pub 26628 Jun 17- v Jun 17

Kelming Trust S.A.

U$S 100.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 30/5/97, Nº 1280, Fº 1324, Lº 1.

28) $ 1.170,00 1/pub 26629 Jun 17- v Jun 17

Kellway Corp. S.A..

U$S 100.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 30/5/97, Nº 1281, Fº 1325, Lº 1.

28) $ 1.170,00 1/pub 26630 Jun 17- v Jun 17

Willney Corp. S.A.

U$S 100.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 30/5/97, Nº 1282, Fº 1326, Lº 1.

28) $ 1.170,00 1/pub 26631 Jun 17- v Jun 17

Vallney Corp. S.A.

U$S 600.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 30/5/97, Nº 1283, Fº 1327, Lº 1.

28) $ 1.170,00 1/pub 26632 Jun 17- v Jun 17

Fillwest Corp. S.A.

U$S 1.000.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 30/5/97, Nº 1284, Fº 1328, Lº 1.

28) $ 1.170,00 1/pub 26633 Jun 17- v Jun 17

Glenfox Corp. S.A.

U$S 600.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 30/5/97, Nº 1285, Fº 1329, Lº 1.

28) $ 1.170,00 1/pub 26634 Jun 17- v Jun 17

Rikman Trading S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecu-arias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años

Montevideo
Inscripción: 30/5/97, Nº 1286, Fº 1330, Lº 1.
28) $ 1.170,00 1/pub 26635 Jun 17- v Jun 17

Dellard Company S.A.

U$S 1.000.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 30/5/97, Nº 1287, Fº 1331, Lº 1.
28) $ 1.170,00 1/pub 26636 Jun 17- v Jun 17

Killman Trade S.A.

U$S 100.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 30/5/97, Nº 1288, Fº 1332, Lº 1.
28) $ 1.170,00 1/pub 26637 Jun 17- v Jun 17

Fort Kimson S.A.

U$S 100.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 30/5/97, Nº 1289, Fº 1333, Lº 1.
28) $ 1.170,00 1/pub 26638 Jun 17- v Jun 17

Lichmore Investment S.A.

U$S 100.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/6/97, Nº 1307, Fº 1351, Lº 1.
28) $ 1.170,00 1/pub 26639 Jun 17- v Jun 17

Grilmore Investment S.A.

U$S 100.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/6/97, Nº 1308, Fº 1352, Lº 1.
28) $ 1.170,00 1/pub 26640 Jun 17- v Jun 17

Rikmoore Investment S.A.

U$S 100.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/6/97, Nº 1309, Fº 1353, Lº 1.
28) $ 1.170,00 1/pub 26641 Jun 17- v Jun 17

Keylord Company S.A.

U$S 100.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/6/97, Nº 1310, Fº 1354, Lº 1.
28) $ 1.170,00 1/pub 26642 Jun 17- v Jun 17

Kellner Company S.A.

U$S 50.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adqui-

sición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/6/97, Nº 1311, Fº 1355, Lº 1.
28) $ 1.170,00 1/pub 26643 Jun 17- v Jun 17

Dullmar Company S.A.

U$S 100.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/6/97, Nº 1312, Fº 1356, Lº 1.
28) $ 1.170,00 1/pub 26644 Jun 17- v Jun 17

Brellmar Company S.A.

U$S 50.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/6/97, Nº 1313, Fº 1357, Lº 1.
28) $ 1.170,00 1/pub 26645 Jun 17- v Jun 17

Trillman Corp. S.A.

U$S 100.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/6/97, Nº 1314, Fº 1358, Lº 1.
28) $ 1.170,00 1/pub 26646 Jun 17- v Jun 17

Tellwest Corp. S.A.

U$S 100.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/6/97, Nº 1315, Fº 1359, Lº 1.
28) $ 1.170,00 1/pub 26647 Jun 17- v Jun 17

Rikney Corp. S.A.

U$S 100.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/6/97, Nº 1316, Fº 1360, Lº 1.
28) $ 1.170,00 1/pub 26648 Jun 17- v Jun 17

Merwell Corp. S.A.

U$S 50.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/6/97, Nº 1317, Fº 1361, Lº 1.
28) $ 1.170,00 1/pub 26649 Jun 17- v Jun 17

Falling Corp. S.A.

U$S 100.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/6/97, Nº 1318, Fº 1362, Lº 1.
28) $ 1.170,00 1/pub 26650 Jun 17- v Jun 17

Dallsen Corp. S.A.

U$S 50.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes

incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/6/97, Nº 1319, Fº 1363, Lº 1.
28) $ 1.170,00 1/pub 26651 Jun 17- v Jun 17

Trinellco S.A.

U$S 100.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/6/97, Nº 1320, Fº 1364, Lº 1.
28) $ 1.170,00 1/pub 26652 Jun 17- v Jun 17

Trinelen S.A.

U$S 100.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/6/97, Nº 1321, Fº 1365, Lº 1.
28) $ 1.170,00 1/pub 26653 Jun 17- v Jun 17

Maderwill S.A.

U$S 100.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/6/97, Nº 1322, Fº 1366, Lº 1.
28) $ 1.170,00 1/pub 26654 Jun 17- v Jun 17

Danymell S.A.

U$S 100.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/6/97, Nº 1323, Fº 1367, Lº 1.
28) $ 1.170,00 1/pub 26655 Jun 17- v Jun 17

YAGUL SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fotocopias, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, tipografía, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficinas, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales; e) explotación agropecuaria en todas sus formas. Capital: $ 450.000.- Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años. Inscripción: 04 junio 1997 No. 1308 Fo. 1334 Fo. 1335 Lo. 2.
28) $ 2.106,00 1/pub 26657 Jun 17- v Jun 17

TADNER SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.oo
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 26.05.97, No. 1231, Fo. 1257, Libro 2.
28) $ 2.340,00 1/pub 26707 Jun 17- v Jun 17

GLEYTON SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.oo
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, me-

dera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 26.05.97, No. 1230, Fo. 1256, Libro 2.

28) $ 2.340,00 1/pub 26708 Jun 17- v Jun 17

FINANCIERA REYSEN SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.oo
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 26.05.97, No. 1229, Fo. 1255, Libro 2.

28) $ 2.340,00 1/pub 26709 Jun 17- v Jun 17

INVERSORA REDMIN SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.oo
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 26.05.97, No. 1228, Fo. 1254, Libro 2.

28) $ 2.340,00 1/pub 26710 Jun 17- v Jun 17

MADEY SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.oo
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 26.05.97, No. 1226, Fo. 1252, Libro 2.

28) $ 2.340,00 1/pub 26711 Jun 17- v Jun 17

RAYNER SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.oo
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 26.05.97, No. 1227, Fo. 1253, Libro 2.

28) $ 2.340,00 1/pub 26712 Jun 17- v Jun 17

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de abril de 1997

RUSTICA

	$	159,00
Año 1970 (1er semestre)	$	159,00
Año 1970 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1971 (1er semestre)	$	159,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1972 (1er semestre)	$	159,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1973 (1er semestre)	$	159,00
Año 1973 (2do. semestre)	$	148,00
Año 1974 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1974 (2do. semestre)	$	148,00
Año 1975 (1er. semestre)	$	159,00
Año 1975 (2do. semestre)	$	148,00
Año 1976 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1976 (2do. semestre)	$	243,00
Año 1980 (1er. semestre)	$	263,00
Año 1980 (2do. semestre)	$	263,00
Año 1981 (1er semestre)	$	263,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	263,00
Año 1982 (1er semestre)	$	309,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	287,00
Año 1983 (1er semestre)	$	287,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	311,00
Año 1984 (1er semestre)	$	311,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	311,00
Año 1985 (1er. semestre)	$	434,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	385,00
Año 1986 (1er semestre)	$	460,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	400,00
Año 1987 (1er semestre)	$	803,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	400,00
Año 1988 (1er semestre)	$	803,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	479,00
Año 1989 (1er semestre)	$	463,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	552,00
Año 1990 (1er semestre)	$	673,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	400,00
Año 1991 (1er semestre)	$	505,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	368,00
Año 1991 Addenda	$	505,00
Año 1992 (1er semestre)	$	552,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	505,00
Año 1993 (1er semestre)	$	505,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	506,00
Año 1994 (1er semestre)	$	960,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	559,00
Año 1995 (1er semestre)	$	616,00
Año 1995 (2do. semestre)		

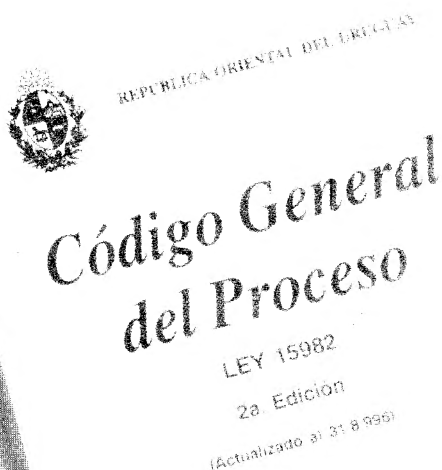
ENCUADERNADO

	$	210,00
Año 1971 (1er semestre)	$	210,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	210,00
Año 1972 (1er semestre)	$	210,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	210,00
Año 1973 (1er semestre)	$	210,00
Año 1973 (2do. semestre) 2 Tomos	$	195,00
Año 1975 (1er. semestre)	$	195,00
Año 1975 (2do. semestre)	$	195,00
Año 1979 (1er. semestre)	$	195,00
Año 1979 (2do. semestre)	$	300,00
Año 1980 (1er. semestre) AGOTADO	$	325,00
Año 1980 (2do. semestre)	$	325,00
Año 1981 (1er semestre)	$	325,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	325,00
Año 1982 (1er semestre)	$	386,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	359,00
Año 1983 (1er semestre)	$	359,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	386,00
Año 1984 (1er semestre)	$	386,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	386,00
Año 1985 (1er semestre)	$	575,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	432,00
Año 1986 (1er semestre)	$	528,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	505,00
Año 1987 (1er semestre)	$	1.009,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	505,00
Año 1988 (1er semestre)	$	1.009,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	552,00
Año 1989 (1er semestre)	$	578,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	625,00
Año 1990 (1er semestre)	$	757,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	493,00
Año 1991 (1er semestre)	$	578,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	415,00
Año 1991 Addenda	$	578,00
Año 1992 (1er semestre)	$	625,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	578,00
Año 1993 (1er semestre)	$	575,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	581,00
Año 1994 (1er semestre)	$	1.122,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	638,00
Año 1995 (1er semestre)	$	711,00 A.V.
Año 1995 (2do. semestre)		

Código General del Proceso

SEGUNDA EDICION

Contiene las normas que han introducido modificaciones (sustituciones y/o agregados) al texto original.





- **Actualizado al 31/8/996 con información procesada por el Banco de Datos Electrónico de IM.P.O. (contiene, entre otras, las reformas introducidas por la Ley Nº 16.699 del 25 de abril de 1995 y referencias efectuadas por la Ley Nº 16.736 del 5 de enero de 1996).**
- **Incluye "Apéndice Normativo" con las disposiciones sancionadas con posterioridad a su promulgación y que hacen referencia expresa al articulado.**

Edita y Distribuye

PRECIO

$ 281



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 • Montevideo - Uruguay
Tels.: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76